

19.219

T-749

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

TOMO IX.



MADRID, 1841:

En la Imprenta del *Censor*, por D. LEON
AMARITA.

19.219

EL CENSOR,
PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 49.

SABADO, 7 DE JULIO DE 1821.

Discours de Mr. Basterreche, député des Basses-Pyrénées, prononcé en comité secret, dans la séance du 23 février 1821.

El proyecto de organizacion municipal, presentado por el ministerio francés á la cámara de los diputados en la sesion de este año, ha merecido la animadversion de todos los hombres instruidos y amantes de la patria. El plan de someter á la influencia de la aristocracia y del ministerio hasta las operaciones mas oscuras del poder municipal, ha escitado la indignacion general. Se puede decir que el proyecto fue pulverizado antes que discutido.

El discurso que analizamos, escrito con la moderacion propia de un diputado virtuoso, ó con aquella elocuencia atractiva y suave que acompaña siempre á la razon, contiene ideas nuevas y luminosas que le hacen digno de un examen particular.

Primeramente describe el estado de los comunes en tiempo de los antiguos reyes de Francia. «Las ciudades y aldeas tenian el derecho de elegir directamente todos sus administradores; derecho que en todos tiempos se consideró como sagrado é inviolable. La eleccion era anual, y la mayor duracion de estas magistraturas fue de 14 meses: sus atribuciones eran juzgar en lo civil y en lo criminal, formar los cánones de las contribuciones, recibir el juramento de los nuevos vecinos y presidir la asamblea en que se nombraban sus sucesores.»

Las ordenanzas de los reyes protegieron el derecho de eleccion. Se encuentra con frecuencia en ellas esta cláusula: *queremos que las elecciones de prebostes, alcaldes, regidores, jurados y consejeros se hagan libremente, sin intrigas ni monopolios.* Un edicto de Luis XV de 1764, asegu-
 4

de nuevo á las ciudades de Francia aquel derecho, atacado en parte por algunos actos legislativos anteriores á aquella época, y cuando otro edicto de 1771 hizo venales los empleos mas altos de municipalidad, la mayor parte de las ciudades conservaron su derecho de eleccion, ya porque ellas mismas pagaron la tarifa de aquellos empleos, ya porque no se presentaron compradores para aquel tráfico ilegítimo.

«Tal era la situacion de las municipalidades, cuando la asamblea constituyente restableció la antigua libertad bajo un plan uniforme y sistemático. Todas las constituciones que sucedieron con intermediacion á la de 1791, por mas contrarias que hayan sido á las disposiciones fundamentales de la primera, conservaron respetuosamente, como una cosa sagrada aun para el mismo legislador, el sistema esencialmente francés de la eleccion municipal. En el año VIII fue cuando las ciudades y villas se vieron desheredadas de su antiguo derecho y sustraídas de una autoridad conocida, ilustrada y modesta, para sufrir el yugo extranjero de los prefectos y subprefectos del gobierno central,

y el de los amigos de los prefectos y subprefectos, condecorados con el falso título de consejeros municipales.”

Los amigos de la centralización oponen, que en una monarquía todo debe hacerse en nombre del rey y por el rey. La justicia, dicen, se administra en nombre del rey; la administran jueces nombrados por él: lo mismo debe suceder en los demás ramos del gobierno. La respuesta de Mr. Basterreche á este argumento es admirable y sin réplica.

«No hay paridad, ni se puede estender un mismo principio á dos poderes tan esencialmente diversos entre sí. *El juez obra por abstraccion: desconoce los individuos y solo ve los hechos y las leyes.*” Palabras que debieran tener gravadas en su corazón todos los jueces, principalmente en tiempo de partidos políticos. Como la ley, prosigue, es la misma para todos, su inflexibilidad no cede á ninguna consideración local; su imperio es absoluto, y el juez no es más que un órgano impassible de sus decisiones. La autoridad administrativa no está circunscrita á límites tan estrechos y rigurosos: su acción se diversifica, se concentra, ó se estiende según la exigencia de

las localidades: abraza una multitud de intereses, y si algunos están sometidos á reglamentos fijos, otros quedan confiados á las luces y á las virtudes de los administradores. De ellos depende en esta parte la prosperidad ó la desgracia de un país: todos los que viajan observan la enorme diferencia que hay entre territorios favorecidos con igualdad por la naturaleza. En el uno se notan desórdenes físicos y morales: en el otro todo lo contrario. Tal es la influencia de la administración; sus efectos se ven en la tierra, en las costumbres, en la instrucción, en la disposición de los espíritus, en la tranquilidad ó efervescencia de los corazones. No hay inconveniente en trasplantar un juez del norte al mediodía: puede vivir desconocido como aquellas divinidades que solo se daban á conocer por sus oráculos. El administrador por el contrario, debe penetrar en el seno de las familias, conocer todos los individuos, inspirarles amor y veneración para dirigir más fácilmente sus pasiones al bien común, y proteger con eficacia todos los intereses. La felicidad de la administración interior depende en gran parte de las relaciones íntimas del magistra-

do con los súbditos; y lo mejor que hay que hacer para asegurarla, es confiar á los pueblos la eleccion de sus administradores.”

«Esto no impide que se administre en nombre del rey. En ninguna época se ha pensado en gobernar de otro modo, que en nombre del gobierno existente, ni aun en los tiempos mas tumultuosos. Antes de la revolucion las municipalidades eran elegidas por los ciudadanos sin que los reyes lo llevasen á mal. En Bayona y otras ciudades donde el cuerpo municipal administraba tambien la justicia y pronunciaba la muerte, habia un fiscal de S. M. nombrado de la misma manera que los regidores; y esto no impedia que la justicia se administrase en nombre del rey.”

Hablando de la igualdad política y administrativa que se estableció en todo el territorio francés en la época de la revolucion, dice: fue facil nivelarlo todo, cuando solo se trataba de destruir: el grande impulso que allanó todas las cosas, dejaba poco lugar á la reflexion. Sucedióle la anarquía, y á esta el régimen de sable que con solo un revés sabia tambien cortar las dificultades. Ya hemos vuelto á entrar en el dominio de la equidad y de

la reflexion: nada se debe hacer *revolucionariamente*: no seria facil revolucionar con impunidad, y se puede dudar si la perfecta igualdad administrativa conviene á un pais como la Francia, colocado bajo zonas tan diferentes en todo lo que se refiere á la cultura, caracteres y naturaleza de las producciones. Yo creo que esta reflexion demuestra con evidencia que se debe dejar á cada distrito la eleccion de sus administradores: porque el gobierno no podrá establecer un buen sistema general, si no establece una comunicacion directa con los prohombres de cada pais.

La monarquía francesa se componia de las diversas naciones en que el régimen feudal habia dividido su territorio: cada una conservaba sus costumbres y sus libertades, ya concedidas por los reyes, ya estipuladas espresa y solemnemente en el acto de union con la monarquía. «La revolucion destruyó aquellas diferencias. Los vestidos de nuestros abuelos *no venian ya* á la generacion presente; pero haciendo todos los sacrificios posibles á las nuevas doctrinas é intereses del siglo, ninguno pudo consentir en empeorar su suerte. Si las cartas ó las constituciones se interpre-

tan de tal modo que se aumente el número y la intensidad de los males, cada ciudadano se acordará de la situación en que se hallaba cuando aceptó la nueva ley. Muchos departamentos, entre ellos el mío, han perdido en la revolución: no repudiaremos lo que aquel suceso ha tenido de glorioso y de inevitable; pero no podemos contentarnos con una condición social inferior á la que destruyó Bonaparte. Mis comitentes claman al pie del Pirineo: *nuestros príncipes de Bearne, nuestros antiguos reyes de Navarra no nos trataban así: entonces teníamos cartas quizá mas estensas en sus efectos que la que hemos aceptado con la esperanza de que será interpretada dignamente. Pero si se nos trata, en cuanto á nuestras necesidades diarias ligadas esencialmente á nuestra paz y existencia, como nos trató aquel hombre sin freno que se erigió á gran preboste de la Francia, entonces pediremos las libertades de nuestros antepasados, y nuestros antiguos Estados, que aunque imperfectos, nos permitían administrar por nuestras manos nuestros intereses esclusivos. Nosotros pagaremos nuestras contribuciones á la masa general; pero permitidnos nombrar sujetos de nuestra*

confianza para dirigir nuestros negocios interiores.

Estas reflexiones deben estar siempre presentes en la memoria de los que dirigen los negocios de una nación que ha reformado sus instituciones políticas. Prescindiendo de la inquietud natural que produce siempre la variación de sistema de gobierno, es imposible que no tengan que hacer algunos sacrificios muchos individuos, corporaciones y aun provincias. ¿Qué medio hay para impedir sus quejas, ó á lo menos para neutralizar su efecto? El gran principio de Bentham: combinar de tal manera los sacrificios necesarios con las consecuencias ventajosas de la reforma, que todos, aun los mismos que pierden, queden convencidos de que la suma del bien general es muy superior á la de los males particulares, producidos por la alteración del sistema. ¿Hay que sacrificar privilegios? Obrar de manera que se vea claramente la influencia de aquel sacrificio en el progreso de la industria. ¿Es fuerza aumentar la cuota de las contribuciones? Hacer al mismo tiempo respetable la nación para con los estrangeros y consolidar el crédito público. ¿Es fuerza castigar á algunos cons-

piradores? Hacer que su suplicio sea egemplo exigido por la justicia, y no venganza solicitada por un partido. ¿La libertad de imprenta permite censurar los desórdenes y las iniquidades de la tiranía anterior? Pues que permita al mismo tiempo revelar las imprudencias de la exageracion ó las pretensiones de la hipocresía. Nada es mas dañoso á un nuevo sistema que la parcialidad. Las operaciones inícuas del régimen anterior tenian por lo menos á su favor la antigüedad que hace respetables á los ojos del vulgo hasta los mas desatinados abusos: un sistema nuevo no puede sostenerse sino por la razon y la equidad. Los que no nos crean, que lean la revolucion de Francia: los que nos creen y afectan no creernos, no necesitan de leer nada.”

Procede nuestro autor á refutar la grande y general objecion que opondrá el ministerio actual, siempre que se trata de cimentar las libertades nacionales. « Dicen los ministros que hay demasiada division en los ánimos, para que el gobierno renuncie á arreglar esclusivamente todas las acciones é intereses. Es facil de entender por qué el ministerio proclama esta doctrina,

y por qué la aplauden los que tambien se creen esclusivamente destinados á ponerla en práctica; mas no se piensa así en las provincias. No se pueden acostumbrar á la idea de depender en sus urgentes necesidades, y hasta en los menores negocios, de la accion lejana y por consiguiente tardía del gobierno; y con el auxilio de administradores inhábiles, mal escogidos, limitados en sus atribuciones y dependientes de un gobierno central demasiado distante y absoluto, es imposible hacer el bien y evitar el mal con presteza y perfeccion.»

« Pero el mayor inconveniente de esta situacion es, que aumenta y perpetúa los gérmenes de discordia que se desean sofocar, cuando al contrario, (no temo asegurarlo) el medio mas pronto y seguro de hacer la reconciliacion, es conceder á cada departamento y á cada villa la parte que le pertenece en el manejo de sus negocios, y el derecho de elegir sus administradores.”

« Algunos pronunciarán con espanto el nombre de *república*, al oír que se trata de municipales y administradores elegidos por sus conciudadanos; pero ya las palabras no son fantasmas para los hombres

sensatos. Nuestra educacion política nos ha costado demasiado cara, para que los hombres ilustrados que moran y gobiernan en la Francia, caygan despues de tan infaustas esperiencias en el delirio de las Utopias.”

«Si se quieren llamar republicanos á todos los que aman la cosa pública, se puede decir que hay muchos; pero si se trata de los que quieren una forma de gobierno diferente de la actual, el terror es vano, y solo sirve de pretesto para justificar la ampliacion desmesurada del poder. El gobierno hace mucho que está esclusivamente rodeado y aconsejado de ciertos hombres, que enviados primitivamente por el pueblo para defender y sostener sus intereses, se introdugeron en todos los ramos de la administracion. Estos hombres no pertenecen á la Francia, sino á París, y quieren que esta ciudad sea toda la Francia, que todo se le someta, que todos los intereses le sean tributarios; y que en ninguna parte del reyno, ni aun en el menor caserío se pueda reparar un edificio público, egercer el empleo mas oscuro, ni disponer de una peseta, sin haber recorrido veinte grados de revision, sin haber sufrido los impulsos y rechazos de veinte

secretarias: quieren por la fuerza mágica de la centralizacion que no se decida el menor negocio de las provincias sin la intervencion de los escribientes de París.”

«El inventor de este sistema no tuvo otro objeto que el de apoderarse á su salvo de todo el gobierno. Uno de nuestros reyes tuvo la debilidad de repetir la expresion de un palaciego, y dijo: *yo soy el estado*. Bonaparte mas astuto se guardó de pronunciar aquella blasfemia; pero hizo mas, la puso en práctica: sus prefectos eran seides, cuya mision esclusiva era la de ejecutar sus órdenes: y los sabia escoger muy bien para llenar este objeto. Yo he visto un prefecto, admirador acalorado de su amo, responder á un cuerpo entero administrativo, que reclamaba la supresion de ciertas travas fáciles de suprimir: *Señores, yo no soy mas que un oficial de bandera*. Habia llegado con grande ostentacion; pero solo para arrebatat jóvenes, aumentar el contingente y merecer gratificaciones y honores que en efecto se le concedieron. Hombres de esta especie entregados á proyectos mas ó menos ambiciosos, propenden naturalmente á servir al poder á costa de sus administrados, con los cuales tienen relacio-

nes muy débiles y pasageras. Cuando se colma la medida de los males y de la paciencia; cuando de todas partes se levanta el grito de la acusacion, estos funcionarios hallan facilmente un abrigo contra la tempestad, ó en un retiro lejano, ó en una nueva prefectura, y su quimérica responsabilidad desaparece con ellos."

«La de los administradores locales es mas real, aun cuando prescindamos de la que pueden imponer las leyes. La principal está en el corazon de sus conciudadanos, cuya presencia continúa los acusa ó los absuelve, los castiga ó los recompensa. Tienen que vivir en medio de los bienes ó de los males que han hecho, y nadie renuncia fácilmente á la benevolencia general que es el premio de los beneficios y el primer beneficio de la vida social."

Esplica despues con tanto ingenio como amargura, por qué habiéndose derramado á manos llenas la ignominia y la execracion sobre el nombre y las acciones de Bonaparte, se perpetúan sin embargo las instituciones inventadas por él para establecer la omnipotencia de las secretarías. «¡Cosa estraña! se habla contra los milita-

tares que se cubrieron de gloria, peleando bajo sus banderas que eran entonces las de la patria, y se deja en su estado de vigor la administracion despótica que él introdujo, y se prodigan honores y destinos á los que le ayudaron á cimentar la tiranía civil."

Despues de haber analizado el plan administrativo de Bonaparte, dirigido á asegurar las conscripciones y á organizar la alta policia, y despues de haber demostrado los riesgos de esta segunda parte de las atribuciones de los prefectos, concluye: «No debemos disimular que Bonaparte fue uno de aquellos hombres portentosos, cuyas acciones sirven para animar las páginas de la historia; pero felicitémonos de hallarnos reducidos á admirarle sin tener que concurrir por nuestra parte á sus infaustos proyectos de vanagloria; y no permitamos, despues de haber perdido todo lo que hubo de grande en su época, que los miserables discípulos de un héroe sin humanidad, se atrevan á perpétuar en la Francia una parte de los males que nos causó su caracter tiránico y ambicioso."

El diputado concluye que se deben suprimir los empleos de prefectos y subpre-

fectos, restituyendo á los pueblos el derecho de administrarse por magistrados nombrados por ellos mismos. Nosotros creemos que la supresion de aquellos empleos seria una innovacion demasiado notable y peligrosa en el estado actual de la Francia; mucho mas cuando la ley de la recluta del egército ha destruido los antiguos abusos de la conscripcion. En nuestro modo de pensar bastaria por ahora organizar la administracion municipal segun los principios liberales que ha establecido el autor de esta memoria, y dejar únicamente á los prefectos las atribuciones administrativas que basten para ligar el territorio que gobiernan con el resto de la Francia, privándoles al mismo tiempo de la inspeccion llamada alta policia; porque bajo el sistema constitucional no debe haber otra que no sea la judicial. Ya es tiempo de consumir hasta las mas pequeñas raices del espionage y de la inquisicion.

El autor quiere que la direccion administrativa de los departamentos se confie á los consejos generales, que podrán delegarla en el intervalo de sus sesiones á una comision: que los nombramientos municipales se hagan por escrutinio secreto y á

la absoluta pluralidad; y en fin que en cada canton haya una sola municipalidad, compuesta de tantos oficiales como pueblos haya en el canton: á cada uno se deberá señalar un pueblo para hacer en él las funciones de corregidor. Esta última idea merece estudiarse muy detenidamente, porque se dirige á dar una grande consistencia á las administraciones é intereses cantonales; y por consiguiente á aumentar el esplendor de las capitales de canton, á costa quizá de los pueblos que lo componen: asi no debe admitirse sino despues de examinada con mucha madurez.

Reynar despues de morir, comedia de
Luis Velez de Guevara.

Guevara es un poeta cómico que participa de la escuela primitiva de Lope de Rueda y de Cervantes, en cuanto á la introduccion de las apariencias y decoraciones teatrales, y de la de Lope de Vega y Tirso de Molina, por la intencion dramática y la construccion poética. Sin embargo es muy inferior á estos dos: parece que en él se verificó el tránsito de la comedia antigua á la que creó el genio de Lope de Vega. Su language es á veces trivial y bajo, como en el de nuestros primeros poetas cómicos.

«Dejadme;

No me habéis, que estoy cansado
De ver vuestros disparates”;

Dice el rey de Portugal á su hijo re-
prendiéndole sus amoríos. Seguramen-
te está tomado muy á la letra el *sermo*
poetris de Horacio.

Mas no siempre habla así: tal vez se eleva el language á la dignidad de la situacion: tal vez degenera en el vicio opuesto de la hinchazon, y tal vez merece ser contado entre los poetas líricos.

De todas sus comedias no sabemos que se represente en nuestros teatros mas que la *Ines de Castro*, ó *Reynar despues de morir*, aunque compuso muchas. *Atila*, *azote de Dios*, es la mas desatinada rapsodia que se puede imaginar: *los Empeños de un plumage* es tambien disparatadísima; pero en estas, como en las demas del mismo autor, se dejan ver centellas del genio poético entre los desvarios de una imaginacion sin freno.

Reynar despues de morir no se ha conservado en el teatro, sino por el interes que inspira la misma fábula. Los amores de Pedro é Ines, la crueldad atroz con que fueron castigados, la hermosura sumergida en la tumba por solo el delito de amar, los estremos de dolor y venganza en su amante que le sobrevive, y un rey bárbaro por debilidad, emplazado ante el tribunal de la justicia divina, son objetos capaces de llevar al mas alto grado el terror y la compasion.

Esta fábula es sumamente popular en España; y el desgraciado fin de Ines ha sido tan llorado por nuestros antiguos cancioneros, como los infortunios de Edipo y de Tiestes, mas horribles en verdad, y menos interesantes, por los rapsodistas de la Grecia.

Pero los recursos dramáticos de Guevara eran sumamente mezquinos. La infanta de Navarra, cuya presencia mueve al rey á enfurecerse contra su rival, es un caracter tan odioso como desagradable. Ninguna amante despreciada es interesante en el teatro, á escepcion de Hermione, y los furores del amor engañado son verdaderamente trágicos: no asi las pretensiones de la vanidad ofendida.

¿Y qué diremos del caracter del rey don Alonso, que condena á muerte á la esposa de su hijo, solo porque se solicitó dispensa del sumo pontifice para su matrimonio? ¿Cuál es el interés que tienen Alvar Gonzalez y Egas Coello en la muerte de Ines? Solo se sabe de ellos lo que dice el príncipe, que son *dos traydores encubiertos*. Prescindimos de la mezcla de lo burlesco con lo serio que hay en toda la pieza, porque este defecto es más bien del siglo que del autor.

Describe á la verdad los amores de Pedro é Ines; pero mas bien en el estilo de la égloga, que en el de la tragedia. Sin embargo, los presentimientos y temores que se mezclan con sus caricias, anuncian ya alguna intencion trágica en el autor, y esto era mucho para su siglo. El caracter de Ines cuando teme, cuando pide á su esposo que no la deje espuesta á la severidad de su padre, cuando rodeada de sus hijos reclama compasion en nombre de la naturaleza y la humanidad á un rey imbécil, y cuando entregada en manos de sus mortales enemigos emplaza á su tirano ante el tribunal de Dios, es verdaderamente trágico, y al hombre instruido y sensible sorprenderá ver lágrimas en sus ojos, á pesar de los disparates de toda especie que anteceden y se siguen á aquellas escenas. La mas interesante de todas es la final del segundo acto, en que Ines atemorizada dice á su amante:

«Y puesto que no es posible
Que seas mio, ni que logre
Mis finezas en tus brazos,
Será fuerza que me otorgues,

Pedro, dueño de mi alma,
 Piadosas intercesiones,
 Para que el rey en mi sangre
 No bañe el ayrado estoque.
 Con tus hijos viviré
 En lo áspero de los montes,
 Compañera de las fieras,
 Y con lamentables voces
 Pediré justicia al cielo,
 Pues que no la hallé en los hombres;
 De quien de tal dulce nudo
 Aparta dos corazones.”

El principio del segundo período tiene ya la dignidad de la elocución trágica.

Parece que esta comedia se escribió para acomodar al gusto del auditorio la antigua tragedia de *Nise laureada*; á lo menos así lo indica el verso:

Esta es la Ines laureada,
 con que uno de los espectadores se des-
 pide del público.

Guevara mezcló entre sus versos algunos de los romances antiguos, en que se cantaba el infortunio de doña Ines de Castro. Adviértese la diferencia en cierto sabor de antigüedad del language y en el

estilo menos artificioso, que el del autor. Tales son los siguientes versos.

«Por los campos del Mondego
 Caballeros vi asomar.
 Armada gente los sigue.
 ¡Válgame Dios! ¡qué será! etc.
 ¿Donde vas, el caballero?
 ¿Dónde vas, triste de ti?
 Que la tu querida esposa
 Muerta es, que yo la ví.
 Las señas que ella tenia,
 Bien te las sabré decir:
 Su garganta es de alabastro,
 Y sus manos de marfil.”

En la comedia del *Conde de Saldaña* y en otras del siglo XVII, vemos repetido este ejemplo: siendo muy de notar, que Shakespear hizo lo mismo, introduciendo en algunas de sus piezas canciones populares. Sin duda creyeron conmover los ánimos de los oyentes, recordándoles versos que ya les eran conocidos, y que por tradición estaban ligados á los afectos propios de la fábula.

Darémos una muestra del estilo poético de Guevara en la descripción que hace de Ines despertando entre sus hijos, y

sin pararnos á notar los defectos menores del estilo, solo observaremos la riqueza de la dición y la verdad del cuadro.

En el dorado tálamo, que ha sido
Teatro venturoso
Mas de tu amor que del comua reposo,
Amaneciendo entonces,
Y enamorando mármoles y bronces,
Los ojos en estrellas,
En nieve y nacar las megillas bellas,
En claveles la boca,
La frente y manos en cristal de roca,
En rayos los cabellos,
Entre Alonso y Dionis, tus hijos bellos,
Asidos á porfia
Del cuello de alabastro,
Deidad admiro á doña Ines de Castro:
Alba en belleza humana,
Abril florido, cándida mañana,
Todo un cielo abreviado,
Y al sol de dos luceros abrazado.
Quedé tierno y dudoso:
Que como de aquel arbol generoso
Tan hermosos pendian,
Racimos de diamante parecian.
Mas encendida aurora
Sobre las almohadas se incorpora,

Y ya como embarazos,
Deja á Dionis y Alonso de los brazos,
Que de sentido agenos
Cariños y ternezas no echan menos." etc.

Seria muy facil corregir los defectos de estilo: mas no imitar la riqueza de imaginacion, que fue necesaria para formar este cuadro.

Carta sobre la Grecia y la Turquía.

En el número anterior dimos una idea sucinta, pero á nuestro parecer bastante clara, de la importancia política con que las potencias de Europa deben mirar la insurreccion de la Grecia; de las lisonjeras esperanzas que ofrece para el progreso de la civilizacion del mundo, y de la necesidad de que los gabinetes cristianos, no solo la auxilien para lograr un éxito venturoso, sino tambien para plantear y consolidar las nuevas monarquías constitucionales que deben suceder al bárbaro gobierno con que han sido regidas durante tantos siglos.

Habiendo leído este artículo un antiguo amigo nuestro, oficial de mucho mérito, Mr. de Galabert, ha tenido la bondad de comunicarnos algunos apuntes que tiene hechos para la historia de sus dilatados viajes por América, Asia, y Europa, y nos ha instado á que publiquemos una de sus cartas, escrita á un amigo suyo desde el lazareto de Otranto, el 16 de

diciembre de 1807. Nosotros en justa correspondencia de su fina atencion, y creyendo que podrán ser agradables é interesante al público los pormenores que da de la triste situacion de los griegos y de la dureza de la dominacion turca, nos hemos decidido á traducir rápidamente su manuscrito, á pesar de que la premura del tiempo nos da motivos de temer que no hayamos acertado á trasladar sus ideas con la viveza y gracia del estilo que reynan en el original. El autor era entonces demasiado jóven, y aunque su razon estaba ya perfectamente formada, no deja de advertirse cuanto era el fuego de su imaginacion, al ver por sus propios ojos aquel vasto cuadro de la degradacion humana.

Los turcos, los griegos y la Turquía.

Mi querido amigo: acabo de recorrer algunas provincias de un grande imperio, célebres en la historia del género humano por haber sido la cuna de las ciencias, de las bellas artes y de la política. Pero estos lugares clásicos, en donde un tiempo se elevaron altares al ingenio y á la virtud, son hoy el centro de la ignorancia y del fanatismo, y la morada de los crímenes y de la infamia. Este imperio fundado por la fuerza, y compuesto de los despojos de tantos reyes vencidos por los bárbaros otomanos, no presenta por todas partes mas que ruinas y desolacion. El genio de la destruccion sentado en un trono rodeado de sangre y de victimas, ha llegado á estender y multiplicar sus estragos en proporcion del número de los caudillos, que bajo diferentes nombres no cesan de cavar el sepulcro de los pueblos vencidos y humillados.

Las llanuras estan enteramente desiertas, y los campos carecen de cultivo; solo se ven algunos rebaños como perdidos en medio de aquellas soledades, que son la única señal de poblacion. Los mas preciosos monumentos de las artes han sido enteramente destruidos, y si todavía subsisten algunos restos enterrados en el polvo, solo se debe á la imposibilidad de anonadarlos. Los héroes y los semidioses de aquellas comarcas, cuyos altos hechos y sabiduría preconiza la fama; aquellos vencedores del Asia, y preceptores del mundo no existen ya mas que en la memoria de los hombres: su triste posteridad encorvada bajo el yugo de la mas horrible esclavitud ignora cual fue la gloria de sus antiguos, y cual el esplendor de su pais. Yo he visto á esos griegos, á esos macedonios, á esos valientes hijos de la Tesalia y de la Tracia sufrir todos los males, y poseer todos los vicios de la servidumbre. Es tal su degradacion, que llega uno á creerles dignos de su desgracia; tan cierto es que *el oprobio envilece el alma, y amortigua el valor.*

La ignominia de sus cadenas, su pobreza y su miseria se han ido aumen-

tando de generacion en generacion; però en medio de ella se descubre la nobleza de su origen, al ver el fuego de sus miradas, y su firme continente. En todas partes aborrecen á sus tiranos, invocan á un libertador, claman por venganza, y piden armas. Esclavos de otros esclavos, su existencian está amenazada sin cesar, y el primer turco, á quien encuentran en la calle, puede quitarles la vida impunemente. (1) Todos los años pagan un tributo, que es el rescate de su cabeza, porque esta pertetenece á los vencedores... ¡Y es posible que las leyes y la religion de los otomanos justifiquen semejante horror!! Un grigo es indigno de montar un caballo; no puede adornar sus vestidos con colores brillantes; y le está prohibido el uso de las armas, mientras que un musulman no sale jamas

(1) El turco queda impune, con tal que pague al gobierno una suma muy moderada, para indemnizarle de la pérdida de la capitacion que debía haber pagado el muerto, y si no me engaño, es cosa de ciento y veinte reales.

de su casa sin estar armado de un sable, un puñal y un par de pistolas. En cualquier parte que se presente el último de entre ellos, un griego no es nada en su presencia, aun cuando hubiese sido príncipe de Moldávia ó de Valáquia (1). ¿Quién sería el griego, el judío, ó el armenio, que se atreviese á ser rico en Turquía? Digo mas; ¿quién es el turco, aun incluso el mismo sultan, que pueda gozar con tranquilidad de las riquezas que le hubiere deparado la suerte? El fuerte no mantiene su poder, sino por medio de violencias, y el ambicioso débil no puede aspirar á la grandeza, sino á fuerza de crímenes. Si necesitara citar egemplos, no tendria mas que leerle á usted cualquier página de los anales de este pueblo feroz, de quien dice Montesquieu, después de haber trazado en una de sus cartas persianas el cuadro de la situacion y del gobierno de aquel país, estas proféticas palabras." He aquí, querido Rustan, una idea exacta de este imperio, *que antes de*

(1) Deben esceptuarse de esta regla los agentes y protegidos de las potencias estrangeras.

dos siglos servirá de teatro para los triunfos de algun conquistador.

Mas de ochenta años se han pasado desde que fueron pronunciadas estas palabras; y si hasta ahora no se ha presentado ningun conquistador extranjero, quizás está reservada al espíritu de la filosofía y de las luces la gloria de redimir á doce millones de hombres, víctimas del alfange de tres millones de vergudos.

Todo se puede esperar del espíritu y de las disposiciones que animan á los pueblos subyugados por los turcos. Los griegos se hubieran entregado á los rusos, sin saber ni aun hácia qué parte está situada la Rusia, ni que países, ni que climas están sometidos á aquel imperio. Esto lo ignoran casi todos, y solo algunos tienen una idea imperfecta de los puertos donde tienen relaciones comerciales, sin embargo de que á los resortes de una política astuta se juntaban los vínculos de la superstición religiosa de ambos pueblos. A pesar de eso, son muy escasas las comunicaciones entre los griegos y los rusos, ya por estar separados de ellos por medio de mares, montañas y desiertos, ya por haber desdeñado ó temido estos una conquista tan

importante. No la desdeñó por cierto el mismo Alejandro vencedor de los escitas.

Los males de los griegos han llegado á su colmo, y solo esperan y claman por un libertador: que se presente este, y no tardarán sus guerreras falanges en rivalizar con las mejores tropas de Europa. Todavía espero que coronarán su frente victoriosa los laureles de Marathon, del Granico y del Indus; y esos tártaros opresores serán rechazados hácia sus bárbaros climas, volviendo á resonar cánticos de triunfo en la patria de los héroes.

Permítame usted que le recuerde algunas espresiones de la carta que ya he citado (1).” Desde Tokad hasta Esmirna no se encuentra ningun pueblo que merezca ser nombrado; las plazas estan desmanteladas, las ciudades desiertas, las campiñas asoladas, y el cultivo de las tierras igualmente que el comercio, enteramente abandonados.” Lo que Mr. de Montesquieu decia entonces de la Turquía del Asia, lo mismo he visto yo en todos los países que he recorrido de la Turquía de Europa, y al leer usted mi dia-

(1) Es la carta 19.

rio desde Constantinopla hasta las riberas del Adriático, verá confirmada la verdad de este aserto. Porque si se exceptúan Larisa, Salónica, y Janina, todas las demás ciudades y aldeas por donde he pasado, no se reducen á otra cosa que á un amontonamiento de casas sin orden, con las paredes de barro, y esas arruinadas la mayor parte, viendose las vigas y las tablas podridas que dan indicios de la pobreza y descuido de sus moradores. Solo se encuentra un palacio llamado Serai, que carece de plan y de arquitectura, donde habita el bajá ó bey que manda en aquel distrito. Este es el que dispone de todo absolutamente; y repito á usted que desgraciado el turco que se atreviese á ser rico, si no habia recibido su fortuna de mano del déspota, quien por solo su capricho se la arrebatara cuando se le antoja, como dueño que es de los bienes y de la vida de sus súbditos.

A veinte leguas de Constantinopla nadie hace el menor caso de las órdenes del sultán; y el primero que se encuentra con fuerzas para resistirle, enarbola el estandarte de la rebelion y mantiene su independencia con las armas en la ma-

no. Los servios han pasado el Drina, y tanto la ciudad de Seres, como una gran parte de la Macedonia, no reconocen otro soberano mas que á Ismael-Bey: la obediencia del bajá de Salonica es bastante equívoca: la de Mustaphá Bairaktar, Ajan de Rudschuck, es mas que dudosa: la Tesalia y la Morea pertenecen á Aly-Bajá y á su hijo Vely-Bajá; y una gran parte del Epiro no reconoce gefe alguno. Los arnautas ó albaneses, particularmente los que habitan las riveras del mar y las faldas de las montañas, nunca han reconocido ningun dueño, y viven en una absoluta independencia. Nadie ignora la disposicion en que se encuentran los valacos y los moldavos; y finalmente en Asia lo mismo reconocen los bajás de Damasco, de Erzerum, y de Bagdad la autoridad del gran-Señor, que los beyes de Egipto.

Los genizaros que tan orgullosos y tan fieros son en Constantinopla por haber destronado al sultán Selim y estinguído el Nizam-gerid, no siguen otra regla mas que el impulso de sus gefes, el de sus caprichos y el de la rapiña. Entre la multitud de incendios que ellos promueven,

en la ciudad, he visto algunos repetirse dos veces en veinte y cuatro horas (1); y el gran señor, testigo pacífico de estas escenas de horror, se contenta con mandar cortar las cabezas que alcanza con la mano, y tanto los inocentes como los culpables caen bajo la sangrienta cuchilla, siempre pronta á emplearse así contra el dueño, como contra los esclavos y los verdugos.

El ramo de hacienda se halla en un estado deplorable, y el pago de los tributos casi no tiene otra regla más que la avaricia de los que mandan en las provincias. Como éstos nada tienen que temer de la Puerta, solo envían aquello que se les antoja abandonarla, y úl-

(1) Los frecuentes incendios de Constantinopla siempre son una prueba del descontento de los genizaros, los cuales no tienen otro modo de hacer sus reverentes súplicas al sultán á quien no pueden ver jamás, sino cuando va los viernes á la Mezquita. Pero como la ley le obliga al monarca á presentarse en persona luego que háy un incendio, ellos no dejan de proporcionar este medio sencillo de dar sus quejas al soberano.

timamente el desorden no tiene límites. Aun cuando no contribuya ninguna causa estrangera á acelerar la caída de este imperio, bastan los principios destructores de las leyes y de la administración para anunciar que ha llegado la época de que se destruya por sí mismo.

Los genizaros, que en el día son mas numerosos que nunca, solo oprimen á los débiles, y ensayan su valor contra los miserables griegos desarmados, ó contra algunos de sus propios gefes que carecen de las cualidades necesarias para sugetarlos. En todas partes en que han sido atacados, han huido cobardemente; pero me acuerdo de haberle hablado á usted con mas estension en otra carta, dándole una idea de la organizacion y el origen de esta milicia. Los privilegios que tienen, el sueldo que disfrutan y los derechos que les conceden sus estatutos, han sido otros tantos estímulos para que casi toda la poblacion turca se alistase en las ciento y tantas *Ortas* en que está distribuido este inmenso cuerpo. Solo en la 18.^a ó 20.^a se cuentan mas de treinta mil hombres, en cuyo número está el sultán Mustafá; pero á pesar de eso es muy dudoso que de to-

da esta multitud se pudieran nunca reunir tres mil en el campo de batalla, no obstante el anatema religioso y político, que está fulminado contra todo musulmán que no se presente en las filas, cuando se ve amenazado el imperio.

Estos célebres genizaros tan terribles en otro tiempo; conservan todavía un resto de aquel valor feroz que les hace manchar sus victorias con horrores y atrocidades. Pero como ya no tienen que haberlas con monges, ni con mugeres timidas, ha empezado á desaparecer aquel falso brillo, que les habian dado estos fáciles triunfos, y ceder casi sin oposicion á la táctica y á la serenidad de las tropas europeas. Solo son peligrosos para los habitantes del pais mismo que estan encargados de defender; y las empresas que les distinguen son los estragos, la violencia, el robo y la desolacion, convirtiendo en desiertos las mas ricas y deliciosas campiñas. ¡Qué triste es el aspecto de estas hermosas comarcas! En vano un sol benéfico, la fertilidad de las tierras y la abundancia de las aguas convidan á la agricultura; el labrador está ocioso, y solo se escuchan los graznidos de

los cuervos en las mismas llanuras en que un tiempo resonaron los cánticos del pastor (1).

El ejército turco no forma cuerpo, sino que cada bey se lleva tras de sí una multitud de vandidos sin disciplina, y dispone de ellos sin reconocer las órdenes de la Puerta, ni las de los generales que ella nombra. Asi es què Ismaél-Bey, quejoso del gran Señor, ó cansado de la guerra, se retiró del ejército con los veinte mil hombres que habia traído consigo, y este mismo ejemplo siguieron otros gefes menos poderosos. No hay nada que sea capaz de obligar á estas milicias bárbaras á formar un todo uniforme en sus reuniones, en sus marchas, y sobre todo en sus empresas.

La dilatada enfermedad y penosa convalecencia que he tenido que sufrir durante mi permanencia en Constantinopla, me han impedido dedicarme á leer manuscritos

(1) Es esto tan á la letra, que á pesar de que por la religion brama está prohibida la destruccion de los animales, en ninguna parte he visto mayores tropas de cuervos que en los campos del Indostan.

tos, y consultar con algunas personas instruidas que hubieran podido dirigir mis observaciones. Entonces podria esta carta ser mas digna de la atencion de Vm., aunque en verdad tendria que repetir los mismos pormenores que se encuentran en una multitud de relaciones de viajeros; y como por otra parte mis recursos pecuniarios se habian disminuido notablemente con la prolongacion de mis males, me ví precisado á viajar sin criado y sin dragoman. Conténtese Vd., pues, con lo que pude ir anotando con el lapiz, sin que me viese el *tatar* que me acompañaba al correr la posta desde Constantinopla. Pero antes debo decir á Vd., que desde que salí de Zara no observé nada de particular, sino que la Bosnia es un pais muy montañoso, cuyos inmensos bosques, que por algunos sitios tienen hasta veinte leguas de estension, dejan muy poco espacio para el cultivo de las tierras. En los valles que se encuentran, solo se ven algunos rebaños, porque los habitantes de aquella deliciosa provincia ocupan las alturas, y solo han desmontado una parte de sus laderas, á muy corta distancia de sus habitaciones.

Itinerario de mi viaje.

Salí de Constantinopla tan débil y tan enfermo que no se me quitó la calentura hasta que llegué á Silibry, que dista doce horas de aquella capital. (1) A la mañana siguiente, despues de otras doce horas de camino, fuí á dormir á Rodesto que está situado en la pendiente de una colina, y podrá tener como unos 6000 habitantes. Todo aquel pais es bastante conocido; pero la enfermedad, el cansancio y mi estrema debilidad me impidieron ir anotando lo que observaba al paso, y solo me acuerdo de haber atravesado un terreno bastante desigual cubierto de cardos, de praderas bastante áridas, y sobre todo de zarzas, sin encontrar ningun campo cultivado hasta las inmediaciones de Rodesto. Allí ya se ven algunas tierras medianamente trabajadas, y particularmente

(1) En toda la Turquía solo se miden por horas las distancias, y como yo ignoro cuál es exactamente la estension de pais que se recorre en aquel tiempo, me valdré siempre de esta designacion.

muchas viñas. El camino me parece propio para carruages.

Desde Rodesto á la posta de Magara hay doce horas de camino, y dos leguas al rededor de la ciudad hay muchas viñas; pero todo lo restante son zarzales y malezas. Cuatro horas enteras estuve caminando por un terreno muy desigual hasta que entramos en la llanura, de la cual apenas está desmontada la quinta parte.

Luego se pasa por Ignajek, Keralia, Feré, Neré y Gumergina, habiendo atravesado el Merich, que es el Ebro de los antiguos. A corta distancia de Gumergina se encuentra un desfiladero profundo y muy estrecho, formado por un torrente, el cual conduce á unos montecillos que dominan la hermosa y dilatada llanura de Philippes, llamada por los turcos *Sare-chaban-ova*. En ella estan situadas Jenizzar, Baroutcalé, donde hay algunos restos de torres antiguas, y Poura-Ouista; pero no por eso está el cultivo en mejor estado, sino en el terreno que media entre las montañas y el mar, en donde se encuentran plantios de viñas, trigo, maiz y tabaco. Allí esta el pueblo de Sare-chaban que toma el nombre de la llanura, y á corta distancia está

la cadena de los montes que forman la ribera del mar. En sus faldas y laderas se ven bastantes aldeas y casas esparcidas, rodeadas de tierras fértiles y bien cultivadas.

Desde allí entramos en un pequeño valle, y despues de haber atravesado las gargantas de los montes por un camino empedrado, llegamos á otro valle de tres cuartos de legua de diámetro, y siguiendo la orilla del mar llegamos á Cavala. Esta ciudad está fundada sobre una roca que tiene la figura de un caballo, y tiene un puerto poco seguro y frecuentado, donde se comercia en granos y en tabaco: dista 80 leguas de Constantinopla. Hay en ella un castillejo antiguo que es toda su defensa, y las cercanias estan cultivadas en cuanto lo permite la naturaleza del terreno.

Dejamos luego á la derecha la llanura magnífica de *Kenal-ova*, y siguiendo por el camino inmediato á las montañas, llegamos á Orfano, y quince horas despues á Kely-Salé. Allí empieza á ensancharse la playa, y el cultivo presenta un aspecto mas continuado y risueño. Dos montañas de mármol muy escarpadas y cortadas abren

el paso á un pequeño valle, donde me pareció que se hallaba en excelente estado el cultivo del algodón, y al cabo de pocas horas de un camino ancho y hermoso; que se dice haber sido construido por los romanos, llegamos á la ciudad de *Salónica*.

Esta grande y populosa ciudad que es la antigua *Therma*, capital del bajalato de su nombre, está fundada en el centro de una gran bahía, y podrá tener una legua de circunferencia. Las murallas son de ladrillo bastante antiguas, y los turcos las han reparado y blanqueado; tiene cinco fortalezas, de las cuales tres están situadas á la orilla del mar, y dos en lo alto de la ciudad. Las primeras tienen cañones de grueso calibre colocados á flor de agua, pero por el lado de tierra está dominada de alturas. Hay un arzobispo griego y muchas iglesias de este rito, como igualmente muchas mezquitas y sinagogas. Se conservan varios restos de antigüedades, como el arco de Constantino, la Rotunda y otros; y asciende su población á 70,000 habitantes de los cuales 30,000 son turcos, 25,000 judíos y 15,000 griegos. De doce mil genizaros que hay en la ciudad se pa-

gan mil y doscientos para la guarnición de la plaza. Cerca de *Lángara* á las orillas de un lago hay un excelente edificio destinado á los enfermos que van á tomar los baños y los lodos que pasan por muy saludables.

Desde Salónica hasta Larisa no se encuentra ninguna población notable sino Catarina, situada en una llanura á la orilla del mar, cuya población podrá ascender á 10,000 almas. Dista 16 horas de Larisa, y á cosa de la tercera parte del camino nos acercamos al famoso monte *Olimpo* separado del monte *Osa* por el valle de Tempe, cuya altura pasa de mil toesas y cuya cima está siempre cubierta de nieve. El terreno se va elevando por grados desde el mar hasta este monte, y por lo menos dejamos y volvimos á tomar diez veces antiguos caminos griegos ó romanos (1).

(1) No hay cosa mas comun en la Tracia, la Macedonia y la Tesalia que estos fragmentos de caminos antiguos. Todos ellos están abandonados y perdidos por los campos sin conducir á ningún lugar habitado en nuestros dias. Es tan considerable su número, que no me tomé el trabajo de anotarlo.

Allí se extravió nuestro guía, y tuvimos que bajar á la llanura hasta el mar, por cuya playa seguimos caminando por espacio de tres horas, hasta que llegamos á una aldea construida sobre una roca pelada. Sus habitantes nos indicaron la direccion, y al cabo de cuatro horas de marcha nos hallamos á las orillas del *Peneo*, cuyas cristalinas aguas han sido tantas veces cantadas por los poetas. Pasamos este rio por un hermoso puente de piedra, y á dos millas de él está la entrada del valle de Tempé, del cual á pesar de los elogios antiguos, solo puedo decir á Vd. que me es sensible no poder tribntarse los. Hasta la misma naturaleza parece que está de duelo bajo la dominacion de los turcos, y ciertamente que ni la arena, ni las espinas, ni los zarzales, ni las casas de tierra que estan esparcidas en él, presentan aquel aspecto risueño y seductor que en otro tiempo dieron tanta celebridad en la Grecia á las deliciosas márgenes del *Peneo*.

Atravesamos el valle en dos horas y media, y cuatro horas despues entramos en la capital de Aquiles. Larisa á quien los turcos dan el nombre de *Jenissery*, tiene cerca de 30,000 habitantes, cuya mitad son

son griegos, y en ella se fabrican telas groseras de lana de que hacen algun comercio: hay un arzobispo griego y bastantes iglesias y mezquitas.

Saliendo de Larisa para Tricala se encuentra á pocas horas la célebre llanura de *Pharsália*, donde se disputó el dominio del orbe entre dos ilustres ambiciosos. Por ella caminamos seis horas viendo muchos rebaños de bueyes, de caballos y de carneros, y á una legua de la ciudad se encuentran viñas y tierras cultivadas. Pásadas las colinas, en cuya estremidad está situada Tricala, se entra en un país llano que es una continuacion del de *Pharsália*, y á poca distancia estan los *Meteoros* que son unas rocas de forma particular, cuyas alturas estan habitadas por monges, y en su falda hay una aldea de griegos. Al dia siguiente subimos á la cima de *Pindo*, y despues de haber atravesado otros varios montes, entramos en la calzada nueva que nos condujo á Janina.

Inmediatamente que llegué fui á presentarme á nuestro consul general, Mr. de Pouqueville; pero sabiendo que se hallaba en Prevesa con Aly-Bajá, hube de ponerme otra vez en camino, y llegué allá

en diez y ocho horas. A media legua de la ciudad, que esta edificada en la estrechidad de la llanura que yo habia corrido la víspera, al pie de unas montañas bastante elevadas, se encuentra un lago de una milla de diámetro, y á corta distancia estan las colinas que dominan á la antigua *Nicópolis*.

Esta ciudad edificada por Augusto despues de la victoria de *Actium*, presenta una inmensa multitud de ruinas. El palacio de aquel emperador es tan grande como una ciudad: las murallas estan todavía en pie, y de distancia en distancia se ven los huecos que ocupaban los arcos de triunfo. Mas adelante estan los pilares de un acueducto y los restos de un amphiteatro y de un circo, que sin duda debieron ser magníficos: no dejan de estar bastante bien conservados; pero los mármoles y las colunas que adornaban esta hermosa ciudad, fueron arrebatados hace mucho tiempo. Los turcos y los buhos son los únicos habitantes de estos escombros, que sirven de monumento de la barbarie de los feroces conquistadores, que destruyeron el imperio romano.

Despues de haber visitado estas ruinas

llegué á Prevesa la nueva, que es la antigua ciudad de Albania, situada á las orillas del célebre goifo en que se dió la batalla de *Actium*, que dejó sin rivales á Augusto. Presenté á nuestro consul los pliegos de que estaba encargado, y él mismo me condujo al palacio de Aly-Bajá.

Cada dia que se añade á la existencia de este vandido, aumenta el horrible catálogo de sus crímenes. Media hora antes que me presentasen á él, acababan de arrojar cuarenta y seis cabezas en un agujero, cerca de la escalera por donde yo subia: habia mandado cortar ochenta, y esperaban las restantes para adornar con ellas la puerta y el patio principal de su palacio. Su carácter es el mas falso, mas perverso y mas atroz que ha producido la naturaleza. Su mirar incierto y la aspereza de su fisonomia anuncian el hábito de los crímenes. Con el mismo tono manda á un eunuco que le trayga una muger, que á sus verdugos que atormenten una víctima. Ninguna emocion le causan los suspiros del amor ni los acentos de la pena; no sé con qué pretesto mandó un dia á treinta griegos, cuyas esposas eran hermosísimas, que se las llevasen in-

mediatamente, por que «tengo gusto, les dijo, en mandarlas ahogar en mi presencia.» No puedo explicar á Vm., cual fue lo que me causó mas horror, si la crueldad de semejante orden, ó la indignidad de aquellos viles esclavos, que tuvieron alma para presentar ellos mismos delante de aquel mónstruo á sus compañeras, á las madres de sus hijos. En aquella misma tarde fue cosida cada una de ellas en un saco donde habian metido algunas piedras, y las arrojaron al mar.

El dueño de la casa que habita en Janina Mr. de Pouqueville, que era un griego bastante rico y sin hijos, fue convidado un dia á un banquete en casa de Aly, y antes del fin de la comida, le mandó dar de puñaladas en su presencia, y se apoderó de sus bienes. Quince dias despues de esta catástrofe, vi á la desdichada viuda de aquel griego mendigar por las calles el sustento.

El joven Aly empezó la carrera de sus crímenes asociándose á una banda de ladrones que infestaban el paso del Pindo y la llanura de Pharsalia: se enriqueció con los robos, y tuvo maña para deshacerse de sus compañeros, haciendo que se de-

gollasen unos á otros. Dueño ya de las riquezas de todos ellos, corrompió á los ministros de la Puerta y compró el bajalato de Janina. A fuerza de astucia y de crímenes ha conseguido la soberanía de aquel desgraciado pais, á quien está sacrificando hace mas de diez y ocho años; y valiéndose de toda clase de intrigas y del terror que inspira al gobierno pusilánime de Constantinopla, ha logrado la Morea para su hijo Veli-Baja.

A pesar de eso me parece que no es nada temible, porque ademas de ser personalmente el hombre mas cobarde que se conoce, he visto formadas sus tropas que se reducen á un peloton de vandidos y de miserables de toda edad, arrancados por fuerza de sus tristes moradas, mal armados, sin orden y sin disciplina, y todavía mas despreciables que los genizaros.

Queda de Vm. afectísimo amigo.—C.

*Del fanatismo, y de la intolerancia su
compañera inseparable.*

Se ha dicho y con razon que las voces mas comunes y usuales; si son de aquellas que representan ideas de cosas inmutables, tienen por lo comun una significacion tan vaga é indeterminada, que cada uno las entiende á su manera, y las aplica á objetos absolutamente distintos. Esta observacion general puede comprobarse con miles y miles de egemplos, recorriendo todas las palabras que designan acciones y cualidades intelectuales ó morales; pero acaso no se hallará una en que se verifique mejor que la palabra *fanatismo*. Es voz favorita, se ha hecho de moda, y á cada paso la repiten aun las personas poco instruidas; pero entre cuantos la emplean, no habrá dos acaso que la entiendan del mismo modo y la apliquen á los mismos objetos. El hombre frio é inerte llama fanático al que dotado de un temperamento fogoso se muestra acti-

vo y emprendedor; el espíritu fuerte llama fanático á todo el que conserva sentimientos religiosos, aun euando los profese con la mayor moderacion; el cobarde llama loco, voz sinónima de la de fanático, al que arrostra con firmeza los peligros: y en general todo hombre cuando ve que otro da á un objeto mas importancia de la que á juicio suyo merece, le tiene por loco, le compadece ó le desprecia, y á veces le aborrece ó le persigue. Pero cuando mas se prodiga el epíteto de fanático, es en tiempos de reformas, sean estas políticas ó religiosas. Todo el que no abraza con ardor las nuevas doctrinas, que no participa de la exaltacion general, que recuerda los principios de la justicia y del orden, que predica moderacion y cordura, pasa por fanático á los ojos de los furiosos: y al contrario, el hombre mas templado y juicioso, si aprueba el nuevo sistema, es tenido por loco y furibundo por los defensores del antiguo. Si estas denominaciones que se dan mutuamente los partidos, se quedasen en meros apodos y dictados, no seria el daño muy grave; pero es la desgracia que de las calificaciones

injuriosas se pasa despues á los odios recíprocos, del odio á la persecucion, y de esta á todos los horrores de una guerra civil ó de una proscripcion arbitraria. En tiempos de agitacion, y en materias de religion y de politica, las palabras tienen una influencia demasiado real y demasiado funesta, y mas de una vez se han degollado los hombres por una sílaba, ó sin otro pretesto que el de darse mutuamente nombres que respectivamente miraban como títulos de reprobacion. ; Cuanta sangre no han hecho derramar y cuantos males no han causado las palabras de Arrianos Pelagianos, Yconoclastas, Luteranos, Jansenistas, etc. por una parte, y las de Guefos y Gibelinos, Wights y Torys, aristocratas y liberales, moderados y jacobinos por otra! Es, pues, mas importante de lo que á primera vista parece, procurar desterrar de las sociedades todas las palabras ominosas que pueden dar ocasion á persecuciones, y por lo menos alteran la paz y la concordia entre los ciudadanos. Y como entre todas la que mas generalmente autoriza las acusaciones y rencores, pues designa el crimen que todos los partidos achacan á sus contrarios, sea la de

fanatismo, y esta disposicion del ánimo, cuando existe en realidad, es la madre de la intolerancia, á la cual mas pronto ó mas tarde sigue infaliblemente la persecucion; no será inútil que fijemos bien el significado de esta palabra mágica, para que se vea cuan indebidamente se aplica por lo general, y que de ordinario los que acusan á otros de fanáticos, son los que verdaderamente merecerian tan odiosa calificacion.

Ya queda indicado que las voces fanático y loco, fanatismo y locura, son en el fondo sinónimas, aunque en el uso no se apliquen indistintamente; porque la de fanatismo está como consagrada á las materias religiosas y políticas, y la de locura á los otros objetos en que puede haber tambien exageracion y demasía. Queda insinuado igualmente, que el fanatismo bien entendido consiste en dar á las cosas mas importancia de la que en justicia merecen á los ojos de la sana razon; en apasionarse desmedidamente por un objeto, y hacer para obtenerle sacrificios que su posesion no puede compensar de modo alguno. En esto consiste realmente el fanatismo, y por esto se ve

cómo esta disposición del ánimo es un cierto ramo de locura; y el motivo por el cual ha sido designada con una voz casi sinónima de la que significa la enagenacion mental. En efecto el hombre sensato, tranquilo é imparcial, que ve á otro dar á un objeto, sea el que fuere, una importancia que no tiene, entusiasmarse por él mas de lo que merece, y arriesgar por conseguirle los bienes mas preciosos de la vida, y cuya pérdida no quedaria suficientemente compensada por la adquisicion de lo que busca; concluye, y si su cálculo es exacto, no andará ciertamente muy errado, que el hombre á quien ve en semejante estado de exaltacion, tiene en aquel momento y relativamente á la idea predilecta algo alteradas sus facultades mentales.

Supuesta, pues, esta definicion del fanatismo en general, y contrayéndonos á las materias en que esta voz se emplea con mas propiedad, que son, como queda dicho, las de religion y de gobierno; no será difícil determinar los casos en que el hombre puede merecer el título de fanático. Empezando por la religion, la cual por su naturaleza es la que mas fá-

cilmente suele exaltar la imaginacion y trastornar las cabezas mejor organizadas; será un verdadero fanático toda el que dé á prácticas fútiles, á devociones insignificantes y á cuestiones escolásticas, la misma importancia que á las virtudes sólidas, á la pureza del corazon, y á los principios de la moral. Asi el filósofo llama con razon fanático al bonzo que se despedaza la carne con dolorosas sajaduras, al bramín que se agarra para morir á la cola de una baca, y al dervis que anatematiza como impio á todo el que no cree que las hojas del alcoran fueron escritas en el cielo. Será fanático sobre todo el que aborrezca, deteste y persiga á los que no piensan como él en estas cuestiones indiferentes, ó desprecian las frivolidades que él mira con tanta veneracion, y sobre todo el que aun en materias importantes quiere sujetar á los demas á que piensen como él, y obedezcan ciegamente á su voluntad ó á su capricho. Este grado de fanatismo es propiamente lo que se llama intolerancia; y si del primero no se pasase nunca á este segundo, el fanatismo seria á lo mas una ridícula debilidad, objeto solamente del desprecio ó de la com-

pasion; pero el verdadero fanático jamas se contenta con dar importancia á lo que no la merece; quiere que los otros ámen, veneren y respeten al objeto de su culto; se enfurece si no lo hacen; y si por desgracia tiene en su mano poder bastante para compelerlos, amenaza con todo el peso de su ira, y ¡ay de aquel que desprecie las amenazas del poderoso fanatizado! Por eso hemos dicho que la intolerancia y la persecucion son las compañeras inseparables del fanatismo, y las que hacen de este estravio de la razon un mónstruo abominable; autor de grandes estragos y de terribles calamidades, en todos los paises en que se le permite entregarse libremente á sus furores.

Si de la religion pasamos á la política, se verá igualmente cómo el fanatismo empieza por dar una importancia desmedida y exagerada á ciertas fórmulas, ciertas palabras, ciertas exterioridades, que en realidad nada ó poco influyen en la reforma del gobierno y en la felicidad de las sociedades; cómo de darles esta importancia excesiva se pasa á mirar con ojeriza á los que no observan aquellas fórmulas, no repiten aquellas palabras, y no adop-

tan aquellos signos; cómo por esta sola razon se les dan epitetos que los designen como á enemigos del gobierno establecido; y cómo reputándolos tales sobre tan livianas pruebas, se acaba por perseguirlos; y si llega el dia de una conmocion popular, por asesinarlos en medio de la calle ó dentro de sus habitaciones. Asi en nuestros dias hemos visto que aquellos mismos que anunciaban reformas en nombre de la filosofía, que declamaban contra el fanatismo, que ofrecian perseguirle por todas partes hasta deterrarle del mundo; hacian consistir el patriotismo, la filosofía y todas las virtudes cívicas en tutearse unos á otros, en llamar *ciudadanos útiles* á los criados, en cantar el *ca ira*, en no echarse polvos en el pelo y en llevar un gorro colorado. Hemos visto cómo se dió el titulo de aristocrata á todo el que miraba con el desprecio que se merecen tan insignificantes modas ó absurdas innovaciones, y al que tenia bastante juicio para conocer que los signos exteriores, las fórmulas del trato familiar, y las canciones que hoy se cantan y se olvidarán mañana, son objetos muy indiferentes para la reforma del esta-

do: que el conformarse exteriormente en estos puntos con la moda del dia, es muy compatible con las ideas mas equivocadas en política y hasta con los proyectos mas criminales; y que ordinariamente los que hacen consistir el patriotismo en semejantes exterioridades, no son ni los mas útiles, ni los mas virtuosos de todos los ciudadanos. Hemos visto por fin cómo calificados ya de aristocratas sobre tan débiles pruebas, fueron sacrificados sin forma de juicio, ó por tribunales compuestos de la canalla mas vil los patriotas mas celosos, los filósofos mas ilustres, y los escritores que mas habian contribuido á preparar y acelerar las útiles reformas que se estaban haciendo en todos los ramos de la administracion.

Y no se crea que estos fatales efectos del fanatismo político se han visto por la vez primera en la revolucion francesa. Es verdad que en esta gran conmocion se han acumulado en pocos meses cuantos horrores tiene registrados en sus páginas la historia del fanatismo; y que en la nacion filósofa que tanto habia abominado de la Inquisicion, la intolerancia política sacrificó en dos años mas víctimas que las

que en dos siglos habia inmolidado la intolerancia religiosa en la patria de Torquemada: pero tambien es cierto que el fanatismo, la intolerancia y la persecucion son males muy antiguos en el mundo. El que lea con atencion la historia, verá que en todos tiempos y en todos los paises, siempre que se ha tratado de objetos capaces de exaltar la imaginacion, los hombres han sido fanáticos, intolerantes y perseguidores; y lo han sido en tanto mayor grado, cuanto eran mas ignorantes. Así no es de esperar que el fanatismo y la intolerancia desaparezcan de sobre la haz de la tierra, hasta que la civilizacion y la cultura de la especie humana lleguen al último periodo, del cual estamos todavía muy distantes. No es, pues, nuestro objeto curar con palabras una dolencia tan antigua y arraygada, ni somos tan necios que nos lisonjemos de conseguirlo con nuestros discursos: nuestro ánimo es fijar con exactitud la significacion de la palabra fanatismo, y hacer sentir cuan funestas son las consecuencias de esta especie de delirio. Tal vez templarémolos en una sola cabeza el ardor de esta fiebre, y si somos

tan dichosos, daremos por bien empleado nuestro trabajo.

Hasta aquí hemos hablado de los hechos: veamos ahora si esta mania de aborrecer y de perseguir á los que no miran con el mismo interes que nosotros los objetos de nuestro cariño, tiene algun fundamento racional; y esta investigacion servirá tambien para que se entienda lo que significan las palabras tolerancia é intolerancia, voces que todos repiten y pocos entienden. Hemos dicho ya con otro motivo, que las opiniones de los hombres son el resultado necesario de sus ideas, y que es imposible que depongan aquellas sin que se varien estas. Añadimos ahora que las ideas mismas y el modo de combinarlas, son consecuencias necesarias de la particular organizacion que cada hombre ha recibido de la naturaleza, de su educacion y de las situaciones en que le ha colocado la casualidad: y que en estos dos hechos se funda el derecho incontestable que todos tienen á que se respeten sus opiniones, y á que nadie pretenda obligarlos por la fuerza á pensar de otra manera que la que ellos creen acertada. Si por la particular modificacion del órgano del gusto

hiciesen en el paladar de alguna persona una impresion desagradable los mismos alimentos que para otra son muy gratos y aun deliciosos; ¿tendria derecho esta segunda á exigir de la primera que apeteciese y buscase los manjares que la repugnan? ¿Seria justo ni razonable que emplease la fuerza para obligarla á comer lo que su paladar y su estómago resisten? Pues este es el caso de todos los intolerantes: pretenden que los demas aprueben lo que ellos tienen por bueno, y desaprueben lo que les pareca malo; lo cual es lo mismo que empeñarse en que todos los individuos de la especie humana tengan un mismo gusto, y vean los objetos desde el mismo punto de vista. Y si este empeño parece necio, absurdo, temerario, ridículo é injusto; ¿no lo sera igualmente el de obstinarse en que todos tengan las mismas opiniones políticas ó religiosas? ¿Y no será el colmo de la barbarie estermiar á los que tienen la desgracia de no pensar como nosotros, aun suponiendo que nuestras opiniones sean verdaderas, y las suyas sean falsas? El error involuntario no es un crimen: al que yerra es menester compadecerle, desen-

ganarle, y demostrarle su equivocacion; pero nunca degollarle á nombre de la verdad. Si lo errado de las opiniones fuese título justo para perseguir, atormentar y destruir á los hombres, todas las proscripciones y persecuciones decretadas y egecutadas por los católicos contra los hereges, quedarían justificadas; porque siendo la religion católica la única verdadera, es claro que los sectarios van errados en aquellos puntos de doctrina en que se separan de la enseñanza romana. Sin embargo, ¿hay un solo hombre sensato, justo y de buena fé; hay un cristiano ilustrado, que apruebe hoy y justifique la guerra hecha á los Albigenses, la noche de san Bartolome, las dragonadas y las hogueras de la Inquisicion? Los intolerantes deberian tener siempre á la vista que cuando fulminan anatemas, y pronuncian fallos de muerte contra los que no piensan como ellos en cualquier materia que sea; se hacen en aquel mismo punto los apologistas de la Inquisicion. En efecto si fue justo, santo y laudable colgar del fatal reverbero al aristocrata que no pensaba como los jacobinos de París, cuando quizá lo que le

hacia aborrecible la revolucion eran los exagerados principios que estos profesaban, y tenia sobrada razon para detestar sus máximas; ¿cuanto mas justo, santo, y laudable será quemar á los hereges, de los cuales no pueden dudar los inquisidores que se oponen á la sana doctrina de la Iglesia?

Pero ¿qué la tolerancia se estenderá hasta dejar tranquilos á los que se presumen enemigos secretos del gobierno establecido, ó que no profesan la religion del Estado? Esta es la gran cuestion que procuraremos ilustrar con toda claridad, porque es la que mas facil y comunmente embrollan y obscurecen los perseguidores. Entre estos no hay ninguno que diga abiertamente que es justo perseguir por opiniones: todos se escudan con el bien público, con el interés general, con la conservacion del orden, con la pureza de la fe, con los derechos del trono y del altar; en suma, si persiguen es protestando que no son crueles gratuitamente y por el bárbaro placer de hacer mal á sus semejantes, sino que los obliga á ello la triste necesidad de evitar grandes males á la sociedad entera sacrificando algunos individuos. Vea-

mos, pues, hasta qué punto son fundados ó especiosos estos pretestos, y hasta qué grado estan autorizados los depositarios del poder para comprimir la libertad de las opiniones, asi políticas, como religiosas.

En la parte política es mas facil de resolver la cuestion. Las leyes, si son justas, no deben prohibir mas que las acciones esternas contrarias al objeto de la asociacion, es decir, á la pública felicidad; y de consiguiente todo el que no egecute acciones prohibidas por las leyes, debe estar á cubierto de toda persecucion en un pais bien gobernado. ¿Paga el ciudadano las contribuciones, obedece á los magistrados, cumple con las obligaciones de su estado y su destino; no hace mal á nadie, respeta la propiedad agena; no insulta á los demas, no conspira ni maquiná contra el gobierno, no turba en manera alguna el orden público? Pues sea por su parte respetado y protegido, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Esta es la regla; y si se quiere ver demostrado prácticamente que su observancia, lejos de ser funesta á la libertad, es precisamente la que mas asegura este ines-

timable beneficio; véanse los Estados-unidos de América, y véase la Inglaterra, dos paises verdaderamente libres. En ambos el ciudadano que no quebranta ninguna de las leyes positivas, vive tranquilo y seguro de que nadie le incomodará de modo alguno. Que sea federalista ó unitario, republicano ó realista, radical ó parlamentario, amigo ó enemigo de la nobleza, ministerial ó de la oposicion; y que esto lo diga en medio de la plaza mas pública de Londres ó de Wasington, con tal que no escite á los demas á sublevarse contra el gobierno establecido, nadie le designa por sus opiniones como un hombre peligroso, y mucho menos como una bestia dañina que es menester esterminar á toda costa. Este principio constante de conducta ha hecho ya contraer en aquellos paises á toda la nacion un hábito general de sabia y filosófica tolerancia, en virtud del cual los ciudadanos todos prescinden en su trato recíproco de cuanto tiene relacion con la política. Con tal que uno sea hombre honrado, veraz y exacto en el cumplimiento de sus palabras y contratos, nadie pasa mas adelante, ni se cura de saber si está por la reforma parlamen-

taria, si prefere la monarquía á la república, ó la república á la monarquía, etc. etc.; y no hay cosa mas comun que ver en una misma sociedad mercantil, en una empresa de industria, en una misma familia, dos socios, dos empresarios, dos hermanos que viven en la mejor inteligencia y en la mas estrecha amistad, sin embargo de que el uno profesa principios politicos enteramente opuestos á los del otro.

En la parte religiosa el punto es mas delicado en aquellas naciones, en que no se permite profesar publicamente otra religion que la del Gobierno; porque como la creencia del dogma forma una parte esencial de la religion misma, el Estado tiene derecho á exigir de todos los que quieran ser miembros suyos y vivir bajo de sus leyes, que en público no enuncien opiniones, ni profesen doctrinas contrarias á la fe teológica de la comunidad. En cuanto á la creencia interior de cada uno no solo el Gobierno, pero ni aun la potestad eclesiástica tienen derecho á violentar su conciencia, y hasta entre los mismos teólogos está recibido el axioma «*de occultis non judicat Ecclesia.*» Esto se entiende del foro esterno, porque en el tri-

bunal de la penitencia entre los católicos, el que se presenta en él, puede ser examinado hasta de sus mas secretos pensamientos, y juzgado con arreglo á las leyes á que en aquel acto se sujeta; pero ya se sabe que las penas que se le impongan, si ha delinquido en punto de creencia, han de ser puramente espirituales.

Teniendo el Estado derecho á exigir de sus individuos que profesen en público la religion que él ha declarado esclusiva, y pudiendo en consecuencia proceder contra los que la impugner públicamente; puede todavía preguntarse, si á los que lo hicieren, se les deberán imponer penas *corporis* afflictivas, hasta la de muerte. Nosotros respetando la opinion afirmativa, somos de parecer que para esta clase de delitos la única pena proporcionada es la del estrañamiento. Cuando un individuo de la sociedad está mal avenido con la única religion que esta permite, lo enuncia así paladinamente; y no se contenta con decirlo y con despreciarla él, sino que escribe ó predica contra ella para que otros la desprecien y la descrean: el medio mas sencillo de evitar que lo consiga, es espelerle de la sociedad que ha

escandalizado, y que vaya á predicar su doctrina á otro pais en que sea bien recibida. Esta pena es bastante grave para que sirva de escarmiento, y tiene la ventaja de que con ella se evita la repetición del crimen por parte del mismo individuo; cosa que no se conseguiría siempre con las penas corporales, á no ser la capital; pero esta en ningun caso nos parece justa por delitos, cuyo origen está mas bien en un error del entendimiento que en la depravacion de la voluntad; y tales son todos los relativos á la creencia religiosa. El hombre de mas probidad humana, y el mejor de los ciudadanos pueden tener la desgracia de profesar otros principios; y aun cuando cometan la imprudencia de manifestarlo asi, y de consignar en alguna obra sus erradas opiniones, nos parece que seria tratarlos con demasiada dureza condenarlos á la misma pena que á los asesinos y á los salteadores de caminos. Aun suponiendo que Sócrates se hubiese burlado de la religion de Atenas, que la hubiese ridiculizado en público y que hubiese inspirado á sus discípulos opiniones contrarias á la creencia popular, ¿quién aprobará que se hiciese

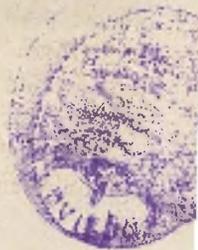
haber la cicuta al mayor sabio de la Grecia, y á un ciudadano tan benemérito de la patria? Pero se dirá que la religion que combatia era falsa, absurda y monstruosa; y que la doctrina que el predicaba era verdadera, y si no revelada, conforme por lo menos á la razon. Asi es, sin duda; pero esto en nada debilita la fuerza del argumento. Cuando examinamos si un Estado que tiene una religion esclusiva, puede castigar con pena de muerte á los que la impugnan ó desacreditan, prescindimos de que esta religion sea verdadera ó falsa, examinada en sí misma: la consideramos como un elemento de la Constitucion política; y si bien reconocemos que todos los ciudadanos deben respetarla y conformarse con sus prácticas exteriores, y que se hacen reos los que atentan contra ella; insistimos sin embargo en que á esta clase de reos no se debe confundir con los malhechores ordinarios, y que las penas oportunas para estos no son aplicables á aquellos.

Nuestra observacion adquiere todavia mas fuerza si nos contraemos á la religion verdadera. Su divino fundador no enseñó en parte alguna de su evangelio

que á los que impugnasen su doctrina se les respondiese con hogueras y cadaveros: la Iglesia en sus dias mas felices y en los tiempos de su mayor esplendor, no pretendió jamas que la potestad civil castigase con pena de muerte el delito de heregia; y si luego que empezó á entibiarse el primitivo fervor y alterarse la pureza evangélica, los emperadores ya cristianos promulgaron leyes sanguinarias contra los hereges; la Iglesia ilustrada desaprobó un rigor tan contrario á su verdadero espíritu, y lloró en secreto, al ver que los que poco antes reclamaban para sí la tolerancia, se hubiesen hecho intolerantes y perseguidores.

En cuanto á aquellos Estados que permiten el egercicio público de varias ó de todas las religiones, la cuestion propuesta ofrece pocas dificultades. No burlarse en público de ninguno de los cultos recibidos, no insultar á sus ministros, no turbar el orden en las ceremonias, solemnidades y concurrencias religiosas: he aquí las obligaciones comunes á todos los ciudadanos. El que falte á ellas podrá ser castigado con aquellas penas correccionales que en una buena legislacion deben

imponerse á otros delitos análogos; pero la facultad de hablar y escribir, sobre materias religiosas, es, y debe ser infinitamente mas estensa que en aquellas naciones que tienen una religion esclusiva. Cuando la ley fundamental permite y protege igualmente la comunion romana, las sectas reformadas y la sinagoga; es una consecuencia forzosa que permita al católico enseñar su doctrina, al protestante defender la suya y al israelita comentar, si quiere, los delirios de sus rabinos. Ni la religion verdadera tiene por qué temer esta concurrencia de sus rivales. No siendo obra de los hombres, no podrán destruirla todos los esfuerzos humanos: su fundador ha dicho que el error no prevalecerá contra ella. Al contrario, del choque mismo de la controversia deberá salir mas pura y brillante, asi como el roce de los cuerpos ásperos pulimenta los metales finos, les da nuevo brillo y aumenta su estimacion.



Apuntes para servir á la historia del origen y alzamiento del egército destinado á Ultramar, en 1.º de enero de 1820, por el ciudadano Antonio Maria Alcalá Galiano. Se hallará á 4 rs. en la librería de Paz y Dávila, calle mayor, frente á las gradas de San Felipe.

La lectura de este opúsculo es no menos útil que agradable á las personas que desean conocer los resortes, que han contribuido á la grande obra de la regeneracion de la amada patria, y no puede menos de interesar sobre manera á los buenos patriotas el considerar cuanta es la fuerza del amor á la libertad, pues con débiles medios, contando solo con la firme resolucion, la constancia y el valor de pocos, pero decididos patriotas, lograron la heróyca empresa de derribar la mole de opresion que nos abrumaba.

Esta revelacion puede ahora parecer á alguno prematura y arriesgada; pero tiene

las formas de franca y verídica. Dando su autor tanta publicidad á la parte que tomó en la empresa, demuestra con arrogancia que prefiere la muerte al retroceso de sus resultas. En cualquier otro que no tuviera dadas tantas pruebas de valor como el señor Galiano y los seis individuos mas que se reunieron en Cadiz, el dia 13 de julio de 1819, para discurrir los medios de restablecer la conspiracion destruida por el conde del Abisbal, podria repararse que no fuese mas cáuto. Nada admira que el gefe de un egército descontento concibiera el proyecto de reformar el gobierno imbecil que sin ninguna garantía habia puesto en manos de él la masa principal de sus fuerzas: aquel tenia reunidos todos los medios necesarios para lograr su fin, y á cualquier trance estaba seguro de la impunidad: pero que en el instante inmediato á su incomprensible desmayo; cuando el autor de la trama se hallaba tan empeñado en romperla por su seguridad propia, cuatro individuos particulares, sin autoridad, sin fuerzas, sin recursos precuniaros, sin plan ninguno, y con el escarmiento á la vista de Madrid, de Santiago, de Barcelona, de Bilbao, de Valencia etc., se ar-

rojaran al sepulcro para buscar y recoger las pocas semillas que todavía estuvieran vivas, y que con ellas solas formaran la esperanza de replantar el jardín de la libertad; es proyecto asombroso que parece propio de la temeridad juvenil, aunque bien conducido y coronado de un suceso próspero, merezca toda la gloria que justamente se le tributa.

Lean el opúsculo del señor Galiano y mediten atentamente los hechos que exponen, todos los hombres de Estado: saquen de él lecciones útiles y saludables los ciegos partidarios del despotismo; aprendan por la esperiencia los nuevos misioneros dogmáticos de la legitimidad, que por sagrado que sea el título con que un príncipe domine á los hombres de cualquier país, es menester que no solo él sino estos tambien hallen en el gobierno su conveniencia propia, pues de otro modo ningun apoyo encontraria el poder absoluto en su doctrina; consideren los ministros bajos, é ineptos para el manejo de los negocios, que no hay monarca tan amado de quien se pueda sufrir un número indefinido de agravios; que la nave se estrelle tarde ó temprano cuando se suelta

la mano del timon y se la deja ir al acaso; que en vez de temible puede hacerse cada dia mas despreciable el príncipe que con multiplicados actos de crueldad quiere sostener una administracion indolente y arbitraria; que no hay tropas tan mercenarias que sean dóciles y obedientes teniendo desnudas, y sin pagarlas con puntualidad su escasa merced; y que no por ser tropas se desnudan de la naturaleza de hombres que tienen apego á la vida, y antes de esponerla quieren saber si hay probabilidad de salvarla. Últimamente vean los paneginistas franceses y alemanes de la conducta política de los ministros de nuestro siempre amado soberano, que siendo este monarca el ídolo de los españoles, no solo por sus buenas prendas, sino por la inmensidad de los sacrificios que les ha costado su rescate y la posesion de su gobierno, habia llegado á estar sin autoridad, sin consideracion dentro y fuera de sus Estados, sin un amigo ilustrado y celoso defensor de las prerogativas de su corona, y lo que debia ser amargo mas que todo para su paternal corazon, sin el universal aplauso de sus súbditos.

Reflexiones sobre el mejor sistema de defensa nacional. Papel en 4.º que se vende en la librería de Sanz, calle de las Carretas, á real.

Hemos leído con gusto este discurso, en que el autor muestra ser un militar instruido, juicioso y culto. Trata de manifestar la necesidad de las tropas de línea para la defensa de un Estado, y da á entender que la guardia urbana ó nacional, aunque utilísima para la seguridad interior de los ciudadanos y para economizar el número y coste de las primeras, no podrá nunca excusarlas enteramente.

La pureza del language y la corrección del estilo de este militar son muy poco comunes entre los escritores españoles de su misma profesion.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 50.

SABADO, 14 DE JULIO DE 1821.

Cuál es la esencia del gobierno representativo?

Muévenos á escribir este artículo un paralogismo del *Monitor* de París, por el cual trata de persuadir que no hay gobierno alguno que no sea representativo, incluso el del gran señor y el del sumo pontífice. He aquí su manera de raciocinar. *En toda sociedad existe cierta fuerza que pertenece á la masa de la comunidad; luego el gobierno que la posee no la egerce, sino porque representa á la comunidad que la poseia originariamente; es asi que no hay gobierno que no posea la fuerza pública, luego, no hay gobierno que no sea representativo.* Es.

te raciocinio es digno de los que han abolido la carta desfigurándola, de los que han querido confundir las cámaras representativas con los antiguos estados generales, en fin, de los que han pretendido hacer problemática la representación de los diputados elegidos por el pueblo. Semejantes doctrinas tan exóticas como peligrosas, no se han oído en la cámara de Francia hasta la presente sesión; los fanáticos realistas de 1815 eran á lo menos mas francos: decían abiertamente al rey, *romped la carta*. La táctica del día es diferente: quieren degollar á la libertad con sus mismas armas.

En efecto, no hay un principio mas liberal que el que reconoce que la fuerza pública es originariamente de la nación; y no sabemos por qué los que confiesan esto, se horrorizan al oír el principio de la soberanía nacional: porque el soberano es el dueño de la fuerza; y si en el principio de la asociación pertenecía la fuerza al pueblo, á él pertenecía tambien la soberanía. Tambien es un principio que se debe reconocer, que todo gobernante, sea cual fuere la forma de gobierno, no obra sino en representación del pueblo. Seria

bueno que semejante máxima se hiciese familiar en Turquía y en Persia; porque bien pronto acabaria el despotismo, el cual no es tan funesto por los males que producen sus yerros y sus furóres, como por las máximas desatinadas y absurdas que infunde en los pueblos en materias morales, políticas y religiosas. En efecto, deben saber las naciones, que sea cual fuese la manera con que se las gobierna, los títulos del gobernante no han bajado directamente del cielo, ni han brotado del campo de batalla que ensangrentó su alfange, sino que penden del consentimiento ya espreso, ya tácito de los pueblos sometidos. Este consentimiento es el que ha legitimado las usurpaciones, el que ha establecido los derechos de las dinastías, el que ha influido hasta cierto punto en las formas de los gobiernos; porque los sultanes de Constantinopla no dominarian despóticamente, si los turcos no estuviesen persuadidos por sus principios religiosos de que la voluntad de su gefe es una revelacion de la voluntad de su Dios.

A esto se reduce todo lo que hay de razonable y verdadero en el raciocinio del Monitor. Su paralogismo está en el abuso

de la palabra *representacion*, que aunque sea comun á todos los gobiernos, significa en cada uno diferentes cosas; y es un absurdo querer hacerlos á todos iguales; porque se les pueda aplicar una misma voz en la nomenclatura política. El gobierno turco representa la fuerza pública, y no tiene mas que un representante; pero no representa ni la voluntad, ni las opiniones, ni los intereses de los gobernados. El gobierno austriaco representa mas; porque los estados generales de Austria y las dietas de Hungría representan los intereses de las clases privilegiadas; mas no estan representados ni los intereses ni las opiniones del pueblo. Ultimamente el gobierno de Inglaterra representa verdaderamente la nacion; porque el rey es administrador de la fuerza pública, y la cámara de los comunes posee el voto nacional en todo lo que interesa á la nacion en general. Obsérvese que un gobierno se aparta del despotismo y se acerca á la libertad, cuanto mas estensa y amplia es la representacion que en él se establece; y no llega á merecer el nombre de representativo, hasta que las opiniones y doctrinas nacionales que forman el poder supremo en

las naciones cultas, no tengan diputados que las representen, elegidos por la misma nacion, ó lo menos por aquella parte, cuyos intereses son mas generales y populares. Si se quiere llamar representativos á los demas gobiernos, no disputaremos sobre la palabra, con tal que se les distinga esencialmente del que todos los publicistas reconocen bajo el nombre de gobierno representativo.

Su esencia consiste en la eleccion popular de los legisladores; por ella se distingue de los gobiernos absolutos y privilegiados, en los cuales el poder legislativo no se egerce por el nombramiento del pueblo, sino por clases ó por individuos en quienes la ley, la costumbre ó el abuso le depositó: por la eleccion popular de los legisladores se distingue tambien el gobierno representativo de todos los que fueron conocidos en la antigüedad; porque en las repúblicas mas libres el pueblo soberano estaba en permanencia, y él era realmente el que daba leyes, juzgaba y administraba: no asi en el régimen representativo, en el cual el pueblo no egerce la soberanía sino por delegacion y con arreglo á las condiciones establecidas por la ley fundamental.

De este caracter distintivo resulta que la voluntad de la nacion está representada en este gobierno, no vaga y genéricamente, como en todos los demas, sino espresamente y con aplicacion individual á todos los casos posibles, en que se trata de la confeccion de la ley y se ventilan los intereses públicos. Los diputados al congreso nacional, al recibir los mandatos de sus comitentes no representan solo el deseo general de tener un gobierno, que es á todo lo mas que llega la representacion en los gobiernos absolutos: son ademas delegados para espresar especialmente el voto del pueblo en cada una de las cuestiones legislativas que se discutan. Por eso la libertad de la imprenta es una condicion esencial en esta clase de gobierno; y lo es tanto que sin ella seria ilusoria aquella representacion; porque tan poco informados estarian los legisladores del voto y de la opinion nacional, como el sofí de Persia lo está de las necesidades de sus súbditos. Poner trabas á la libertad del pensamiento es corromper en su mismo origen el gobierno constitucional.

El supremo depositario del poder ege-

cutivo es tambien representante de la nacion; perpétuo y hereditario, si el gobierno es monárquico; y vitalicio ó temporal, si es republicano. En el primer caso el acta de nombramiento es ley fundamental del estado: en el segundo no, porque es una simple eleccion que se repite en épocas determinadas por la Constitucion.

La intervencion de la voluntad general en todos los negocios es consiguiente á la verdadera representacion nacional. El rey no puede gobernar sino con arreglo á leyes; porque, sea cual fuere su inviolabilidad, no encontrará ministros que se sacrifiquen á la animadversion pública; y las leyes discutidas y deliberadas por los mandatarios del pueblo, no pueden dejar de tener el caracter de imparcialidad que es el que las sanciona verdaderamente. Veamos ahora si se encuentra en otros gobiernos la influencia de la voluntad pública en la administracion.

Si es cierto que es propio de los hombres abusar de todo, y mucho mas del poder donde quiera que se establezca ó el despotismo ó el privilegio, estos invadirán toda la soberanía, y no dejarán á los in-

tereses populares ninguna parte en ella. Pero aun no será esto lo peor que harán: convencidos de que las naciones no son esclavas, sino porque aman la esclavitud, trabajarán por añadir al yugo de la fuerza que tarde ó temprano destrozan los pueblos, el de la preocupación y el del fanatismo. Inventarán oráculos celestiales para santificar la tiranía y el hombre degradado por el error, y envilecida la parte mas noble de su ser, pasará desde los pies del mufti á los pies del sultan. Tenemos un ejemplo notable de esta degradacion en el imperio turco; su historia está llena de conspiraciones contra los despotas; y no ha habido ninguna contra el despotismo. Las pasiones dan á los ánimos una energía pasajera que es funesta al depositario del poder absoluto: para abolir la tiranía se necesita mas que pasiones: solo la razon puede luchar contra las preocupaciones envejecidas que la sostienen.

Véase, pues, la diferencia que hay entre representar *la fuerza nacional*, y representar la voluntad nacional. En este segundo caso la soberanía está, como debe estar, dividida en los diferentes ramales del poder legislativo: en el segundo pue-

de estar concentrada en una sola mano, y por consiguiente ser instrumento del mal, en vez de serlo de la felicidad comun. En el sistema constitucional ningun individuo, ninguna corporacion es soberano exclusivamente; y aunque las formas de este gobierno pueden variar casi al infinito, no es posible concentrar la soberanía y permanecer el sistema representativo. Así nos hemos admirado mucho de haber visto impresas algunas esposiciones á las Cortes, en las cuales se da al congreso nacional el epíteto de *soberano*. Esta espression es peligrosa y es falsa, es peligrosa, porque en un pueblo libre nadie egerce la soberanía, sino la ley; es falsa, porque segun el tenor de nuestra constitucion la soberanía actual no reside en el congreso, pues sus deliberaciones no obtienen fuerza de ley, sino por la sancion real, ó despues de dos legislaturas. Ahora bien, no egerce el poder soberano el que necesita de otro poder para hacer efectiva su voluntad.

Ya en otro número de este periódico hemos definido la palabra *soberanía*, tratando de los derechos que el pueblo se reserva en la monarquía constitucional; y

no lo volvemos á repetir aquí, porque es muy fácil abusar de esta voz, y deducir consecuencias muy funestas, si se yerran los principios. En el gobierno representativo hay dos principios reconocidos: el 1.º que la soberanía reside en la nación: el 2.º que no la ejerce, sino por delegacion. Cuando la delega sin dividirla, lo que solo sucede en casos muy extraordinarios, entonces crea un gobierno *dictatorial*, interino y provisional por su naturaleza; pero segun la marcha natural debe dividir los poderes al tiempo de delegarlos. De aquí se infiere que en el sistema constitucional ningun magistrado es soberano: solamente lo es la ley, y si se nos pregunta en quien reside visiblemente la soberanía, no titubearémos en responder que en la reunion de los magistrados, á quienes el pueblo ha delegado sus poderes: es decir, en cada uno existe la parte de soberanía que le asigna la ley. No es necesario; mas diremos, seria muy malo que hubiese un poder soberano sobre los demas; porque este poder los tiranizaria á todos, y acabaria por oprimir la constitucion y la nacion. Basta que se sepa á cual fuente de poder se debe recurrir para la

decision de los negocios. ¿Qué precision hay de un magistrado visiblemente superior á los demas?

El congreso nacional puede llamarse soberano en su ramo, es decir, en cuanto le pertenecen esclusivamente 1.º la deliberacion de la ley: 2.º la facultad de reglamentarse: 3.º el nombramiento del tribunal de cortes. Pero como en la acepcion comun la palabra *soberano* supone una supremacia independiente y general, no creemos que se le pueda aplicar antes de que se haya modificado el valor de este *epiteto*; de modo, que se pueda llamar soberano al supremo tribunal de justicia, porque juzga sin apelacion; y se puede tambien llamar soberano al monarca, porque dispone exclusivamente de los empleos, de las comisiones, de la fuerza armada, etc. En general es prudencia abstenerse de aquellas denominaciones que para ser verdaderas, deben perder ó en estension ó en intensidad una parte del valor que estamos acostumbrados á darles. En materias políticas es de absoluta necesidad esta máxima, si se quiere impedir las usurpaciones ó las restricciones ilegales de la autoridad: Se ha dicho que

las palabras gobiernan el mundo, y se puede añadir que porque el mundo las corrompe encerrando en ellas las ideas que no existían antes, ó robándoles parte de las que poseían.

Volvamos á la materia de que tratamos, y de la cual nos ha separado esta digresion que no hemos querido omitir por lo importante que es determinar en todas materias y principalmente en las de gobierno, fijar un verdadero valor de las voces. Asi como la palabra *soberano* puede ocasionar, y ha ocasionado efectivamente en muchas épocas, gravísimos desórdenes por su mala aplicacion, asi la palabra *representacion*, tomada en el sentido en que la usó el *Monitor*, puede traer consecuencias muy perjudiciales. Sin embargo, es muy de notar que los favorecedores del poder arbitrario lo califican en el dia como una autoridad *representativa* de la fuerza pública. No era asi como se espresaban en el siglo pasado; entonces decían que un monarca era *representante* de Dios, y que como tal debia obrar y gobernar á su arbitrio; que su voluntad era la *ley*; que podían derogarlas y restablecerlas, cuando y como

quisiesen etc. Mucho ha bajado ya el despotismo; antes era hijo del cielo: ya se contenta con tener su cuna en la tierra; y esta confesion es una de las grandes conquistas que se deben á las ideas liberales. Debemos esperar que no tardará mucho un dia en que todos reconozcan que su verdadera patria es el abismo. Aquel dia será lanzado para siempre de la tierra.

Al mismo tiempo que el *Monitor* engalana á su manera al gobierno absoluto con joyas que pertenecen al liberal, los aristocratas de las pequeñas soberanías alemanas confiesan públicamente que no son la *verdadera representacion nacional* y van cediendo el lugar, que por tantos siglos han ocupado, á los diputados del pueblo. Es admirable la uniforme tranquilidad, con que se recibe en todos aquellos estados el régimen constitucional. Sin duda los ánimos estaban muy preparados para esta innovacion, pues se verifica sin tumultos ni alborotos. Es verdad que en las pequeñas monarquías estan los gobernantes mas cerca de los gobernados, y mas dispuestos á obedecer á la opinion pública. El principe de Schwarzbourg — Rudolstadt ha declarado *ejecutoria* la constitucion

que dió á sus estados en 1816. El 28 de marzo último se abrió la primera sesion representativa, y concluyó en 22 de abril. El príncipe, al promulgar las leyes que en ella se hicieron, declaró que aquel acto constitucional era obligatorio tanto para él como para sus sucesores, que no podrían revocarlo, suprimirlo, ni alterarlo sin el consentimiento de la representacion nacional. La constitucion de aquel pais ha tomado de la española una institucion muy util y favorable á la libertad, cual es la diputacion permanente, que está encargada en el intervalo de las sesiones de sobrevigilar el poder ejecutivo, y de presentar sus quejas al príncipe, en el caso de ser la administracion vejatoria.

El duque de Sajonia-Gotha ha nombrado ya una junta encargada de redactar la constitucion de sus estados: y es muy de admirar, que esta patriótica resolucion ha dimanado de los estados feudales del ducado de Altemburgo. El baron de Lindenau, ministro del duque, y vice-director de aquellos estados provinciales, fue el que hizo en ellos la primer propuesta. Para que se vea hasta qué punto triunfan las luces del siglo de todas las preocupaciones, copiaré-

mos algunas palabras de su discurso, y nos admiraremos de oír á un ministro aristocrata y gefe de aristocratas, proclamar los principios mas sabios del liberalismo: «Si en todos tiempos ha sido sumamente benéfica la influencia de los estados provinciales, nunca mas que en el dia. Ya es forzoso dar mas estension al principio representativo. Todas las naciones civilizadas buscan la base de su poder en constituciones representativas bien organizadas. El gobierno, para tener crédito y fuerza, y establecer el principio moral que consolida su existencia, ha de entrar en el círculo de accion que trazan los deseos é intereses del estado, manifestados por la voz pública y por los diputados de la nacion. *Nosotros no podemos ser los verdaderos representantes de pais; porque no somos elegidos libremente, y porque nuestra reunion no es efecto de la libre voluntad de nuestros conciudadanos.* Esto dice en un pequeño rincón de Alemania un gobernante oligarca; y en París, en el centro del mundo civilizado, en el pueblo que mas ha usado y abusado de la libertad; ¡se proclama en un periódico ministerial que todo gobierno es representativo! Los aristocratas alemanes

no se creen verdadera representacion nacional: pues que lo sean los ministros del gabinete francés.

A este contra-principio pudieramos añadir otros muchos que han querido insinuar, ya los ministros en las cámaras, ya sus periódicos en el público; pero entre ellos el mas notable es la pretension de hacer proporcional el número de ministros al de diputados; de modo que aumentando el número de los representantes del pueblo, se ha de aumentar forzosamente el número de agentes del poder.

Este año se ha visto en Francia un fenómeno muy singular en política, y es *ministros sin ministerio*. Esta innovacion, cuya verdadera causa no puede ser otra que aumentar el número de agraciados del poder á costa de la nacion, necesitaba de un pretexto, y se ha tomado el ridiculo del aumento de los diputados. La culpa es de la Carta que olvidó fijar el número de los ministerios; descuido que no tuvieron los redactores de la Constitucion española, en la cual ademas de fijarse dicho número con sus nombres respectivos indicantes de sus atribuciones, se reserva á la nacion junta en Cortes el derecho de aumentar

las secretarías del despacho, si lo creyese conveniente. Y en efecto es cosa cruel que la nacion haya de pagar un ministerio sin examinar antes si aquel ministerio es necesario: ¿qué será pagar un ministro, cuya inutilidad está testificada por su misma inaccion?

Los burlones de París se han divertido mucho á costa de aquellos ministros llamándolos *ministros nominales*, *ministros de anillo*, *ministros in partibus* etc. Pero no es justo que una nacion entera pague la diversion y la risa de algunos ociosos.

Parece que se han considerado al ministerio y á la representacion nacional como dos egércitos enemigos, cuyas fuerzas se valúan numéricamente, y cuyos generales aumentan respectivamente las suyas. El ministerio se ha creído obligado á admitir reclutas por el refuerzo numérico que ha recibido el cuerpo representativo. Pero se engaña mucho si cree que el poder egecutivo aumenta de intensidad, en la razon de la multitud de sus agentes: al contrario, es un principio bastante conocido que la autoridad es tanto mas fuerte y vigorosa, cuanto mas concentrada. Es verdad que no se les ha dado poder á los

nuevos ministros. ¿Qué ha ganado, pues, el gobierno con su nombramiento? Tener en la cámara quienes reclamen con mas autorizacion el cierre de las discusiones: por lo cual entre todos los nombres ridiculos que se les han dado, el mas ridiculo es el que les impuso el diputado Chauvelin, cuando los llamó ministros del cierre.

¿Pero es cierto que el ministerio se debe considerar en estado de guerra con respecto á la cámara? Asi lo cree por lo menos el ministerio francés cuando permite imprimir en un papel ministerial, que el poder debe aumentar el número de sus agentes, pues la nacion aumenta el número de sus diputados. Pero ¿no sabe que la existencia del ministerio está ligada á la representacion misma y á la pluralidad que obtenga en ella? Los diputados mas hábiles de la oposicion han pronosticado la caida próxima de los ministros actuales; y se puede creer este pronóstico, atendidos no solamente los falsos principios que han adoptado en su política, sino las disparatadas máximas, con que quieren justificar los errores de su administracion.

Abyssus abyssum invocat.

La Celosa de sí misma: comedia en tres actos, de Tirso de Molina.

Para formar idea de los progresos del arte dramático en el siglo XVII, basta comparar esta comedia con la de Calderon, *Mañana será otro dia*. La fábula es casi idéntica en ambas, aunque en la de Calderon no se supone á la protagonista celosa de sí misma, sino interesada en volver ó por su honor ó por su vanidad. La manera con que está conducida la accion en una y otra, manifiesta el diferente genio de ambos poetas, y el grado de perfeccion de sus combinaciones teatrales.

La pieza de Tirso de Molina tiene situaciones mas dramáticas y caracterizadas que la de Calderon; pero sus medios y artificios son pobrissimos. Don Melchor viene de Leon á Madrid á casarse con la hija de un antiguo amigo de su padre. Oyendo misa en la Vitoria, se enamora de una tapada, cuya lindísima mano

que sirve de enlace, de desenlace y de episodios á la comedia, le robó el corazón hasta tal punto, que despreció por ella á su prometida esposa, doña Magdalena. Es de saber que doña Magdalena es la misma dama que vió tapada, y por consiguiente es la celosa de sí misma. Esta vuelve á verle á la puerta de la misma iglesia, acompañada de un escudero alquilado, el cual por sacarle dinero á Ventura, lacayo de don Melchor, le dice que aquella dama es la condesa de Cirinola, señora napolitana. Don Melchor entregado enteramente á su nueva pasión, vuelve á casa de su futuro suegro, se despide con pretexto de un viage, y todos se burlan de él, porque ya todos saben que galantéa á una condesa. Esta escena que termina el segundo acto, es muy cómica; pero está muy mal preparada. Don Melchor no debe los insultos que en ella recibe, sino á la traycion, sumamente inverosímil, de Ventura. Tambien es muy dramática la escena del tercer acto, en que don Melchor, en lugar de una condesa encuentra dos, sin saber cual es la verdadera: esta escena es igualmente inverosímil; pues ni la perfidia de Quiño-

nes, criada de doña Magdalena, ni la osadía de su vecina doña Angela, que se finge ser la condesa, bastan á prepararla.

En fin, doña Magdalena engaña tantas veces quiere á su amante, hasta que el poeta ha cumplido sus tres actos bien largos, y se determina á descansar. Entonces se desenlaza la comedia por la confesion espontánea de la *Celosa de si misma*.

No es asi como Calderon prepara su fábula. Don Fernando viene de Barcelona á casarse con doña Beatriz de Leiba, á quien apenas llega á Madrid, socorre sin verle el rostro ni conocerla, en dos lances muy peligrosos; pero sin ser culpada en ninguno de ellos mas que de demasiada condescendencia con una amiga suya. Cuando don Fernando se presenta en su casa, quedan ambos recíprocamente prendados; pero los siniestros informes, que el novio recibe y que son resultados de los lances anteriores, le obligan á renunciar á ella, y pretesta un viage como don Melchor: doña Beatriz, por vengar ó su honor sospechado ó su vanidad ofendida, ó su amor burlado, finge sucesivamente el papel de las dos damas liberta-

das (porque don Fernando creia que habian sido dos), y le detiene en Madrid hasta que averigua el motivo de su indiferencia hácia ella, y entonces le prepara el desengaño que sirve de desenlace á la pieza. El desengaño es tambien muy teatral y muy preparado; porque los malos informes que le habian dado de ella procedian de dos damas celosas de doña Beatriz, por creerla amante de don Juan de Ayala, que las engañaba á entrambas, y que era hermano de la heroína, aunque llevaba diferente apellido por un pleyto que seguia con su padre.

La comedia de Calderon tiene muchas accion é incidentes, que la de Tirso: sin embargo, la subordinacion que hay entre los lances y la manera con que los unos dependen de los otros y todos de una equivocacion primitiva, hace que la fábula sea perceptible y verosimil. Allegase á esto el language caballeroso, el cómico profundo y el diálogo superior de Calderon.

La celosa de sí misma está tambien dialogada con mucha gracia. A ella y al character locuaz y divertido de Ventura, y á las escenas originales é interesantes que la

componen, debe el efecto que produce en la representacion, mas bien que al mérito de la combinacion dramática. Por otra parte el language de Tirso, siempre castizo, siempre lleno de sales, tiene una cierta mezcla de sencillo é ingenioso que causa tanto placer en la representacion como en la lectura. Su locucion es animada, sus pinturas vivas, principalmente cuando son de pasiones amorosas: su cómico ni es cáustico ni profundo, pero es original y agradable. El character de la *celosa* es muy dramático, y carece de las indecencias con que Tirso ha manchado la mayor parte de sus comedias. En esta hay muchas descripciones de costumbres antiguas. El galan que en lugar de oír misa se deja prender en el templo, y el ratero que corta en él una bolsa, eran frutos de aquel siglo; y no sabemos por qué los ha de producir tambien el nuestro. Tambien lo eran los engaños y artificios de que se valia cierta clase de mugeres para atraer á sus lazos los jóvenes forasteros y noveles que llegaban á Madrid. Es muy animada la descripcion que hace de ellas Ventura, cuando viendo enamorado á don Melchor, le dice:

« Al primer tapon zurrapas ?
 ¿ Perdido á la primer treta ?
 ¿ En tierra al primero golpe,
 Y al primer lance babera ?
 ¿ Mas qué has visto alguna cara
Marginada de guedejás,
 Que el soliman *albañil*
 Hizo blanca siendo negra ?
 Manto soplón, con mas puntas
Que grada de recoletas,
 Chapin con visa de plata,
 Crujiendo á ropa de seda,
 La camándula en la mano... »

Aunque están muy lejos de nosotros aquellos trages y costumbres, la verdad y viveza de la descripción los presenta de bulto. Obsérvese el uso original que hace Tirso de las palabras: *marginado de guedejás*, *albañil* y *la grada de recoletas*, comparación rápida que puede pasar por metáfora: estas son expresiones gráficas que manifiestan la destreza con que el poeta sabia manejar el idioma.

No es menor la cortesania con que hace espresar su pasión á don Melchor, cuando la tapada le manda retirarse:

« Y yo quiero obedeceros,

Sin esperanza de veros,
 Sin *remedio* de olvidaros.

La construcción del último verso parece viciosa; pero está fundada en aquel verso del romance antiguo:

« El remedio del olvido
 No le conocí jamás; »

Y aunque hay diferencia del nombre al infinitivo, sin embargo la licencia poética puede estenderse á sustantivar un verbo.

Ya antes habia dicho don Melchor:

« Cesó con esto la misa,
 Que me holgara yo que fuera
 De pasión. »

Esta es una de las muchas profanaciones de las cosas sagradas que se permitian nuestros antiguos cómicos; pero á lo menos en la exageración del amante se conoce que los jóvenes de aquel siglo se parecían á los del nuestro en no gustar de las misas largas.

En el examen del bolsillo robado á la tapada, y recobrado por don Melchor, hay tambien alusiones á los errores médicos del siglo. Encuentran una piedra azul oscura con un papel que dice:

«Esta piedra es por extremo
Buena para el mal de hijada.»

Celebrando doña Magdalena la generosidad de don Melchor, dice á su criada:

«De tanta eficacia es
Connigo no el interés,
La accion si, que te confieso
Que hechizo para mí ha sido.

Quiñones.

Es grande hechicero *el dar.*
Inmenso y rico es el mar,
Y recibe agradecido
El tributo sucesivo
Del arroyuelo menor:
Que en los estudios de amor
Solo hay libros de recibo.»

Estos dos últimos versos, además de echar á perder la comparacion anterior, son, ya del gusto de Jacinto Polo, y solo debieran encontrarse en su *Universidad de amor.*

Tal vez forma Tirso voces nuevas, como *gaticinante mano*, por *mano de gato*; *mano*, que nos *melindró el bolsillo*: es decir, que tomó el bolsillo, aunque al principio lo rehusó. Casi todo el có-

mico de este autor consiste en la formacion y aplicacion feliz de estas palabras.

Doña Magdalena manifiesta los celos que tiene de sí misma en los versos siguientes:

Hombre que á darme la mano
Viene aqui desde Leon,
Y es tan mudable y liviano,
Que en la primera ocasion
Liberal y cortesano
A un manto rinde despojos,
Y á una mano el alma ofrece,
¿No quieres que me dé enojos?
Quien asi se desvanece,
Y sin penetrar sus ojos
Lo que por no ver ignora,
Se suspende y enamora,
Exagera, sutiliza,
Y palabras autoriza,
Pues en palabras adora,
¿Qué satisfaccion dará,
A quien por dueño le espera?
O ¿quien me asegurará
De voluntad tan ligera,
Que desposado no hará
Lo mismo con cuantas mire?

Estas reflexiones justifican el caracter

de la *Celosa de sí misma* y le hacen verosímil. Concluiremos con el siguiente diálogo, que muestra qué especie de ingenio se empleaba entonces en las conversaciones amatorias. Doña Magdaleua, viniendo á devolver el bolsillo que se habia llevado el dia anterior, dice:

«Tambien á venir me obliga
La hacienda que usurpo agena;
Que es justo restituirla.

D. Melchor.

Si lo decis por un alma,
Que desde ayer fugitiva
En su casa la echan menos,
Yo la doy por bien perdida.

D.^a Magdalena.

¿Es vuestra?

D. Melchor.

Sí, mi señora.

D.^a Magdalena.

¡Qué traviesa es! ¡qué atrevida!
No me ha dejado dormir
Toda esta noche; registra
Curiosa cuantas potencias
El pensamiento egercita,
Y siendo huespeda, se hace

Mandona en mi casa misma.
Prométoos, que á no venir
Esta mañana una amiga,
Que es su señora por ella,
Me diera muy triste vida.

D. Melchor.

¡Señora suya, y no vos!

¿Quien os dijo tal mentira?

D.^a Magdalena.

Una doña Magdalena
Noble, cuerda, hermosa y rica; etc.

Sobre la adulacion.

Es tanto lo que se declama en el mundo contra la adulacion y los aduladores, que no podemos menos de persuadirnos á que en ello tiene ya mas parte la costumbre ó la mania, que no la reflexion y el convencimiento de la fealdad de este vicio. Nosotros, que tanto en esta como en otras muchas cosas no sabemos resolvernó á mirar á los hombres con la maligna prevencion con que los miran otros, creemos que la mayor parte de esos á quienes llaman aduladores, no lo son en efecto, ó que en caso de serlo ellos, no hay un solo individuo que se pueda eximir de la nota de adulador. Adular no es otra cosa mas que decirles á los demas aquello que creemos que ha de agradales, y callar lo que nos parece que ha de causarles disgusto. Siendo esta una definicion como lo es, quisiéramos que se nos digese don-

de estan esos grandes males y perjuicios que se siguen á la humanidad de que se procure evitar á los demas hombres cuantos malos ratos se pueda. Bueno andaria por cierto el mundo si cada vez que nos encontrásemos hubieramos de decirnos lo que realmente sentimos unos de otros.

Malditos dias tenga usted, seria nuestro saludo ordinario, y *lejos de besarle á usted la mano*, deseo que se la corteu cuanto antes, y *el brazo ni mas ni menos*. Respecto de las señoras mugeres, diga el hombre mas galan si en lugar de besar los pies á las mas de ellas, no quisiera que se los lavasen mas á menudo, y que lavados y todo las condugesen á la region de las viejas y de las feas á donde nunca penetrará sin duda la adulacion. Por cierto que seria gracioso entrar en una concurrencia y empezar indistintamente á llamar al tonto, *tonto*, al presumido *presumido*, al avaro *avaro*, y al cobarde *gallina*. Figurémonos que entráse en ella un personage como *verbi gratia* un ministro, y que en lugar de aquellas profundas cortesias y arrastramientos de pies que exige el buen tono y que han dado en llamar adulacion, entonasen

un coro los concurrentes diciéndole: «señor simplicísimo, ó señor perversísimo, «sepa vuestra ignorancia que desde que «los negocios públicos estan dirigidos por «su mano, no se han hecho mas que «continuos disparates en la aduini- «stracion, y que la gente está rabiando por- «que le hechen cuanto antes de un «puesto que no merece, y que nunca se «le debió confiar.» El ministro contesta- «ria probablemente estas ó semejantes pa- «labras: «ya les entiendo á ustedes, gran- «disimos bribones, y sé lo que significa «ese interes que manifiestan por las co- «sas públicas: lo que ustedes quisieran «es que yo las mirase con tanta indife- «rencia, que fuese dando á cada uno el «empleo y la renta que me pidiese: yo «seré tenido por malo en el concepto de «ustedes hasta que me decida á serlo real- «mente, porque todo ese celo que dicen «que les anima, no es á mis oidos otra «cosa sino los ecos del hambre, de la en- «vidia, de la pereza, y de la incapaci- «dad.»

Apenas concluidas estas flores, podria presentarse un eclesiástico muy gordo con sus hábitos de seda, y el primero que le

atísbase le dirigiria sin variar de postura, el siguiente cumplimiento: «¿á qué vie- «nes aqui, grandísimo holgazanazo, zán- «ga- «no de la república, tragon eterno y sem- «piterno de cuantas perdices, pollos y «capones llegan á esa plaza; por qué no «repartes entre los necesitados esa esca- «dalosa renta que disfrutas? ¿No sa- «bes que tu vida debe estar consagrada «al estudio, á la oracion, y al alivio «y consuelo de tus prógimos? ¿Ignoras «que esa enorme cuota de que se des- «prende el labrador, quieré él y quiere la «saña razon que se destine y reparta en- «tre los que le suministran el alimento «espiritual que apetece y necesita? ¿Te «has olvidado...

No señores, responderia el eclesiásti- «co, «ni me olvido tampoco de que no «hay uno entre todos ustedes que no hi- «ciese igual ó peor uso de mis rentas, «que el que yo estoy haciendo. Sé que «ninguno de ustedes, que tanto gritan y «vocinglean contra mí y contra los de- «mas que estan en igual caso; no con- «tribuyen con cuota chica ni grande, ni «para los clerigos ni para ninguna otra «clase del estado, sino que malgastan

«cuanto tienen y cuanto pueden sonsacar á este y al otro en las tabernas, en los cafés, en los teatros, y en las.... Sé que ni por el pensamiento se les pasa á ustedes el compadecer la suerte del labrador, sino que todo el busilis está en que ustedes estan hechos unos piosos, porque no quieren dedicarse á ninguna ocupacion honrada, y les acomoda mucho venirse á la tertulia á fumar, á estarse ociosos, y á quitar el pellejo á cuantos tienen camisa limpia. Yo sé lo que hay de verdad en el asunto, y ya que me tocó este terno á la loteria, pienso disfrutarle lo mas que pueda, porque si á mí me diera la tentacion de dejarle, se darian ustedes de cachetes sobre quien habia de ser mi sucesor.»

«¿A qué diablos trae usted esa faja ni esos bigotes, grandisimo cobarde,» le dirian los contertulios á algun militar de graduacion que entrase entonces por las puertas, «cuales son los servicios que ha prestado usted á la patria? ¿Piensa que no sabemos los medios de que se valió desde el principio de su carrera para ganarse la voluntad de sus gefes inme-

«diatos; á fin de que le incluyesen en las propuestas, prefiriéndole á los mas anti-«guos y aplicados? ¿Se imagina que nosotros no sabemos distinguir los servicios que se hacen en una antesala, de los que se sellan con su sangre en un campo de batalla? ¿Juzga que ignoramos los obsequios indecorosos y bajos que hizo á su coronel, sirviéndole de confidente en sus amores estraños, ó acaso sustituyéndole en los propios? ¿Cree que no ha llegado á nuestra noticia que la mayor parte de sus grados y de sus insignias han sido ganadas á fuer de buen postillon y de robustas asentaderas?»

«Será lo que ustedes quieran, señores, pero lo que sé decir es que á lo menos he procurado siempre estar debajo de mis estandartes aprovechando las ocasiones que se me han proporcionado para adelantar. Acaso habré sido demasiado obediente ó complaciente, como ustedes dicen, pero estoy persuadido á que en la estrecha carrera militar no son tan grandes los males que resultan del exceso de la obediencia, como los que se siguen del espíritu de insubordinacion que

«bajo el especioso título de libertad, van
 «ustedes introduciendo y autorizando con
 «su ejemplo. Yo procuré ganarme la vo-
 «luntad de mis gefes para que resultase
 «en mi provecho, pero nunca me vali
 «del indigno y vilísimo medio de des-
 «acreditarles en los papeles públicos, ni
 «mucho menos de sacar á colacion sus
 «opiniones políticas. Este sería un recur-
 «so ruin y malvado en toda clase de gen-
 «tes; pero cuando es cometido por mi-
 «litares; y mas si son de aquellos que
 «siempre tienen en la boca la palabra
 «honor, semejante accion no tiene nom-
 «bre en el diccionario de la indecencia.
 «Un militar puede tener algunas quejas
 «de sus gefes, y aun quejas muy fun-
 «dadas, y por consiguiente puede y de-
 «be acudir con noble franqueza á la au-
 «toridad superior solicitando el remedio;
 «pero salir diariamente pintándolos á to-
 «dos ó á la mayor parte, como á unos
 «enemigos del régimen actual, solo es
 «propio de almas viles que tienen cerra-
 «dos todos los caminos para medrar, me-
 «nos los del desorden y los de la calum-
 «nia.»

«¿Pero por qué viene usted á esta ca-

«sa, señor hidalgo servilon, diria uno de
 «los tertulianos, cuando sabe que aqui no nos
 «reunimos sino los liberales mas acérrimos
 «y acrisolados, que somos parientes inmedia-
 «tos de la Constitucion y que por consiguien-
 «te disponemos de ella en la forma y ma-
 «nera que se nos antoja? ¿Le parece que
 «no sabemos aqui que usted y todos los
 «cortezanos son unos enemigos secretos
 «de las nuevas instituciones, y que todo
 «lo que no es adular á los príncipes y
 «á sus ministros lo creen indigno de su
 «alcurnia, y que no merece mas que su
 «desden y su desprecio? ¿Piensa que
 «puede engañar nuestra fina suspicacia
 «con esa modestia fingida, con esa obe-
 «diencia aparente, y con ese respeto
 «ostensible con que se escuda para bar-
 «renar mas á su salvo nuestras sabias ins-
 «tituciones? ¡Oh y cuán mal se cubre
 «el cuervo con las alas.»...!

«¡Oh y cuán mal se disfraza el ham-
 «bre y la gana de pescar á rio revuelto,
 responderia el hidalgo, «con el velo de un
 «falso patriotismo! ¿Cuándo ni por don-
 «de se han figurado ustedes que les he-
 «mos de tener por liberales, ni por ami-
 «gos de esta ni de ninguna otra cons-

«titucion? El verdadero liberal, que aqui
 «y en todas partes no es sino el hombre
 «de bien y el amigo de las leyes, lejos
 «de andar olisqueando los pensamientos y
 «opiniones de los demas, procura diri-
 «gir las suyas por los principios de una
 «tolerancia ilustrada y filosófica. Odia y
 «persigue los crímenes; pero no los crea
 «á fuerza de prevencion y de calumnias.
 «Detesta el servilismo en todos, pero en
 «nadie le aborrece mas que en los que le
 «ocultan bajo el grosero manto de la exal-
 «tacion. Hay serviles en España que por
 «ignorancia ó por interes quisieran adu-
 «lar al poder absoluto; pero es tan re-
 «ducido su número y tan despreciable su
 «poder, que no inspiran el mas leve re-
 «celo á ningun hombre sensato. Lo que
 «inquieta y tiene llenos de gusto á los
 «verdaderos liberales, es ese número pro-
 «digioso de serviles aliberalados, que creen
 «adular al pueblo excitando las pasio-
 «nes de la multitud, y predicando el des-
 «orden. Ustedes, que sin duda alguna
 «son de este número, se equivoacan gro-
 «seramente si piensan que á fuerza de gri-
 «tos y de contorsiones les hemos de tener
 «por patriotas y por desinteresados: al

«contrario, les tenemos por unos adula-
 «dores mas bajos y mas inmundos que
 «los que adulaban á los ministros abso-
 «lutos; porque á lo menos aquellos se re-
 «cataban en el silencio como avergonzán-
 «dose de ser conocidos, y ustedes adu-
 «lan á grito pelado, y se muestran orgu-
 «llosos con su propia ignominia.”

Estas, al poco mas ó menos, serian las
 salutations que nos haríamos unos á
 otros, si diera en introducirse esa grosera
 sinceridad que con tanto énfasis contra-
 ponen algunos á lo que llaman *adulacion*.
 Harto mas exacta nos parece, aunque
 tampoco lo es del todo, la idea que de
 ella da una ley de Partida llamándola *men-
 tira á sabiendas*; porque aunque es so-
 brado cierto que se puede mentir á sa-
 biendas sin adular, no se puede adular
 sin saber que se miente. No hay quien
 ignore el pasage de aquel cardenal que
 concluida la eleccion de papa, se acercó
 callandito al nuevo santo padre, y le di-
 jo: «ya es usted papa, y por consiguiente
 «esta será la última vez que llegue á sus
 «oidos la santa verdad, porque no me
 «cabe duda de que antes de mucho tiem-
 «po le van á hacer creer los aduladores

«y los cortesanos que es algun grande hombre; pero yo solo le pido que se acuerde de que mientras fue cardenal, fue un grandísimo ignorante y un solemne majadero. Ea, quedese usted con Dios, que voy á prosternarme ante vuestra beatitud.»

Pocos cortesanos hay que tengan el talento y valor que se necesitan para hacer un discurso semejante; pero hay muy pocos que no se alegren de que otros se expliquen así, porque esta libertad, ó llámese desvergüenza, les sirve como de venganza de sus continuas y forzadas humillaciones. Los cortesanos del pueblo, que son con corta diferencia de la misma calaña que los de los príncipes, no se contentan con *mentir á sabiendas*, segun la expresion de la ley, sino que alteran además los principios, á fin de que se separe ó se revuelva contra las leyes. No ensalzan ordinariamente en el pueblo sino aquellas virtudes de que está mas próximo á separarse ó á abusar; y por el contrario, le motejan las prendas ó calidades en que suele distinguirse. Siempre afectan mirarle con compasion, y ponderan los abusos que otros hacen de su con-

fianza, al mismo tiempo que ellos estan abusando atrozmente de su credulidad. Si por desgracia el pueblo llega á creerlos, y ellos consiguen á su sombra el destino ó la importancia que se proponen, el pueblo es generoso, magnánimo, sabio y filosófico; pero si afortunadamente llega el pueblo á conocer que el objeto de los tales cortesanos es el de hacerse temibles al gobierno, para arrancar algun empleo, como hemos visto con sobrada frecuencia, ó el de armar algun alboroto para saciar ruines venganzas, y permanece tranquilo ó los silva; entonces el pueblo es un idiota, un ignorante, un apático, que no merece la libertad, ni sabe apreciar las luces de los que se desvelan por su bien.

Los príncipes y los pueblos son mas ó menos adulados, segun son mas ó menos poderosos; y todos los hombres nos adulamos reciprocamente unos á otros por la parte de fuerza fisica ó moral que tenemos, ó que se nos supone. Tan adulador es el que llama imparcial á un periodista de partido, como el que colma de elogios á un ministro ignorante ó malicioso. No hay mas diferencia sino que el

uno anda alampándose por un empleo, y el otro solicita que le estampen un artículo comunicado en que suelen ir reunidas la calunnia y la estupidez. Si el ministro ó el periodista acceden á la demanda, el servicio queda pagado con los elogios, y á otra como maestro de armas: si sucede lo contrario, se acude con la imparcialidad á otro periódico que suele merecerla lo mismo que el anterior, y se dice que el ministro es un pícaro, un venal, un majadero y un servil. Con esto queda todo el mundo pagado y contento, y nadie se habrá arruinado por el gasto que haya hecho de adulacion. Finalmente, supuesto que eso de ser justos y benéficos, solo es bueno para que esté escrito en la Constitucion, y supuesto tambien que tan amargas son las verdades cuando se concretan á las personas, es infinitamente preferible que abunden los aduladores, que no el que hornigueen los desvergonzados.

Exposicion que hace al Gobierno y al público la Sociedad denominada de Cataluña que ha tomado á su cargo la empresa de establecer Coches-Diligencias en varias carreteras del reyno. — Madrid, 1821.

Nadie ignora cuán grande es la utilidad de multiplicar las comunicaciones y los medios de viajar para el aumento de la ilustracion y de la industria; pero no todos se hacen cargo de los inmensos adelantos y de las gravísimas dificultades que debe costar en su principio una empresa de esta naturaleza. En una nacion, donde no hay costumbre de viajar, es necesario que se hagan muchos gastos anticipados, antes que el número de los pasajeros llegue á cubrir los costos de la empresa.

La Sociedad catalana, convencida de esta verdad, trató desde sus principios de adquirir un *pasajero* que por el gran precio del transporte y por la continuacion periódica de sus viajes, cubriese parte de sus adelantos y le diese esperanzas fundadas de llevar á perfeccion su empresa

hasta el momento que pudiese subsistir con la concurrencia de los viajantes. Este *pasajero* lucrativo y periódico es la *correspondencia pública*. Ocurrió, pues, al gobierno; y este deseoso de favorecer una empresa tan útil, le concedió el transporte del correo en las carreras donde la Sociedad deseaba establecer la Diligencia.

Débase observar que el gobierno en esta transacion obra como un méro particular. Su deber con respecto á la nacion en esta materia, es que el público esté bien servido y con toda la exactitud y prontitud posible; pero tiene toda la libertad imaginable para adoptar los medios mas convenientes ó mas económicos de transportar el correo, mucho mas cuando esta es la única operacion que se encomienda á la Sociedad en la contrata, y no se le concede la menor intervencion en el servicio interior de la correspondencia. El gobierno informado por la direccion de correos, conoció que sin aumentar los gastos de este ramo podia hacer un servicio muy señalado á la nacion, eligiendo á la Sociedad por conductor, pues de este modo formantaba una empresa tan importante para la comunicacion y la industria. Bajo este

punto de vista debe considerarse la cuestion, si se quiere resolver con acierto. Es justo preferir en todo servicio al que se ha de valer de su producto para llevar al cabo una empresa necesaria.

En la carrera de Madrid á Yrun, donde acaba de establecerse la Diligencia-Correo, esperiméntó esta empresa grandes obstáculos dimanados del interés de los antiguos conductores del Correo y de algunos maestros de postas, que estaban unidos con ellos. La Sociedad, á fuerza de generosidad y perseverancia, ha vencido estos obstáculos; y la presente *esposicion* se dirige á destruir las falsas impresiones que hayan podido causar en el público y en el gobierno las inectivas de sus enemigos.

De esta esposicion resulta: 1.º que el servicio actual del ramo de correos en aquella carrera es tan completo como ha sido hasta aqui ó mas, pues puede aumentar las horas de parada en Burgos y en Vitoria: 2.º que de nada pueden quejarse los maestros de postas, pues todos han sido admitidos á contratar con la Sociedad; y en efecto, todos han contratado con ella excepto cuatro, que se han negado en-

teramente á ello: 3.º que la Sociedad ha hecho todo lo posible para conciliar los intereses de los conductores antiguos con los suyos propios: de modo que su entrada en este ramo del servicio ni ha destruido familias, ni ha trastornado intereses *legítimos*: 4.º que la Sociedad promete establecer muy en breve la Diligencia-correo de Madrid á Sevilla, encargándose de la conduccion del correo desde Sevilla á Cadiz, y estender el mismo beneficio á las carreras de Badajoz y la Coruña, siempre que el gobierno la auxilie en la composicion de algunos trozos del camino que estan malos.

Estas ventajas son de la mayor importancia. El espíritu que dirige á la Sociedad es el de la honradez y la moderacion. Ni ha solicitado del gobierno privilegio esclusivo, por haber introducido la primera en España el uso de las Diligencias, ni ha querido establecerla desde Sevilla á Cadiz, por no perjudicar á la empresa del barco de vapor, por el cual se comunican aquellas dos ciudades, y que está á cargo de la compañía del Guadalquivir. Ultimamente la garantía que ofrecen al gobierno y á la nacion 26 capitalistas acreditados, es mas

que suficiente para cubrir la responsabilidad de la empresa. Parece, pues, que debe ser protegida contra todos los ataques del interes individual, que opone injurias á razonamientos, y cavilaciones á la utilidad pública.

Es menester ademas acostumbrar la nacion española á empresas hechas por compañías. Una triste esperiencia ha enseñado que en vano decretan las Cortes obras necesarias para fomentar la industria. ¿Qué se ha hecho en materia de canales desde la legislatura de 1820? Nada: sea por los apuros de la hacienda pública, sea por la poca importancia que dan á estas empresas hombres que se creen grandes publicistas, el hecho es que habrá que encomendar á asociaciones particulares las obras de esta especie, si se quiere que las tengamos. Pero para tener compañías, es necesario protegerlas, favorecerlas en cuanto alcancen las fuerzas del erario, y sostenerlas en sus justas reclamaciones. Esa es la grande distincion del sistema *liberal* al absoluto. En este ninguna asociacion está segura, si choca con los intereses de personas favorecidas ó poderosas: en aquel gozan las compañías de la proteccion del

gobierno, porque el gobierno representativo no está instituido sino para proteger los intereses justos, y favorecer con especialidad aquellos, á los cuales estan ligados objetos de utilidad pública.

Sobre las conspiraciones contra el sistema constitucional.

En estos últimos dias se ha hablado de algunas prisiones que se han hecho en esta capital, y segun parece, se ha cogido una proclama sediciosa, necia, tonta, y mal escrita. Nosotros no la hemos visto, ni sabemós si las personas arrestadas son las autoras ó espendedoras de tan ridiculo papelucho; si tenian, como se dice, una imprenta para imprimir en ella furtivamente papeles subversivos; si este primer paso estaba enlazado con un plan de conspiracion; si esta tenia muchas ó pocas ramificaciones; si los conjurados contaban con medios proporcionados á tan descabellada empresa, y si ha podido decirse con verdad que la patria está en peligro. Todos estos hechos se hallan cubiertos todavía con el impenetrable y necesario velo de la averiguacion judicial. Asi nuestro ánimo no es dar sobre estos puntos noticias mas exactas y circunstanciadas, que las que han dado ya los periódicos

diarios: nuestro objeto es presentar algunas observaciones sobre lo criminal que es querer destruir la forma actual de gobierno; sobre lo inútil que es distribuir á este fin proclamas, pasquines y otros escritos incendiarios, y sobre las funestas consecuencias que pueden tener pasos tan inconsiderados.

Todo particular y aun toda fracción de la sociedad que conspira en secreto para trastornar el gobierno establecido por la voluntad general, es delinente y traidor en todo el rigor de la ley. Este es el principio tutelar de las sociedades humanas. Si con el especioso pretexto de que el gobierno que se intenta derribar es injusto y opresor, y de que el otro que se quiere resucitar ó introducir de nuevo será mas justo y suave, fuese permitido á cualquier individuo de la comunidad trabajar en secreto para destruir la obra de todos, nada habria estable entre los hombres, y ningun derecho tendrian los gobiernos establecidos para proceder contra los conspiradores. Estos dirian siempre que el gobierno actual es tiránico, violento é injusto, y que ellos no son facciosos sino libertadores; pues que solo pretenden sacar á sus

conciudadanos de la esclavitud en que yacen. ¿Ha habido hasta ahora una sola conspiración en que los conjurados no hayan protestado que el objeto de sus maquinaciones es arrancar el poder de la mano de los malos para trasladarle á la de los buenos; destruir el imperio de la iniquidad para erigir el trono de la justicia, reformar abusos, é introducir innovaciones saludables? Léase el discurso que Salustio pone en boca de Catilina, y hagase cuenta que se está oyendo hablar á los conspiradores de todos los siglos y de todas las naciones. No se ha de juzgar, pues, por sus protestas de la legitimidad de sus acciones: es preciso establecer una regla fija para calificar los movimientos revolucionarios, y esta regla es la que dejamos indicada. ¿Existe un gobierno que tiene en favor suyo la voluntad general? Pues todo el que conspira para destruirle, es enemigo de la sociedad, perturbador del orden público, y reo de alta traición. El alzamiento contra la autoridad existente solo puede ser legítimo, cuando es el resultado de un general, aunque sordo y secreto descontento, y cuando una vez que se hace público, es sostenido, auxiliado y favorecido por los

esfuerzos reunidos de la mayor parte de los habitantes del país en que se verifica. La prueba la tenemos entre nosotros. ¿Por qué el alzamiento de la Isla ha sido legítimo, patriótico y sobremanera glorioso? Porque fue la expresión de la voluntad general, ó si se quiere, el efecto inevitable del universal descontento, que ya mucho antes se advertía en todas partes, producido por el mal sistema de administración que desde la vuelta del Rey habían adoptado sus ministros: porque al grito de Constitución que resonó en San Fernando, fueron respondiendo sucesivamente las demás provincias; porque luego que el Rey accedió al voto general, y mandó proclamar la Constitución del año 12, la alegría y el entusiasmo se manifestaron simultáneamente, desde Fuenterabia hasta Cadiz, y desde Finisterre hasta Figueras: en fin, porque se vió que lo que se llama la nación estaba mal hallada con el régimen anterior, y deseaba el nuevo orden de cosas con las mejoras y reformas que anunciaba y prometía. Pero supongamos que al movimiento de la Isla no se hubiese seguido el de ninguna otra ciudad ni provincia; que al saberse, hubiese sido

generalmente desaprobado; que abandonados á sí mismos los campeones del ejército expedicionario, y combatidos por sus compañeros de armas hubieran tenido al fin que capitular ó huir; en este caso el mayor favor que se les podía hacer, era suponer que ignorando el estado de la opinión, sus intenciones podían haber sido puras; pero esto nunca hubiera justificado un movimiento que no era conforme á los deseos de la nación. Los particulares los hubiéramos compadecido; pero el gobierno los hubiera considerado como rebeldes y sediciosos. Y si esto es así cuando las conspiraciones se dirigen á destruir un mal sistema y establecer otro bueno, ¿qué será cuando adoptado, reconocido y jurado el que la mayoría ha creído á propósito para labrar la felicidad de todos, se conjuran unos cuantos individuos para derribarle, y sustituir en su lugar otro que solo tiene la aprobación de ciertas clases privilegiadas? Sabemos lo que alegan en semejantes casos los conspiradores. Niegan que el gobierno existente sea obra de la mayoría; dicen que al contrario, una facción es la que le ha establecido y sostiene, que el pueblo en general está in-

dolente y apático; deja obrar, pero no aprueba; y que si se contasen individualmente los votos, sería mayor el número de los enemigos que el de los defensores de las instituciones actuales: y por consiguiente, que ellos son los verdaderos intérpretes de la voluntad general. No será difícil rebatir el sofisma en que se funda esta especiosa y tan estudiada respuesta. La voluntad legal de una nación no se compone de la suma numérica de los votos de sus individuos, ni estos pueden ser consultados cabeza por cabeza, y contados sus pareceres. La voluntad general se enuncia por los actos públicos que se hacen á nombre de la comunidad; y siempre que estos actos públicos y solemnes apoyen el gobierno existente, se supone y presume justamente que tiene á su favor la opinion de la mayoría. ¿Se han hecho en una nación con regularidad las elecciones de Diputados? ¿Se han reunido estos constitucionalmente? ¿Han decretado leyes? ¿Han sido estas sancionadas, promulgadas y circuladas? El gobierno ¿ha nombrado los agentes del poder en todos los ramos? ¿Han aceptado y jurado sus destinos? ¿Son obedecidas sus órdenes sin oposicion efectiva, y sin que en

la mayor parte de los pueblos haya que recurrir á la fuerza para hacerlas ejecutar? ¿Si? Pues mientras esta disposicion de los ánimos subsista, el gobierno es legítimo y nacional; y todo el que conspire contra él, es un sedicioso, un enemigo del orden, y un verdadero delincuente. Aun concediendo, suposicion imposible de verificarse, que llamados uno á uno todos los individuos del Estado, y preguntados separadamente si estan ó no contentos con el actual orden de cosas, fuese aritméticamente mayor el número de los desafectos que el de los aprobantes; todavía preguntariamos á esos oscuros conspiradores: ¿Y cómo sin haberse hecho esta enumeracion de votos saben Vms. que su opinion es la de la mayoría? Y aun cuando Vms. lo presuman con algun fundamento, ¿quién les ha constituido agentes de la comunidad? ¿quién les ha dado poderes para trastornar el orden que ella reconoce y aprueba tácitamente, pues no se levanta contra él? ¿Qué mision han recibido Vms., y de quien, para constituirse en reformadores y meterse á desfacedores de tuertos? Vms. son unos individuos particulares sin ningun caracter público, y

no les toca mas que obedecer. El único derecho que Vms. y todos los hombres tienen, es el de abandonar el pais, si se hallan mal avenidos con sus instituciones y su gobierno actual; pero mientras que vivan en esta tierra, es menester que respeten aquellas, y obedezcan á este en lo que legítimamente mandare. Y tampoco son Vms. los que han de decidir si lo que se manda es justo: esto lo han de decir otros. ¿Ven Vms. que los demas obedecen? ¿No hay una reclamacion pública, legal y solemne contra lo mandado? Pues esto es reputado por justo, aunque uno ú otro murmuren y se quejen en secreto.

Todavía estrecharémos mas á los conspiradores. Concedámosles gratuitamente que no la mayoría numérica del pueblo, sino una parte es la que sostiene el gobierno: pero ellos tendrán que concedernos tambien que, pues esta fracción es tan poderosa que comprime y hace callar la voz de la mayoría, no será posible derrocarla sino por medio de una guerra, mientras tenga en su mano la autoridad, el poder, la administracion, la fuerza pública y el tesoro. Y bien, ¿será buen ciudadano,

amará á su patria el que trabaja para empuñarla en una lucha, cuyo éxito seria muy dudoso por lo menos, y que infaliblemente nos despeñaria en todos los horrores de las discordias civiles, cuya decision se remite al fallo de las bayonetas? Cuando un Estado se halla en la cruel alternativa de sufrir un gobierno que pudiera ser mejor (supongámoslo asi), ó de recurrir á las armas para destruirle; ¿cuál es la obligacion de los buenos ciudadanos? Procurar ir formando la opinion por medios suaves, y allanar el camino para que las reformas se verifiquen algun dia espontánea y facilmente, y sin efusion de sangre; y entre tanto no conspirar, ni formar planes descabellados. Esto dicta la prudencia, y esto mandan las leyes y hasta la religion misma, cuyo nombre invocan, ó por mejor decir, profanan los conspiradores. Si, la religion lo manda. El caracter peculiar del cristianismo es el de acomodarse á todas las formas de gobierno, y el de ordenar positivamente á los que le profesan que obedezcan á la autoridad civil, existente de hecho en el pais donde residen, sea ó no legítima, mientras no les mande negar los artículos de la fé ó quebrantar

los mandamientos de Dios. Bien injusto, arbitrario, tiránico, usurpado é ilegítimo en su origen era el poder de los emperadores romanos; y sin embargo los cristianos no solo obedecian y respetaban sus órdenes, sino que se gloriaban de no haber tomado parte en ninguna de las rebeliones y conspiraciones que frecuentemente se formaban en el imperio contra el emperador reynante.

Pasemos mas adelante, y concedamos todavía á nuestros conspiradores, que sus proyectos sean útiles y su celo muy laudable, y de que para la heróyca empresa de reponer al trono y al altar en toda la plenitud de autoridad que tuvieron en siglos de ignorancia y de opresion, no deba arredrarles la triste perspectiva de una guerra civil, con todo el cúmulo de estragos, ruinas, sangre, devastacion, que seria su inevitable consecuencia. ¿Esperan conseguirlo con distribuir clandestinamente miserables y ridiculos libelos, con seducir á algunos infelices para que formen una cuadrilla de salteadores, y con formar planes imaginarios y listas de proscripción? Pues ¿qué? Un gobierno que tiene á su disposición todas las fuerzas

de mar y tierra, á quien obedecen todas las autoridades, que administra el erario, y que por mas que ellos quieran desconocerlo, tiene numerosísimos y poderosos partidarios en todas las clases del estado: en suma, un gobierno establecido ya y consolidado, ¿se derriba acaso con papeluchos? ¿Qué virtud mágica atribuyen á sus palabras, que se imaginan que á solo su impulso han de abrir sus puertas las plazas, han de caerse de las manos de los guerreros las armas, que ellos han jurado emplear en defensa de la Constitucion; y han de huir desfavoridos todos los amantes de las nuevas instituciones, ó se han de dejar degollar como tímidos corderos sin oponer resistencia? ¿Con qué medios cuentan esos ilusos? ¿Dónde estan sus campeones, sus huestes, sus plazas, sus arsenales, sus municiones y su caja militar? Desengañense: cuando un sistema de gobierno ha sido abolido una vez con casi general aprobacion, y con tanta facilidad como lo fue el de los seis años del interregno constitucional, no se le vuelve á restablecer por encantamiento, y por medios tan débiles como son esas proclamas, que ni aun circular pue-

den libremente; que leerán poquísimos, y despreciará la mayor parte de los que por acaso las leyeren. Es menester que los enemigos de la libertad lleguen á persuadirse de una verdad, que aunque amarga para ellos, no es por eso menos cierta. Cualesquiera que sean las modificaciones que pueda recibir con el tiempo nuestra actual forma de gobierno, es imposible ya que la España del siglo XIX sea la España del siglo X, y ni aun la España del siglo XVII. La distribución de los poderes políticos, su combinación y sus mútuas relaciones pueden variarse de mil maneras diferentes, y alterarse, no en la sustancia, sino en el modo la organización actual; pero en ninguna hipótesis volverán los derechos feudales, los privilegios exclusivos, la amortización civil, y las antiguas trabas de la industria. Inquisición, riquezas excesivas del clero, número desproporcionado de sus individuos, institutos inútiles de regulares, y mil otras cosas que nuestros abuelos miraban con estúpida veneración, acabaron para siempre. No hay arbitrio: el impulso está dado: desgraciadas casualidades pueden comprimirle momentáneamente; pero es-

tas pasarán, y el movimiento impreso á la generación actual continuará con mas fuerza bajo las generaciones venideras. El género humano camina hácia su perfección, y solo un trastorno físico del globo ó una inundación de bárbaros pudieran hacerle retroceder al punto de donde partió. Si los *inmóviles* confían en algun diluvio que acabe con la especie humana, muy necios son si esperan salvarse ellos solos en la ruina universal; y en cuanto á venidas de estrangeros, se engañan mucho tambien; si creen que ha de haber en Europa nuevos Atlás y nuevas invasiones de bárbaros. Los países de donde pudieran venir, estan ya en parte civilizados; y aun cuando los rusos llegasen á dominar toda la Europa, lo único que podrían hacer sería impedir por algun tiempo, que el movimiento progresivo fuese tan uniformemente acelerado, como debe serlo, supuesto el impulso recibido y la dirección que lleva; pero aniquilarle del todo, no es dado ya á ningun poder humano. Asi, todo lo que los enemigos de la filosofía, de la razón y de la luz, tienen que hacer, es procurar coordinarse con el estado actual, ceder al torrente que

los arrastra, y no obstinarse en resistir á una fuerza superior, en comparacion de la cual todos sus esfuerzos reunidos serian como los del insecto, que pretendia detener el carro cuando con mas rapidez volaba.

Añadamos á estas consideraciones generales algunas otras que puedan hacer mas impresion en el ánimo de los que por mal nombre se intitulan defensores del trono y del altar. Concedámosles cuanto pretenden; supongamos que la autoridad de los reyes viene de Dios, y que los pueblos no tienen derecho para dictar las condiciones del pacto social. Supongamos que los diezmos y propiedades del clero son cosas tan sagradas, que la potestad civil no puede tocar á ellas sin cometer un sacrilegio; que la curia romana tiene el dominio directo sobre todo el orbe de la tierra; que los monacales, desconocidos en la Iglesia durante los tres primeros siglos, los mendicantes fundados en el XII, y hasta los jesuitas aparecidos en el XVI, son otras tantas instituciones divinas que deben durar hasta la consumacion de los siglos. Supongamos que la nobleza feudal con todos sus privilegios, si no bajó del cielo, es por lo menos una

felicísima y utilísima invencion de los barbaros septentrionales, la cual es necesario conservar como al mas sólido apoyo de los tronos. Supongamos en fin, que el dia 19 de marzo de 1808 nos hallabamos en la mejor de las sociedades posibles: que en ella todo era perfecto; que nada podia mejorarse; y que en consecuencia cuantas novedades se hicieron en Cadiz, y se han reproducido despues, y cuantas reformas puedan hacer las cortes actuales y las venideras, son otros tantos atentados contra Dios, contra la religion y contra la autoridad real, y otras tantas innovaciones perjudiciales, traídas á este catolísimo, realísimo y felicísimo reyno por esas malditas ciencias políticas, que de una isla de pobres pescadores han hecho en dos siglos el pueblo mas rico, mas sabio y mas poderoso del mundo. Sea así, les diremos: pero, carísimos hermanos, en cuanto á la religion no son los hombres sus vengadores: el que la fundó y en su eterna sabiduría permite á los novadores amaneillar su pureza, ya sabrá tambien levantarse para esterminarlos, cuando llegue el tiempo prefijado en sus insondables decretos. Entene tanto limitense ustedes á implorar su

miseridordia, cubran sus cabezas de ceniza, y sus carnes de cilicio: o en y ayunen para templar la cólera divina, y no den lugar con sus intempestivas gestiones á que se sospeche, que no es el celo de la casa de Dios el que los devora, sino la sed de las riquezas y la hambre del poder. En cuanto al trono reflexionen ustedes que los impotentes esfuerzos que hacen para restituirle lo que ustedes llaman su antiguo esplendor, pueden tal vez ocasionar su ruina. Piensen ustedes bien, que si los revolucionarios que al fin, sean lo que fueren, tienen el poder en sus manos, se cansan de ver que cada dia salta por una parte ó por otra algun chispazo de lo que ellos llaman servilismo; puede suceder en España (no lo permita el cielo) lo que sucedió en la desgraciada Francia. Piensen ustedes que las imprudentes y reiteradas maquinaciones de los emigrados de Coblenza, y de los realistas absolutos que se habian quedado en lo interior, y las predicaciones de clero ultramontano, dirigidas aquellas y estas á desacreditar y destruir la obra de la revolucion, fueron las que precipitaron del trono al infeliz, cuanto bondado-

so y sencillo Luis XVI. Piensen ustedes bien en todas las escenas de horror que se siguieron á este primer atentado: pintenselas con toda la viveza posible en su imaginacion: tiembren ustedes, horrorícense, y no den pretesto con sus disparatadas conspiraciones á que nuestros exaltados digan, como los de Francia, que la existencia del trono y de la libertad son incompatibles, y caygan sobre nosotros todos los males que por espacio de dos años afligieron á nuestros vecinos. Piensen ustedes y reconozcan que no es prudente irritar al leon por mas generoso que le supongamos, y que es inutil oponer diques de barro al torrente impetuoso que se precipita de lo alto de los montes. Piensen ustedes que asi como á las primitivas y sencillas formas republicanas sucedió la monarquía perpétua, absoluta y hereditaria, puede suceder á esta una magistratura temporal, limitada y electiva: que hay ya en Europa cierta tendencia hácia esta forma de gobierno; y que ustedes, por no contentarse con la monarquía moderada, aceleran sin saberlo la gran revolucion de que desaparecan las dinastías actuales, Piensen ustedes

que con cada paso que dan, empeoran la causa misma que se proponen defender. Piensen ustedes que los verdaderos amigos de los reyes no son los que toman su nombre para empresas temerarias, inútiles y criminales, sino los que les aconsejan que se conformen con el voto de sus pueblos, que se uniformen con el espíritu de su siglo, que no se espongan á perder la autoridad que la voluntad general ha depositado en sus manos, por obstinarse en querer ser vicedioses en la tierra; y que lejos de sentir que su poder no sea ilimitado y absoluto, debian ellos pedir y proponer que sus funciones se redujesen, como decia Mably por el de Suecia, á las de una mera estampilla, es decir, á autorizar con su firma lo que sus cámaras, senados y consejos hubiesen decretado y ordenado. A los príncipes acostumbrados al gobierno absoluto, les parecerá una paradoja; pero es una verdad demostrable, que el individuo mas feliz que puede haber sobre la tierra, seria un rey que conservando las riquezas, honores y preeminencias anejas á este título, no tuviese en los negocios mas intervencion, que la de que las actas se

espudiesen en su nombre. Semejante entonces á la divinidad de Epicuro, ningun cuidado turbaria su celestial bienaventura. ¿No hay dinero? A la representacion nacional que lo busque. ¿Hay guerras? Ella verá cómo hacerlas y terminarlas? ¿Hay que dar un empleo? Que el consejo de Estado, el senado ó á quien toque, me proponga el mas benemérito y mas idóneo? Los agentes del poder, cualesquiera que sean, ¿se conducen mal? Que se les haga causa y se les castigue. ¿No desempeñan bien su comision los diputados? Las leyes que hacen ¿no son buenas? ¿El sistema de rentas que establecen no está bien entendido? Cúlpense á sí mismos los pueblos, que no han sabido elegir sus representantes. En suma, yo no tengo otro encargo en la sociedad, que el de imponer al pueblo cierto respeto, ser un centro de unidad para todas las operaciones del gobierno, é inutilizar ó extinguir las ambiciones personales que pudieran disputarse la primera magistratura.

Y no se crea que organizado un gobierno bajo estos principios, fuese el tro- no una rueda inutil en la máquina. Al

contrario, nunca sería mas útil que cuando destinado á regularizar y centralizar el movimiento general, no se rozase con ninguna parte, y ni aun pudiese entorpecer con el roce ó debilitar su accion. Entonces fuera cuando la persona del monarca sería completamente irviolable y verdaderamente sagrada de hecho y de derecho: entonces sería una especie de divinidad benéfica, incapaz de hacer mal, que en todos los instantes estaria haciendo el inestimable bien de mantener el orden, y de impedir las agitaciones, convulsiones y trastornos que diariamente amenazan al estado, cuando la primera magistratura es temporal, electiva y responsable. Nos parece que los publicistas no se han elevado todavía á toda la altura conveniente en esta parte de la teoría social, ni han llegado á simplificar, cuanto ella permite, la idea de la monarquía constitucional. Nosotros creemos que el sistema representativo no llegará á toda la perfeccion, sencillez y estabilidad de que es susceptible, hasta que se haya combinado la delegacion del poder con tal precision, que no haya una sola accion pública de la cual no deba responder algun agente;

para la cual es preciso que la voluntad privada del monarca no intervenga ni influya en ningun acto público, y que haciéndose todo en su nombre, no se vea jamas su mano, sino en la accion material de firmar y dar audiencia á nacionales y extranjeros. Esta delicadísima teoría pide esplicaciones é ilustraciones que no son de este lugar. Tal vez otro día trataremos de intento este punto con toda la estension que merece.

Prescindiendo de él por ahora, y volviendo á nuestros conspiradores, todo cuanto les hemos dicho en este artículo, se reduce á que miren bien lo que hacen; á que conozcan que mientras sus proyectos no tengan en su apoyo el voto y cooperacion de la mayor y mas sana parte de los Españoles, no se eximirán de la nota de sediciosos, ni evitarán el castigo que las leyes designan á los reos de esta clase, por más que invoquen los nombres, siempre respetables, de religion, patria y rey; y sobre todo que se persuadan de una verdad importantísima, y es que la situacion de la Europa es sumamente crítica; y cualquier paso imprudente, intempestivo, y mal calculado que den los par-

tidarios de la arbitrariedad y de los privilegios, puede tener consecuencias muy fatales á los mismos monarcas, en cuyo favor aparentan ellos que trabajan, cuando nadie ignora que el secreto y verdadero móvil que los hace obrar, es su interés personal, ó á lo menos el de su clase. Miren que la juventud que se ha criado en Europa despues de la revolucion de Francia, está en general imbuida en doctrinas que no son en religion las ultramontanas, en filosofia las del peripato, y en política las del poder absoluto: que las cabezas de los jóvenes se fanatizan con facilidad, y que si el fanatismo religioso produjo los Damiens, los Ravailles y los Clementes, el fanatismo político ha producido ya los Sanes y los Louvels: convénzanse de que una vez disipado el prestigio que hacia respetar, como obra de la divinidad, lo que en realidad es la obra de los hombres; todos cuantos esfuerzos se hagan para renovar la ilusion, son inútiles; y que empeñarse en que la especie humana retroceda al ser y estado en que se hallaba hace siete siglos, es lo mismo que querer que los rios retrocedan hácia su origen. El tiempo que una vez pasó

no vuelve: los papas, los emperadores, los reyes, los obispos, los clérigos, los soldados, los sabios; en suma, los hombres del siglo XIX no son ni pueden ser los mismos que los del XII, aunque conserven los mismos nombres sus dignidades, destinos y profesiones. Este es un error grosero, pero muy comun. Porque los empleos no mudan de nombre, se cree que tampoco se alteran ni mudan las circunstancias en que se egercen. Porque el obispo de Roma continua llamándose papa, se imaginan algunos que Pio VII. es el mismo que Hildebrando, y que puede hacer todo lo que aquel hacia. Pero se engañan mucho: á otros tiempos otras costumbres.

Contestacion al manifesto del brigadier D. Joaquin Clarebout, uno de los desterrados de Sevilla, por la connocion patriótica del 14 de abril último.

Por el último correo de Andalucía nos hemos hallado con un cartapelon bastante grueso, y que no contenia dentro de sí mas que un cuaderno de 24 páginas con el título de *el Brigadier D. Joaquin Clarebout á sus conciudadanos*. Manifiesto tenemos, dige yo al punto, y así entréguese sin remision al brazo seular de la chimenea ó de la cocina, porque en habiendo visto uno, ya se deben dar por vistos y por pasados en autoridad de cosa juzgada todos cuantos salieren á luz, desde ahora hasta el fin de los siglos. Habiendo luego observado uno de nosotros, que en primer lugar venia franco de porte, cosa harto rara en los repartidores de folletos, y en segundo, que ese tal D. Joaquin era uno de los que salieron desterrados de Sevilla por altos juicios de Dios, comunicados al café del Turco de aque-

lla ciudad, no pudimos menos de hojearle rápidamente, esperando encontrar en él una humildísima confesion de sus pecados públicos y secretos, y un propósito firme de acomodarse en lo sucesivo al Sol que mas caliente. Verdad es que por la idea que tenemos de su caracter y de los principios que han dirigido siempre su conducta, no nos prometiamos toda aquella dulzura y humildad que se exigen de los caidos, y mas cuando son inocentes; pero tambien lo es que nunca se nos pasó por la imaginacion, que llegase á tanto su orgullo y su contumacia.

Para que se vea que nosotros, aunque un tantico acalorados por la santa causa de la griteria, no por eso carecemos de la imparcialidad necesaria para juzgar esta clase de travesuras, convendrémos desde luego en los hechos que da por sentados este caballero brigadier, aunque seamos de diferente sentir en cuanto á las consecuencias que de ellos se proponen deducir. Confesamos francamente que D. Joaquin Clarebout, no solo ha gozado constantemente en Sevilla de la estimacion general debida á su nacimiento, á sus prendas personales y á una conducta franca

y popular, sino que adquirió nuevos títulos al reconocimiento de su país con los notorios sacrificios que hizo de su persona y bienes en favor de la causa de la independencia. Pero es menester hacerse cargo de que en aquellos tiempos no era tan difícil dar pruebas de adhesión, como en los presentes; porque entonces no se necesitaba más que valor y generosidad, y en el día se necesitan pulmones y cierta soltura para el canto.

No negaremos que la violencia de que se queja, fue arrancada á las autoridades contra la voluntad de ellas y con pesadumbre del pueblo; pero siempre seremos de opinion que esta voz no significa la masa de los vecinos de una ciudad ni el conjunto de una poblacion, sino la flor, la nata y la espuma, representadas por unas cuantas docenas de gente de buen humor.

Convendremos, si se quiere, en que escitadas ó no escitadas las tales autoridades, no solo infringieron la Constitucion actual de la monarquía, sino todos cuantos pactos sirven de basa para la sociedad de los salvajes mas estúpidos de la costa de Africa; pero eso seria bue-

no cuando se probase que el oficio de que se queja Clarebout, era una verdadera orden de destierro; mas ni siquiera por descuido se nombra en él semejante palabra, sino que únicamente se le mandó tomar pipa para otra parte dentro del término de 24 horas; y claro es que no es lo mismo uno que otro.

No negamos la certeza de lo que le pasó el año de 1815, cuando tambien por altos juicios de Dios, comunicados al famoso Negrete, le tuvieron encerrado en los calabozos por espacio de 105 dias; pero tampoco nos negará este interesado, que aquel ligero sacrificio era igualmente necesario «para la conservacion de la tranquilidad pública y la seguridad misma de la persona de su Señoría.» Entonces el intérprete de la voluntad general era el Negrete de 1815, y ahora lo son otros Negretes de 1821: con que lo que únicamente falta es, que asi como entonces por remate de fiesta le dieron el grado de brigadier (justo y acomodado premio para un encarcelamiento), ahora le den el de mariscal de campo, y vengan cuantos Negretes ha producido toda la Nigrícia, desde Can hasta el siglo 19.

Desde luego le concedemos que ha usado de su derecho y de su libertad natural en representar hasta cuarta vez, para ser oído y juzgado en tribunal competente; pero también nos concederá él por su parte, que las autoridades han usado igualmente de su derecho en decir, que no las da la gana de oírle. ¿Miren á qué orquesta ó á qué concierto las viene convidando? ¿Sabe el señor brigadier lo difícil que es presentarse en clase de acusador en un tribunal constitucional? ¿Ha estudiado las penas á que se sujeta un falso denunciador? ¿tiene noticia de la rastra que trae consigo la responsabilidad de los jueces? ¿Ha formado idea del amarguísimo trago que es para un gefe político, ó para un capitán general de provincia, el tener que declarar paladinamente que lo que mandó en tal fecha fue una solemne injusticia, nacida del error, de la debilidad ó de la violencia que le hicieron? ¿Está bien penetrado de que semejante paso, además de la vergüenza y desayre que ocasiona, no solo lleva tras de sí la pérdida del empleo, sino también la del sueldo y obviaciones? Pues si ha reflexionado todas estas cosas, ¿cómo no se le parte el corazón de dolor antes de pedir que le oygan? Cállese por vida suya, y no dé lugar á que le tengan por un Nerón ó por un Herodes aquellos mismos que tuvieron la caridad de enviarle á tomar ayres por esas haciendas y corti-

jos. Mire que no es lo mismo andar viajando por fuerza en la deliciosa estación de la primavera, que quedarse sin destino y por puertas en lo más riguroso del estío, Reflexione que aunque todo ó casi todo el pueblo de Sevilla tendría una gran satisfacción en volver á ver á su señoría triunfante de la persecución, podría haber su media docena de aficionados que no le mirasen con los mismos ojos; y hay ocasiones en el mundo en que el afecto de todo un pueblo no aprovecha para nada, y sobran seis individuos para quitarle á uno la gana de comer.

Ya por su parte ha cumplido usía con lo que manda el ritual de la libertad de imprenta, que es publicar un *manifiesto*: lo demás de pedir juicio, constituirse en arresto y purificarse en un tribunal, es cosa de puro lujo, y casi podría llamarse un pleonismo. ¿Qué más claro lo quiere usía que lo que dice el oficio, proclama, circular ó aviso espontáneo, que con fecha de 8 de junio último, le ha hecho el honor de dirigirle el señor gefe superior político de esa provincia? En él se dice, y se dice muy bien, que *cuando varios interesados de los que por la conmoción del día 14 de abril, fue forzoso salvarsen de esta ciudad* (esto de los interesados lo ha de entender usía, no de los que salieron, porque estos maldito el interés que tenían en salir, sino de los que quedaban que eran los que le

tenian en que saliesen los otros), *acudieron á este gobierno político pidiendo se les designase puesto de residencia, respecto no haberlos admitido en la provincia de Cadiz,* (peticion sobrado necia, porque si no los admitian en Cadiz debieron irse á Filipinas, y asi hubieran complacido á los que los echaron) *á donde parece se les dirigió en aquel dia,* (no eche usia en saco roto ese presente de indicativo, porque en efecto él solo manifiesta bien á las claras la dificultad que le cuesta al actual gefe político crear un acontecimiento semejante) *el gobierno político acordó pudieran vivir en donde mejor tuviesen por conveniente, sin exceptuar pueblo alguno; y de aquí debe inferirse que no les ha impedido su vuelta á esta capital.* (Esto acordaria sin duda el gobierno político; pero lo que es el gefe ó gobernador interino acordó todo lo contrario, como que le mandó residir en pueblo que distase de Sevilla poco mas ó menos tanto como el puerto de Santa Maria; y fue una providencia muy sabia: pero vamos á decir.) «La cordura y prudencia de este y de mas interesados les ha aconsejado que no debian presentarse en ella, por los justos temores de que pudiera renovarse la escena del 14.» (¿Quien no se deja desterrar, y si es menester, hacerse pedazos con tal que luego le llamen cuerdo y prudente?) «Si tienen ya otros motivos de creer que la opinion pueda haberse rectificado y puesto

« en su favor, y si por consiguiente les parece que podrán vivir en la capital, seguros de que no han de servir de escándalo político,» (¿ve usia cómo la opinion no estaba entonces rectificada, y aun por eso no causó escándalo político su destierro ó como se llame?), «causar alteracion en la tranquilidad, ni ser insultados, el gobierno político no se opondrá á su vuelta á ella; (¿qué mas ha de hacer en favor de usia ese buen político gobierno?) (Pero tampoco se lo mandará, respecto á que no le consta, ni puede constarle, que merezcan ya la confianza de sus conciudadanos, ni que por consiguiente la opinion haya mejorado con respecto á sus personas.» (¿Ah, pues si esto le constara al señor gefe político, ya, ya veria usia maravillas.) «Asi, que este interesado y los demas que se hallan en su caso pueden venir ó no á esta ciudad, segun les aconseje su prudencia y discrecion, en el concepto de que si volvieren, el gobierno político les dispensará la proteccion que prescriben las leyes.» (Menos la de ser oidos en justicia, porque entonces habria aquello del escándalo y la falta de discrecion y prudencia.)

En vista, pues, de una resolucion tan vigorosa y tan constitucional como esta, ¿qué mas puede usia pedir ni apetecer para considerarse mas seguro que en los destierros de Arabia? Escriba inmediatamente una humilde carta de gracias á ese señor, y

aprovéchese de esa especie de amnistia, por que si usia se empeña en recordar los *derechos y relaciones sociales, libertad civil, y confianza en la proteccion de la Constitucion*, son capaces de apedrearle por blasfemo.

Fuera aparte de lo dicho, nosotros quisieramos poder dar á usia un consuelo de sustancia en esa pequeníssima tribulacion; pero ya que no está en nuestra mano otra cosa, le rogamos que en el caso de insistir en la mania de ser oido en juicio, lo difiera por algunos años hasta tanto que se hayan arreglado un poco las penas con los delitos. Y para que no piense usia que este consejo carece de fundamento, no tiene mas que pasar la vista por el número 498 de la Miscelánea, y en ella ver la lista de los presos que han salido de esta corte para sus respectivos destinos, en la mañana del 8 del corriente. En ella verá usia cuánto mas atroz es el crimen de *sospechoso*, que el de *ladron* y el de *homicida*; y por eso sabiamente se destina á los primeros á 10 años de Ceuta, y á los segundos y terceros á 4 años de presidio en el de Málaga. Tenga pues usia gran cuidado de no ceder á las frecuentes tentaciones del demonio; pero en caso de pecar en estos tiempos aciagos, mas vale que robe ó mate á quien se le ponga en la cabeza, que no el que se haga *sospechoso* á sus conciudadanos.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 51.

SABADO, 21 DE JULIO DE 1821.

Nueva Constitucion y jesuitas en Nápoles.

«ITENE Ó PRODI.»

ALFIERI.

Cuando supimos la desgraciada catástrofe de la revolucion de Nápoles, y la vuelta del rey á su capital al frente de las tropas austriacas, no dudabamos que serian anuladas las instituciones liberales, que pocos meses antes habia jurado el monarca, y por cuya defensa emprendió ostensiblemente al viage de Laybach. Sabiamos que no estaba tan libre entre las bayonetas de su augusto aliado, como el gabinete de Viena habia dado á entender á la Eu-

ropa entera; y la Constitucion de Cadiz, prenda de independenciam, no podia sostenerse bajo la influencia de los egércitos estrangeros. Pero creimos que por lo menos el ministerio del rey de Nápoles transigiria con el espíritu de su nacion y de su siglo, dando á aquel pueblo desgraciado una constitucion, sino tan liberal como la española, á lo menos que pusiese en salvo las garantías individuales, que terminase la lid de los partidos y que cimentase los derechos de la familia real sobre los intereses nacionales. El ejemplo dado por muchos príncipes de Alemania, y por el mismo emperador de Rusia en la Polonia, el honor del trono, ligado al cumplimiento de tantas y tan solemnes promesas, la necesidad de mostrar que el rey de Nápoles está libre en medio de los egércitos austriacos, y en fin, su seguridad misma y la de su familia, exigian imperiosamente una constitucion.

En valde hubiera levantado el grito el gabinete austriaco: el rey de Nápoles podia responderle: *digisteis que no era libre cuando juré la Constitucion de España: digisteis que no son buenas las instituciones que no danan del trono. Probad que*

soy libre ahora permitiendome transigir con mi pueblo cuando ninguna fuerza me obliga á transigir. ¿Cómo pudiera la corte de Viena negarse á que se estableciese en Nápoles el mismo régimen que vé y permite á las puertas de su casa en Baviera y Wurtemberg? Y si entonces se hubiera negado á ello, el rey habia cumplido con su pueblo, con sus aliados y con su honor, y la Europa hubiera conocido que el Austria no se habia armado para libertar al trono, sino para oprimir la nacion. Entonces quizá los napolitanos hubieran encontrado en la Rusia, tan parcial con el Austria, en la Francia, tan indiferente á su propia gloria y en la opinion pública de los gabinetes europeos, defensores numerosos de su independenciam.

Y en fin, si las formas constitucionales, sean de la especie que fueren, aterraron al ministerio napolitano, ¿quién le impidió establecer los antiguos parlamentos del reyno de las Dos-Sicilias, que aunque imperfectos y aristocráticos tenian en aquel momento la ventaja de no tener escepcion alguna que temer de parte de los austriacos, que se gobiernan por estados generales de la misma especie? El pueblo ven-

cido hubiera pensado que esto era lo mas que se le podia conceder en aquellas circunstancias, á causa de la influencia estrangera, y con esperanza de otros tiempos se hubiera contentado con los escasos frutos que ofrecian las presentes circunstancias. Cualquiera de estas determinaciones hubiera probado á los napolitanos, que su monarca atendia en cuanto le era posible á los votos y deseos de su pueblo.

Mas no tardó el ministerio napolitano en desengañar á la Europa, que la tirania y el servilismo son incorregibles. Horrendas proscripciones, castigos bárbaros é ignominiosos, deportaciones al Austria, tan dolorosas para los que las sufren, como vergonzosas para el que las manda, pues ellas prueban que Nápoles es un apéndice de la corte de Viena, los terrores del gobierno militar y estrangero, fueron las primeras medidas que anunciaron en las provincias la llegada del rey á su palacio: y despues para añadir la irrisión á la crueldad, se ha publicado un *pacto de union* que separa á Nápoles de Sicilia, y que crea en cada reyno una consulta de Estado nombrada por el rey y encargada de deliberar acerca de las leyes. Esto es lo

que se ha sustituido al pacto constitucional: esto es lo que se llama, sin duda por escarnio, constitucion concedida por el rey de las Dos-Sicilias. Es verdad que para templar tanta amargura y consolar á la nacion en su vilipendio, se le concede al mismo tiempo la institucion mas liberal y mas conforme á las luces del siglo, á saber, el restablecimiento de los jesuitas.

«*Itene ó prodi.*»

Todo os es favorable, ó enemigos de la libertad. Poned sobre el trono el poder arbitrario: envileced vuestra nacion entregándola en masa y por individuos á un gabinete estrangero [y ambicioso: emplead las fuerzas y brazos de vuestros verdugos en destrozár las espaldas de vuestros conciudadanos: embruteced, si podeis, todas las clases encargando la educacion de la juventud á unos maestros hábiles en el arte de apoderarse de los ánimos y de fanatizarlos á su arbitrio: oprimid el pensamiento y las personas: arracad hasta el último óbolo á los infelices pueblos; pero temed el dia de las venganzas. Habeis sido perseguidores, sereis perseguidos. El pueblo se hubiera contentado con la libertad

constitucional: vuestras reacciones insensatas harán que no se sacien ni aun con mares de sangre. Caminais sobre un volcan pronto á devoraros: ¡y os creéis los señores de la naturaleza!

¿Qué vertigo funesto se ha apoderado en Europa de los hombres que estan al frente de los partidos y dirigen sus operaciones? ¿Qué furor es este de proscribir por masa sin forma de juicio, ó lo que es peor, con leyes parciales y mas bien fundidas en la fragua de una atroz política, que pesadas en la balanza de Temis? Un decreto general de proscripción pesa sobre los *carboneros* en Italia, Austria y en todos los países adonde llega el látigo de Viena. ¿Creer estinguirlos de este modo? ¿Creer acabar de esa manera con las opiniones que aquella secta propaga?

Nosotros no haremos ni el elogio, ni la censura de sus dogmas, porque no los conocemos. Si son amigos de la libertad constitucional, tambien lo serán del orden, sin el cual no existe ni puede existir aquella; y por consiguiente sus opiniones son las nuestras. Si el sistema de los *carboneros* es ultra-libetal, y se dirige á combatir las prerogativas legítimas y constitu-

cionales de los gobiernos con el pretexto de una libertad mal entendida y exagerada, confesarémos que no somos de su opinion, y que la impugnaremos con las armas del raciocinio: *pourtant il ne faut pas les bruler*, como decia Voltaire, hablando de una secta religiosa. Sea libre á todo ciudadano europeo opinar, como guste, en materia de política y de gobierno. ¿Cuándo hemos de entender que las ideas no son crímenes, y que el delito no empieza, sino donde empieza *la accion contra el gobierno establecido*? Pero ¿qué extrañamos que los fautores del servilismo no entiendan estas maximas, cuando vemos la dificultad que cuesta hacérselas entender á los que llevan el nombre de liberales? Todo partido proscrito se propaga por la misma proscripción. La naturaleza ha mostrado el yerro de los perseguidores en la inutilidad misma de sus atroces tentativas. Los carboneros se propagarán donde quiera que sean perseguidos; y si sus principios son erróneos, la tolerancia y la libertad de la prensa acabarán con ellos. Este es uno de los mas grandes males del poder absoluto. Aun cuando tiene razon, aun cuando persigue

errores son tan desatinados los medios de que se vale, que solo sirven para estender y preconizar las falsas doctrinas. El hombre no es tan malo, como creen algunos filósofos. La compasion le habla á favor de los oprimidos. Nos lastima un ladrón y asesino, cuando sube al cadalso de orden de la ley: ¿qué sucederá con las victimas del poder, perseguidas por opiniones? Por otra parte el mayor número de los hombres juzga muy poderosos los argumentos de una doctrina que espone á persecuciones; é incapaz de discutirla en sus principios, no valúa sus pruebas sino por el peligro que se corre en sostenerla: mucho mas cuando estamos acostumbrados por una funesta esperiencia á que los depositarios del poder sean casi siempre enemigos de la justicia y de la razon.

Pero si las doctrinas de los carboneros son puras y constitucionales, y por consiguiente conformes á las ideas generales del siglo y las luces de Europa; ¿cuánta responsabilidad no atesoran sobre su cabeza los perseguidores! El reynado del poder absoluto no puede ser largo; y cuando llegue su fin, ¿cuántos males causará la proscripcion actual en los infelices pue-

blos de Italia! ¿Piensan que los que entonces se apoderen del poder serán hombres tan virtuosos, tan impasibles, tan ajenos de sentimientos personales, que ni mediten su venganza, ni la pongan en ejecución? ¿Qué garantía les parecerá bastante grande para libertarse de las reacciones futuras? Trataron ahora bárbaramente, aprenderán á ser bárbaros cuando se apoderen del poder; y una serie indefinida de proscripciones reciprocas abrirán en Italia el sepulcro mal cerrado todavía donde los Guelfos y Gibelinos, los Pazzis y los Medicis abismaron las generaciones de cuatro siglos. ¡Y los que se llaman por excelencia *amigos del orden social* son los que provocan tan horrendas calamidades!

Pero, lo repetimos, el servilismo es incorregible. Vencido no sabe mas que conspirar: vencedor no sabe mas que proscribir. Mas decimos: conspira, no tanto para apoderarse de la fuerza, como para ejercer venganzas. Este es su caracter esencial: no hay conspiracion servil sin lista de proscritos. Como su sistema no tiene sostenimiento en la opinion pública ni en las ideas de los hombres, necesita

del terror, que es la única arma que acomoda á la tiranía; porque es la única que sabe manejar. La diplomacia no le gusta: las astucias políticas suponen por lo menos cierto miramiento hacia la víctima de la perfidia. No hay cosa para un sultán como el alfange.

En efecto, con él en la mano se puede por algunos instantes arrostrar la opinion de un pueblo entero, arrancarle sus mas preciosas libertades, comprimir la indignación, egercitar venganzas infames, burlarse del siglo y de la Europa, y añadir á tantos insultos la mofa y el ludibrio. Esto es lo que han hecho los ministros del rey de Nápoles. A menos costa hubieran podido establecer una constitucion moderada; pero entonces ¿cómo hubieran dado un testimonio público de su adhesion á las miras del Austria?

Y ¿por qué han separado el reyno de Sicilia del de Nápoles? A la verdad nosotros no somos enemigos del sistema federativo, considerado en sí mismo con entera abstraccion de las circunstancias; y una de las instituciones que mas dignas de elogio nos parecen en la Constitucion española, es la independencia del régimen

municipal en las provincias y en las poblaciones. Pero atendidas las actuales circunstancias de Europa, no estaremos nunca por la division de un pueblo en provincias federadas, mientras la Rusia, el Austria y la Francia sean tan estensas y poderosas. La independencia de un gobierno federativo junto á grandes potencias, es siempre precaria, por no decir ilusoria. Dígalo la Holanda, que si pudo defenderse contra el poder de España lejano y poco unido, ha sido sucesivamente insultada por la Francia, por la Prusia y por la Inglaterra. Dígalo la Suiza que en los siglos feudales afirmó su independencia contra el Austria; pero que en el día tiene que abrir sus fronteras al primero que llega. Dígalo en fin, el imperio germánico tantas veces invadido por los franceses, los cuecos y los prusianos, ya aliados, ya enemigos.

La prueba mas convincente de que el sistema federativo no acomoda en la actualidad á los pueblos, es ver que acomoda al gabinete de Viena, el cual ha hecho su primer ensayo en esta materia separando á Nápoles de Sicilia; porque aunque es verdad que los sicilianos llevaban

impacientemente el yugo de la corte de Nápoles, también lo es que el ministerio napolitano no está dispuesto á complacer á los pueblos, y que todas sus operaciones actuales no tienen otro móvil que la voluntad del Austria, en cuyo nombre y con cuyas bayonetas reyna y triunfa tan gloriosamente.

Es preciso que aquellos ministros hayan perdido todo sentimiento de lealtad y fidelidad hácia su rey para comprometer tan vergonzosamente su honor y su trono. El monarca estaba obligado por lo que hay mas sagrado entre los hombres á sostener la Constitucion de Nápoles; pero ya que esto no ha sido posible, no ha podido, sin deshonor de su persona y de su dignidad, dejar de conceder á sus pueblos alguna parte de tanto como habia jurado. Hubo un tiempo en que los reyes volvian voluntariamente al poder de sus enemigos, por no quebrantar las promesas hechas en la esclavitud: hubo un tiempo en que un rey decia que si se perdiera la verdad, deberia encontrarse junto al solio de los monarcas: hubo un tiempo en que los reyes se preciaban de caballeros. Dos siglos de ministerios despóticos han enseñado á

los gobiernos que la buena fe no es la virtud esencial de los monarcas. ¡Y estrañan los serviles despues de esto que los pueblos hayan perdido aquel sentimiento de respeto y veneracion que profesaban antes á la suprema magistratura! Un rey sin palabra, sin fé, sin honor, es un rey peor que destronado: es un rey envilecido. Es el Sultan de Milton en las márgenes del infierno.

Y ¿qué seguridad puede tener el trono, cuando el ministerio solo se emplea en deshonorar al que lo ocupa? Los ministros napolitanos han hecho el nombre de rey no solo odioso á aquella nacion, sino tambien despreciable; porque nada desprecian tanto los hombres, como al que egerce sobre ellos una tirania subalterna. Cuantas fuerzas morales puso la naturaleza en la cabeza y en el corazon de los humanos, todas se dirigen en el dia en aquella infeliz nacion contra el trono y contra el monarca. La indignacion, la venganza, el amor de la libertad, el odio á la dominacion estrangera, los afectos propios del hombre, los del ciudadano, todo es alli contrario al nombre y á la dignidad real, en cuyo nombre se co-

meten tan insensatas atrocidades. Porque nosotros fieles al principio constitucional y de eterna razon, proclamado en nuestro sagrado código, jamas atribuiremos á las personas de los monarcas los yerros y las maldades de sus ministros. En efecto, por mas absoluto que sea un rey, por mas deseos que se le supongan de hacer mal, por mas talentos que tenga para llevar al cabo sus proyectos, muy poco podrá oprimir, si no encuentra almas débiles ó desmoralizadas, que tomen de su mano el rayo para lanzarlo sobre las naciones.

Y ¿qué diremos de ese nuevo insulto hecho á la opinion pública en el restablecimiento de los jesuitas? Es verdad, que si el nuevo plantel prospera, la culpa no será del ministerio, sino de la nacion: porque órdenes religiosas no puede haber sin novicios, ni maestros sin discípulos. Ahora bien, la nacion es la que ha de dar discípulos y novicios; pues el gobierno harto hace con ceder los conventos.

Nosotros no reproduciremos aqui lo que ya hemos dicho acerca de los jesuitas, con motivo de su supresion en Es-

paña. Entonces demostramos la incompatibilidad de su sistema de educacion con un régimen liberal, y conforme á las ideas y al espíritu del siglo. Por ahora baste decir, que su restablecimiento es un verdadero insulto á las naciones; porque es decirles: quereis que vuestros hijos aprendan para la época en que viven; pero nosotros queremos que no aprendan sino para la época, á la cual tenemos intencion de hacerlos retrogradar. Quereis que adquieran conocimientos útiles á su patria; pero nosotros queremos que se les imbuya en preocupaciones útiles á la autoridad absoluta que meditamos restablecer. Quereis que sean buenos ciudadanos; nosotros queremos que sean esclavos sumisos y silenciosos. Ya les permitiremos que lean algunos poetas; pero se guardarán muy bien de manejar los políticos é ideologistas. Cuando á fuerza de arte y de trabajo hayamos conseguido convertirlos en mármoles, venid, si podeis, sacad de la piedra fria é impassible el hombre y el ciudadano."

Tales son las ideas, tales son los planes del servilismo. Asi obra cuando triunfa; asi medita, cuando conspira. Al cabo

de algunas generaciones parecerá imposible á los que lean la historia de la época actual, que haya habido hombres, tan débiles en sus recursos, tan vanos en sus pretensiones, tan ridículos é insensatos en sus proyectos. Cuatro fanáticos ignorantes presumen parar su siglo; y no solo pararlo, sino hacerle retrogradar; y lo que no fue concedido al genio de Napoleon, auxiliado de una inmensa fuerza física y moral, creen poderlo conseguir con furoros y atrocidades. Su locura es digna de lástima á los ojos del filósofo; pero el magistrado debe encadenarlos, para evitar los males que su mania de conspirar puede traer á los ciudadanos honrados, si se deja impune.

Todo anuncia que ha de triunfar la causa de la libertad. ¡Plegue al cielo que los furoros de sus enemigos no obliguen á ensangrentar el triunfo! Este debe ser el voto de todos los partidos: porque todos son interesados en que se respeten por lo menos los derechos de la humanidad.

TEATROS.

Tambien hay secreto en la muger: comedia en tres actos. Esta comedia es la de *Bien vengas, mal, si vienes solo*, de Calderon, refundida.

Cuando vimos por la primera vez anunciada esta pieza de Calderon sin su título antiguo, creimos que era *Tambien hay duelo en las damas*, del mismo autor, mejor distribuida y versificada, que *Bien vengas, mal*. En efecto, la intriga de aquella comedia consiste en el secreto inviolable, que guarda Violante acerca de los amores de su primo don Juan con Leonor, hermana de su amante don Felix; secreto que le cuesta muy caro, porque todos los incidentes se vuelven contra ella, escitando los celos de su amado; pero secreto que debe guardar, por evitar los desastres y ruinas que hubieran resultado entre su familia y la de don Felix, si este llegaba á saber el paradero de su hermana. Calderon escribió aquella

pieza cuando ya habia llevado á su perfeccion el género dramático, á que se dedicaba; así, para establecer sólidamente su fábula, dió al secreto de Violante todos los motivos, que sugerian el honor, la prudencia y el amor; pues no quiso dar á entender á su amante que le era conocida su deshonra, hasta que estuviese remediada.

La intriga de *Bien vengas, mal*, no está fundada con tanta solidez, ni tan bien conducida. Doña Ana, encargada de guardar los papeles amorosos de su amiga doña María y el retrato de su amante, se entretiene en verle con su criada. Llega á este tiempo don Diego, amante de doña Ana, vé el retrato, arde en celos, y desea saber quien es la amiga que se lo confió. Doña Ana guarda su secreto, no tanto quizá por guardarlo, como por tener el placer de recoirse con suncil amante, sin darse por vencida, como efectivamente sucede. Ya se nota que el secreto encargado á doña Ana, no la obligaba con tanta rigidez, que se espusiese á perder su amante por guardarlo. Así el enlace de esta pieza no es tan firme, como el de la que hemos citado anteriormente.

El arte principal del poeta dramático consiste en proporcionar los medios á los efectos. Para que un actor se esponga á grandes peligros, es necesario dar grandes y poderosos motivos á su conducta: de este modo colocado entre su deber y su interés, entre peligros contrarios, entre la pasion y la razon, se hacen verosímiles todos los contrastes que un poeta habil puede inventar en las diversas situaciones del drama. Pero si los motivos de obrar son débiles, las situaciones posteriores, por mas teatrales que sean, no inspirarán interés, porque el espectador podrá decir: *todo eso se pudiera haber remediado, habiéndose conducido de otro modo*. Muy pocas mugeres hubieran callado en el caso de doña Ana:

«No aspire, doña Ana, á ser
El prodigio de estos tiempos;»

le dice don Diego; pero ninguna hubiera hablado en el caso de Violante.

Si los amores de doña Ana y don Diego constituyen la accion de esta pieza, es preciso confesar que la comedia de Calderon tiene dos enlaces, y la refundida

tres, si se han de contar las veces que don Diego, satisfecho de sus celos, vuelve á ellos. Este es un defecto considerable, pero que se puede perdonar por la hermosísima escena de reconciliacion en el acto segundo; escena que perpetuará esta pieza en nuestro teatro, mientras agraden el buen language, los buenos versos y la verdad de las pasiones.

Debemos agradecer al literato que la ha refundido, la permanencia del lugar de la accion. Para ello ha suprimido dos escenas, una de ellas muy ridícula y sin resultados dramáticos. Espinel, criado de don Juan, guarda la calle con un mosquete fingido. Parece que Calderon era todavía poeta novel, cuando dió esta comedia, pues implora la proteccion de los silvadores.

«Mosqueteros de la paz,
Arbitros de la comedia,
Todos somos de la carda,
A todos pido clemencia.»

Tambien le debemos agradecer la supresion del conceptuoso soneto, en que estaba envuelto el retrato, al cual se ha substituido otro mas corriente é inteligi-

ble. Nosotros no copiaremos el soneto de Calderon, que es del género *discreto* y de pésimo oscuro; pero si el juicio que forma de él don Diego, sorprendiéndolo en poder de doña Ana; porque en nuestro entender su crítica en una escena de celos es dramática, y no debió haberse suprimido.

«El castellano epigrama
Es docto, elegante y cuerdo (1);
Y de conceptos y voces
Florido, copioso y cespó.
Abrió con llave de plata
Para cerrar el concepto
Con llave de oro (2): advertido
Guardó rigor y precepto.
En retrato y en papel
Iguales se compitieron
Pincel y pluma: retrata
El pincel gala en el cuerpo,
Brillo y perfeccion: la pluma
Pinta en el alma el ingenio.»

Estas alabanzas forman un contraste con

(1) Todo menos eso.

(2) Frase de estampilla para elogiar sonetos, muy usada en aquel tiempo.

la situacion interior del celoso. Ademas hemos copiado estos versos, para dar á conocer á nuestros lectores la nomenclatura de que usaban los críticos de aquel tiempo, cuando juzgaban las obras poéticas.

Tambien querriamos que no se hubiera suprimido el monólogo de don Diego, cuando vencido de su pasion vuelve á que le desenoje doña Ana: porque pinta muy bien la lucha entre el amor y el enojo.

«Amante que ha de volver
Con mas sentimiento y quejas
A pedir satisfacciones,

¿Para qué se vá sin ellas?

¿Para qué quien ha de verse
Humilde tiene soberbia?

¿Quién ha de buscar, se esconde?

¿Quién ha de rogar, desprecia?

¿Para qué en estos umbrales

Juré con lágrimas tiernas

De no volver á pisarlos,

Si apenas ¡ay triste! apenas

Lo pronuncié cuando al punto

El juramento quisiera

Quebrantar? Y es la verdad;

Pues al tiempo que la lengua

Dice que no ha de volver

A esta calle y á estas rejas,

Sin saber quien me ha traído,

Me vuelvo á mirar en ellas.”

Hay tanta verdad en estos versos, que se les perdona facilmente la impropiedad del monólogo. No es menos dramático el necio empeño con que busca un pretexto que cohoneste su vuelta.

¿Con qué ocasion entraré

A hablarla, porque no vea

En mí tanto rendimiento?

Diré que vengo á dar quejas

De que... pero no; que amante

Que llega á quejarse, muestra

Sentimientos. Pues ¿diré

No mas de que vengo á verla?

Sí: que en hombres como yo,

Y en mugeres de sus prendas,

La correspondencia es bien

Que viva aunque el gusto muera.

Pero es achaque á lo antiguo:

Que nadie hay ya que no sepa

Las amistades que tienen

En pie las correspondencias. (1)

(1) En otra parte llama Calderon á la

Mas ella viene: yo quiero
 Hablarla aquí, sin que entienda
 (Ocasion me dá el retrato)
 Que siento tanto la ausencia.
 Corazon, esto se llama
 Sacar fuerzas de flaqueza."

No es menos dramático el empeño de encubrir á doña Ana, muger hábil y amante, la pasion que le arrastra á su presencia. Este monólogo prepara la escena siguiente, que en su género es quizá la mejor de nuestro antiguo teatro. Los esfuerzos de don Diego para no quejarse, y las quejas que da al mismo tiempo, la seriedad burlesca de doña Ana, la dignidad con que esta da sus satisfacciones, la alegría de su amante al recibirlas, y la sal y urbanidad del diálogo, hacen esta escena comparable á las mejores de Moliere, cuando este profundo descriptor de caracteres se complace en pintar las niñerías del amor.

cortesía: *la extrema-uncion del amor*. ¡Qué nacion, la que trasladaba las voces de una religion severa á la teórica de las pasiones! Y Calderon fue quizá el poeta que se abs- tuvo mas de esta profanacion.

Las respuestas de doña Ana estan llenas de la mas refinada malicia.

« De haberos visto
 Alguna vez se me acuerda." »

D. Diego

Si habeis visto; y no me espanto,
 Que no conozeais las señas;
 Porque me visteis dichoso,
 Y ya los favores truecan
 Las desdichas.

D.ª Ana.

De eso mismo

He visto yo una comedia."

La altivez de una muger ofendida con injustas sospechas está perfectamente pintada en los versos siguientes:

« Mas dama que satisface,
 Y ofendida no se queja,
 Agraviada no se enoja,
 Baldonada no se venga,
 Esa adora y esa estima,
 Esa quiere y esa precia (1): »

(1) El *climax* no está bien graduado. En general, la versificacion de esta pieza no es comparable con la de otras comedias suyas. Por eso creemos que fue una de sus primeras composiciones.

Que es vil muger la que á un hombre
Descubiertamente ruega."

En este molde vació Calderon todos sus
caracteres mugeriles; mas ya hemos dicho
que en cuanto á los caracteres es infe-
rior á Lope y á Moreto.

Sobre el egoismo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*Procura hacer bien, porque la vida es
corta, dice un precepto de Zoroastro; y
aunque algunos se quedarán muy satis-
fechos con el testimonio de este gran fi-
lósofo, yo sé que hay otros muchos á
quienes una larga y funesta esperiencia
ha demostrado, que nunca es tan limita-
da la vida que no dé lugar á arrepentir-
se de casi todo el bien que se ha he-
cho en ella. Yo, y luego yo, y siempre
yo es el refran de baldón con que acos-
tumbramos á distinguir á los egoistas sin
considerar que con estas tres palabras ha-
cemos el retrato de todos los hombres,
empezando por nosotros mismos, y sin
escluir á los que mas esentos se creen de
semejante nota.*

Las palabras *egoista* y *egoismo* deben
ser ó muy modernas ó enteramente bas-
tardas al idioma castellano, supuesto que
ni una ni otra se encuentran en el Dic-
cionario de la real Academia española.

Pero estan tan consagradas por el uso, que ya es tiempo de asignarlas una significacion fija, determinando su sentido, de modo que la idea que representen, no pueda confundirse con ninguna otra. Diremos, pues, que el egoismo es *el amor propio, que consiste en referir todas las cosas á su propia utilidad, ó en hablar mucho de si*: y el egoista es *aquel ó aquella que sigue la doctrina del egoismo*.

En cuanto á la segunda parte de esta definicion, es decir, en cuanto al vicio de molar á los demas con lo que solo le interesa á uno mismo, es una manía tan general y tan antigua, que difícilmente se podrá remediar ni aun corregir, por mas que se la ataque con las armas del ridiculo; porque primero dejáremos de ser lo que somos, que resolveremos á no darnos la primera importancia en la sociedad. Cuantos hasta ahora han intentado retratar en la escena á los egoistas, se han contentado con dar alguna que otra pincelada; sin atreverse á formar de ellos un verdadero cuadro; y es lástima por cierto, que haya tal escasez de pintores, teniendo tanta abundancia de modelos.

El que los hombres solo se alegren ó se entristezcan de los sucesos, en cuanto dicen relacion con su conveniencia ó disconveniencia propia, es una cosa tan natural, que pretender lo contrario no es mas que provocar la hipocresia política, no menos detestable que la hipocresia religiosa. El hombre se ama, y se debe amar á sí mismo infinitamente mas que á los demas; y cuantas protestas y juramentos se hagan de lo contrario, son otras tantas palabras vanas, que suenan bastante bien en boca de un enamorado ó de un parásito; pero que escitan la risa cuando se oyen pronunciar á sangre fria. Muy bellas son, sin duda, esas frases en que se pinta el deseo de sacrificarse por la patria ó por el servicio del príncipe; pero ya hace algun tiempo que se sabe lo que eso significa, y lo que hay que contar con semejantes decisiones.

Los egoistas son una fruta que abunda en todos los tiempos y estaciones; pero regularmente nunca menudea mas que en los de revolucion. Esta es verdadera mente la época de su cosecha, y cuando mas á su salvo se encubren con cuantos disfraces les vienen á cuento, Entre todos

el que mas generalmente vemos que se adopta, es el disfraz del patriotismo, por lo mismo que es la virtud que mas se opone al excesivo amor de sí propio. ¡Oh qué enjambre de egoistas de todos trages y colores veo aparecer como llovidos en deredor de esta pobre patria, buscando el modo de hincarla el diente y de sacarla una triza á fuerza de requiebros y de amorios! El uno se presenta en trage-marcial y guerrero con dos charreteras en los hombros, ofreciendo sacrificarse por la patria en clase de coronel. Otro viene ponderando sus conocimientos económicos, y ofrece hacer maravillas por la bagatela de ochenta ó cien mil reales al año. Aquel está tan prendado de la patria, que se resigna á ser ministro perpetuo, á pesar de sus achaques. Este se indigna de haber podido aguantar durante tantos años una canongia, y se resuelve á admitir un obispado para servir á la patria á lo divino. Pedro se desgañita, gritando contra los egoistas, y dice que él y solo él se ha olvidado de sí propio, y por eso, y no mas, se ve precisado á pretender. Antonio que está cercado de trampas y de acreedores, temiendo por

instantes que le echen mano y le zarpen en chirona, se ve inflamado de repente con la llama del patriotismo, y echa á correr en pos del gobierno huyendo de los pícaros egoistas. Anselmo el abandonado, el de la muger fea y fecunda, el que desde joven hizo voto de no trabajar ni siquiera una hora cada dia; apenas huele que hay patria en un ángulo de la península, cuando arrebatado de una santa holgazaneria huye de sus hijos y de su muger, y sale á caza de empleos. Dionisio el murmurador, el grosero maldiciente de cuantos no le tienen por literato y estudioso, abre un almacén público de calumnias, zahiere á los hombres modestos, aplaude una atrocidad, y arrebatada un destino cómodo, insignificante, y descansado.

Ninguno de estos deja de clamar incessantemente contra los egoistas, y al oírlos no habria nadie que no los tuviese por unos patriotas acrisolados, que se olvidan enteramente de su propia existencia, para no pensar mas que en la utilidad comun. Pero míreseles despacio, sigase paso á paso su carrera pública, y se verá que no hay uno siquiera entre toda esa

turba, que no haya sabido ó procurado formarse un mayorazgo de su amor á la patria.

Propone cualquiera de ellos un plan utilísimo, al parecer, filantrópico, y dirigido á la prosperidad nacional: ensálzase la idea hasta las nubes; sus camaradas se encargan de publicarle y preconizarle; la gente los escucha con la boca abierta. Si algun hombre de juicio y de prevision espone modestamente algunas dificultades, que no son mas que invencibles, se desatan contra él, le llenan de injurias y de baldones, concitan contra su irresistible lógica las armas de los dicterios, se vuelve á la carga, el plan no se ejecuta; pero se pescan los destinos, y se echa una arenga contra el egoismo.

Al dia siguiente sale otro perillan presentando un proyecto de economias: ¡qué bueno! Este si que es patriota, este si que es enemigo de los egoistas: ahora se verá lo que puede el amor de su pais en las almas bien nacidas; ¡qué lástima que este pozo de saber haya estado oscurecido tanto tiempo! ¡pobrecito! por eso le perseguian y le tenian arrinconado: que se lea el plan, que se imprima, que se discuta,

que se egecute...; pero eso no es posible, porque todo el proyecto consistia en jubilar á cuatro empleados para crear ocho, y ponerse el proyectista de gefe de todos ellos.

Otro mas disimulado logra encubrir por algun tiempo su nulidad con cuatro frases brillantes, y consigue que le tengan por hombre de provecho y que le pongan al frente de la administracion. Empieza por echar abajo cuanto habia en ella, sin sustituir recurso alguno á los medios malos ó buenos con que habia marchado hasta aquella época. Se sienten los males: no importa, luego vendrán los bienes: escasea el dinero, no hay cuidado, luego entrará todo junto: los acreedores claman, no hay que escucharlos, porque son unos egoistas: se desploma el edificio, ¡y eso qué le hace? Lo esencial es que el señorito no se quede á pedir limosna, porque aunque haya hecho ver que es un estúpido, en señalándole un buen sueldo puede que se le despierten las potencias, y á lo menos ayudará á clamar contra el egoismo.

Sin embargo, no se crea que ninguno de estos se tiene por egoista; antes bien

por el contrario, es cosa de alquilar balcones, cuando ellos empiezan á mofarse de este vicio. Unos lo toman por lo serio, y hacen tantas exclamaciones, que es cosa de estremecerse al ver lo que sufren sus patrióticas almas por la falta de virtudes que echan de menos en los demas. Otros de humor mas festivo, escriben sátiras y epigramas contra otro bando de egoistas, que si no son sus hermanos mellizos, se les parecen á lo menos como un huevo á otro huevo. Cantan con noble orgullo su independencia; pero pierden el color y se ponen trémulos, con solo imaginar que pueden disgustar, aunque involuntariamente, á los criados de los criados de sus dignísimos patrones. Todo lo sufren con semblante sereno, menos el que les disminuyan las pesetas, ó los llamen egoistas; porque el día que la gente se desengañe de que todo ese amor á la patria no es mas que un purísimo embrollo y un egoismo refinado, será cosa de que todo el mundo les escupa á la cara y les envíe á espulgar un galgo.

Lo que hemos dicho hasta aqui pertenece esclusivamente á los egoistas de oficio, que hacen un verdadero tráfico

de su ridículo y falso amor á la patria; y es tanto lo que ha cundido de algunos años á esta parte esta numerosa cofradia, que ya se puede ofrecer un riquísimo premio al que señale con el dedo un solo individuo que no haya dado pruebas claras y positivas de un acendrado egoismo. Pero hay otros egoistas que lo son por temperamento y educacion.

Por de contado deben contarse en este número todos los que tienen el genio áspero y desabrido, que dicen ellos que no gustan de cumplimientos ni de monadas; y de lo que realmente no gastan de los demas hombres, sino de sí mismos. Deben contarse igualmente todos los que al oír que otro está enfermo, interrumpen al que habla diciendo que ellos tambien han pasado muy mala noche, y que sienten este y el otro dolor, sobre el cual nadie les preguntaba una palabra: todos los que al servir una mesa se reservan para sí los trozos mas apetitosos: todos ó casi todos los que dicen que no se puede contar con los amigos, porque en efecto ellos no los tienen ni los tendrán jamas, como que nadie los puede tener por tales: todos los que se arrella-

nan en los asientos de la plaza de toros ó en los palcos de los teatros: todos los que se apoderan de las aceras, poniéndose como una especie de mamparas, que no hay quien pueda desalojarlos de ellas: todos los que cuando van en coche, se irritan contra los que van á pie, porque les impiden ir tan de prisa como ellos quisieran: todos los que á cada paso estan sacando á colacion sus propios asientos, como si nadie tuviera derecho á ocuparse sino de lo que á ellos les interesa: todos los que se ponen delante de una chimenea, ó se abren de piernas sobre un brasero, cuando hay otras gentes en la habitacion; y ultimamente todos los que se persuaden á que cuando llueve ó nieva, ó se levanta algun viento fuerte, no ha sido con otro objeto que con el de impedirles á ellos el viage ó el paseo, ó esta ó la otra diversion.

No seria dificil hacer de cada uno de estos una caricatura, dándoles el verdadero colorido que les conviene; pero cada cual se los pinta en su imaginacion con mucha mayor viveza, que la que puede darse con la pluma; y asi no hay necesidad de dilatar demasiado este artículo.

El número de los egoistas es con poca diferencia igual al de los hombres en todos los países, y particularmente en todos los gobiernos en que el bien estar individual no está íntimamente ligado con el interes público. Por consiguiente el aumento ó disminucion del imperio del egoismo estará siempre en razon inversa de los progresos ó del atraso que haga la ciencia del gobierno. En vano se elegirán los colores mas odiosos para pintar á los egoistas; en vano se escitará contra ellos la animadversion general, y en vano se intentará dar semejante denominacion á esta ó la otra clase, á este ó al otro partido, porque todo será inútil mientras que todos los ciudadanos no palpén su utilidad propia en la prosperidad general. En una palabra, la única arma que puede destruir al egoismo es el *espíritu público*, que es su enemigo natural; y ya hemos dicho en otros varios artículos que para que este se forme, no se necesita mas que buenas leyes é imparcialidad en el gobierno. Pero mientras que para premiar el mérito literario se exija, como circunstancia indispensable, que haya estado el pretendiente algunos

años en las cárceles ó en los presidios; mientras que la disidencia en materias políticas sea con fundida con el crimen; mientras que se señalen premios á los que hayan arruinado la hacienda pública; mientras que los ciudadanos pacíficos no sean dueños de permanecer en sus casas y en los pueblos de su domicilio; mientras que á los jueces no se les deje espedita la facultad de juzgar segun las leyes; mientras que estos apliquen impunemente penas severísimas y horrosas por meras sospechas de crimen; mientras la libertad de la imprenta sea el privilegio esclusivo de una faccion; y finalmente, mientras que la Constitucion actual de la monarquía no sea una prenda popular, sino el patrimonio de unas cuantas docenas de individuos, que disfrutan esclusivamente sus ventajas, estaremos tan distantes de aniquilar el egoismo, que antes bien llegará á consagrarse, como una máxima precisa y saludable. ¡Ay del día en que llegue la gente á convencerse de que el llamar egoista á los demas, no es mas que otro nuevo género de egoismo!!!

Mapa de la historia universal, arreglado á la carta geográfica de Federico Strads, profesor de historia en Berlin; publicado por don José Herrera Dávila. — Madrid 1821.

El estudio completo de la historia contiene tres partes. La primera pertenece al conocimiento de los hechos, de las épocas y de los lugares. Esta es la mas árida y difícil; porque consta esclusivamente de una nomenclatura árida y difícil de retener en la memoria. La segunda, que considera los resultados morales y políticos, y la tercera, que examina los progresos del espíritu humano y de la civilizacion, son objetos filosóficos, ligados con las ciencias ideológicas.

El Mapa de la historia universal que anunciamos, tiene la ventaja de evitar el trabajo material de la memoria á los que ya estan instruidos en la historia universal; y á los que se dediquen á este ramo, les facilita el estudio, presentando á la vista los nombres, las fechas y los sincronismos.

Una de las cosas mas difíciles en el estudio de la historia; señaladamente de la moderna, es el conocimiento de los hechos y de los personajes, simultáneos de un personaje ó de un hecho determinado. Esta dificultad está vencida en el mapa, cuyas líneas horizontales demuestran todos los acontecimientos pertenecientes á una misma época.

Este mapa, aunque bastante estenso, solo apunta los nombres de los gefes de las naciones, sus adquisiciones y pérdidas, sus revoluciones; y en línea separada los progresos de las artes y ciencias. Es el *mapa-mundi* de la historia, donde solo estan notados los puntos principales. Al maestro pertenece despues llenar los huecos; y no seria difícil construir mapas particulares históricos, cuyo módulo fuese mayor y abrazase mas objetos, asi como se han construido mapas particulares geográficos de los reynos y provincias.

Acompaña al mapa un cuadernito que no deja nada que desear para su inteligencia. Cada nacion está representada por un rio de un determinado color, y sus pérdidas ó adquisiciones por arroyuelos que entran en el rio principal

ó salen de él. En esta parte es tan completo el mapa, que habiendole examinado con sumo cuidado, nos parece que no se ha omitido ninguna de las alteraciones considerables que han sufrido los pueblos en su territorio, y aun se han incluido algunas de las que parecen menos importantes en la historia.

«Es cierto, dice el autor, que con solo el estudio de este mapa no puede saberse la historia universal.» En efecto, este ramo, para ser completo, debe abrazar los conocimientos ideológicos, políticos y morales. La noticia de los hechos, datas y lugares, es como la de las esperiencias y observaciones para la medicina y la fisica. Sin hechos no hay ciencia; pero tampoco la hay sin reflexiones. La historia bien estudiada es el tesoro del ideólogo, del político y del moralista.

Permítansenos hacer una reflexion sobre este ramo importante del saber. Siendo la historia el cimiento de todas las ciencias morales, no podemos entender cómo ha habido y hay en España tantas cátedras de metafisica, ética y jurisprudencia, sin haber una sola, á lo menos que nosotros conozcamos, de historia. Asi es

que muestra instruccion filosófica flaqueaba por los cimientos; y la revolucion nos ha sorprendido sin que sepamos todavía los egemplares y los documentos de esta grande enseñadora. No negamos que hay en España personas sumamente instruidas en la historia; pero tampoco se nos negará que esta instruccion es muy poco comun, aun en los que se dedican á las ciencias: y cuando el régimen constitucional permite á todos los ciudadanos espresar su opinion sobre los negocios públicos, se echan de menos á cada instante los conocimientos fundamentales de la política; es decir, la esperiencia histórica. ¿Quién se fiará de un médico que no haya visto nunca enfermos? Pues la historia es la pasantía de la política; y quien aspire á curar los pueblos, debe haber estudiado en los egemplos históricos las enfermedades, los síntomas y los métodos curativos ó preservativos.

No podemos manifestar un voto mas patriótico que el de ver á los españoles dedicarse al estudio de la historia, que hasta ahora les ha cerrado la negligencia y la malicia del despotismo, y ver al gobierno no proteger esta instruccion, erigiendo cá-

tedras de historia, que puedan serlo al mismo tiempo de derecho político y de diplomacia.

Es cosa que causa lástima ver á muchos jóvenes emprender el estudio del derecho natural é internacional, sin haber saludado la historia. Aun para la economía política es necesaria; porque la suerte del hombre es tal, que no llega á la verdad, sin pasar por muchos errores; y el estudio de estos es necesario, como el de los escollos para el navegante.

Empréstito nacional de 340 millones.

Al leer este epígrafe no esperen nuestros lectores que les habiemos de las bases y condiciones. bajo las cuales se ha decretado y se está negociando este empréstito: los periódicos diarios las han anunciado ya, y en ellos las pueden ver todos los que tengan interes en conocerlas. Nuestro objeto es dar el parabien á la patria, elogios al Gobierno, y las gracias á los accionistas que se han presentado los primeros á ofrecer generosamente sus caudales, y á escitar con su ejemplo á todos los capitalistas del reyno para que concurran á tan patriótica empresa. La nacion puede en efecto mirar, como un feliz acontecimiento, el verse libre de la dependencia estrangera para encontrar fondos con que cubrir el deficit de sus rentas. Y desde hoy puede ya decir que tiene crédito. El Gobierno es acreedor tambien á que se elogie su atinada conducta, por que solicitado por ávidos especuladores estrangeros, que le hubieran sacado de sus apuros por

medios mas espeditos aunque mas gravosos, ha tenido bastante buena opinion de los capitalistas nacionales, y se ha dirigido á ellos con una confianza que, como el suceso lo ha demostrado, no era irracional ni infundada. Y estos mismos capitalistas que con tanta franqueza y buena fé han respondido al llamamiento del Gobierno, son igualmente acreedores á la gratitud pública, porque haciendose superiores á las preocupaciones que hasta aqui habian hecho imposibles los préstamos nacionales, se desprenden de sus caudales para socorrer á la patria en sus necesidades, impedir que se empobrezca y arruine tomando empréstitos estrangeros, y consolidar por este solo acto el régimen constitucional. Sí, el hecho solo de abrirse un préstamo tan ercido, y de llenarse en el día mismo en que se anuncia, por prestamistas nacionales (por que aunque no esté ya materialmente completo el número de las acciones, se puede asegurar que no tardará en estarlo mas tiempo que el preciso para que vengan las ordenes de las provincias): semejante fenómeno que nadie á la verdad esperaba, es la prueba mas irrefragable de que el sistema actual

tiene en su favor el voto de la mayoría de la nacion, é inspira mas confianza que el antiguo Gobierno que contaba por siglos su duracion. No hay que dudarle: cuando los individuos ricos de un Estado prestan voluntariamente al Gobierno, se fian en su palabra, y estipulan con él para plazos tan largos, como lo es el de diez años, es una demostracion de que estan íntimamente persuadidos y seguros de su estabilidad. A esta demostracion es menester que ceda y se rinda la incredulidad mas obstinada: y no la desconozcan ciertamente los gobiernos estrangeros. Bien saben ellos que si en España hubiese una oposicion á las nuevas instituciones, tan grande y poderosa como algunos intentan persuadirles; no encontraria el Gobierno una sola peseta en sus apuros. Las arcas y los bolsillos estan siempre cerrados para todos aquellos cuya existencia y duracion son dudosas, y nadie prestó jamas á un moribundo, si teme que el sucesor puede negarse á satisfacer el crédito; que es el caso de todo sistema de gobierno que no esté bien asegurado. Todo el mundo teme que si llega á trastornarse, no querrá el que le sucediere

reconocer sus obligaciones; y nadie se aventura á comprometerse con el que amenaza ruina, asi como nadie honra la firma del comerciante de quien con razon sospecha que está en visperas de quebrar.

Nosotros, pues, que al hablar del empréstito que el ministerio anterior negoció con varias casas francesas, nos lamentamos tan sentidamente de los males que semejantes operaciones acarrear necesariamente á las naciones; ¿cómo no manifestaremos ahora nuestro júbilo al ver que por fin y para siempre hemos salido de la tutela estrangera en esta clase de negocios? Para siempre sin duda, si el Gobierno, como no debe dudarse, cumple religiosamente lo pactado, por que las gentes acaudaladas que ahora tal vez no se atreveran á interesarse en el empréstito de este año, no dejarán de hacerlo en los siguientes, si ven que los primeros que hoy se aventuran, no quedan burlados en sus esperanzas, y sacan de su dinero un interes que les seria imposible hallar en otra especulacion. Los mismos prestamistas actuales, saliendoles bien, como suponemos, esta primera operacion, no dejarán de repetirla, siempre que la ocasion se pre-

sente. Las ventajas que se les ofrecen, de admitirles la mitad de la cuota en papel, de reembolsarles el todo en metálico, y de pagarles entre tanto un interes igual por ambas mitades; son sin duda considerables, y es menester que lo sean para vencer la natural repugnancia que tiene todo hombre á desprenderse de su dinero á plazos muy dilatados, y con algun peligro de perderle; porque este siempre le hay en toda negociacion con un Gobierno, sea el que fuere. Mas estas ventajas, y aunque fuesen mayores todavía, no son funestas á las naciones, cuando se dispensan á naturales y vecinos del pais; porque si bien es necesario aumentar las contribuciones en la cantidad necesaria para pagar los intereses del préstamo, tambien por medio de este se ponen en circulacion y hacen productivos muchos capitales, que sin este estímulo quedarian estancados y ociosos. ¿Cuántas monedas saldrán ahora á luz que encerradas en las arcas de sus dueños, no la hubieran visto quizá hasta que algun heredero gastador hubiese venido á sacarlas de sus obscuros calabozos! El dinero que directa ó indirectamente se saca á los individuos de

un Estado, nunca le empobrece; sino cuando sale fuera del pais para no volver jamas, como sucede con los intereses que se pagan por los empréstitos extranjeros. Por eso la Inglaterra no se atrasa ni se arruina tomando todos los años prestados dos, tres, ó cuatro mil millones. Los que los dan son Ingleses, los que reciben el interes son Ingleses; todo se queda en casa, por decirlo así, y la operacion se reduce á que el dinero pase de las manos de un individuo de la familia á las de otro, que inmediatamente le restituye de este ó de aquel modo al caudal comun en que todos tienen parte. Otra cosa seria si la Inglaterra, desde que está tomando prestado, lo hubiese recibido de los extranjeros. ¿Donde estaria ya su poder, si teniendo que enviar fuera los réditos de su deuda, se hubiese desprendido progresivamente en cada un año de 10, 20, 30, 40, 100, 1000, 2000, 3000, y actualmente de cuatro mil millones de reales? Montes de oro no hubieran bastado para esta emision anual de su numerario; y en el supuesto hecho ya no habria hoy en ella una sola onza de oro ni de plata, y de consiguiente ni tendria industria, ni comercio,

ni ejército, ni marina, ni caminos, ni canales, ni pueblos, ni ciudades, y lo que es mas, ni habitantes; porque creciendo la pobreza en una progresion constante, ya hubiera acabado con todos los medios de subsistir, y el pais hubiera quedado inculto, desierto y abandonado. Estas no son teorías metafísicas: son verdades matemáticas, demostrables por el cálculo. Y nosotros no nos causaremos de repetir las, por que de no olvidarlas depende nada menos que la felicidad de las naciones. Entre estas, la que por un error de su gobierno adopte el siempre ruinoso sistema de empréstitos estrangeros, y le continúe por algun tiempo, se arruinará infaliblemente, al cabo de aquel número de años que sea necesario para su total empobrecimiento, segun sean las cantidades que reciba del que vencidos los plazos se ha de llevar esta misma suma, y ademas la que compongan los intereses. Repitamos pues gracias al ministerio, por haberse dirigido para el préstamo de este año al patriotismo de los capitalistas españoles, y á estos por haber dado al mundo una prueba tan pública y brillante de que confían en el actual orden de co-

211
sas, y de que la España cuando está bien gobernada, no necesita de mendigar socorros agenos para ocurrir á sus gastos.

Escandalosa discusion en la cámara de diputados de Francia, sobre el sistema de enseñanza llamado de Lancaster.

El que reflexione sobre lo mucho que influyen las pasiones en nuestros juicios, en nuestros deseos, en nuestras resoluciones, y en suma, en nuestro modo de ver, de pensar y de conducirnos; no estrañará que las personas y clases interesadas en el error, aborrezcan interiormente la verdad, huyan de la luz y sean enemigas de la instrucción y del saber. Pero se admirará si de que se atrevan á decirlo fríancamente, y á sostener en público que los gobiernos deben embrutecer á los pueblos para hacerlos felices por tan singular camino. ¿Quién no se pasmará, pues, y se escandalizará, al leer en los papeles públicos la discusion acalorada á que dió lugar últimamente en la cámara de diputados de Francia un artículo del presupuesto de gastos? ¿Pudiera creerse que en la nacion mas culta del mundo, y que por mil razones puede considerarse como el centro de la

civilizacion europea; en la nacion que produjo en los dos últimos siglos tantos hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, y en que ahora mismo florecen tantos ingenios y se cultivan con tanto ardor las ciencias, las letras y las artes; pidiendo el Gobierno 200 mil reales para fomentar la instrucción primaria, se hayan opuesto un gran número de diputados del pueblo á que se le conceda tan módica y despreciable suma, solo porque temen que una pequeña parte de esta cantidad sea destinada á fomentar la enseñanza mútua? ¿Qué mas claro pueden haber dicho estos apóstoles del obscurantismo, que sus esfuerzos todos se dirigen á impedir que los ciudadanos se instruyan, y que han sido enviados á la cámara por un partido para trabajar en la santa obra de volver el mundo, si pudiesen, á su primitiva barbarie? El celo y talento de algunos amigos de la humanidad habian logrado simplificar el modo de aprender las primeras letras, hasta el punto de que un solo maestro pueda enseñar en menos tiempo, y con menor coste, un número de niños duplo ó triple del que puede haber en una escuela dirigida por el méto-

do comun: este nuevo sistema se introduce sucesivamente, y se propaga con rapidez en varias naciones: una de ellas es la Francia: su gobierno, al que sin embargo no se puede acusar de que procure difundir ilimitadamente las luces, reconoce la necesidad de fomentar este modo de enseñanza, para economizar gastos en la que se llama primaria, y poder asi proporcionarsela á algunos de los veinte y cinco mil comunes que no tienen escuelas de primeras letras: pide para ello una cantidad casi inapreciable en el inmenso presupuesto de tres mil y seiscientos millones de reales; ¡y esta se le disputa!; ¡y se le hubiera negado efectivamente si la numerosa clientela que el ministerio tiene en la cámara no se hubiera unido en este solo punto con los amigos de la ilustracion! ¡Y se dice todavía que esta es demasiada! y ¡hay quien se queje de que los pueblos no son tan estúpidos é ignorantes, como los quisieran ciertas gentes para gobernarlos con mas facilidad! ¡Y hay en Francia en este mismo instante veinte y cinco mil lugares ó aldeas, que no tienen un maestro que enseñe á leer y escribir! ¡Y el total de co-

munes ó pueblos de aquel reyno no pasa de cuarenta y cuatro mil! ¡Y se dirá todavía que la filosofia fue la causa de los horrendos crímenes que mancharon la revolucion! Muy al contrario: la falta de instruccion en un gran número de las gentes del pueblo fue la que produjo todos los horrores revolucionarios, que las personas instruidas lloraban las primeras, y de los cuales fueron víctimas tantos sabios de primer orden. Estos habian preparado las reformas saludables que debian hacer de la Francia la nacion mas feliz del orbe; las habian promovido con ardor; aprovecharon para ponerlas en planta la feliz ocasion que les presentaron los apuros del gobierno y la convocacion de los estados generales: dirigieron por algun tiempo el movimiento regenerador, y durante aquella época la humanidad, la razon y la filosofia no tuvieron que gemir sino sobre algunos desórdenes pasajeros, y casi inevitables en la conmocion universal de una nacion tan populosa. Mas al fin los malos y los ignorantes, que en todos los países son siempre mas numerosos que los buenos y los sabios, se apoderaron del timon del Estado; sedujeron al indocto y

embrutecido populacho; la virtud y el saber tuvieron que huir ó esconderse, ó subieron al cadalso: y la hez del género humano, la mas vil canalla, los hombres mas groseros derramaron sobre el suelo de una nacion culta y sabia en general, cuantos atentados y crímenes pueden producir la ferocidad y la barbarie, armadas con la espada de la ley. ¿Y quienes eran los autores y egecutores de tan horrorosa proscripcion? ¿Eran los sabios modestos, que habian pasado su vida en el estudio? ¿Eran los filósofos cuyas obras se leian con admiracion en todo el orbe literario? ¿Eran en suma las personas instruidas, y las que habian recibido una fina educacion? No por cierto: eran hombres oscuros, indoctos y ocupados hasta entonces los mas de ellos en aquellos egercicios, que si bien son necesarios en la sociedad, son por su misma naturaleza incompatibles con la cultura y con el trato de las musas. Los carniceros, los curtidores, los marmitones de cocina, los menestrales de los mas sucios y groseros oficios, fueron los que á pretexto de una mal entendida igualdad, se pusieron al frente de las municipalidades, invadieron hasta los tribunales de jus-

ticia, y ayudados de un populacho compuesto de ignorantes, malvados, viciosos y delincuentes, saciaron su natural ferocidad en aquellos ciudadanos que tenían la desgracia de pertenecer á una clase mas culta y mejor educada. Recordamos este hecho notorio é incontestable, para que se vea cuanto mienten á su misma conciencia los aristocratas de Francia, cuando atribuyen á la demasiada ilustracion del pueblo los males de la revolucion. Ni ¿cómo un pueblo, la mitad del cual no tiene ahora mismo escuelas de primeras letras, podia estar entonces excesivamente ilustrado?

Volviendo ya al método de enseñanza mútua, no podria creerse, si no se viese impreso, que sus enemigos le hayan combatido por lo mismo que es el mas ventajoso que se conoce. Confiesan, y no podrian negarlo, que una vez adoptado, enseñará un solo maestro á quinientos niños en un año, lo que por el método ordinario no enseñaria otro á ciento en el espacio de tres; y que el coste anual que tendria la enseñanza de los quinientos seria menor que el que corresponderia en igual tiempo á la de los ciento: y sin

embargo inferen de esto mismo, que no debe adoptarse un método que ahorra tiempo, dinero y maestros, y estiende la enseñanza á mayor número de alumnos. Y la razon, segun ellos, es concluyente. Si ahora carece de escuelas primarias la mitad del reyno, es porque con los fondos que pueden destinarse á este objeto, y el número de personas que se dedican á enseñar las primeras letras, no se puede proporcionar su aprendizaje mas que á la mitad de la poblacion: luego si con estos mismos fondos, y aun menos, y con el mismo número de maestros, y aun menor, se puede estender á todos los niños de la nacion el beneficio de la enseñanza; todos sabran leer y escribir: y sabiendo leer, todos ellos serán con el tiempo mas instruidos de lo que son ahora. Es asi que lejos de instruir al pueblo, se le debe embrutecer para que asi nosotros, los que sabemos algo y pertenecemos á la casta, otro tiempo privilegiada, podamos gobernarle con la esclusiva autoridad con que le gobernabamos en los felices tiempos en que solo sabian mal leer las gentes de Iglesia, por lo qual todavia llamamos nosotros clérigos (clerics) á los escribient-

llos de los procuradores, escribanos y abogados: luego es menester perseguir, calumniar, y proscribir esa maldita invencion que nos ha venido de una tierra descomulgada. Y por el mismo principio no seria malo destruir tambien todas las máquinas que se han inventado para facilitar las operaciones de la agricultura, de las fabricas y de los oficios todos: porque es claro que cuantas menos máquinas haya, tantos mas brazos será necesario emplear para producir la misma obra, que ahora se ejecuta con el auxilio de aquellas. Y como el hombre que está ocupado todo el dia en labores manuales, no tiene tiempo para dedicarse á la lectura é instruirse; cuantos mas de ellos tengan que emplearse en ocupaciones mecánicas, menos serán los letrados, y menos nos darán en qué entender á nosotros los señores de la sangre azul, que nos hemos tomado el trabajo de gobernarlos. Para este santo fin de hacer rara, y muy rara, la instruccion entre los hombres, no seria malo tambien prohibir por ley, que se domesticasen los animales que ahora ayudan al hombre en sus trabajos rústicos, y en el acarreo de los comestibles

y demás géneros; porque al fin el buey que ara y el caballo que acarrea, son en rigor unas máquinas vivientes que el hombre emplea para ahorrar tiempo y trabajo; y sería mejor que de aquí adelante cuatro robustos jóvenes unidos arrastrasen el corvo arado, otros trasportasen á lomo los granos hasta nuestras trojes, y otros diesen vuelta á la rueda de la tábana, como los antiguos esclavos; y así se lograría que las novecientas noventa y nueve milésimas de la especie humana sirviesen de bestias de carga y tráfago á la otro milésima privilegiada, con lo cual muy en breve desaparecerían de sobre la faz de la tierra esas malditas letras que tanto nos incomodan.

Pareceran acaso absurdas ó burlescas estas ilaciones; sin embargo son consecuencias legítimas y bien deducidas del principio sentado por los ultras, de que no conviene facilitar al pueblo los medios de hacerse mas instruído: y por eso con tanta razón y gracia los comparó el general Foy con el califa Omar ó su lugar teniente Amrou. Y aun por eso ellos acometidos con tan poderosas armas, recurrieron á otro argumento, ó por mejor de-

cir, á otro sofisma no menos ridículo, aunque al parecer menos absurdo. Confesaron que el método de enseñanza mútua propagaba con mas rapidez que los otros métodos, empleados hasta aquí, el beneficio de la *instrucción*; y dando á entender que esto no lo llevaban ellos á mal, negaron que proporcionase el de la *educación*, que es el mas esencial para el Estado. Imposible parece que hombres de talento, como lo son muchos del lado derecho, y hombres públicos y representantes del pueblo, insulten así á la razón y al sentido comun, hablando á la faz del mundo entero, que se puede decir que los escucha; porque en efecto, gracias á lo esténdida y generalizada que está ya la lengua francesa, los discursos que se pronuncian en la tribuna nacional de Francia, se leen en los países civilizados de las cuatro partes del orbe. En las escuelas de primeras letras en que se adopta el método lancasteriano, se enseña, como en todas, á leer, escribir y contar, los principios de la religion, de la moral y algunas reglas de buena crianza: y la diferencia está en que por el método comun un maestro no puede enseñar todó esto en menos de tres ó cua-

tro años, ni puede tener en su escuela arriba de 80, ó 100 niños; y por el nuevo puede atender con menos trabajo á 500 alumnos, y estos aprender en un año lo que de otro modo no aprenderian en cuatro. ¿Cómo, pues, se dice que la enseñanza mútua proporciona sí, y facilita la *instruccion*; pero la *educacion* no? Si por esta palabra entienden los mismos que la usan, el conocimiento de la doctrina cristiana, y esta se enseña en las escuelas lancasterianas lo mismo, y acaso mejor, que en las antiguas; ¿cómo hay quien se atreva á decir que en ellas se instruye, pero no se educa? Si lo que en unas y otras se enseña es idéntico, y solo hay diferencia en el tiempo que se gasta en aprenderlo, en el número de los que asisten y en el coste que tienen al Estado las escuelas, ¿qué otra diferencia puede haber en los efectos y resultados de ambas enseñanzas, sino la de que en la mútua se aprenda mas pronto y facilmente, á menos coste, y por mas número de niños, lo mismo que en las escuelas dirigidas por otros métodos? Si la variacion que se ha hecho no recae sobre la cosa enseñada sino sobre el modo de enseñarla; el que

haya aprendido aquella por cualquier método que sea, ¿no habra recibido lo que se llama *educacion primaria*? Pero no insistamos mas sobre una cosa tan evidente; pasemos á otras observaciones que nos tocan mas de cerca.

Los extraordinarios acontecimientos, verificados en España desde 1808, contra todas las reglas de las probabilidades humanas, han dado lugar á que los extranjeros, y señaladamente los franceses, digan de nosotros que no nos parecemos á nadie, y que hemos nacido para realizar imposibles. Esto que ha sido comprobado de una manera tan gloriosa en la obstinada resistencia, opuesta á un conquistador, ante el cual la Europa entera habia enmudecido, y mas todavía en la casi milagrosa revolucion del año 20; se halla realizado tambien hasta en un objeto tan subalterno, como es el de la enseñanza mútua. Mientras que en Francia, esa nacion tan filosófica y tan curada de añejas preocupaciones, encontraba en la introduccion del método lancasteriano dificultades y obstáculos que al cabo de seis años no estan allanados todavía, y una oposicion tan vigorosa como lo acredita la discusion mis-

ma de que estamos tratando; el nuevo método se introducía en España sin resistencia ninguna: el Gobierno le acogía con favor, el Rey le dispensaba la protección mas generosa; y lo que es aun mas admirable, sus mas ardientes promovedores eran los próceres de la nación, aquellos mismos que por su interés personal parece que debían profesar los mismos principios que los llamados *ultras* en Francia, y aborrecer, como estos, cuanto puede contribuir á la ilustración de las clases útiles de la sociedad, que la nobleza francesa mira con tanto desprecio y aversión. Sin embargo en España, para que en todo seamos singulares y originales, son los grandes los primeros, hasta ahora casi los únicos, que han favorecido con un celo y una constancia superiores á todo elogio, la introducción del método lancasteriano. Apenas este empezó á difundirse por Europa, la Junta de señores fundó en Madrid una escuela para niños, y la de señoras estableció luego otra para niñas; y ambas han demostrado prácticamente las ventajas del nuevo sistema. No contentos los señores y las señoras con este ensayo, han formado de comun acuerdo, y de orden

del gobierno, el plan y presupuesto de una escuela que deberá establecerse en esta corte para que sea como la norma y el modelo á que hayan de arreglarse las demas que sucesivamente se establecieren en todo el reyno, y en la cual se formen los maestros que hayan de propagar el nuevo método. Este plan ha sido presentado al Gobierno, y es de desear que cuanto antes obtenga la necesaria aprobación, y se ponga en planta tan útil y benéfico pensamiento. Para que en un solo hecho se vean las inmensas ventajas del sistema lancasteriano, bastará saber que en la escuela normal proyectada, un solo maestro enseñará á quinientos niños á leer, escribir, y contar, y la doctrina cristiana, juntamente con la Constitución de la monarquía y un pequeño catecismo político: que una sola maestra dará la misma instrucción á cuatrocientas niñas, las cuales aprenderán además las labores de aguja propias de su sexo, y que el coste anual que tendrá la enseñanza de estos novecientos alumnos, no pasará de treinta y seis mil reales, es decir, que cada uno costará al año cuarenta reales vellón, franquendo el Gobierno uno de los edificios

nacionales, y los fondos necesarios para los primeros gastos. Y es de notar que de los treinta y seis mil reales anuales, aun podrá economizarse alguna pequeña cantidad, la cual sin embargo unida con las ganancias que deje la venta de las labores que se hagan en la escuela de niñas, podrá servir para mantener por cuenta del establecimiento tres ó cuatro niños y otras tantas niñas, pobres; cuyos alumnos reemplazarán respectivamente al maestro y á la maestra en caso de enfermedad, y podrán tambien ser enviados á las provincias para organizar en ellas las escuelas que se vayan formando por el modelo de la normal. Supongamos ahora que el nuevo método no tuviese otra ventaja que la de que por él un solo maestro pueda hacer á menos costa lo que antes hacian tres, cuatro, ó mas, y con mayores dispendios: ¿quién puede negar el beneficio que de aqui resultará á la educación primera de la juventud? Las dos grandes causas de que esté tan atrasada, son la escasez de maestros y la falta de fondos. Es pues evidente que el método que disminuya la necesidad de estos, y no exija tanto número de aquellos, debe ser

preferido á otro cualquiera en igualdad de circunstancias. ¿Qué será, pues, si además ahorra tambien tiempo, y suministra una enseñanza mas metódica y de consiguiente una instruccion mas sólida; y si tambien se logra por su medio que los niños guarden en la escuela el mayor silencio, que se habituen á la precision y regularidad en todos sus movimientos; que no se fastidien del estudio, que le miren como una diversion, y que una emulacion bien manejada mantenga en ellos su atencion siempre despierta? Pues tales son las ventajas accesorias del método lancasteriano. Este, como todos los adelantamientos que se hacen, no es una invencion absolutamente nueva: es la perfeccion y el complemento de los antiguos métodos. Ya antes de ahora, y hace tal vez muchos siglos, existia en el fondo la enseñanza mútua, es decir, que los mas adelantados repasaban á los que sabian menos, y los ayudaban á vencer las primeras dificultades. Acordémonos todos de los tomadores, decuriones y pasantes de nuestras escuelas de leer y de gramática; pero el mérito de Lancaster consiste en haber regularizado y reducido á sistema

una práctica arbitraria y desordenada. El uso de tablas fijas en la pared para que en ellas se vean las letras, las sílabas y las palabras, no es tampoco nuevo entre nosotros; ya se introdujo hace años en las escuelas que dirigió el señor Anduaga en tiempo de Carlos III: lo que en esta parte añade el nuevo método es la invención de los semi-círculos, y la regularidad con que en ellos se hacen los ejercicios. La arena y la pizarra para empezar á escribir antes de usar el papel, también habían sido adoptadas por Pestalozzi y otros: pero en esta parte, como en todas, ninguno hasta Lancaster (ó sea el francés que le disputa el mérito de la invención), había ideado una disposición mecánica de las escuelas, y una combinación de ejercicios que resolviese tan cumplidamente el problema de enseñar una cosa en menos tiempo; mejor, con menos gasto y á mas número de discípulos, que lo que antes se hacía.

Despreciemos pues á los detractores de tan útil innovacion: dejemos á los obscurantes ultras de París perseguirla con todo el encarnizamiento de que es capaz su malicia; y manifestemos nosotros un

vivo reconocimiento á los señores y señoras que con tanto celo trabajan entre nosotros para estender y generalizar el nuevo método de enseñanza. Roguemos al Gobierno que favorezca tan patriótica empresa con cuantos auxilios le permita destinar á este objeto la situacion del erario, y á las Cortes que en la próxima legislatura tomen en consideracion un asunto tan importante, y decreten los fondos necesarios para el establecimiento de la escuela normal de Madrid, y de las centrales de las provincias que se proponen en el plan de las Juntas reunidas de señores y señoras: y animemos con nuestros aplausos á tan beneméritos ciudadanos, á que no desmayen en su filantrópica empresa, ni la abandonen hasta verla enteramente realizada. Mucho sentimos que su modestia no nos permita nombrarlos aqui á todos, y tributarles individualmente los elogios á que se han hecho acreedores; pero no podemos consentir tampoco que ignore el público cuanto debe la escuela lancasteriana de niñas á la maternal solicitud de la marquesa viuda de Villafranca, su curadora. Esta ilustrada señora fue la que propuso á la Junta su fundacion, y la que

superando obstáculos logró al fin verla establecida, y coger á pocos meses el fruto de sus desvelos, viendo los rápidos é increíbles progresos que en tan corto tiempo habian hecho las discípulas, y de los cuales han dado ya repetidas pruebas en varios exámenes á que han concurrido muchas personas inteligentes, las cuales han salido admiradas, al ver los prodigios que el método, el orden, y la bien calculada distribucion del tiempo y del trabajo, pueden hacer aun en niñas de muy corta edad, y de muy desiguales disposiciones.

Tribunales.

Ya que otros varios periódicos de esta capital cuidan de instruir al público del estado en que se hallan diferentes causas criminales, dando un extracto de las sentencias y reflexionando alguna vez sobre el mayor ó menor acierto con que estas han sido pronunciadas, tambien los editores del Censor se proponen publicar algunos trozos de elocuencia forense, singularmente aquellos que se señalen por algun triunfo de las ideas constitucionales sobre la vieja rutina, y sobre la opresion del despotismo. Empezamos con tanto mayor placer esta nueva tarea, cuanto el primer ejemplo que vamos á presentar á nuestros lectores, nos le suministra uno de nuestros virtuosos compañeros de desgracia, quien como todos los demas consagra sus luces y prolongados estudios á defender la santa causa de la libertad constitucional: ¡pluguiera á Dios que entre tantos detractores gratuitos como tienen, hubiese algunos mas que supieran imitarlos!

El día 2 de Junio último se vió en el supremo tribunal de justicia un artículo sobre admitir tres documentos para la determinacion de un grado de segunda suplicacion, ó de mil y quinientas, propuesto en el año de 1808 por el conde de Robres contra el Marques de Ayerbe, en un pleyto sobre la sucesion y propiedad de la villa de Alacón, y demas derechos pertenecientes á ella.

El licenciado don Laureano Jado, defensor de la casa de Robres, se valió en esta ocasion de los medios y recursos que le suministraba su distinguido talento, para que el tribunal decidiese *por sí solo* la admision de aquellos documentos sin necesidad de consultar al Rey sobre ella, como se hacia en otros tiempos, y como estaba mandado desde el año de 1808 para este mismo pleyto.

Con este motivo espuso el señor Jado con energia y firmeza lo que se hacia antiguamente, y lo que debe hacerse hoy por consecuencia de las nuevas formas, y garantías tutelares que hasta el dia ha recibido la administracion de justicia.

Cuando empezó á hablar del nuevo orden de cosas, dijo:

«Hoy, señor, es otra y mucho mas
«ventajosa nuestra situacion. El sistema
«actual de la administracion de justicia
«nos favorece y disipa todas las dudas
«en este punto.»

«Nuestra regeneracion política debía
«necesariamente producir, si no una re-
«volucion judicial, a lo menos una alte-
«racion notable en las bases principales
«de la administracion de justicia. Todas
«nuestras leyes deben mirar nuestra Cons-
«titucion, como á su verdadero norte, y
«partir de ella como de un centro, para for-
«mar la posible armonía de todos los ramos
«de la administracion pública. Podemos de-
«cir, señor, que la Constitucion es y debe
«ser la ley de la ley.

«Conforme á esta necesaria verdad, la
«administracion de justicia ha debido sa-
«lir del cañon en que se hallaba para apa-
«recer brillante, facil é igual en todas
«las clases del Estado.

«No hay una que no tenga señaladas
«todas las garantías tutelares en la Cons-
«titucion, y en las leyes que han emana-
«do de ella, para pedir y obtener jus-
«ticia en los tribunales.»

Despues de haber ocupado algunos mo-
mentos en desenvolver estas verdades y
aplicarlas á la causa que defendia, mani-
festó con valor los principios mas lumi-
nosos *sobre la independencia de los tribu-
nales*. Pero no pudiendo trasladar aqui to-
da la defensa de este abogado, que sin
duda oyeron con mucho agrado y bou-
dad los nueve magistrados que asistieron
á la vista, recordáremos á lo menos las
siguientes ideas que espuso con la mayor

dignidad, á fin de que el tribunal decidiese *por sí solo* la admision de los documentos, sin consultar sobre este punto al Rey, como estaba mandado al estinguido consejo de Castilla, desde el año de 1808.

«El bien público, dijo el defensor, el respeto y la primera consideracion de los tribunales consisten, señor, en que estos no dependan jamas de ninguno de los otros poderes del Estado, en todos los puntos que pueden ser de su competencia para la administracion de justicia. Esta es la primera necesidad de los pueblos, y el poder judicial la debe satisfacer *solo por sí* y plenamente. Para su exacto desempeño son indispensables todas las providencias que conducen á demostrarla. La que hoy se reclama por el conde de Robres es una de ellas; y si en otros tiempos de fatal memoria apenas habia dia ni tribunal alguno que no experimentase obstáculos y restricciones de todo género en su marcha y aun en sus decisiones, hoy és libre é independiente la administracion de justicia para todo cuanto fuere necesario para ella; y si no lo es, debe serlo.»

«*Lejos de nosotros todo lo que no sea obrar por sí solos los tribunales.* No haya consultas jamas para decidir negocios privados en materias conocidas. Este nombre de *consultas* es inconstitucional, y

«yo invoco las leyes, y pido su aplicacion á quien exclusivamente pertenece y debe pertenecer. Respetemos al poder ejecutivo y al legislativo en todas sus atribuciones constitucionales; pero no permitamos que ninguno de ellos haga la menor invasion en el templo de la justicia. El conde de Robres se ha acogido á él, y no puede violarsele este asilo tan sagrado, como que es el que mas se venera en la tierra. Él es el que *solo* debe admitirle estos nuevos documentos, y dictar la tercera sentencia. Estos son unos puntos claros y decididos; mas si se consultase sobre la admision de ellos, pasaria á ser incierto lo que aqui no lo puede ser. La conciencia del mejor de los príncipes, y la justificacion del ministro mas recto, han estado espuestas en todos tiempos á los insidiosos ataques del poder y de la ambicion que rodean siempre á los tronos. El Rey no debe ser consultado por los tribunales de justicia en los gobiernos constitucionales, sino para que sus labios pronuncien el perdou, conforme al artículo 171 de nuestra Constitucion. Su interes, su seguridad y su gloria dependen de que esta santa verdad se oygá y se observe siempre en el palacio y fuera de él. No hay gobierno alguno en toda la Europa, con mas ó menos formas constitucionales, que no haya consagrado en sus ele-

«mentos orgánicos esta independencia judicial.»

Después de ilustrar y de demostrar la justicia del conde de Robres por los documentos que quería se admitiesen y tuvieran en consideración para la determinación del grado de mil y quinientas, el defensor Jado pasó á convencer al tribunal de la vinculación de aquella villa de Alacón en favor de la familia del conde de Robres, para destruir el derecho que pretende tener á ella la casa de Ayerbe.

«En 1478, continuó, en que se hizo «la vinculación del lugar de Alacón, estaban dominantes y en su mayor fuerza «todas las ideas de amortización. El lugar de Alacón, con sus derechos señoriales y dominicales, todo lo que recordaba el feudo y el señor, eran, y debían ser, en aquel tiempo de una conocida preferencia para vincularse.»

«Fernando V dominaba en Aragón en «aquel año de la fundación de este mayorazgo, que era el de 1478.

«Dos años antes había venido á unir «sus destinos en Castilla con la virtuosa Isabel, é inmortalizar su reinado con «las conquistas del reino y del nuevo «mundo.

«Un torrente de leyes amortizadoras «inundó la nación en las cortes del Toro de 1505, que se celebraron bajo su «influjo; y una invasión de instituciones

«tenebrosas alejaba de España en aquel «reinado las libertades, los intereses, y «el genio. Todo pues conspiraba á que «se fundasen mayorazgos, y mas con pueblos y derechos trasmisibles, etc. etc.

Habiendo probado la vinculación y los derechos consiguientes á ella, el abogado Jado discurrió sobre el todo de la defensa con la misma elocuencia y exactitud; y este negocio ha hecho ver que aun en las materias mas áridas, puede oírse en el foro un lenguaje correcto y aun brillante. Con efecto se ve y oye este mismo lenguaje todos los días en los escritos y defensas verbales de nuestros abogados, singularmente desde que nuestras nacientes instituciones liberales han dado otra elevación á los pensamientos, é inspirado otro gusto á las letras.

El tribunal pronunció por último su fallo, declarando no haber lugar á la consulta, con lo cual ha salvado principalmente la parte constitucional de este artículo, y colocado el negocio bajo el punto de vista que debe tener en el nuevo orden de cosas.

Esta providencia presenta un nuevo testimonio de la inalterable justificación del tribunal y de la ilustración de sus dignos individuos. Nosotros esperamos que el abogado Jado continúe su marcha en la carrera que ha vuelto á emprender con la misma energía y aplicación que le distin-

guían en otros tiempos. Confiamos en qué auxiliado por los esfuerzos y las luces de sus compañeros en el colegio de Madrid, que siempre ha sido el centro de la verdadera y sana jurisprudencia y del saber profundo en las leyes, probarán que á pesar de su penosa suerte en un país estrangero, por espacio de mas de siete años, su continua aplicacion en él, y el trato frecuente con magistrados y otras personas instruidas, no han sido tiempo perdido para la patria.

Tampoco debemos omitir que este abogado del conde de Robres empezó su defensa con aquella respetuosa timidez que debieron inspirarle el lugar y la presencia de tan ilústres magistrados; pero ademas de ser honrosa y casi necesaria esta timidez y turbacion en su estado y circunstancias, no era facil que se le borrara en aquel momento el recuerdo de haber ocupado otro puesto en aquel mismo santuario de la justicia, en tiempos diferentes del presente.

Por último, aprovechamos esta ocasion de manifestar que nuestro periódico estará siempre dispuesto á recibir y consignar en él todos aquellos juicios en que se espongan iguales doctrinas, y principios tan útiles al Rey como á la Nacion.

PLAN de un monumento en honra de las víctimas de Madrid del Dos DE MAYO.

Una columna de marmol, de orden jónico, y de la mayor base posible. Encima de ella, adelantada hácia el ángulo de la derecha, estará la magnífica urna cineraria de los primeros mártires del honor y de la independencia nacional. A la izquierda de la urna, y retrasado sobre la misma diagonal, campeará el Leon de España, de tamaño colosal, dirigiendo la vista á Madrid, y puesta la mano derecha sobre el ángulo posterior izquierdo de la urna, como custodio de ella.

En el frente principal de la basa, se leeran estas palabras:

ESPAÑA
LIBRE Y GRATA
AL DOS DE MAYO.

A la espalda estas otras:

LA LIBERALIDAD PUBLICA
INVOCADA
POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID
COSTEÓ ESTE MONUMENTO
AÑO 1821.

Este no es ya un monumento fúnebre

y espiatorio, dice el autor, sino fausto, triunfal, de noble y patriótica gratitud. España solemniza, no llora el Dos de Mayo, sin el cual no sería hoy libre é independiente. La urna cineraria de las víctimas encierra un legado universal á la salud de las sociedades políticas de la tierra.

El plan y las ideas que le han sugerido, son nobles, la ejecución fácil, y las inscripciones de muy buen gusto.

NOTA.

Estando para concluirse el primer año de la publicación del Censor, sus editores quieren facilitar al público la adquisición de los ocho tomos que han salido á luz, rebajando su precio actual hasta el de 18 reales vellon por tomo á los que esten suscritos, ó los pidan suscribiéndose de nuevo, y el de 21 reales vellon para todos los demas. Á los mismos precios, y con igual distincion de suscriptores ó no suscriptores, se darán en las provincias, añadiendo el coste del porte.

ERRATA.

En la página 178, línea 21 las letras de tres palabras que se encuentran inconexas, deben decir: *reconciliarse con su*.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 52.

SABADO, 28 DE JULIO DE 1821.

Guerra de la independencia.

Todo el pueblo griego se ha levantado en masa contra sus opresores, desde el promontorio Ténaro hasta las orillas del Danubio. La guerra es á muerte. La cuestión que se ventila en aquella gran lucha, es sobre quienes quedarán vivos; los turcos ó los griegos. Todos los elementos de furor estan presentes en el mayor grado de exaltación. La diferencia de opiniones religiosas en ambas naciones, la ignominia de ser vencidos por sus esclavos en los unos, el ardor de la ven-

ganza y el temor del castigo en los otros: vienen á añadir fuego á las pasiones políticas y generales de dominacion y libertad. La lid no acabará hasta que uno de los dos pueblos sea esterminado.

Esta gran tragedia que la Grecia renaciendo de sus cenizas da al universo, tendrá escenas tan interesantes, como la que representó en los tiempos de Milcíades y de Temístocles. Ya un nuevo y mas dichoso Leonidas ha peleado y vencido en el desfiladero de las Termópilas. Las casas de madera que aconsejó Temístocles vuelven á ser la salvacion de la Grecia, convencida de que por su posicion triunfará siempre que consiga ser superior en marina á sus enemigos. Todos los pueblos que ó libres ó tributarios se conservaban independientes del gran señor, ya en las playas de la Laconia, ya en las cercanías del Hemo, ya sobre el Adriático, se han reunido al pueblo sometido que reclama su libertad. Ipsariotas, Mainotas, Albaneses, todos son ya griegos. El ilustre nombre de Cantacuceno vuelve á llenar de esperanzas á la nacion griega. Un descendiente de sus antiguos emperadores se ha puesto al frente de sus egércitos en el

occidente de la Turquía, mientras Teodoro é Ipsilanci hacen en el norte una diversion poderosa.

Los griegos actuales son muy diferentes de lo que eran en el tiempo de Mahomet II. Todos los conocimientos se reducian entonces á una teología sutil, origen de disputas tan eternas como peligrosas: ignoraban el arte militar, ni tenian costumbres ni valor: en una palabra, se hallaban en la misma situacion que los godos de España, cuando fueron acometidos por los árabes. La adversidad ha mejorado sus costumbres: las luces del siglo han penetrado hasta ellos. Ya por el comercio con los pueblos del occidente, ya por el gran número de jóvenes que salian á estudiar á Italia, son comunes entre ellos nuestros conocimientos en literatura y política. La emancipacion de las islas jónicas, la invasion del Egipto por los franceses, la espedicion de Orlof en el mediterráneo, y mas que todo el grande impulso que la revolucion de Francia comunicó á todo el género humano, generalizaron entre los griegos las ideas y los sentimientos del liberalismo, tanto mas vehementes en ellos, quanto mas pug-

naban con la cruel esclavitud que sufrían y con la barbarie de sus tiranos. Su disposición para los conocimientos militares se deja ver en las victorias que han conseguido ya, y hasta en las derrotas que han sufrido. Para adquirir el espíritu guerrero, les basta mirar los objetos que los rodean y el suelo que pisan. Se sabe que ningún pueblo conoce su propia historia mejor que los griegos. Su número es superior al de los turcos.

Mas sabios que sus enemigos, mas numerosos, peleando por una causa mejor, proponiéndose un objeto mas capaz de inflamar con mas conocimiento del arte militar, y próximos á organizar un gobierno civil, parece que tienen mas elementos de victoria que los turcos. Pero á favor de estos, que han degenerado mucho de sus antepasados, pelean cuatro siglos de triunfos, de terror y de despotismo. Estas armas morales son siempre muy poderosas contra pueblos acostumbrados á la esclavitud. Es verdad que los turcos las inutilizarán reduciendo á sus contrarios á la desesperación; porque el que no tiene que elegir mas que la muerte, busca siempre la mas gloriosa que le promete alguna probabili-

dad, aunque muy tenue de la victoria.

Todos los anuncios son de que la lucha, ademas de ser larga, será sangrienta y atroz; pero en el dia no presenta la Europa un espectáculo mas interesante en política. El congreso de Leybach y las cámaras de París han perdido su importancia á la vista de un pueblo europeo, que forcegea por romper las antiguas cadenas con que le oprimió otro pueblo tártaro. La Europa (¡ó mengua!) ha estado sorda á sus clamores durante cuatro siglos. Al fin la Grecia conoció que no debía esperar su salvación sino de sí misma, y hoy se lanza en la carrera de la libertad. La Europa ¿será hoy lo que ha sido siempre? La falsa política ¿abandonará á aquel pueblo á quien debemos todo, porque le debemos las ciencias? ¿ó bien no le auxiliará sino para privarle de la independencia que le ha puesto las armas en la mano?

La esperiencia ha enseñado á los profetas políticos á ser muy cautos. Hemos visto tantos cálculos desmentidos, á pesar de ser casi evidentes; hemos admirado tantos sucesos que nadie adivinaba; en fin, hemos conocido tan profundamente la debilidad de la prudencia humana en los

acontecimientos morales, que no nos atrevemos á presentar las reflexiones que siguen, sino como conjeturas, á la verdad muy probables, pero no infalibles. Muévenos á publicarlas el deseo de que se adopten: pues si los gabinetes europeos se dirigieran por los principios que vamos á esponer, la lucha de los griegos contra los turcos seria mas gloriosa para el siglo presente, y menos costosa para la humanidad.

Si suponemos por un momento que ninguna potencia europea tome parte en la lid, todas las probabilidades son á favor del pueblo griego. Al frente de sus tropas está ya un individuo de la antigua familia imperial, que puede fundar un gobierno civil semejante á los de Europa: el entusiasmo de la nacion es grande: el occidente y el norte están en paz: los perseguidos en Italia y en algunos países de Alemania por sus opiniones liberales, irán á buscar allí una nueva patria: los militares franceses que pelearon por la independencia de Polonia, y mas afortunadamente por la de América, ofrecerán á aquel pueblo nuevo sus espadas y sus conocimientos. Parece muy fácil que los griegos formen en breve un ejército disciplina-

do contra el cual no podrá luchar la intrépida ferocidad de los turcos. Por otra parte las potencias marítimas de Europa auxilian á los griegos, que son marinos por su posicion geográfica; y cierto pavellon misterioso se ha dejado ver en los mares de Creta. A la verdad no pelea contra la media luna; pero á lo menos acoge y favorece á los griegos fugitivos de los sitios donde son mas poderosos los musulmanes.

Podemos comparar la situacion actual de los griegos con la de los españoles peleando contra los árabes. Hay en Grecia algunos estados que sostienen su independencia, tres siglos hace, contra el poder de la puerta otomana. Tales son los habitantes del Masna en la Laconia, los Ipsariotas en las costas de Albania, los hospodares tributarios, y en Asia los Druosos del monte Libano. Estos pueblos que conservan su libertad por la fragosidad de sus montañas y por el valor á toda prueba á que los obliga su posicion, pueden compararse á los pequeños estados que fundaron nuestros mayores en los montes de Asturias y en las vertientes del Pirinéo. Tres siglos pasaron antes que aquellos in-

trepidos montañeses se atreviesen á formar establecimientos y fronteras en las riberas del Ebro y del Duero. Los príncipes leoneses, aragoneses y navarros, tenían por máxima política no *estender el territorio* mas de lo que alcanzaba á defender la poblacion; y aun despues de reconquistada Toledo siguieron esta misma máxima. No hay otra manera de explicar en nuestra historia, porqué despues de grandes y sangrientas victorias el territorio español no se aumentaba.

Una circunstancia hubo que favoreció mucho á nuestros reyes; y fue la sucesiva division y subdivision del imperio árabe en España, despues que se emancipó de los califas. Parece que es de la esencia del gobierno musulman esta *desmembracion*, que es muy parecida á la feudal, aunque se deriva de diferente principio. Sin embargo, por desgracia de los griegos; el imperio otomano es una escepcion de esta regla general; y cuando todas las monarquías, fundadas por los árabes han perecido por la division, la de los turcos, se conserva íntegra, á pesar de la ambicion de los bajaes, y de sus frecuentes sublevaciones. Por esta razon

no han podido crecer los pequeños estados independientes de la Grecia, como crecieron los de España.

Pero la sublevacion de Ali-bajá, la del Hospodar de Valaquia y la debilidad respectiva del gobierno turco, presentan en el dia á los griegos libres una oportunidad favorable para esténden su territorio, muy semejante á aquella de que se aprovecharon en España Alonso VI y su yerno, para apoderarse de Toledo y de Zaragoza. La manera actual de guerrear hará que los progresos de los griegos sean mas rápidos, mucho mas cuando su fuerza militar se acrecentará con la casi totalidad de cada provincia que conquisten.

Puede tambien compararse la situacion actual de la Grecia á la de España, acometida por Napoleon; pero en esta comparacion todas las probabilidades estan á favor de los griegos. En uno y en otro casi el territorio y las plazas fuertes estaban en poder de los enemigos: pues cuando empezó la guerra de nuestra insurreccion, ya los egércitos franceses se hallaban dueños de casi todo el territorio. Pero ;de qué diferente especie eran

los enemigos, que combatió la España! Las tropas mas aguerridas de Europa y vencedoras de toda ella, ¿qué comparacion admiten con el valor indisciplinado de los turcos, tantas veces vencidos por los austriacos, rusos y franceses? ¿qué son los generales del divan comparados con los de Bonaparte? ¿y la flojedad y apatía del gobierno de Constantinopla con la actividad y union del hombre, que administraba el imperio francés? Los españoles estaban tan desprovistos de recursos militares, como lo estan ahora los griegos; y aunque estos no conozcan el arte militar tan bien como los españoles, tampoco tienen enemigos tan temibles que combatir. Cuanto a los griegos su entusiasmo es mucho mayor.

En efecto, no ya la suerte que se les reserva, pero la que experimentaban bajo los turcos, es mucho mas insufrible que la que temian los españoles de Napoleón. Este queria agregar la España á su sistema federativo, y segun se conoció despues, á su imperio: es decir, que á todo lo mas que podia llegar nuestra desgracia, si él hubiera logrado sus proyectos pacíficamente, era á ser ciudadanos del grande imperio de Occidente, que

pretendia fundar. Hubieramos perdido la libertad y la independencía política: hubieramos perdido el nombre y la gloria nacional; pero no hubieramos caído en la esclavitud doméstica. ¿Qué han sido los griegos bajo el imperio de los turcos? Ni aun hombres. Tratados perpétuamente como bestias de carga, sometidos al palo del mas despreciable genizaro, eran los esclavos de los esclavos del gran señor. Si se les permite conservar su religion, es porque los nombramientos de patriarca y obispos valen crecidas sumas al erario otomano; y si no se permite á los turcos darles muerte, es por defraudar al gran señor del tributo personal que debe pagar cada griego. Es imposible una suerte mas infeliz: lo es mas que las matanzas egecutadas últimamente por los turcos; porque con la vida acaban los infortunios: pero bajo la cruel esclavitud que sufría aquel infeliz pueblo, cada instante de su existencia, no solo era una ignominia, sino un peligro ó un tormento.

¿Por qué á cada mes que duraba la guerra de la insurreccion en España, crecia en los pueblos subyugados el odio contra los vencedores? Porque el mal tra-

tamiento de éstos exasperaba todos los ánimos. La victoria pudo hacer callar los justísimos motivos políticos, que incitaron á la guerra; pero el abuso de la victoria creó nuevos estímulos morales, que son mas fuertes, porque hierén mas de cerca los intereses privados del individuo. Pues lo que fue un resultado momentáneo del estado de guerra en España, ha sido por cuatro siglos la situacion perpétua y habitual de la nacion griega. De modo que ya se consideren los males que han sufrido, ya la terrible muerte que les espera, si son vencidos, tienen los griegos muchos mas estímulos que pudieron tener los españoles, para aspirar á morir ó vencer. Añádase á esto la diferencia de las religiones, la intolerancia del gobierno mahometano que niega la ciudadanía á todo el que no cree en el alcorán; y la barbárie invencible de aquella nacion.

Otra ventaja tienen en la guerra actual los griegos comparados con los españoles. Durante la mayor parte de la guerra contra Napoleon, tuvimos que pelear contra las fuerzas de un enemigo, auxiliado ya en sus empresas políticas, ya en sus

operaciones militares por toda la Europa continental. Asi por esta razon fue aquella lid tan larga y peligrosa. Pero los griegos estan seguros de que no tendrán mas enemigos que los turcos, y que las potencias de la Europa, si se arman, no será á favor del imperio otomano. Ellos recibirán muchos reclutas y militares de Alemania, Francia é Italia; pero ¿qué europeo irá de su propia voluntad á servir entre los genízaros,

Todas estas consideraciones nos mueven á creer que la guerra de la Grecia no puede dejar de tener un éxito favorable á la libertad de aquel país, aun cuando ninguna potencia europea se declare á su favor. Los turcos mismos lo conocen: de aquí la atrocidad de los castigos que egercen contra los griegos, sometidos á su poder. Pero esta misma atrocidad aumenta las fuerzas de sus enemigos, quitándoles toda esperanza de reconciliacion; y cuando no puede haber tratado entre un corto número de tiranos y una gran poblacion de esclavos, no se puede dudar cual será el resultado de la lid.

Esta será mas breve, menos sangrienta y mas gloriosa á la Europa, si las pot-

tencias, que pueden egercer en la Turquía su influencia militar por mar ó por tierra, auxilian á los griegos: porque en este caso se puede asegurar que la guerra no duraria dos campañas. Importa al mundo civilizado, importa á los progresos de las luces, importa á la humanidad, que aquel pueblo cruel y feroz, que ha llenado de sangre y de ruinas desde el Nilo hasta el Danubio, y á quien la tierra debe tantas calamidades sin ningun bien que las compense, vuelva á encerrarse en las montañas del Imao, donde tuvo su nacimiento. Ya es vergüenza de las naciones europeas, que siga tremolando sobre las ruinas de Atenas y en las murallas de Bizancio la infausta media luna, signo de barbarie y de despotismo. Por otra parte el imperio turco ni ha sido, ni es, ni puede ser una potencia europea: no puede entrar en el plan de nuestro equilibrio, las fronteras de la Europa civilizada están en el Adriático y en el Danubio; y la patria de Aristóteles, de Sófocles, de Xenofonte y de Homero pertenece al mundo bárbaro. La emancipación de la Grecia es una empresa verdaderamente europea, mas fácil

y mas util que las antiguas cruzadas.

Los celos y la mezquina envidia de las potencias cristianas fueron las únicas causas del engrandecimiento de los turcos, que no crecieron sino á favor de las guerras de ambicion que ensangrentaban la Europa. Hace siglo y medio que no existe aquel imperio, sino por la dificultad de señalar su vencedor. La Francia y la Inglaterra no han querido que sea conquistado ó por el Austria ó por la Rusia. La Morea, la isla de Creta y las posesiones venecianas del Archipiélago, fueron á fines del siglo XVII y principios del XVIII las víctimas de esta política suspicaz; y fueron en vano los prodigios de valor y las victorias marítimas de aquellos valerosos republicanos: la Europa peleó para que los turcos los desalojasen de sus mares.

Ahora si se procede de buena fé, se puede hacer sin inconveniente la operacion de desterrar los turcos al Asia. Los griegos empezaron la guerra: que los griegos sean la principal potencia; y que los demas europeos no se consideren sino como auxiliares en aquella santa lid. Los límites naturales del pais, cuya posesion se disputa, no dan lugar á cavilaciones: la

nacion griega ha ocupado, sometida y esclava, el pais comprendido entre el Danubio, el Adriático, el Jonio, Archipiélago y el mar negro: ocupa, pues, libre, gloriosa é independiente estos mismos paises: ocúpelos con un gobierno liberal, moderado, fundado sobre basas europeas y propias de una nacion civilizada. Existen los elementos de este gobierno; porque existen príncipes de la familia imperial: los pueblos independientes tienen sus gefes; de modo, que se puede restablecer bajo nuevas bases el antiguo imperio de oriente, ó formar una confederacion de estados republicanos, semejante á la de las islas jónicas; pero en cualquier hipótesi, es fuerza que el poder que allí se establezca, sea grande, respetable y capaz de hacer contrapeso en la balanza europea.

Pero ¿debemos esperar tan sublimes y generosos pensamientos de las potencias que mas directamente influyen en la Turquía? Los papeles públicos anuncian como próxima una ruptura entre la Puerta Otomana y el gabinete de Petersburgo. ¿Peleará la Rusia sin otro objeto, que el de libertar á los Griegos? ¿renunciará á la posesion de un establecimiento en el me-

diterráneo? ¿Se contentará con ser meramente auxiliar? ¿Dejará escapar de entre sus manos la preciosa prenda de Constantinopla, objeto hace mas de un siglo de la ambicion de los Czares? Parece imposible: nosotros harémos toda la justicia necesaria al carácter noble y liberal del emperador Alexandro; pero es muy difícil que los gabinetes renuncien á pretensiones envejecidas.

Por otra parte, la influencia política que ha permitido al Austria en Italia, merece un resarcimiento, y ninguno es mas natural ni mas obvio que el que le ofrece la guerra de la Grecia. El poder de la corte de Viena en el medio-día de Italia es precario: se debe á la compresion, á la violencia y á las proscripciones. Aun quedan en el Apenino sitios inaccesibles á las falanges austriacas: los combustibles están allí: la menor chispa renovará el incendio. No asi en Grecia: el principal objeto, y quizá el objeto esclusivo de aquella nacion, es sacudir el yugo de los turcos: su libertad civil y aun su independencia política son objetos muy secundarios para los griegos. Los rúsos harán de ellos lo que quieran, con tal que arrojen á los tur-

cos al otro lado del Gránico.

Pero esta combinacion de cosas ofrece un gravísimo inconveniente contra la independencia griega. La Francia y la Inglaterra no pueden permitir á los rusos dominando en el archipiélago: los intereses de su comercio y su seguridad política lo impiden. La Rusia con su territorio actual es un coloso que amenaza al occidente: ¿qué será cuando dominadora del Báltico y del Egeo, y señora del territorio intermedio, estienda inmediatamente sus relaciones mercantiles y políticas desde la China hasta la Italia, y abraza y comprima con sus fronteras las tres partes del mundo antiguo, al mismo tiempo que amenaza desde la Tartaria el occidente de la América? Cuando el señor de Petersburgo y Constantinopla diga: *yo quiero*, el orbe tendrá que callar y obedecer.

En cuanto á la Prusia y la Suecia, estas potencias sufrirán el engrandecimiento de la Rusia; pero será porque no puedan impedirlo. El Austria misma no tardará en conceder que la compensacion que se le permite en Italia, es ilusoria. En efecto, los griegos mirarán á los rusos como á sus libertadores, y les concederán en su país cuan-

do hayan sido lanzados los turcos, toda la influencia física y moral que puede desear su emperador Alejandro para su gloria y sus intereses. Los austriacos son los tiranos de la Italia, que solo espera una ocasion para sacudir el yugo; de modo, que en las concesiones mútuas que se hayan hecho los dos gabinetes, el de Rusia habrá adquirido un vasto territorio, habitado por una nacion agradecida, dispuesta á sacrificarse por sus libertadores; y el Austria, un país mas fértil á la verdad, pero dispuesto siempre á volverse contra sus opresores, y donde será necesario que emplee gente y dinero, si quiere conservarle. El Austria verá que no es igual el partido: querrá compensaciones de otra especie en el territorio griego; compensaciones que la Rusia no querrá dar.

Los diplomáticos no pueden dejar de hacer en el día todas estas reflexiones; y la Grecia representa hoy la realidad de la antigua fabula de la manzana de la discordia. A pesar de las ventajas que traerá al mundo civilizado la grande operacion de arrojar los turcos al Asia, los gabinetes de Francia y de Inglaterra querrian mas bien ver la Grecia en poder de

los otomanos, de quienes nada tienen que temer, que en poder del Austria ó de la Rusia, cuya potencia es ya tan considerable; y en esta parte es preciso que la filosofía disculpe los cálculos de la diplomacia.

En efecto, ¿cuál es la principal obligación de un gobierno? Conservarle á su nacion el lugar que le pertenece entre las demas, no permitiendo que otras se engrandezcan desmesuradamente, y amenazan con el peso de un excesivo poder la seguridad ó la gloria de su patria. Este es el primer objeto de la política. Un ministro inglés no ha sido llamado al gobierno para civilizar la Turquía, sino para velar por los intereses de la gran Bretaña. Trabaje enhorabuena por el bien y por la independenciam de los griegos; pero ¿quién le podrá culpar, de que se oponga con todas sus fuerzas al engrandecimiento ulterior de la Rusia? Y si ve que los griegos no tienen otro medio de ser libres, que entregarse á los rusos, ¿no deberá impedir, en cuanto pueda, la ruina del imperio turco? A los que le acusan de que favorece la barbarie, responderá y responderá muy bien, *queremos que los griegos,*

se liberten de los turcos; pero el interés de mi patria exige que el poder de la Rusia no crezca con los despojos de los otomanos.

Todo esto quiere decir que la emancipacion de la Grecia experimentará dificultades, acaso insuperables si la Europa prevé, que el objeto de la lid no es la libertad de los griegos, sino el acrecentamiento de una ó de dos potencias. ¡Cosa estraña! Los griegos abandonados á sí mismos, triunfarian á la larga de los turcos: los griegos auxiliados por la Rusia se esponen á volver al antiguo cautiverio. Esta asercion no es voluntaria: los habitantes de la Morea deben acordarse de los infortunios que recayeron sobre ellos despues de la expedicion de Orlof.

El único medio de evitar este resultado funesto es contemplar la operacion de lanzamiento de los turcos, como una empresa no rusa ó austriaca, sino europea; así como lo fue el destronamiento de Napoleón. Esta si que es ocasion para reunir un congreso, mas digna y mas gloriosa que las que produjeron los de Aquisgran y de Leybach. Solo en un congreso se puede asegurar la suerte futura de

congreso puede recibir la Francia, la Inglaterra y las potencias de segundo orden, la suficiente garantía de que la Rusia y el Austria no aumentarán ni su influencia, ni su territorio. Las basas de la negociación deberán ser: el lanzamiento de los turcos al Asia y la erección de un gobierno griego independiente, ya monárquico constitucional, ya republicano confederado. En el mismo congreso se podrán determinar las fuerzas de tierra y mar, y los caudales con que cada potencia deba contribuir para llevar al cabo esta santa empresa con la menor efusión de sangre, que sea posible. Todas las potencias tienen interés directo en que la cuna de las ciencias y de las artes, hollada tantos siglos hace por la barbarie y el despotismo, vuelva á recibir sus antiguas hijas, ya crecidas y adultas con los descubrimientos y luces de los pueblos modernos. Toda la Europa se interesa en que la Grecia recobre su antigua industria, su antiguo comercio y su antigua opulencia. Ya está conocida en Europa la mezquindad del monopolio, y ya está demostrado que mientras mayor es el número de las naciones ricas, y mientras mas rica es

cada una, tienen las otras mas recursos para enriquecerse. Ademas, estamos en un siglo en que se saben hacer sacrificios por el bien de la humanidad. La libertad de los griegos es una empresa de la misma especie que la abolición del comercio de los negros.

Antes de acabar este artículo, nos ha parecido á propósito hacer algunas reflexiones sobre la causa principal de la ruina del imperio griego. Quizá nuestra débil voz podrá ser oída de los actuales habitantes de la Grecia; quizá se convencerán de que su perdición no tuvo otro origen sino la intolerancia supersticiosa, y pensarán en cortar de raíz este tronco funesto y fecundo de calamidades. Solo á este precio podrán conservar la libertad si son tan dichosos que logran recobrarla.

El cristianismo conservó su primitiva sencillez, su candor divino y celestial hasta que los griegos, por decirlo así, se apoderaron de él, y le obligaron á figurar en el cuadro de las disputas filosóficas. La escuela platónica de Alejandria revistió el Evangelio de toda la nomenclatura que la sabiduría ó el error de los hombres habjan inventado; y obsérvese que desde

san Pablo, que condena la introduccion de voces nuevas y profanas hasta el cisma de Constantinopla, el cuidado constante de la Iglesia ha sido conservar la pureza del language evangélico contra las nuevas voces que introducía continuamente la gárrula sutileza de los monges griegos. Pero tomado el sabor á las disputas teológicas no fue posible estirparlo: mucho mas cuando hubo emperadores que á la verdad no sabian gobernar, ni hacer la guerra; pero sabian dar decretos en materias de religion, y perseguir á los que no se sometian á sus decisiones. Claro es que un imperio tan esclusivamente levítico debia descaecer gradualmente. La ambicion de un patriarca de Constantinopla separó para siempre el cristianismo en dos creencias, á la verdad muy semejantes; pero que no ha sido posible uniformar todavía: y esta insensata operacion, en la cual solo ganaba un frayle, privó á los griegos de los auxilios que podian esperar del occidente contra los mahometanos del Asia. Es verdad que las cruzadas, la expedicion de los catalanes en levante y la cooperacion de genoveses y venecianos, retardaron la ruina del imperio de Constantinopla;

pero el peligro era perpétuo, y el remedio era precario, por dos razones: la una porque la intolerancia de los griegos no les permitia confiar en los que rendian obediencia al pontífice de Roma, y la otra, porque los occidentales que eran entonces tan bárbaros como valientes, miraban con tanto horror á los griegos cismáticos como á los musulmanes. De aqui procedió la toma de Constantinopla por los latinos, las conquistas que las repúblicas marítimas de Italia y los catalanes hicieron en el imperio griego.

Quando el poder de los turcos llegó á hacerse irresistible á los emperadores, quisieron estos reconciliarse con los latinos; mas ya no era tiempo. En vano el emperador Paleólogo recorrió la Italia, asistió al concilio de Florencia, y propuso los medios de restablecer la union entre ambas iglesias. Los monges griegos, cuyos intereses eran muy diversos de los del imperio y de la patria, se opusieron á una transaccion que hubiera quitado á su patriarca el ridículo título de *universal*; y esta palabra costó á la Grecia su libertad. Los occidentales miraron con la mayor indiferencia la esclavitud de un pueblo, que

aborrecian, y que en efecto era muy digno de ser despreciado.

El clero griego ni se ha corregido, ni se ha hecho mas sabio entre las cadenas de los turcos; y causa indignacion y náusea el ver á un patriarca nombrado por el gran sultán á costa de sumas inmensas, y sometido como el resto de su pueblo á una esclavitud vergonzosa, anatematizar periódicamente á todas las demas naciones cristianas. Pero la ilustracion ha cundido entre los griegos: ya es tiempo que aprendan á discernir los intereses de la religion y de la patria, de las pretensiones tan ridiculas como egoistas de un corto número de monges. Ya es tiempo de que se reunan á la gran familia europea, de la cual los separó la intolerancia. Ya es tiempo de que aprendan á tratar como hermanos suyos á los que son de diferente creencia. Ya es tiempo en fin de que renuncien á esas cuestiones teológicas, que tan caras les han costado.

Pero si continúan formando un pueblo aparte, si quieren parecerse mas bien á los mabometanos esclavos que á los europeos libres, si descuidan por un orgullo mal entendido elevarse á la altura en que

se hallan las naciones occidentales en las ciencias naturales y políticas: en fin, si no renuncian á sus odios religiosos, y á la obediencia ilimitada á sus monges, incapaces de darles sino consejos de perdition, es inútil cuanto sangre derramen: que se vuelvan á sus cadenas. La supersticion no puede producir mas que esclavos; el hombre que somete á otro la parte mas noble de su ser, que es el pensamiento, podrá asesinar, podrá vencer; pero no podrá adquirir la libertad. *Mens sana in corpore sano.* En vano gozaremos libres las manos y los pies, si el ánimo está encadenado.

TEATROS.

Cecilia y Dorsan: comedia en tres actos, por don Vicente Rodriguez de Arellano.

Esta pieza es lá caricatura del género sentimental. En ella está derramada la sensibilidad á manos llenas. Cecilia, su rival, su amante, los viejos, el leñador del bosque, en fin, hasta el perseguidor de la heroína, todos estan dotados de una sensibilidad esquisita.

A pesar de la debilidad de los medios dramáticos, de la pobreza de los caracteres y de la inverosimilitud de la fábula, es tal el interés que inspiran las pasiones suaves, que el papel de Cecilia, amante abandonada y perseguida, luchando con el infortunio, es sumamente teatral. La escena del segundo acto, en que los criados quieren aparentar severidad con ella, y una sola palabra basta á desarmarlos,

está bien concebida y egecutada; y creemos que sin esta escena, ya se hubiera desterrado del teatro una rapsodia semejante.

El marques Leopoldo, que ama mucho á su hijo, y que es bueno segun dicen sus criados, no tiene sin embargo dificultad en calumniar á la pobre Cecilia, y en urdir, para hacer verosimil la impostura, una intriga vilísima. La sentimental Cecilia tampoco habia tenido dificultad en abandonar á su pobre y anciano padre, y en entregarle á todas las calamidades de la horfandad, por seguir á su amante Dorsan, hijo del marques que la puso casa en un pueblo cercano. Dorsan, cuyo amor se supone tan vehemente, que quiere casarse con la que abandonó á su honor y su padre por complacerle, cede sin embargo al engaño de su padre, promete casarse con Adela, no procura verse con Cecilia para exaninar su supuesta infidelidad, y aun, segun se dice en la comedia, la dejó sin socorro alguno: cosa muy indecente en el hombre que arranca á una joven de su casa. Es verdad que Leopoldo hizo que diesen un bolsillo de dinero á Cecilia; pero esta tuvo la pre-

caucion de conservarle entero, para tener el gusto de tirarselo á su futuro suegro, y se vino á pie á buscar á su Dorsan, cuando supo que se casaba con Adela.

Esta rival generosa toma por su cuenta desengañar á los dos amantes. Fúganse de noche; el padre los sigue; cae del caballo, pierde el sentido, y nuestros dos amantes le llevan en sus hombros por el espacio de media legua, á una casita del bosque, donde le prodigan los mas tiernos cuidados, socorridos por el humilde dueño de la choza, que tambien es un hombre sentimental á su manera. El marques vuelve en sí, reconoce lo que debe á Cecilia y consiente su casamiento.

Para premiar este sacrificio, el autor sorprende agradablemente al marques, haciéndole saber allí mismo *infraganti* que la sangre de su nuera es tan ilustre como la suya, con lo cual quedan muy contentos él y los espectadores.

No hay que hablar de la versificacion. El autor tiene alguna mas fuerza que Comella; y aun tal cual vez se parecen sus versos á los de nuestro antiguo teatro; pero en lo general son malísimos, lo mis-

mo que el estilo y la construccion de la frase.

Esta pieza es tomada de la comedia francesa *Adèle et Dorsan* de Marsollier; la cual no está en el repertorio del teatro frances, y probablemente no se habrá representado nunca sino en las Variedades.

A nosotros nos parece insufrible la estupidez con que se quiere interesar el ánimo de los espectadores con disparates, contrarios no solo á las buenas costumbres, sino tambien á la decencia. Toda la disculpa de Cecilia está en su excesivo amor; pero casi ningun síntoma de arrepentimiento se ve en ella por los yerros que ha cometido. Y lo mas gracioso es, que su perseguidor Leopoldo no la reprende, ni por haber dejado la casa paterna, ni por haberse entregado á discrecion de su hijo: la reprende por su falsa infidelidad, por la infidelidad que él mismo habia fingido. Todo esto es bajo, indecente, imperdonable en el teatro.

El resultado moral de esta comedia es de pésimo egemplo para la juventud de ambos sexos. En vez de mostrarles los

peligros de las pasiones desenfrenadas, el éxito feliz que corona la de Cecilia, incita á imitarla; así como el tono novelesco y sentimental estimula á reproducir situaciones que tan agradables son á la imaginación de los jóvenes. Ni se diga que el teatro no influye sobre las costumbres. En esta parte hay un grande error, nació de no distinguir bien entre la influencia de las máximas y la de los sentimientos. A la verdad son muy pocos los que ponen en ejecución las máximas virtuosas de que están llenas las comedias y las tragedias; pero pocos son los que no se dejan penetrar de los sentimientos, buenos ó malos, que inspira la acción teatral; mucho mas cuando estos sentimientos están en armonía con los afectos mas dominantes del corazón humano. Aquellas virtudes ó vicios que ejercitamos con mas frecuencia, reciben un nuevo grado de energía, cuando los vemos apludidos en el teatro, en las novelas, en los libros ó en la sociedad. Por eso deben tener gran cuidado los autores dramáticos en no hacer plausibles en sus piezas, sino los sentimientos virtuosos. El amor desbocado que olvida la auto-

ridad paternal, que desconoce el freno del honor, y que es coronado por la felicidad, es un espectáculo que aumenta los peligros de la juventud.

*Sobre el proyecto de regalar al duque de
Burdeos el palacio de Chambord.*

Cada vez que oygo á los periodistas liberales hacer exclamaciones sobre la imprudencia y feroz estupidez de ciertas proposiciones que se oyen en las cámaras de Francia, siempre que se renueva la cuestion de la previa censura de los diarios ú otras producciones literarias; me parece que estoy oyendo á unos mozalvetes inciertos que se admiran de que en una concurrencia numerosa les hayan robado el reloj, ó á los cabalistas que se pasman de no haber acertado los números de la lotería. ¿Por dónde se les ha de figurar á los liberales, los cuales en lo general no tienen una peseta, que han de explicarse en los mismos términos que ellos, los que no solo las tienen, sino que á mas á mas no les ha costado ningun trabajo el ganarlas? ¿Se imaginan esos pobres hombres que porque á ellos les divierta el sonsonete diario de la igualdad de derechos, y la inflexibilidad de las leyes, y toda esa par-

tomina con que suelen embadurnar un pliego de papel cada mañana, les ha de divertir igualmente á los que tienen ocupado su entendimiento en cosas de mas sustancia? ¿Estrañan que se incomoden y que lleguen á salir de sus casillas, cuando en el momento mismo en que ellos se estan devanando los sesos para mostrarse galantes y obsequiosos, sin que les cueste un maravedí, sale de repente un desconocido revelando, no solo el proyecto, sino tambien los medios y los fines con que se proponen realizarle?

Yo quisiera ver al mas pintado de los que tanto clamorean en favor de la libertad de la imprenta, en el caso en que se encuentran ahora mismo varios honradísimos cortesanos de Francia sobre cierta donacion, ó llámese obsequio amoroso y leal, que se proponen hacer en honra y gloria del heredero presuntivo de aquel trono. El lance no es secreto para los que acostumbran á leer los papeles públicos franceses; pero como esté es el menor número, y sea muy conveniente que se difundan estos rasgos generosos para que nos sirvan de ejemplo en lo sucesivo, habré de contar el hecho sencillamente, para que

se vea cuan injustas son las murmuraciones y hablillas á que ha dado, si no motivo, ocasion.

Ninguno ignora que unos cuantos meses despues del infucuo asesinato, cometido en la persona del señor duque de Berry, dió á luz su augusta viuda un príncipe, á quien S. M. Luis XVIII concedió el título de duque de Burdeos. Destinado por la Providencia á continuar la ilustre rama primogénita de los Borbones, está muy en el orden que no le escasee el erario público de aquella generosa nacion todos los medios necesarios, no solo para sostener el brillo y decoro de su augusta cuna, sino tambien la magestad del trono que sus altos destinos le llaman á ocupar.

Es de advertir que en la tierna edad en que se encuentra, no deben ser escusivos los gastos de su mesa, caballeriza y limosneria, porque aunque no cabe duda en lo humano de que andando el tiempo su corazon será, como el de todos los príncipes, propenso á socorrer á todos los desgraciados, todavia no puede distinguir el mérito y el grado de las necesidades, para socorrerlas con la magnanimidad y discrecion debidas. No hay duda, pues,

de que por ahora y durante algunos años tiene S. A. S. todo cuanto le basta, y muchísimo de lo que le sobra, para criarse, robustecerse y hacerse un príncipe digno de sus gloriosos ascendientes. Pero bien se ve que este mi modo de discurrir, acerca de las necesidades de un nieto de tantos reyes, se resiente alguna cosa de aquella grosera economia ó ruindad que distingue á la clase vulgar, y que no se parece en nada á la grandeza y esplendor con que saben explicarse en estas materias los señores cortesanos. Tan cierta es esta diferencia, y tan pocos los auxilios que nos concede la gracia para acertar á ponernos en el verdadero punto de estas sublimes cuestiones, que cuando nosotros pensabamos que no era posible que le faltase nada al tierno duque de Burdeos, en aquel mismo momento estaba Dios inspirando en el corazon de algunos cortesanos de Francia, que era de absoluta necesidad abrir una suscripcion para regalarle á su alteza el *palacio de Chambord*, con todas sus tierras y posesiones adyacentes. Este palacio, edificado por Francisco I, dista cuatro leguas de Blois, comprende unas doce mil fanegas de tierra, y es el mas

hermoso edificio gótico que hay en aquel reyno.

Ahora bien, ¿quién pudiera imaginarse que una inspiracion tan santa, tan benéfica, tan desinteresada y tan justa, propuesta por una persona tan imparcial, como es un ministro del interior, y realizable por un medio en que no cabe ninguna violencia moral, como lo es una suscripcion en favor de un miembro de la familia reynante; quien creyera, digo, que hasta en esto haya encontrado que morder la vigilante libertad de la imprenta? Pues, señores, me alegrara poder copiar al pie de la letra la multitud de vaciedades con que ha salido un miserable labrador de aquellas inmediaciones, impugnando, y lo que es peor, ridiculizando este leal proyecto, y hasta la clase misma de las personas que le concibieron. Mezquino, ruín y cicatero, como todos los de su calaña, empieza por llamar la atencion sobre la multitud de pobres que hay en el lugar, las muchas deudas que tiene el pueblo, el mal estado de los caminos, la falta de un puente para pasar el rio Loira, y ahorrarse por este medio el rodeo que tienen que hacer para llegar á Tours,

y hasta el estado de ruina en que se halla la iglesia de muchos años acá, solo para deducir la ridícula y falsa consecuencia de que sería mucho mejor emplear el importe de la suscripcion en remediar todos estos males, que no en hacer un regalo á quien ni puede agradecerle ni le necesita para nada.

Bien se ve que aun cuando todas estas reflexiones tuviesen alguna fuerza, ninguna necesidad habia de esponerlas con ese tono burlesco, que es capaz de quemar la sangre al ministro mas stemático; y que si conforme lo imprimió en Francia, le hubiera tentado el diablo de publicarlo en cierto pais que yo me sé, puede que no se le olvidase la chanza á dos tirones. Por mucho menos que eso se hubieran atropellado las leyes, y se hubiera hecho una ligá á la libertad y al pundonor público, á trueque de que quedasen en pie cuatro ó seis cortesanos de la anarquía y del desorden; pero volvamos al viñador de Chambord.

Una de las cosas con que á él se le figura que hace mas fuerza de vela, es con decir que los príncipes no son ricos, sino con el amor de sus súbditos; pero

bien se echa de ver que esto no es mas que un sofisma, porque si se les pregunta á los cortesanos de todos los paises, que son los que mas entienden de riquezas y de amores; se verá mas claro que la luz, que no hay otra riqueza que la contante y sonante, ni amor mas fino y mas permanente, que el que se alimenta con regalos.

¿Qué al caso vendrá decir que á buen seguro que los que inventan estos obsequios no tienen cabeza para inventar el barco de vapor, ni la sembradera de Fehleberg? Señor mio, en esto de invenciones cada uno se maneja como Dios le da á entender, y puede que el inventor de la suscepcion, la saque mas jugo en un dia, que el que le sacará en muchos años cualquiera de los que siembren á la antigua ó á la moderna. En buen hora que el tal palacio sirviese un tiempo de recompensa de la victoria de Fontenoi; pero eso no quita que ahora sirva de premio para el triunfo de las ideas ministeriales sobre el bolsillo popular, que no cuesta una sola batalla, ~~sino muchos~~ y casi diarios combates.

Pero lo que es imperdonable y del to-

do inoportuno es el elogio que hace de la extravagancia del duque de Orleans, de haber enviado á su hijo primogénito, el duque de Chartres, al colegio de París á que aprenda y estudie al lado de los demás muchachos. ¿Qué conexion tiene lo que necesitan aprender las gentes vulgares, con lo que conviene que sepa el hijo de un señor? ¿Bueno andaria el ajo, si llegara el caso no esperado de unos exámenes públicos, y saliesemos con que merecia el primer premio el hijo de un cualquiera, y se obstinaba en no ceder la primacia á S. A. S. ! A bien que no tienen bastante exaltado el amor propio los estudiantuelos, que lo mismo les importaria á ellos desagradar á un duque, que comerse dos docenas de buñuelos. ¿Si pretenderán tambien esos escritores mercenarios, que el heredero del trono vaya á confundirse con toda la gaviilla de sus súbditos, espuesto á que alguna vez le falten al tratamiento, ó le demuestren que es posible tener mas entendimiento que un monarca futuro? Por cierto que seria gracioso, que el mejor dia del año saliese el hijo de un procurador ó de un abogado diciendo, «mi condis-

cípulo el príncipe, mi contemporáneo el infante, y otras divergüenzas de esta jaez. Un personage real, ó principal, ó ducal, debe tener un ayo y veinte maestros que le enseñen lo que él quiera aprender; y todo se lo deben dar sabido, desde el momento en que se despida á la nodriza, porque lo demas, despues de ser muy poco ayroso, destruye enteramente el prestigio, que es el alma del negocio.

Uno de los mas grandes inconvenientes que veo yo, y que verá todo el mundo en esto del escribir sin previa censura, es que jamas se contentan con decir lo puramente necesario al asunto que se proponen tratar, sino que lo visten y lo adornan de manera, que siempre ó casi siempre se salen fuera del cuadro. Si este labrador, ó lo que sea, tiene la desgraciã de no mirar con buenos ojos esta obra piadosa de la suscripcion, ¿tenia mas que decir lisa y llaramente que no podía ó no le daba la gana de soltar el dinero, con lo cual ya sabriamos que renunciaba al derecho de citar este mérito en sus ulteriores pretensiones, segun está autorizado por la costumbre? ¿Y qué necesidad habia para eso de declamar con

tra los perjuicios físicos y morales que él se empeña en que ocasiona á los lugareños la inmediacion á la Corte? Pero para que se vea la mala fé con que se esplica, asi sobre esto como sobre todo lo demas, le concedo de barato que alguna que otra vez entren los señores cortesanos á cazar por sus trigos y garbanzales, con los caballos, los perros, los monteros; y demas ministros precisos para esta generosa diversion: concedo tambien que si alguno que otro vecino, á quien Dios ó el angel de la Guardia hubiesen dejado de su mano, cometiese la atrocidad de matar alguna perdiz, conejo, liebre, ó gallineta, podria suceder que se le pusiera en un presidio; y por último concedo que no es del todo imposible, que algun marido celoso, ú algun padre ó hermano de estos que sueñan con un falso pundonor, reciba de cuando en cuando una justísima paliza para enseñarle á que tenga crianza: ¿pero qué importan en el mundo semejantes miserias, comparadas con la probabilidad de colocarse de lacayos, de barrenderos, y acaso, acaso de mayordomos de las casas de aquellos señores? ¿Quién no se

deja con gusto dar cuatro pescozones, por obtener una capellanía ó un beneficio simple? ¿Quién no tiene á mucho honor algunas visitillas nocturnas, cuando con ellas se obtiene la proteccion de un personaje, ó á lo menos una sonrisa suya, siempre que no lo ve la servidumbre?

Casi me causa vergüenza detenerme á refutar semejantes impertinencias, y ya me hubiera resuelto á abandonarle en su error, si no viera el empeño que ha tomado de ridiculizar las santas costumbres de algunos reynados anteriores. Entre ellos los que mas le dan en cara, son precisamente aquellos que ahora y siempre seran de deliciosa memoria para los que siguen lo difícil carrera de cortesanos. ¿Qué ideas tendrá formadas de la dignidad y grandeza de los palacios, cuando afecta mirar con horror los inocentes pasatiempos de Luis XIV con la Montespan, Lavalliere y demas señoras de modo, que lograban distraerle aquellos ratos que le dejaba libres su confesor? ¿Cómo pueden oirse sin cierta alegría de espíritu, y no menor edificación, los nombres de una Diana, una Chateaubriant y tantas otras *cortesanas*, ó lo que es lo mismo, hijas y mugeres de cor-

tesanos? ¿A dónde hubieran ido á parar tan respetables memorias, si en lugar de conservarse el palacio de Chambord para estos y otros fines semejantes, se hubiera seguido el dictamen del tal folletista, subdividiendo sus tierras y sus bosques entre una multitud de viles colonos, y destinando á objetos de industria aquellas habitaciones que un tiempo sirvieron de templo á tantos y tan ilustres sacrificadores?

Miren qué fe merecerá un hombre que se atreve á decir, que los cortesanos son una especie de *méndigos en coche*, mas humildes, ó por lo menos mas humillados, que los que andan pordioseando por las calles, hostigados de la pereza ó de la necesidad. Verdad es que solicitan de cuando en cuando para ellos, ó para sus parientes, ó para sus amigos, ó para los amigos de sus amigas; pero siempre son gracias peladas, mondas y lirondas, sin mezclarse para nada con la justicia. Tienen sin duda mucho arte, mucha paciencia, muchísima perseverancia, y reciben con buen talante los soñones y desayres que se les hacen frecuentemente; pero esto solo lo sufren para dar egemplo á tanto orgulloso y alta-

nero, como se presenta pidiendo con des-
coco nada menos que justicia, sin hacerse
cuenta de que los encargados de mandarla
distribuir, tienen sus ratos de mal humor.

De las señoras de corte es cosa que da
rabia el oírle, porque no parece sino que
en ellas está concentrada la desenvoltura,
el desenfado, la coqueteria y el espíritu
de intriga; de suerte que ya no falta sino
que las llame feas, para que fuese comple-
to el cuadro. Ahora véase que conexión
tiene todo esto con el palacio de Cham-
bord, y si no se está viendo una tentación
del demonio de escribir sobre todo lo que
ocurre. Pero á bien que segun noticias, ya
se sabe quien es el autor de estas bufona-
das, y no tardará en recibir una prueba
de lo que le luce á los escritores el uso
de la libertad de la imprenta, cuando no
tienen el palo en la mano.

Ya se ve que todo esto habla con los
cortesanos de Francia y de otros países,
porque lo que es actualmente en España
no tenemos noticia de que haya semejan-
tes cortesanos, y los que han querido me-
terse á parecerlo, han quedado tan lucidos
como madama Garnerin, cuando intentó su-
bir en un globo en el Retiro.

*Mérito, fortuna, errores, crímenes; y des-
gracias de Napoleon Buonaparte.*

Murió Buonaparte. Ya no existe el
hombre ante el cual se postraron en otro
tiempo las naciones, y cuya voz hacia es-
tremecer sobre sus tronos á todos los mo-
narcas del continente de Europa. Preci-
pitado de la cumbre del poder y de la
gloria, encerrado en un peñasco en me-
dio del océano, secuestrado del mundo, y
sobreviviéndose á sí mismo por espacio de
seis años, pagó por fin á la naturaleza
el último tributo. El gran general, el bata-
llador afortunado, el profundo político, el
legislador de un gran pueblo, el déspota
tan temido, el conquistador ambicioso, y
el que en la embriaguez de su fortuna
pudo olvidarse con mas razon que Ale-
jandro, de que habia nacido mortal, ha
pasado sus últimos dias en una prision
y ha fallecido lejos de su patria, separa-
do de su esposa y de su hijo, apartado

de todos sus parientes y amigos, y lo que ha debido serle mas doloroso todavía, cargado con la execracion de la Europa, á la cual quiso esclavizar, pudiendo haberla dado la libertad, y á la cual hizo mucho mal, pudiendo hacerla feliz. ¡Leccion terrible para los poderosos de la tierra, para los árbitros del mundo! En ella pueden aprender que no es sólido y estable el poder que no se funda en la justicia, y que la verdadera gloria de los príncipes no consiste en mandar grandes egércitos, en ganar grandes batallas, en conquistar provincias y en hacerse temer de sus rivales; sino en hacer mucho-bien á sus pueblos, y si puede ser, á todo el género humano.

Al hablar nosotros del célebre personaje cuya muerte es el asunto de todas las conversaciones, no nos proponemos dar la historia de su vida: harto conocida es de todos. Queremos únicamente fijar la opinion sobre el hombre extraordinario que ha dejado de existir sobre la tierra; pero cuyo nombre pasará á la mas remota posteridad, por la gran parte que tuvo en los importantes sucesos de que han sido testigos los últimos años del siglo XVIII, y los primeros del XIX: suce-

sos que tanto han de influir en la suerte de las generaciones venideras. Queremos separar lo que hubo en él de bueno y de malo, de justo y de injusto, de grande y de pequeño, de heróyco y de burlesco. Queremos que no se confunda su mérito con su fortuna, sus errores con sus crímenes, sus faltas con sus desgracias. Queremos finalmente anticipar el juicio de la posteridad y juzgarle, aunque somos sus contemporáneos, con la misma imparcialidad con que le ha de juzgar la historia; y nos parece que tenemos derecho á hacerlo, porque si nadie admiró con mayor entusiasmo que nosotros lo que hizo de verdaderamente grande y util, nadie tampoco conoció mejor y sintió mas vivamente sus yerros, y á pocos habrán sido mas funestas sus locuras.

Cuando un hombre es por mucho tiempo el objeto de las mas exajeradas alabanzas, y el blanco de las mas virulentas invectivas; cuando unos le ensalzan hasta hacer de él un ente superior á la humanidad, y otros le deprimen hasta negarle las prendas y cualidades que se conceden á los hombres mas comunes; cuando los unos le pintan como un Dios, y los otros

como un monstruo; es una prueba irrecusable de que en él hay cierto mérito no vulgar, que deslumbra y fascina á sus admiradores, y escita el odio y la envidia de sus enemigos. El hombre que no sale de la esfera ordinaria y que no tiene ninguna cualidad sobresaliente, ni escita la admiracion, aun cuando llegue á estar revestido del poder supremo, ni se atrae un odio vehemente y encarnizado: le adulan unos y le desprecian otros; pero ni aquellos abrazan con calor su causa, ni estos experimentan otro sentimiento, que el de la justa indignacion que siempre causa ver premiada y ensalzada la nulidad ó la mediania. Esta sola reflexion hará confesar á toda persona de buena fé, que Napoleon Buonaparte ha sido uno de aquellos hombres que el mundo ha llamado siempre grandes; porque en ellos se reconocen ciertas cualidades eminentes, que no es facil hallar reunidas en un solo individuo de la especie humana, y porque en ellos hasta los crímenes tienen algo de grandioso y heróico, como que nacen no de pasiones viles y rateras, sino de aquellas que solo se escitan en almas grandes y en corazones generosos. Por otra parte,

el hombre que desde la clase de simple oficial de artillería se eleva al primer trono de Europa, que humilla á sus pies á los monarcas mas poderosos de su tiempo, que se hace el árbitro de su siglo, que invicto siempre por espacio de 20 años desbarata cuantos egércitos se le oponen, triunfa de los generales mas hábiles y experimentados, da y quita cetros, llena el mundo con la gloria de su nombre, da leyes á su patria, termina en ella la mas espantosa revolucion que jamas vieron los hombres; y que para caer del solio, es preciso que él mismo escite contra sí el odio general de los pueblos, y que estos se reunan todos contra un individuo solo; semejante hombre, decimos, puede muy bien haber sido ayudado y favorecido por lo que se llama fortuna, es decir, por ciertas casualidades favorables á sus designios; pero es imposible que no haya tenido mucho talento, mucha habilidad, mucha destreza, mucha prevision, mucha firmeza de caracter, mucha constancia, mucho valor, mucha presencia de ánimo, mucho conocimiento del mundo y del corazon humano, y una instruccion muy superior en todas las partes del difícil y complicado arte de

la guerra. Y el hombre que reuna tantas, tan relevantes y tan poco vulgares cualidades, ¿será un hombre comun, despreciable, y del número de aquellos que se encuentran á cada paso? Inexplicable fenómeno sería por cierto el de que con pequeños medios y mezquinos recursos hubiese hecho constantemente y por espacio de veinte años tantas cosas, cada una de las cuales pareció al tiempo de verificarse una especie de prodigio. Pero ya se sabe que estos no existen en el curso ordinario de las cosas; que los efectos en todas líneas son siempre proporcionales á sus causas, y que estas no podrian producirlos, si no fuesen adecuadas á su tamaño y grandeza. Por consiguiente cuando se ven grandes hechos, grandes sucesos, grandes resultados y sobre todo cuando estos se multiplican y repiten en muchos y muy diferentes géneros; es imposible que sea pequeña, estrecha y vulgar la cabeza que los prepara, combina, dirige y crea á su arbitrio y voluntad.

En la parte militar, las dos primeras campañas de Italia, y las célebres batallas de Marengo, Austerlitz, Jena, Friedland y Wagram, serán monumentos eternos de

su pericia militar, sin que el revés de san Juan de Acre, el desastre en Rusia, la derrota de Leipsic, y la catástrofe final de Waterloo, menoscaben un punto la gloria del general, á quien los mas hábiles, entre amigos y enemigos, reconocian unánimemente por el primer capitán de su siglo. Háyasele deprimido cuanto sugieran el odio y la envidia, cuando llegó á ser generalmente aborrecido por el abuso que hacia de su poder; pero recordemos ahora que ya no existe, cuál fue la admiracion que excitó en todas partes su primera campaña de Italia, cuales los elogios que aun las musas españolas le tributaban, cual el entusiasmo con que de él se hablaba en todos los paises; y dígase de buena fé, si el hombre que al salir por primera vez al teatro de la gloria derrotó sucesivamente cinco ejércitos mas numerosos que el suyo, conquistó la Italia, y obligó al Austria á firmar una paz poco ventajosa para ella, á humillar su altivez reconociendo la república francesa; si el vencedor de Montenotte, de Miliesimo, de Lodi, de Arcola, de Rivoli; si el primero que enseñó á hacer prisioneros ejércitos enteros de enemigos, ha sido un general adocenado é imperito.

Recordemos tambien el paso de los Alpes, la batalla de Marengo, y la impresion que hizo en toda Europa el ver al Austria cediendo en un solo dia dos provincias y 23 plazas fuertes, y al primer consul reparando en una accion sola los muchos desastres ocasionados por su ausencia; y por mas que opongamos á tan brillantes triunfos los reveses de sus últimas campañas, todavía se inclinará mucho la balanza en su favor.

Si de la parte militar pasamos á la civil y administrativa, bastará recordar que habiendo hallado la Francia á su vuelta de Egepto en la mas completa desorganizacion y anarquía, la mitad de los departamentos sublevados, el erario exausto, las fronteras invadidas, el ejército desnudo y desalentado, las facciones combatiendose encarnizadamente y sucediendose unas á otras en el mando para empeorar cada vez mas el estado de las cosas; apenas tomó el primer consul las riendas de la administracion, todo mudó de semblante. Hubo ejército, hubo dinero, hubo orden, hubo gobierno, cesó la guerra civil, los partidos se reconciliaron ó confundieron, renació la confianza, se abrieron los manantiales

de la riqueza pública, desapareció la plaga del papel moneda, floreció la agricultura, hizo la industria rápidos y extraordinarios progresos; y en pocos años llegó la Francia á un punto de poder, de riqueza y de prosperidad, á que no habia llegado en el tan célebre reynado de Luis XIV. Sistema completo de gobierno, de administracion y de rentas, organizacion judicial, restablecimiento de la religion, y leyes orgánicas de todos los cultos reconocidos; creacion de inmensos egércitos, obras públicas emprendidas y concluidas en pocos meses, canales abiertos, caminos reparados, monumentos elevados á la gloria nacional, nuevos puertos, fortificaciones de plazas, elementos de una gran marina militar; todo esto hecho simultaneamente y como por ensalmo y encantamento, y hecho en medio de continuas, sangrientas y costosísimas guerras, suponen en el gefe supremo que á todo atendia y de todo cuidaba, como si cada ramo fuese el único en que tuviera que ocuparse, una cabeza, un ardor, una actividad y una aplicacion al trabajo, cuales jamas quizá se vieron reunidas en ningun otro caudillo. Alejandro solo pensaba en conquistas, Cesar descuidó la ad-

ministracion mientras estuvo guerreando. Anibal mandaba egércitos, pero no gobernaba á Cártago; y entre los modernos guerreros, solo Pedro el Grande civilizaba sus pueblos al mismo tiempo que combatia con los suecos: los demas príncipes algo célebres de la historia moderna no tenian otra ocupacion que la de mantener y conservar el orden establecido, pero no eran llamados á crearlo todo de nuevo. Se dirá que Buonaparte se valió para todo lo perteneciente á la administracion interior, de muchas otras personas instruidas en los respectivos ramos del gobierno de un Estado, y que estas fueron las que todo lo arreglaron y dirigieron. Asi es sin duda, y era imposible que fuese de otra manera; porque un solo y mismo hombre no puede á un tiempo mismo escribir códigos de legislacion, organizar sistemas de hacienda, dirigir los negocios de gabinete, pasar revistas y dar batallas; pero ademas del mérito que tiene el gefe de un estado en solo elegir personas hábiles para que le ayuden, y en estar á la mira de sus operaciones, es menaster saber que Napoleon veia y examinaba por sí mismo cuanto se hacia de su orden, y daba su voto con mucho

lino y acierto aun en las materias mas inconexas con su profesion principal y con sus estudios favoritos. Impresas estan las sesiones del consejo de Estado, en que se discutió el proyecto del código civil, y en ellas puede verse cómo el primer consul que ordinariamente presidia, tomaba parte en las discusiones, y cuantas veces hizo preguntas y objeciones que dieron en qué pensar á los grandes juriscónsultos que ventilaban aquellas áridas cuestiones. Este es á nuestro juicio el gran mérito de Buonaparte, el de la aplicacion al trabajo del gabinete, y la constante laboriosidad con que por espacio de 14 años ha vigilado todas las partes de una administracion tan vasta. Parecerá exageracion, pero nos consta que no lo es: durante su gobierno no se despachó en Francia un solo expediente, no se dió una sola orden por los ministerios, no se hizo un solo nombramiento para un empleo de alguna importancia, sin que él tuviese noticia, sin que se instruyese del asunto y resolviese por sí mismo, si la materia lo requeria; y cuando el negocio era relativo á la guerra ó á la política exterior, descendia él á los últimos pormenores, y

dictaba materialmente las órdenes, é instrucciones que se espedian por los ministros. En esta parte ninguno de los príncipes antiguos ni modernos puede serle comparado, sino Federico II; pero este, además de que su administracion era mucho menos vasta, no llegó tampoco á la infatigable y casi prodigiosa laboriosidad de Buonaparte. Baste decir que este último en los 14 años que ha gobernado la Francia, acaso no habra dormido ningun dia arriba de cuatro horas, y que en los primeros tiempos del consulado pasó largas temporadas sin descansar mas que hora y media ó dos horas, vestido y reclinado sobre el hombro de su esposa, que le velaba, por decirlo así, en aquel corto rato de reposo.

Mérito es tambien en un hombre que vivia en la esfera de los placeres y de las delicias, el haber conservado la regularidad de costumbres á que se habia habituado en los campamentos militares. Siempre fue parco y sobrio en la comida; y aunque no tan insensible á los encantos del bello sexo, como algunos han creído, conservó siempre bastante imperio sobre sus pasiones para no de-

jarse dominar por muger alguna, y ni aun permitirles que tomasen el tono de favoritas. En su trato particular supo combinar en tal grado la afabilidad y la magestuosa gravedad que pedian su caracter y el puesto que ocupaba; que quizá no hubo jamas un príncipe mas amado, mas respetado y mas temido de cuantos le rodeaban: y la prueba se ha visto en su desgracia. Cuando abdicó el imperio la vez primera, y salió para la isla de Elba, todos los ayudantes de campo, los gentiles hombres y demas empleados de su casa que se hallaban cerca de su persona; todos querian acompañarle en su destierro, y todos envidiaban el honor de los pocos que fueron escogidos. La misma escena se repitió en su última salida de Francia y en su viage á Santa Helena; y en cuanto al amor sincero de los que le habian tratado y servido de cerca, buena prueba son las lágrimas que el general Rapp ha derramado cuando ha sabido su muerte: lágrimas que, digan cuanto quieran las almas frias é insensibles, honran al que las derrama y al que las hace derramar. En cuanto al amor, ó por mejor decir, á la especie de idolatria con que le adoraban

cuantos soldados habian militado bajo sus órdenes, ya se vieron los efectos á su vuelta de la isla de Elba: y hoy mismo, si no hubiese muerto y se presentase en una frontera de Francia, los generales y oficialidad superior no harian ya lo que hicieron el año de 15, porque su interés se lo estorbaria; pero lo que es la oficialidad subalterna y los simples veteranos, todos se dejarían matar á su lado si volviese á mandarlos otra vez. No hubo jamas un general mas idolatrado de sus tropas; y asi es que en tantas campañas, jamas se le reveló ó desobedeció sus órdenes una sola compañía. Aunque supiesen evidentemente que caminaban á una muerte inevitable, como él lo mandase, generales, oficiales y soldados, todos iban resignados al sacrificio.

En cuanto á la habilidad con que supo aprovecharse de las circunstancias, y manejar los hombres y las cosas; la mejor prueba es su primera elevacion á la dignidad imperial. El hombre que no solo se hace superior á sus iguales, sino á los que antes le mandaban, y los hace concurrir á su engrandecimiento; aquel á quien sirven luego todos, como dociles instru-

mentos para la egecucion de sus planes, y que va obteniendo por grados esta sumision voluntaria, sin usar de violencia ni fuerza alguna; es preciso que tuviese sobre todos aquel ascendiente que da un mérito extraordinario. Si Bonaparte, como Cesar y tantos otros usurpadores, se hubiera apoderado de la autoridad suprema, estando al frente de un egército que con dádivas ú otros medios hubiese puesto á su entera devocion; nada tendria de admirable su elevacion al trono de la Francia; pero lo que en él hubo de singular, es que dejandose su egército en Egipto, vino á Francia, derribó el gobierno existente y se alzó con la suprema dignidad, sin mas auxiliares que su fama y las pocas tropas de la guarnicion de Paris, las cuales no habian servido bajo sus órdenes, y acaso no le habian visto jamas hasta que tomó su mando para marchar á san Cloud. Su atrevida operacion en aquella célebre session de los consejos legislativos, no es de un alma formada en los moldes ordinarios; y atendidas las circunstancias de tiempos y lugares, no fue menos arriesgada que el paso del Rubicon. Prescindimos por ahora de la justicia y legalidad

con que fue hecha: hablamos solo del valor y firmeza que supone en el que se encargó de egecutarla.

Resumiendo ya todo lo dicho acerca del mérito de Buonaparte, nos parece que sin injusticia no pueden negarsele las cualidades personales que constituyen los hombres extraordinarios: gran talento, prodigiosa memoria, valor cívico y guerrero, firmeza de caracter, constancia en sus empresas, amor al trabajo, eabeza infatigable, conocimiento del mundo, habilidad para escoger los hombres y hacerlos concurrir á sus ideas, pericia militar, instruccion mas que superficial en muchos otros ramos, pensamientos elevados, grandiosidad en los proyectos, un tenor de vida generalmente arreglado, y nungun vicio sórdido de aquellos que envilecen y degradan: todo esto junto con una ambicion desmesurada y con una completa inmoralidad política, fundada en el principio de que todo le era lícito para dar cima á sus gigantesas empresas: tal nos parece que será el retrato que algun dia trazará la historia, cuando llegue á pintar el hombre que tanto ha dado que hablar á sus contemporáneos. Veamos ahora el uso que hi-

zo de tan brillantes cualidades, tan sublimes talentos y tan felices disposiciones.

Mientras fue simple general á las órdenes del directorio, poco tenemos que reprehender en su conducta, porque suponemos que fue mero egecutor de los mandatos del gobierno, y que obraba en todo con arreglo á las instrucciones que este le daba, y siempre de acuerdo con los comisarios que le acompañaban y tenian voto en todas las operaciones que no eran puramente militares; como los tratados de tregua, requisiciones para el egército, contribuciones impuestas á los pueblos invadidos, y otros negocios semejantes. Sin embargo, si como han dicho algunos, fue él quien propuso al directorio la conquista de Venecia, y la cesion al Austria de éste pais independiente, esta seria su primera injusticia, que nadie aprobó entonces, ni puede aprobar la sana política. Lo mismo decimos de la ocupacion de Malta sin declaracion previa de guerra, y sin otro motivo que el de convenir á la Francia para la egecucion de sus proyectos sobre el Egipto, la posesion de aquella isla, con la cual se han quedado despues los ingleses, por la misma y muy poderosa razon

de que pueden y de que quieren. La expedición de Egipto fue otra solemne injusticia; pero en ella no tuvo mas parte Napoleon, que la de encargarse de tan arriesgada, difícil y temeraria empresa; la cual sin embargo, pasando por encima de la injusticia, hubiera tenido consecuencias muy ventajosas para la civilización del mundo, si la Inglaterra, para la cual lo primero es su comercio, no se hubiera apresurado á inutilizarla y á destruir en su origen la colonia militar que solo unas cabezas tan acaloradas y ligeras, como las de los directores franceses, pudieron enviar al otro lado del mar, no teniendo marina con que sostenerla, defenderla, y reforzarla de continuo.

En cuanto á la memorable jornada de Saint-Cloud, si la disolución del gobierno directorial hubiese sido un atentado particular de Buonaparte, ó de cualquier otro individuo, nunca sería excusable; sino por la adquiescencia posterior de la nación, porque aquel era un gobierno nacional que ningún ciudadano tenia derecho á destruir por sola su autoridad. Pero se sabe que aquella resolución fue acordada por la mas sana parte del Consejo de los ancia-

nos, y de otros muchos ciudadanos, intérpretes de la opinión general, la cual estaba convencida de que aquella forma de gobierno conducía la Francia á su perdición y ruina, y no podia ni debía tolerarse por mas tiempo. La constitucion consular, y la dictadura que esta confirió á Buonaparte, no fueron tampoco obra esclusiva de sus manos; fue el único remedio que los hombres juiciosos hallaron á los males que padecian, ó les amenazaban, y una invencion feliz para terminar la revolucion, y establecer por fin un gobierno despues de ocho años de anarquía revolucionaria y constitucional. El que Napoleon aceptase y ejerciese aquella dictadura, tampoco ofrece un capítulo de justa acusacion contra él. Por el contrario, las mas bellas páginas de su historia son las de los dos primeros años de su consulado, en los cuales hizo mucho bien á la Francia, y ningun mal á la Europa. Si peleó, fue para arrojar del suelo de su patria á los enemigos que la invadían; si triunfó de ellos y los obligó á la paz, dictó las condiciones que exigía el interes de su pais y el de la Italia, cuya futura independencia preparó con el establecimiento de la república cisalpina: y

si en lo interior gobernó con una autoridad verdaderamente absoluta y arbitraria, aunque al parecer constitucional y limitada, no abusó de este poder extraordinario, ni le empleó mas que en reparar las ruinas de la revolucion, reconstruyendo en todas sus partes el edificio social. Asi es que sus mayores enemigos nada han tenido que decir contra su gobierno, hasta que firmada la paz de Amiens, con la cual cerró como Augusto el templo de Jano abierto hacia tantos años, envió á santo Domingo la malograda expedicion de Leclerc, se hizo dar el consulado vitalicio, y preparó la creacion del imperio. Aqui empiezan sus grandes errores en política, sus injusticias, sus crímenes de todas clases y sus atentados contra la independencia de las demas naciones: errores, injusticias, crímenes y atentados que sus mayores admiradores no pueden aprobar, y que nosotros no disimularémos tampoco.

Su primera falta fue la citada expedicion á santo Domingo; porque prescindiendo de la cuestion de derecho sobre si las metrópolis le tienen á no para sujetar con las armas las colonias que de ellas se separan y se declaran indepen-

dientes; Buonaparte debió prever lo que sucedió, que la resistencia de los negros y lo mal sano del clima disminuirían mucho el ejército que enviaba, que la Inglaterra para impedir que la Francia recuperase aquella importante posesion, renovaría las hostilidades, y que no pudiendo él entonces reforzar la expedicion, el resultado de la empresa seria no reconquistar la colonia y perder un ejército numeroso. Y si la expedicion fue la primer falta política y militar del que la dispuso, la prision, la traída á Europa y la muerte del caudillo de los negros, fue tambien el primer crimen del consul perpetuo de Francia; crimen tanto menos excusable, cuanto era más inutil y gratuito.

Otro grande error, y al mismo tiempo otro pecado imperdonable contra la filosofía, fue el proyecto que ya desde entonces formó y empezó á egecutar, de hacer retrogradar la revolucion mas allá de lo justo, de desacreditar las ideas liberales, y de restablecer hasta donde pudiese el imperio de las preocupaciones y de la ignorancia. El creer que este paso retrógrado hacia los siglos bárbaros era con-

veniente y posible, fue un error inesplicable en un hombre que conocia su tiempo; y el empeñarse en verificarle, si bien fue un gran servicio hecho al despotismo, fue una especie de impiedad en un hombre que todo lo debía á la revolucion, y á las luces que la habian preparado. Para evitar repeticiones, reuniremos en un solo cuadro cuanto la filosofia puede echar en cara á Napoleon en esta parte. El decreto, que acaso no hubiera dado el mismo Torquemada, para suprimir en el Instituto la clase de ciencias políticas y morales, la incorporacion de la Decada con el Mercurio, la creacion de la Universidad imperial, el restablecimiento de los antiguos colegios, la censura de los periódicos, la esclavitud de la imprenta, la declarada ojeriza é inconcebible aversion á la inocente ideologia, y la última y mas que vandálica ley disminuyendo y fijando el número de las imprentas en Francia: todo esto en la parte literaria; y en la civil, la inquisitorial institucion de la policía, la creacion de la nobleza, el restablecimiento de los mayorazgos, y algunas otras leyes menos conocidas, que seria prolijo enumerar: todos estos actos de su ad-

ministracion son otros tantos cargos gravísimos, á los cuales no le seria posible responder, si viviése y fuese citado ante el tribunal de la filosofía, ó de la sana razon, que es lo mismo.

El segundo crimen, el que empezó á desacreditarle y que él mismo no se ha atrevido á escusar, fue el asesinato del duque de Enguien. Violacion del derecho de gentes, atrocidad inaudita, fría é inutil crueldad, insulto á la justicia universal aparentando una forma de juicio y un simulacro de tribunal: todo se reunió en aquel atentado, el cual aun cuando fuese único, bastaria para mancillar la gloria del mayor héroe del mundo. En el negocio de Pichegru y de Moreau, no nos parecen tan culpable como han querido hacerlo creer sus enemigos; porque si bien pudo la rivalidad de gloria tener alguna parte en el destierro del último, hoy ya no puede dudarse de que Pichegru y demas personas comprendidas en aquella causa ruidosa, conspiraban de acuerdo con los enemigos de la Francia para trastornar el gobierno entonces existente, y para deshacerse por cualquier medio de la persona del primer consul; y esto de conspirar á

nombre de otro y de hacerse emisarios de los enemigos de afuera es siempre feo, aunque se pretexten las mas rectas intenciones, y mas cuando en el plan de conspiracion entra, como primer paso, el asesinato del que ocupa en el gobierno la primera magistratura. El tiranicidio pudo pasar por una accion heróyca y virtuosa entre los antiguos republicanos; pero en la moral de los pueblos modernos no hay muerte justa, sino la que se ejecuta en virtud de una sentencia legal, pronunciada justamente, y con legítima autoridad.

En las dos guerras que terminó tan gloriosamente con las batallas de Austerlitz y Friedtland, no se le puede culpar mas que de haber estipulado en los tratados de Presburgo y Tilsit, no los intereses de la Francia y de la Europa, sino los mal entendidos de su familia. Las guerras no pudo evitarlas: una y otra le fueron suscitadas por las intrigas y guineas del gabinete de San James; pero al hacer la paz, debió sacar sólidas y ventajosas garantías para lo futuro, y no contentarse con la pueril vanidad de coronar á un hermano en Holanda, y á otro en Westfalia: coronas que debian caerseles de las sienes el dia en que la Fran-

cia no las sostuviese con todo su poder. Desde la batalla de Austerlitz puede decirse que empezó á perder la cabeza: pues todo cuanto hizo desde entonces hasta su caída, fue un tejido de errores, de disparates, de absurdos y de atrocidades, que le condujeron, como era necesario, al precipicio.

La guerra de Nápoles que siguió á la paz de Presburgo, pudo ser justa en cierto modo; por que el gobierno napolitano aparentando conservar la paz, se entendia secretamente con el Austria, y habia cometido actos de verdadera hostilidad; pero la cesion del pais conquistado, hecha en favor de su hermano José, fue uno de los errores mas capitales de su política. Ya que se le presentaba tan bella ocasion para fijar la suerte de la Italia y preparar la confederacion de todo el Mediodia de Europa, tan necesaria para sostener el equilibrio contra el coloso del Norte; lo que debió hacer, fue reunir en un solo estado independiente la península italiana; cosa que entonces pudo verificar su omnipotencia, y que ya no podrá lograrse quiza en muchos siglos. La ocupacion del Estado romano y de la Toscana, que ejecutó

mas adelante sin ningun título justo, hubiera sido entonces legitimada por el interes general. En la paz de Tilsit no debió tampoco pedir la Westfalia para su hermano Gerónimo, si no el restablecimiento del reyno de Polonia; operacion tan importante en el sistema europeo, como ya se está viendo y se sentirá mas cada dia. Los que intentan disculparle en todos estos errores políticos, dicen que el enviar á sus hermanos Luis, José y Gerónimo á Holanda, Nápoles y Westfalia, y el haber querido trasladar luego el segundo á España, no eran mas que operaciones provisionales, dirigidas á preparar la ejecucion del gran proyecto de restablecer el imperio romano, reuniendo en un solo cuerpo de nacion la península española, la Francia, la Holanda, una gran parte de Alemania, la Italia toda, y la Turquía europea hasta el Danubio; á cuyo gran imperio se irian agregando sucesivamente el Asia-menor, el Egipto, la Libia, la Mauritania y la Tingitania de los antiguos. Tenemos motivos para creer que en efecto este gigantesco proyecto era la grande obra de que él habló varias veces, y para cuya ejecucion pedía treinta años de vida; pero dejando á parte lo qui-

mérico, lo imposible de tan disparatado plan, como es el de amalgamar en una tantas naciones; tan diferentes por su lengua, (que es el mayor obstáculo para fundirlas en una) sus costumbres, su grado de cultura, su caracter, y hasta su religion misma, nos parece que es mal medio de preparar la union de dos naciones, proclamar su respectiva independendencia y hacerlas consentir en que esta será siempre respetada.

Sea de esto lo que fuere, y aun concediendo á sus apologistas que para la formacion del grande imperio, permitiese el interes general del mundo que se hiciese descender de sus tronos á los monarcas que ocupaban los de las naciones que hasta entonces habian sido independientes; todavia es inescusable el medio que adoptó para destovar á la dinastía española. Aqui todo se reune para acriminar la conducta del agresor. Injusticia en el hecho: dolo, perfidia y mala eleccion en los medios. Parece que el angel tutelar de la España cegó en aquellos momentos á un hombre tan perspicaz como Bonaparte, para que proponiéndose cometer una maldad, no viese que el camino que escogia para llegar á sus fines, era

precisamente opuesto al que le hubiera conducido al término de sus deseos. No se entiende á la verdad cómo un hombre que tenia á sus órdenes setecientos mil infantes y ochenta mil caballos; tropas todas las mas aguerridas y entusiasmadas, no declaró francamente la guerra al Gobierno español, que le habia dado plausibles pretestos con la famosa proclama de 5 de octubre de 1806. Venciendo entonces en batallas campales, como era casi infalible en una guerra no nacional, sino de gabinete, provocada y dirigida por un favorito odiado de todos, hubiera obligado á la familia reynante á buscar un asilo en las posesiones de Ultramar, y hubiera dispuesto á su arbitrio de toda la península; la cual en esta suposicion, con poco que hubiera mejorado sus instituciones, le hubiera recibido como á un libertador, y le hubiera mirado como á un angel tutelar. Este era el camino mas corto, sencillo y facil; pero la fortuna de la España, la suerte ó la Providencia quiso que empezando por una capciosa y falaz negociacion; que introduciendo sus tropas con una mal disimulada perfidia, y apoderandose por engaños y sorpresa de las plazas

fuertes de la frontera, excitase desde luego la desconfianza de la nacion, é irritandola despues con el atentado cometido en las personas de sus principes, y ofendiéndola vivamente en su honor, la sacase él mismo del letargo en que yacia, la infundiese el arrojio de la desesperacion, é hiciese del pueblo que menos temia, el instrumento de su ruina. En efecto, la serie de los hechos ha mostrado que la firme resistencia de la España ha sido como la piedra, que cayendo de la montaña arruinó, aunque pequeña, el coloso de su poder; y el que abraçe de una ojeada todos los acontecimientos ocurridos en Europa, desde 1808 hasta 1814, no podrá negar que en rigor, aunque Buonaparte abdicó el imperio en Fontaineblau, habia sido destronado hacia seis años en Baylen. Sí: en Baylen empezó su ruina; pero era tan grande la mole de su poder, que fueron necesarios seis años para que se completase del todo.

Al grande crimen cometido en España, siguió muy de cerca otro muy semejante, y no menos funesto para su autor, cual fue la agregacion de Roma á la Francia, y la prision del pontífice. Se cree general-

mente que Napoleon era aborrecido en Francia por lo duro y tiránico de su gobierno, y por la ley de la conscripcion; pero este es un error. La administracion de Buonaparte era arbitraria y opresora de la nacion, de cuyas libertades se desentendia él, cuando no se conformaban con su voluntad, pero no respecto de los particulares; y la conscripcion con las excepciones y reemplazos que la hacian menos dura, solo escitaba el descontento en un pequeño número de personas; descontento que la brillantez de los triunfos, el orgullo nacional envanecido con ellos, y las riquezas reales que las conquistas atraian á Francia, hacian casi nulo en sus efectos. Asi Buonaparte, con todo su despotismo y con sus numerosas conscripciones, hubiera continuado largo tiempo siendo el ídolo de los franceses, si la guerra de España y la prision del papa no le hubieran despopularizado en los términos que lo hicieron. La injusticia fue en ambos casos tan atroz y tan visible, que no hubo un solo frances que se atreviese á disculparle; y este amor á la justicia que se encuentra aun en los malos, escitó la indignacion general, y le enagenó los corazones del

pueblo. En el asunto del papa, además de la compasion que inspiraba su persona, se mezclaron tambien las ideas religiosas, las cuales no estan en Francia tan borradas como suponen los que juzgan á las naciones por los escritos de algunos particulares: y de esto recibió luego Napoleon una buena prueba, cuando negándose el papa á confirmar los obispos que él nombraba, convocó el concilio de París con el objeto de restablecer la antigua disciplina. Este paso no fue crimen; pero fue una gran falta en política. Semejantes pasos nunca deben darse sino cuando el éxito es seguro: de otro modo la autoridad civil se compromete, tiene que retroceder, y se degrada y envilece; y el ejemplo de Buonaparte debe hacer muy circunspectos á los gobiernos en estas materias delicadas. Si el hombre á cuya voluntad nada resistia, tuvo que ceder delante de la oposicion clerical, ¿quién será el príncipe que se atreva á chocar de frente con opiniones y preocupaciones arraygadas en los pueblos? Para combatir las, es necesario preparar antes el terreno, y conducirse con mucha destreza, habilidad, y prudencia. Decimos esto, porque estamos muy espuestos á

vernos en una situacion semejante á la de la Francia, cuando el papa se negó á dar las bulas de los obispos.

Volviendo á Buonaparte, otro de sus desaciertos, ya que no merezca el título de injusticia, fue la última guerra de Rusia, y el temerario empeño de querer terminarla en una sola campaña. La guerra fue impolitica, no necesaria y mal conducida: y el internarse hasta Moscú estando ya tan cercana la estacion de los frios, un arrojó imprudente que nada pudo disculpar. Se ha dicho que el frio se anticipó; pero aunque se hubiera retardado en lugar de anticiparse, siempre hubiera sorprendido en su retirada á un ejército que en 20 de octubre se ponía en marcha desde Moscú para el Wistula. Padecido ya el gran descalabro de Rusia, fue otra gran falta la de escoger para teatro de la campaña siguiente el corazón de la Alemania, y dejar tantas fuerzas esparcidas é inutilizadas en Dantzick, en Hamburgo y en las plazas fuertes de Prusia. Si en diciembre de 1812 hubiera Buonaparte retirado al Rin todas las tropas que le quedaban, y con las nuevas levás se hubiese puesto á la defensiva sobre sus fronteras;

esta es la hora en que un solo ruso ni austriaco no hubiera pisado el territorio que entonces era del imperio francés. Pero estaba escrito que cayese el hombre que tanto habia abusado de su fortuna y su poder, y que fuese él mismo quien apresurase y facilitase su ruina.

Nada diremos de su venida de la isla de Elba, y de su última campaña, sino que aquel fue un acto de desesperacion, y que tuvo el éxito que tiene ordinariamente todo lo que no es calculado por la prudencia y el consejo.

(Se concluirá.)

Contradictamen al proyecto de la comision especial de Hacienda de las Cortes sobre Correos. Por el ciudadano don Francisco Manuel de Revilla.

Se vende en las librerías de BRUN, en frente de las gradas de san Felipe; de SOJO, calle de Carretas, y de COLLADO, calle de la Montera, á 12 reales.

NOTA.

Estando para concluirse el primer año de la publicacion del Censor, sus editores quieren facilitar al público la adquisicion de los ocho tomos que han salido á luz, rebajando su precio actual hasta el de 18 reales vellon por tomo á los que esten suscritos, ó los pidan suscribiéndose de nuevo, y el de 21 reales vellon para todos los demas. A los mismos precios, y con igual distincion de suscriptores ó no suscriptores, se darán en las provincias, añadiendo el coste del porte.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 53.

SABADO, 4 DE AGOSTO DE 1821.

Aniversario del CENSOR.

Válgame Dios, lector amigo, como se va el tiempo, y con cuanta rapidez pasan los dias, las semanas y los meses, cuando uno se constituye en la voluntaria obligacion de dar al público un cuaderno de ochenta páginas cada sábado, de letra bien metida, y sin otro auxilio mas para llenarlas que el caudal propio sobradamente pobre y escaso.

Un año entero hace ya que sale á luz el CENSOR, y comprende hasta ahora nueve volúmenes de á 480 páginas cada uno.

Si merecen ó no la aceptacion del' público, no es cosa que nos toque á nosotros decidirlo; y lo único que podemos asegurar es, que hemos hecho cuanto ha estado á nuestro alcance para merecerla. Perseguidos y calumniados desde el primer número, hemos tenido que conquistar la opinion letra á letra, y como si digieramos á punta de razon, hasta que por último han tenido que enmudecer nuestros detractores; y gracias á su malignidad se ha aumentado prodigiosamente el número de nuestros apasionados, y en proporcion el de nuestros suscriptores. Resueltos á defender á todo trance los principios de la moderacion y de la tolerancia, sin cuyas virtudes, ni en España, ni en ningun pais del mundo se puede consolidar el régimen constitucional, no podiamos menos de provocar la animadversion de aquellos, que aunque igualmente deseen el bien de la patria, no creen posible obtenerle, sino por medio de venganzas y persecuciones. Asi es que identificadas nuestras máximas con las del juicioso editor de la *Miscelanea*, hemos tenido la honra de participar de los mismos dieterios, y hemos sabido prefe-

rirlos, como él, á las estúpidas alabanzas de aquellos que nunca hacen una injuria mayor que cuando tributa un elogio.

Si, seguramente, los editores del *Censor* renuncian de buena voluntad al aplauso de los exaltados de todos los partidos, y solo aspiran á merecer la aprobacion de los hombres juiciosos y la gratitud de los desgraciados. Por eso han sido los primeros que se han presentado á defender á todos los que mas bien por error de entendimiento, que por perversion de la voluntad, se han atraido el odio, en parte justo y en parte muy injusto, de sus conciudadanos. Deciamos entonces, y repetimos ahora, que jamas se cerrarán las heridas que tienen enferma á la patria, mientras no se perdone el error, se transija con la debilidad, y se castigue el crimen.

Verdaderos amigos de la libertad del pueblo, hemos combatido tanto en estilo serio, como con las armas de la ironia, los excesos de la licencia, y no hemos omitido ninguna ocasion de dar una verdadera idea de lo que significa la *soberania del pueblo*, tan mal entendida de muchos, que por ignorancia ó por mali-

cia, la trastornan de modo que necesariamente llegue á ser un medio de esclavitud.

Hemos indicado á los ministros del despacho cual es su verdadera esfera de actividad en un gobierno representativo; y ya hablando directamente con los de España, ya dirigiéndonos á los de otros países, les advertimos en tiempo oportuno una gran parte de los errores que cometian, y que al paso que hicieron necesaria su caida, ocasionaron males que exigen muchos años para su remedio. No eramos nosotros los únicos que palpabamos sus errores, sino que tambien los lloraban cuantos hombres sensatos veian estrellarse el buque constitucional, no ciertamente por malicia, sino por falta de tino de sus pilotos.

Hemos seguido constantemente el curso de las sesiones de las Cortes, y aunque hemos tributado aplausos á la mayor parte de las resoluciones emanadas de aquel sabio Congreso, no por eso hemos dejado de decir nuestra opinion, cuando hemos creido que podian ser mas acertadas; porque hallándonos convencidos de que el único objeto de los señores dipu-

tados es la utilidad del pueblo, poco ó nada podian lisongearles nuestros elogios, y acaso podrian serles útiles nuestras débiles observaciones.

No ha habido cuestion alguna importante sobre la cual no hayamos espuesto modestamente nuestro parecer, y hasta ahora por lo menos tenemos la triste gloria de que en el corto término de las dos legislaturas, ha habido el suficiente para conocer, que no sin motivo señalabamos algunos inconvenientes en cosas que otros miraban como el último esfuerzo de la razon humana. Digalo el plan de hacienda del año anterior, el empréstito extranjero, la libertad de imprenta, las sociedades patrióticas, el informe de la comision eclesiástica sobre que no se esporte dinero á Roma por impetracion de bulas, estincion de la deuda pública, y algunas otras en que nos tomamos la libertad de esponer algunos reparos, y lo mismo lo dirá dentro de algun tiempo el plan de enseñanza, que calificamos entonces de *fanfarronada legislativa*, y que dudamos mucho de que se pueda realizar jamás. Estamos bien convencidos de que mientras dure la exaltacion de las pasiones, nuestro gran

pecado será el haber tenido razon y el no haber medio de rebatirla, y que por consecuencia seguirán apostrofándonos los mismos y en los mismos términos que lo han hecho hasta ahora; pero sabemos tambien que llegará dia en que se haga la debida justicia á nuestra firmeza y recta intencion, conociendo que sirven mucho mejor á la causa pública los que denuncian los errores del gobierno y del cuerpo legislativo y judicial, que no esos elogiadores perpétuos de todo cuanto emane del poder que fuere actual.

Esta idea nos consuela en nuestros trabajos y nos envanece en nuestras persecuciones; porque sería un prodigio muy extraordinario que agradase la censura á los que son objeto de ella, y mucho mayor prodigio el que nos perdonasen aquellos á quienes hemos arrancado la máscara: pero no hay que cansarse, porque mientras manejemos la pluma, no cesaremos un instante de predicar el orden; el juicio y la moderación en todos, sin que sirva de mejor disculpa para quebrantarle, llamarse á sí mismos *liberales*, que el hacer profesion de *serviles*.

Concluye el artículo del número anterior sobre el mérito y fortuna de Buonaparte.

Hemos recorrido ya rápidamente la vida pública del héroe indicando sus acciones mas gloriosas en la carrera militar y en la gubernativa, y hemos señalado sus faltas capitales en ambas: ahora descendémos al pormenor de las cosas que le favorecieron en su elevación, y de las que haciéndole ridiculo, le fueron desconceptuando insensiblemente y prepararon su caída, privándole gradualmente del apoyo de la opinion, sin el cual no podia sostenerse en el alto puesto en que la fortuna y su habilidad le habian colocado. Añadirémos tambien otras causas accidentales de su ruina, independientes de su voluntad, y en que él no tuvo por consiguiente culpa alguna; con lo cual acabaremos de hacer ver completamente cuál fue el mérito del hombre, cuales sus errores y crímenes, cual su fortuna; cuales

sus desgracias, y cuales sus faltas, debilidades y ridiculeces.

No nos detendremos á probar que lá causa primera de la fortuna de Buonaparte, independiente de su mérito, fue la época en que le cupo nacer. Cualquiera ve, sin que nosotros se lo advirtamos, que sin la revolucion, en la cual no tuvo él ni pudo tener la menor influencia por su edad y situacion, todo su mérito no le hubiera conducido mas que á distinguirse en su carrera, y á ser tal vez un general de alguna reputacion, en el caso de que en su tiempo hubiese habido guerras, y él hubiese servido en ellas. Pero ademas de esta ocasion feliz que le deparó la suerte para darse á conocer, desplegar su gran talento, y descollar entre sus iguales; hubo tambien circunstancias particulares, que aun supuesta la revolucion, pudieron no verificarse, y sin las cuales hubiera sido un general ilustre y afamado, pero no emperador de los franceses. La primera fue la de ser destinado al ejército de Italia, en la época precisa en que se puso á su frente. Si como el Directorio le confió el mando de este ejército, cuando habia sido reforzado por el de los Pirineos orienta-

les, á consecuencia de la paz de Basilea, y cuando ya hasta el mismo Scherer, tan desgraciado y obscurecido despues, habia obtenido en la campaña anterior una ventaja considerable sobre los Austro-Sardos, le hubiese destinado á los egércitos del Rhin ó del Oeste, ó si hubiese sido enviado al de Italia un año antes, nada hubiera podido hacer de lo que hizo en su primera y mas gloriosa campaña. Por mas que el hombre haga, su fortuna ó su desgracia son en el último analisis el resultado de cierta combinacion de circunstancias, que no está en su mano hacer ó estorbar que se verifiquen, porque son consecuencias necesarias de causas antecedentes á su voluntad y á sus designios. Cesar sin el mando de las Galias, no hubiera sido Dictador perpétuo, y Buonaparte sin el ejército de Italia, no hubiera llegado á la grandeza y elevacion en que le vimos. Pregantará alguno, ¿y por qué lo debió todo á la casualidad de ser destinado al ejército de los Alpes, mas bien que á otro cualquiera de los once ó doce que contaba entonces la Francia? Porque el de los Alpes, llamado despues de Italia, aunque desnudo y falto de todo cuando

Buonaparte tomó el mando, era el más águerrido, disciplinado y valiente que tenía entonces la república, porque estaba ya acostumbrado á vencer, y porque habia sido formado por un general como Dugoumier, cuya muerte fue otra casualidad favorable á Buonaparte, pues si el vencedor de Tolon hubiera vivido, él hubiera mandado en Italia, hubiera hecho tanto ó mas que su discípulo y sucesor, y éste se hubiera contentado con servir bajo sus órdenes, y ser un buen general de division. La muerte de Hoche, la circunspeccion, ó si se quiere, la modestia de Moreau, con el cual se contó primero para la revolucion de brumaire, y otras varias casualidades menos conocidas, favorecieron tambien á Napoleon, y acaso le inspiraron proyectos de engrandecimiento personal, de los cuales en otras circunstancias hubiera estado muy distante. Hoche está ya casi olvidado, porque murió muy temprano; pero si hubiera vivido, hubiera tenido Buonaparte en él un rival mas poderoso y temible que Moreau: puede que este fuese mas hábil, pero el alma de aquel era mas grande, franca, generosa y patriota, y su reputacion está pu-

ra, en lugar que la conducta de Moreau fue en varias ocasiones obscura, tortuosa y equívoca. No hablaremos de la fortuna que tuvo Napoleon de encontrar ya formados tantos y tan hábiles generales, cuando empezó á disponer de todas las fuerzas de la Francia, y cuanto contribuyeron á su gloria hombres como Massena, Davoust, Sault, Ney, Victor, Lannes, Oudinot, Marmont, Suchet, Bessieres, y tantos otros; porque los hechos han demostrado, que si bajo su direccion hacian prodigios, no era lo mismo cuando no estaban inspirados por su genio; y todos ellos han repetido mil veces que si bien podian mandar un ejército de cien mil hombres, solo Napoleon era capaz de maniobrar con quinientos ó seiscientos mil combatientes. Asi en esta parte su habilidad, y la dicha de tener buenos subalternos, se equilibran entre sí.

Si á estas felices casualidades oponemos ahora las desgracias y acasos en que no tuvo parte alguna, y que contribuyeron no poco á su última ruina, resaltará mas todavía su mérito personal: las recordaremos sumariamente. Empezando por el revés de San Juan de Acre, sabido es, que

trasportando por mar la artillería de sitio, fue cogida por los ingleses; y sin artillería gruesa ¿cómo derribar solidísimos aunque antiguos murallones? Pasando á los negocios de España, causa primordial de sus ulteriores desgracias, público es que la revolucion de Aranjuez, suceso que no podia ni debia entrar en su cálculo, trastornó enteramente sus proyectos, y desconcertó sus planes, y que metido ya en el paso, le fue preciso acudir al desesperado recurso de las renunciaciones; violencia tan notoria y escandalosa, y tan repugnante á la lealtad española, que debió producir como produjo la sublevacion general de toda la nacion, ofendida contra un hombre que tan descaradamente hollaba la fe, la palabra, el honor, y cuanto hay de mas sagrado en la humana sociedad. Pero ¿quién sabe bajo qué aspecto hubieran visto las provincias la retirada de la corte á Andalucía, si hubiera llegado á verificarse, y qué giro hubieran tomado las cosas en otra cualquiera hipótesis que la que dió por resultado el 19 de marzo? Si la batalla de Baylen fue la que en rigor rompió las cadenas con que el Rey acababa de ser aprisionado, tambien pue-

de decirse con verdad, que los acontecimientos de Aranjuez, aunque por el pronto pusieron á la familia real en manos de Buonaparte, salvaron la independencia nacional. Sin ellos es muy probable que la nacion, abandonada voluntariamente por sus príncipes, no hubiera hecho nada por ellos, y hubiera transigido con el que entonces hubiese dicho que venia á libertarla de la tiranía de Godoy, y darla un gobierno mas enérgico y liberal. En cuanto á la batalla misma de Baylen, el primer descalabro que recibieron sus tropas, destruyendo el prestigio que las representaba como invencibles, fue, como se ha dicho, la que realmente le destronó: público es que se dió sin su noticia, y que contribuyeron á que se perdiese mil circunstancias, ninguna de las cuales fue obra suya, sino acaso la de haber mandado adelantarse á Andalucía aquel cuerpo de ejército, sin conocer exactamente el estado de la opinion en el pais, y los recursos de que se podia echar mano para oponerse á su internacion, y aun destruirle. En el gran desastre de Moscou, aunque la culpa principal fue la del temerario general que se internó tanto en

desiertos casi inhabitables, y en tan rigidos climas, sin embargo contribuyó á él tambien en mucha parte la pronta paz que la Inglaterra proporcionó á la Rusia con Turquía; la cual permitió á aquella disponer de los egércitos de Valaquia y Moldavia, y hacerlos caer sobre el flanco y espalda del egército invasor. Agréguese tambien la debil cooperacion del Austria y de la Prusia, cuyos contingentes, que formaban las dos alas del grande egército, no marcharon *paralelos* con el centro, sino que le dejaron descubierto; y añádase por fin el incendio de Moscou, acto sublime de patriótica desesperacion, con que no debió contar el Agamenon moderno. En la batalla de Leipsic, ¿qué mas pudo hacer que salvar las reliquias de su egército un general, á quien en medio de la accion se le pasan al enemigo divisiones enteras de tropas y vuelven contra él las mismas armas con que contaba para su defensa? En la campaña de 1814, aunque su situacion era ya muy apurada, todavía hubiera podido hacer una diversion muy poderosa por la parte de Italia, si Murat no le hubiera abandonado y hecho la paz con los austriacos. Tal vez estos no se hubieran in-

ternado en Francia, si 40 mil napolitanos unidos á los 70 mil franceses y cisalpinos que mandaba Eugenio, hubieran hecho una invasion en los estados hereditarios. En Waterloo, sin tratar de rebajar el mérito del general inglés, ni menoscabar su gloria, no puede negarse que si Grouchi hubiera estado en el campo de batalla á la hora en que se le esperaba y debia estar, segun las repetidas órdenes que se le comunicaron, otro hubiera sido el resultado final de aquella accion decisiva. No hablemos de la desercion que hubo al campo enemigo de oficiales de graduacion, asi como en Alemania habia sucedido dos años antes con el general Jomini, que siendo gefe de estado mayor, se pasó á los aliados, en la vispera de una batalla, y les comunicó los planes de los franceses, y quantas noticias podian interesarles en orden á su situacion, fuerzas y recursos. Estos son sucesos casuales con que no debe contar un general; y sin embargo ellos deciden muchas veces de la suerte de las batallas, y aun de los imperios.

Entre las faltas que unidas con los accidentes involuntarios que acabamos de indi-

car, contribuyeron á su ruina, y la prepararon aunque de muy lejos, fue la primera la de no haberse contentado con el título de consul, y haber tomado el de emperador con el tratamiento y etiqueta de los antiguos reyes. Desde el día en que se hizo dar *Magestad*, y empezó á hablar de *su pueblo y de su buena ciudad de París*; el personaje hasta entonces heróyco se convirtió en un personaje de farsa. Tal es el hombre. Habitado á unir la idea de príncipe soberano con la de la transmisión por herencia de la autoridad real y de los títulos y honores anejos á ella; no le repugna ni le parece ridículo dar el título de alteza á un niño recién nacido y el de magestad al que acaba de heredar la corona de sus mayores; pero se le resiste tanto llamar *sire* desde hoy al que ayer llamaba *ciudadano consul*, y dar magestad á aquel á quien hablaba ayer sin mas tratamiento que el de *vos*; que por mas que se empeñe en hacerse ilusion á sí mismo, no puede menos de mirar aquella repentina mudanza como una transformación de teatro. Añádase á esta primera ridiculez la de haber querido imitar en todo la etiqueta, los

usos y hasta las diversiones de los antiguos reyes, y se verá como por los mismos medios que empleaba el nuevo emperador para imponer respeto á los que ya llamaba sus súbditos, y antes sus conciudadanos, lo único que conseguía era hacer despreciable su persona. ¿Cómo podrían dejar de reirse los mariscales y demas altos personajes que le habian visto en los grados inferiores de la milicia, siendo ellos ya generales ó empleados de primera gerarquía, cuando en las cartas de oficio que recibian, se veian tratar de *primos* por un hombre con el cual no tenían la menor relacion de parentesco, y cuando entre ellos habia muchos, como un Talleyrand, que pertenecian á la antigua y alta nobleza? ¿De donde le viene á este villano, se dirian, la insolencia de llamarse primo nuestro? ¿Qué tiene de comun el hijo de un obscuro vecino de Ajaccio con la familia de los Montmorenci, los Rochefoucault y tantas otras de la mas rancia grandeza? El pueblo mismo, ¿cómo podia no reirse y burlarse de su trágico emperador, al ver que no siendo por gusto aficionado á la caza, y no habiéndose acordado de cazar mien-

tras fue consul, no bien hubo mudado de nombre, cuando ya creyó necesario á su decoro y dignidad tener un montero mayor y cotos vedados, hacer traer ciervos y javalies de Alemania, y señalar hasta el traje con que debian asistir á sus cacerias las personas á las cuales dispensaba el alto honor de convidarlas? Semejantes puerilidades y pequeñeces en un hombre levantado de la nada, y que afectando por otra parte modestia y sencillez en el vestido, queria hacer el papel de filósofo y de héroe, cuando en realidad estaba haciendo el de Arlequin; no podian menos de irle desconceptuando insensiblemente y haciendo ver á todo el mundo, que el hombre á quien por sus victorias se habia dado no sin razon el título de grande, abrigaba en su corazón una vanidad pueril que le hacia pequeño y muy pequeño á los ojos de los verdaderos filósofos.

Lo mismo decimos de la farsa de la coronacion. ¿Ignoraba Buonaparte que un poco de aceyte aplicado sobre su frente por quien quiera que fuese, no le daba derecho alguno al trono de la Francia; y que el único título legítimo que podia

presentar era la libre y voluntaria eleccion del pueblo sobre que pretendia reynar? Si tenia esta, ¿para qué unturas ni escenas teatrales? Y si no la tenia, ¿cómo pensaba legitimar por la intervencion de un soberano estrangero la usurpacion real de un trono que no le pertenecia por herencia, y al cual en la suposicion hecha, no era llamado tampoco por la voluntad de sus conciudadanos? Ya vió él mismo en el dia de su desgracia, que la uncion que podia conservarle sobre el trono, eran las bayonetas de sus soldados y el amor de la Francia, y que cuando aquellas y este le faltaron, ungido y muy ungido y consagrado por el papa, fue derribado del solio y sacado de su imperio. ¿Cómo pudo ocultarsele á un hombre de su talento é instruccion, y sobre todo á un hombre que siempre habia reconocido y proclamado el principio de la soberania nacional, que en un siglo y en una nacion en que se enseña esta doctrina, el ungimiento no da derecho alguno, ni sirve para otra cosa que para hacer ridículo al que quiera renovar usos y ceremonias del tiempo de Carlo-Magno? Ademas en él concurría otra razón para no haber

permitido esta solemnidad religiosa, aun cuando sus aduladores se la hubiesen indicado; y es que si esta puede fascinar al pueblo é imponerle respeto cuando recae sobre un príncipe de cuya religiosidad no puede dudarse, produce el efecto contrario cuando se trata de un hombre que tenia soltadas tantas prendas de que ni creía en la virtud mística del santo óleo, ni en el papa que se le aplicaba. El hombre que siendo general en Italia, despojaba el templo de Loreto y enviaba á París la imagen de aquel célebre santuario con la carta burlona y nada piadosa que puede verse en los periódicos de aquel tiempo y de que los franceses no se habían olvidado; el hombre que había enviado á Roma á su lugarteniente Berthier para destronar á Pio VI y conducirlo prisionero á Francia; el hombre que en Egipto había asistido á la mezquita con pellica musulmana á celebrar el nacimiento de Mahoma; y en fin el hombre que hasta ser primer consul se había conducido y explicado siempre como un espíritu fuerte, acudía ya muy tarde á tomar la máscara de la religion para encubrir con ella lo que pudiese haber

de ilegítimo en su elevacion al trono. Asi fue que con todas sus momerías de piedad cristiana, no consiguió persuadir á los católicos que lo era en su corazón, y se hizo despreciable á los incrédulos que le miraban como un hipócrita. Por mas que fuese á misa con mucho séquito y comitiva, por mas que lo hiciese anunciar asi en los papeles públicos, por mas que mandase cantar el *Te Deum* y hacer rogativas, por mas que hiciese decir en la misa el *Domine salvum fac Imperatorem*, y por mas que escogiese para leyenda de las monedas el *Dios protege á la Francia*; no había un solo francés que le tuviese, no ya por devoto, pero ni aun por creyente. Asi es que el clero, aunque le debía su restablecimiento y existencia, siempre le miró como á un impio, le aborrecía de muerte, trabajó cuanto pudo para derribarle del trono, y se regocijó altamente en su caída. No queremos decir con esto que colocado al frente del gobierno debiese hacer alarde de su incredulidad; sabemos que todo hombre visible, y aun todo ciudadano debe conformarse en público con las prácticas exteriores de la religion del país, y asi no reprendemos que él oyese misa ni hi-

ciese otros actos externos de piedad en circunstancias que lo exigiese su situacion y su destino: lo que vituperamos es la afectacion con que lo hacia, y la no necesaria ceremonia de la consagracion; por que todos sus esfuerzos para pasar por piadoso, produjeron un efecto contrario al que deseaba; y esto no debia ocultarsele. Asi reconocemos tambien que debió hacer efectiva la libertad de cultos que las diversas constituciones hechas desde 1791, habian asegurado á los franceses; y que siendo la católica la de la mayor parte de ellos, debió entenderse con el papa para arreglar su policia exterior; pero creemos que en el concordato debió no hablar de su persona, dar por supuesto que era católico, y cumplir en público con las obligaciones de tal; pero sin afectacion y sin permitir siquiera que se hablase en los papeles de que habia asistido á la misa. El mandar que se anunciase, hacia sospechosa la sinceridad y buena fe del que lo mandaba, tanto mas cuanto en tiempo de los antiguos reyes no se hacia. Ahora sin embargo continúa la moda que él introdujo; pero esta, aunque no necesaria, no tiene respecto del monarca actual el

mismo inconveniente, por que nadie duda de su religiosidad.

Peor fue todavía que la farsa de la consagracion, y mas daño le lizo en la opinion general de Europa y en la particular de los franceses, la escena del divorcio y el nuevo matrimonio contraido viviendo aun su primera muger. Este acto que algunos miraron como una operacion de la mas fina política, le enagenó de un solo golpe el afecto de todas las mugeres de Francia, cuya influencia en los negocios ha sido mas grande de lo que él se imaginaba; le acabó de desconcepuar en la opinion de los católicos, y como se ha visto luego, de nada le sirvió para conservar la corona y perpetuar su dinastia, que eran los objetos que se proponia en un paso tan aventurado é imprudente.

Se deseará tal vez que pues hemos censurado en varios puntos la conducta pública de Napoleon, indiquemos cual era la que debia haber observado para conservarse en su puesto, y para que su nombre pasara á la posteridad con una gloria pura y no manchada con tantos borrones: y vamos á hacerlo, por que visto el éxito de

todas sus operaciones, no será difícil señalar el camino que debiera haber seguido para immortalizarse. Primeramente aceptada la especie de dictadura decenal que el voto unanime de la mayor y mas sana parte de nacion le habia conferido, y hecho en favor de su patria cuanto hizo hasta la paz de Amiens, en cuyo periodo ya dejamos dicho que se condujo como héroe, como sabio administrador, buen político, y en una palabra, como un hombre grande, extraordinario y admirable bajo todos aspectos; debió continuar hasta cumplir los diez años de su consulado sin variar de título ni admitir la perpetuidad, aun cuando se la hubieran ofrecido: examinar entre tanto, consultar muy detenidamente y de buena fe con los hombres mas ilustrados sobre la constitucion política que habia darse definitivamente á la Francia, hacerla muy despacio, discutirla largamente en el consejo de Estado, en el tribunado, en el cuerpo legislativo y en el senado, y establecer la que resultase de tan prolijo y maduro examen. Si la parte ilustrada de la nacion convenia en que era indispensable restablecer la monarquía hereditaria, y colocar en el

trono una nueva dinastía, y que él fuese su fundador; debió subir al trono modestamente, sin consagraciones ni farasas, y gobernar á los franceses paternalmente sin mezclarse en los negocios de las otras naciones, sino en cuanto lo exijiese el interes de la suya, y el de la Europa. Habiendo dado ya á la Francia por el tratado de Luneville sus limites naturales, que son Rhin, Alpes y Pirineos, su atencion toda debió convertirse á fomentar la felicidad y riqueza interior de la Francia, y á crear una marina poderosa que con el tiempo libertase al mar de la dominación inglesa y le restituyese al patrimonio comun de las naciones. Si como debemos suponerlo, el gabinete de san James le suscitaba guerras continentales para impedirle acrecentar su marina; y si en ellas obtenia los triunfos que su pericia y el tener la justicia de su parte hubieran hecho infalibles; el fruto de sus victorias debió ser, segun las circunstancias lo fuesen permitiendo, 1.º la reunion de toda la Italia en un solo estado independiente, en cuyo caso nada importaba que coronase en él á su hijastro ó á uno de sus hermanos: 2.º el restablecimiento del rey:

no de Polonia engrandeciéndole cuanto fuese posible para impedir que la Rusia llegase nunca á ponerse en inmediato contacto con la Alemania: 3.º no haber permitido que la Suecia perdiese la Finlandia, y antes bien haberla facilitado la adquisicion de la Noruega, indemnizando con ventajas á la Dinamarca en el continente germanico: 4.º lejos de debilitar y desmembrar la Prusia, hubiera debido cederla el estado de Hanover, y no consentir que la Inglaterra tuviese un solo palmo de tierra en el continente, ni factorias, como la de Portugal: 5.º por consiguiente unir este reyno al de España, y á toda costa quitar á los ingleses el punto importantísimo de Gibraltar: 6.º favorecer la emancipacion de la Turquía Europea y su ereccion en estado independiente, sin consentir que la Rusia pasase mas acá del Danubio: 7.º reprimir la piratería de los berberiscos y cooperar con la España y la Italia á la fundacion de colonias libres en toda la costa septentrional de Africa, y preparar por este medio la civilizacion de esta vastisima region, casi perdida ahora para el resto de los hombres. En suma, su política deberia ha-

berse propuesto; como principalisimos objetos, abatir la prepotencia marítima de la Inglaterra, y hacer imposible que la Rusia invada un dia la Europa y llégue con el tiempo á enseñorearse de ella. La importancia de estos dos extremos no se le ocultó á Buonaparte, ni puede ocultarse á nadie; pero los medios que adoptó para obtenerlos, han producido el efecto contrario. La Inglaterra es hoy mas poderosa que nunca, ha adquirido á Malta y las islas Jónicas en el mediterráneo; el Cabo de Buena Esperanza, inmensas posesiones en el Indostan, parte de las colonias holandesas y francesas en los mares de la India, y la isla de la Trinidad en los de América: y la Rusia ha añadido á sus vastos dominios, la Finlandia; casi toda la antigua Polonia, una parte de las provincias turcas de mas allá del Danubio; y amenaza en el dia tragarse todo el resto del imperio turco en Europa, ó repartirse con el Austria: prueba evidente de que Napoleon no sacó de sus grandes victorias el fruto que pedía el interes general. Se dirá que es por que ha caído, y que si no él hubiera contenido á la Rusia y acabado con el poder marítimo de la

Inglaterra; pero ya queda probado que si cayó, del trono fue por lo disparatado de su plan, y por lo errado de las operaciones parciales con que iba preparando su ejecución. No hay arbitrio: *exitus acta probant*. Buonaparte tuvo en sus manos un poder inmenso: hizo uso de él para engrandecer á la Francia y debilitar á sus enemigos; y el resultado ha sido que aquella ha perdido todas sus conquistas, algunas de sus colonias, y aun parte de su antiguo territorio, y que sus enemigos todos, menos la España, se han hecho mas poderosos: luego el uso que su gefe hizo de los inmensos recursos de que podia disponer y dispuso, fue descabellado. Esta es una demostracion de hecho.

Hemos supuesto que la parte ilustrada de la nacion francesa hubiese reconocido la necesidad de restablecer la abolida monarquía y colocar bajo el solio una dinastía nueva; pero ya que la república existia de hecho, si se hubiera podido hallar una combinacion tal de los poderes sociales, que con un magistrado temporal y electivo el orden público, la paz interior, y la estabilidad de las instituciones quedasen igualmente aseguradas que en la mo-

arquía; en este caso el papel de Wasington representado en Europa por Buonaparte, hubiera completado su gloria y hubiera hecho de él el primer hombre de todos los paises y de todas las edades. Si despues de vencer á los primeros generales de su siglo, de desarmar á los enemigos de la revolucion, de librar á su patria de la anarquía, de darla leyes y de organizar el mejor sistema posible de gobierno, hubiese vuelto modestamente á la clase de simple particular, ¿quién podria serle comparado? Solo Timoleon y Wasington. Pero ¿qué teatro el de la pequeña república de Siracusa comparado con el de la Francia? Y ¿qué son las victorias de Wasington al lado de las de Buonaparte? Y ¿qué tiene que ver el mérito del primero, considerado como magistrado, con el del segundo en la suposicion en que hablamos? No afirmaremos que en el estado actual de las sociedades europeas, pueda pasarse la Francia sin la monarquía hereditaria; pero creemos que Napoleon era el único que pudo hacer el ensayo; tanto mas que haciendo la primera magistratura quinquenal y reelegible por una sola vez al que la obtuvie-

se, podía él haber continuado gobernando otros diez años despues de concluida la dictadura; y en un periodo de veinte, las nuevas instituciones podian estar ya bastante consolidadas para que al darle sucesor no hubiese ya que temer nuevas convulsiones ni peligrosos trastornos. De todos modos lo que indudablemente pudo hacer el emperador de los franceses, concediéndole que la corona hereditaria fuese necesaria para la estabilidad del gobierno, fue dar á la Francia una constitucion monárquico-liberal, que fuese el modelo por el cual pudiesen los demas pueblos arreglar la suya, cuando las circunstancias se lo hubieran permitido. En esta parte se halló él en una situacion única en que jamas se halló ni hallará ningun otro legislador. En Francia todo habia sido destruido, y todo debia ser reconstruido de nueva planta: pero en los demas paises lo que se hace y puede hacer es reparar viejos edificios. ¡Por qué fatalidad funesta, un hombre en cuyas manos habia depositado el cielo la omnipotencia, que vivia en el siglo mas ilustrado, y que tenia á su lado tantos sabios de primer orden; no escuchó su

voz, no tomó sus consejos, no se aprovechó de sus talentos para dar al mundo el mejor código político, así como dió á la Francia el mejor código civil que se conoce! ¡Y por qué una cabeza tan bien organizada, como la suya, que estaba á toda la altura de los grandes principios, y exenta de preocupaciones, se hizo hasta cierto punto el protector de los errores y redujo á calculado sistema el arte de gobernar despóticamente! Este, como queda dicho, será su gran crimen á los ojos de la posteridad. Sus demas faltas y sus otras injusticias han sido individuales, locales, por decirlo así; pero el haber comprimido la libertad y las luces, en lugar de estenderlas y difundirlas, fue un pecado transcendental á las generaciones futuras.

Sin embargo, tal es el estado á que habia ya llegado la ilustracion en su tiempo, y tal el impulso que la revolucion habia dado á la Europa para que camine en direccion progresiva hácia la felicidad social, y hácia la reforma de las góticas instituciones que antes la regian; que el mismo Bonaparte, queriendo moderar y disminuir este impulso en la nacion que

habia hecho el primer esfuerzo, ha contribuido poderosamente á que se propague por todo el continente europeo, y á que haya penetrado hasta en el hemisferio americano. Este es un hecho importante que pide alguna ilustracion. De tres maneras ha contribuido Napoleon á difundir las ideas liberales, y á sacar á los pueblos del letargo en que yacian: 1.º con la marcha de sus egércitos por todos los otros estados y su larga permanencia en muchos de ellos: 2.º con la innumerable multitud de prisioneros de todas naciones que sus victorias llevaron á Francia: y 3.º con las constituciones que por miras políticas y por necesidad, si se quiere, dió á varios de los estados invadidos. En cuanto á lo 1.º es innegable, que siendo los egércitos con que Buonaparte inundó la Europa desde Chiciana hasta Moscou, y desde Hamburgo hasta Regio, los egércitos de la revolucion, á lo menos en la parte culta de ellos que es la oficialidad subalterna y superior; cada uno de estos revolucionarios era un apostol de libertad que iba sembrando por donde pasaba las doctrinas filosóficas mas ó menos bien entendidas, ya con juiciosa moderacion ya

con el mas exaltado jacobinismo. Estas semillas han fructificado, y á ellas se debe en gran parte este espíritu de constitucionalismo que hoy es ya el dominante, aun en los paises que al principio se mostraron mas encarnizados contra la revolucion francesa. Por la misma razon el gran número de prisioneros que han pisado el suelo de la Francia y han permanecido en ella mas ó menos tiempo, ha salido de aquella tierra clásica de la libertad con opiniones muy distintas de las que profesaban cuando entraron en ella. Bien sabido es que los emperadores de Austria y Rusia se apresuraron á sacar sus tropas de Francia, despues de las dos invasiones; porque observaban que sus soldados, máquinas, aprendian allí mas de lo que á ellos les convenia. En orden á las constituciones dadas al reyno de Italia, al de Holanda y al de Westfalia, y á la proyectada en Bayona para España, es tambien innegable, que aunque modeladas por la del imperio y de consiguiente informes, imperfectas y favorables al poder absoluto, al fin en todas ellas se consignaba el principio de la soberanía nacional, se hablaba de las garantías sociales,

se dividian y se equilibraban, bien ó mal, los poderes políticos, se establecia una representacion nacional, mas ó menos independiente del poder ejecutivo, se separaba el tesoro del príncipe del erario público, y aunque fuese de pura fórmula se hablaba de libertad de imprenta, de juicio por jurados y de otras instituciones liberales: y esto por lo menos familiarizaba al pueblo con unas ideas y un language que hasta alli le habian sido desconocidos. Nosotros, los españoles sobre todo, aunque nos haya causado grandes males su invasion, no podemos desconocer que á ella debemos la libertad de que hoy gozamos: que sin ella no hubiera habido ni habria ahora constitucion de Cadiz: que en Bayona resonó por la vez primera la palabra constitucion: y que Buonaparte fue el primero que abolió en España la Inquisicion y los derechos feudales, echó por tierra la monstruosa autoridad del consejo de Castilla, prohibió dar hábitos y redujo los frayles á las dos terceras partes, que su hermano acabó luego de extinguir. Su obra y la de Cadiz fue destruida en 1814: todo volvió al estado antiguo; y en su restauracion na-

die ha tenido parte sino los valientes de la Isla; pero al fin estos son frutos de aquellas semillas.

Hasta las mismas constituciones consular é imperial, aunque tan favorables por otra parte al gefe del Estado, han ofrecido algo que imitar: y nadie puede desconocer que los gefes políticos de la nuestra son la copia de los prefectos de Francia.

L I T E R A T U R A .

Del objeto moral de la tragedia.

Ha sido muy comun acusar á las bellas artes de corruptoras de las costumbres. Ciertos genios severos y que por su virtud y autoridad deben ser respetados, aunque no seguidos hasta en sus excesos, no las han querido representar como un veneno agradable, del cual es necesario apartar los labios de la juventud inexperta. Han sido movidos sin duda de un celo laudable por la conservacion de la buena moral, y arrebatados de su severidad á vista de los excesos y corruptelas que se han introducido en las artes de imitacion; pero en nuestra opinion otros estudios mas útiles les quitaron el tiempo y oportunidad de investigar á fondo su naturaleza: por lo que viendo la facilidad y frecuencia con que se abusaba de ellas, las culparon sin mas examen, de un crimen cuya vergüenza debe enteramente recaer sobre los

artistas que las prostituyen. Vemos con dolor alistarse los mas grandes y respetables nombres entre los enemigos de las Musas; y no nos queda, vencidos de su autoridad, otro recurso que apelar á ellos mismos mejor informados. En efecto, una sencilla reflexion bastará á hacernos ver el motivo de sus acusaciones. Observemos que aunque á todas las artes han declarado la guerra, mas facilmente perdonan á la Pintura, la Música, la Escultura y la Elocuencia, que á la Poesía. Esta infeliz arte demasiado maltratada ya por sus inmorales ó necios alumnos, es mas constantemente objeto de la virtuosa indignacion. La razon de este odio particular no es difícil de descubrir. Las otras artes, mas frecuentemente espuestas á la vista del público, traen consigo mismas su disculpa. Se le ve á la Escultura figurar los héroes del cristianismo y de la patria, y presentarlos como objetos de la admiracion pública á los ojos de la posteridad. La Pintura nos ofrece cada dia en cuadros animados y sublimes objetos nobles y grandiosos: la Música en los templos escita diariamente en nuestros corazones, sentimientos de piedad y religion. Así á to-

dos les es fácil observar cuán inocentes, cuán útiles son estas artes. No así la Poesía, que siendo menos popular y conocida, según nuestras costumbres, solo se emplea en el recreo ó entretenimiento de algunos; y estos la dan comunmente un destino poco honorífico. Los que no conocen los principios de esta arte encantadora, la creen solo apta para los fines que le dán algunos poetas; y así deciden sin piedad contra ella, por falta, como ya he dicho, de la instruccion necesaria acerca de su esencia. Si la examinasen á fondo, verian que no hay mas diferencia entre ella y la Pintura y Música, que la del instrumento de que usan; que así como estas imitan con colores y sonidos, aquellas se valen del razonamiento medido: que unas y otras pueden ser dañosas ó útiles, según las impresiones morales que pretenda causar el artista; y en fin que la suerte de la Poesía que condenan, debe ser la misma que la de aquellas artes, que disculpan como inocentes, ó aprecian como útiles.

Mas entre todos los géneros de poesía ninguno hay mas cruelmente acusado que la dramática. La razon es, porque nin-

guno esta mas espuesto á la vista del público; ninguno produce mas rápidamente los perniciosos efectos que estos celosos censores emprenden impedir, ni en ninguno ha llegado á mas criminales excesos la prostitucion del arte. No pretendemos hablar del teatro, ni acusarle, ni defenderle; y mucho menos tratar de su reforma, á lo menos entre nosotros. Todos saben que un teatro bien constituido pudiera ser la escuela de las costumbres; pero igualmente saben todos que el teatro será pernicioso á estas mismas costumbres que debiera cultivar, mientras su mantenimiento y conservacion pendan del arbitrio y concurrencia de un pueblo ignorante y corrompido, como son generalmente todos los vulgos del universo. Separemos la causa de la poesía dramática de la del teatro, y examinemos si el arte, que describe las acciones y afectos de los humanos, abstraída de los abusos que pueden introducirse en su representacion, puede tener un efecto favorable á las costumbres, y si los poetas dramáticos pueden proponerse un objeto útil y moral en sus composiciones.

Dejando aparte la comedia, cuya uti-

lidad es manifiesta, presentando el aspecto ridículo del vicio y sometiéndolo al juicio inexorable del entendimiento, nos limitaremos al objeto moral del poema trágico, que por la grandiosidad de su materia, la nobleza de los personajes que introduce, y la sublimidad de los afectos que describe y excita, es de la mayor consecuencia para las costumbres y la instrucción.

La tragedia, según la idea que los literatos han dado de ella en todas las naciones cultas, desde Sófocles hasta nuestros días, es la representación de un hecho grande é interesante, y del cual pende la suerte de un personaje ilustre. No cuenta como la Epopeya, sino introduce á los mismos héroes hablando, exponiendo sus pasiones y manejando sus intereses: deben pues observarse las leyes de la verosimilitud á los ojos de los espectadores. De aquí nacen las unidades de tiempo y de lugar. El hecho debe ser grande: debe pues tomarse de la historia, donde estamos acostumbrados á conocer los hombres mas ilustres de todos los siglos, y donde vemos las consecuencias que la suerte de un héroe trae á pueblos enteros. Debe ser

interesante: de aquí resulta la necesidad de que la acción sea una, para que no se debilite el interés con la diversidad de los objetos. La suerte de un personaje ilustre debe depender de la acción: por tanto deben interesarse en ella grandes pasiones, caracteres nobles, en fin, todo cuanto pueda contribuir á darnos una alta idea de los personajes introducidos y de la acción representada. Las demás reglas del enlace, conducta y catástrofe de la acción, constancia de los caracteres, nobleza de estilo, expresión vehemente de las pasiones, y escogimiento de lenguaje y versificación, se derivan del principio de imitación, transcendental á los demás géneros de poesías. Es comun precepto de la tragedia evitar la máquina ó intervención de las deidades en el desenlace, sin embargo de que algunos, como Sófocles en su *Philoctetes*, la han usado; pero esto ha sido en acciones difíciles de desatar de otro modo: y la misma facilidad y vulgaridad de este linage de catástrofes, las hace despreciables. La tragedia, pues, no está destinada, como la epopeya, á escitar la admiración en los espectadores. Veamos pues qué clase de pasiones debe mover.

Si el fin ó catástrofe de la tragedia ha de decidir de la suerte de un personaje ilustre, á cuyo favor nos interesamos, es necesario que toda ella sea un tejido de peligros para este personaje: estas situaciones deben excitar la compasion hácia él; y por un efecto del amor propio que nos coloca en la situacion del que compadecemos, debemos sentir á la vista de sus peligros y desgracias el terror que es consiguiente á una situacion peligrosa. De este modo, si la epopeya nos presenta á los héroes por la parte que tienen de sobrenaturales y divinos, y que los hace acreedores á nuestra admiracion; la tragedia está consagrada á describir sus desgracias y debilidades, y á presentarnos por la parte que tienen de humanos y que mas se acercan á nosotros. Asi los hace objetos de nuestra ternura y sensibilidad, y tributamos á sus males, como si fueran propios nuestros, el terror y la compasion.

De estos principios inconcusos entré todos los maestros de poetica, y dictados por la naturaleza, se infiere una consecuencia que ha sido negada por algunos, y desmentida por otros en la práctica: y es que el éxito debe ser infeliz en la trage-

dia. Efectivamente si los afectos que debe inspirarnos esta clase de composiciones son el terror y la compasion, por mas terribles que sean los males de que hemos visto amenazado al Protagonista, por grandes que hayan sido sus peligros, toda la compasion, todo el temor cesa al punto que le vemos feliz. Aun se puede añadir mas: no tenemos verdadero terror y compasion, sino incertidumbre mezclada de temor y esperanza, durante toda la pieza; y si vencidos los peligros, le vemos llegar á un estado de felicidad, la única pasion que queda reynando en nuestro ánimo, es una alegria tanto mas viva y agradable, cuanto de mas fieros peligros ha escapado nuestro héroe. Por tanto tan esencial es á la tragedia tener un éxito funesto, como al poema épico la máquina: pues quitado uno ú otro, desaparecen los afectos que cada uno de estos géneros debe inspirar. Se nos objetarán muchas composiciones dramáticas, algunas que se aprecian, y justamente, como prodigios del arte, cuyos autores las han dado el nombre de tragedias, y que no lo son por la regla que acabamos de establecer. Tales son entre otras el Cinna

de Corneille, la Atalía y la Ester de Racine, y casi todos los dramas de Metastasio. Mas la respuesta es fácil á quien considere, que así en el arte como en la naturaleza, pueden mezclarse con facilidad los géneros: que los antiguos entre quienes no se conocieron mas que dos clases de poesía dramática, á saber, la tragedia y la comedia, las dieron definiciones y caracteres determinados. En efecto, no se encontrará ninguna tragedia en la antigüedad cuyo éxito sea feliz, esceptuado acaso el *Philoctetes* de Sófocles, á quien la intervencion de la deidad y el aparato épico da el caracter de la verdadera epopeya. Mas los modernos que conocen ciertas clases de poesía dramática ignoradas en la antigüedad, las han impuesto aquellos mismos nombres, queriendo mas bien abusar de ellos que crear una nueva nomenclatura. Así el drama pastoral, la comedia heróyca, la comedia patética, la tragi-comedia y la opera, son especies dramáticas que todas se hallan en la naturaleza; pues á esta pertenece cualquier imitacion de las acciones y costumbres humanas: pero queriendo espresarlas con los nombres antiguos que eran propios de

solos dos géneros, se ha introducido en la nomenclatura de las nuevas especies cierta confusion y variedad, capaz de producir el error contrario al principio que hemos establecido. Corneille, Racine y los demas trágicos que han compuesto dramas cuyo éxito es feliz, bien supieron que sus composiciones no eran del género llamado tragedia entre los antiguos; mas notando que convenia con él en la naturaleza de los personajes, costumbres é intereses que representa é imita, no dificultaron darle el mismo nombre.

Pero tales composiciones, se dirá, deberán mirarse como defectuosas y faltas á las reglas. De ningun modo: no siendo como no lo son, verdaderas tragedias, seria injusticia quererlas medir por su norma. Son perfectas en su género; pues imitan la naturaleza del modo que se han propuesto, y cumplen con el fin que se propusieron, que es manifestar el triunfo de la virtud. Pero séanos lícito, dando á estas piezas todas las alabanzas que se merecen, decir que no son del género que examinamos en este discurso; aunque por el gran número que hay en su género y la semejanza que tienen con el trágico

dirémos algo sobre su moralidad.

Otra objeccion aparentemente mas fundada es la que se toma del objeto moral de la tragedia. Si el Protagonista, opondrá alguno, debe interesarnos, ha de servir virtuoso; y aunque se noten en él aquellos defectos y debilidades indispensables, aun en los hombres mas ilustres

Quas humana parum cavet natura,

debe manifestar un ánimo recto; y esto es tan sentado entre los trágicos, que jamás un malvado sirvió de Protagonista á una tragedia. Siendo esto así, su infelicidad es la ruina de la virtud y el triunfo del vicio. Nadie querrá ponerse en el lugar del inocente oprimido; y nuestra naturaleza propensa y deleznable hácia la maldad por sí misma, encontrará en el triunfo del malvado un nuevo aliciente para el vicio.

Esta objecion bastante comun contra la tragedia, nace de haber observado con poca filosofía los movimientos del corazón humano. Nunca el triunfo del injusto opresor sobre la inocencia produjo otro efecto que la indignacion contra el crimen y el criminal. El movimiento que produce en cualquier sociedad la narracion de una

opresion injusta, es la detestacion y el grito de la naturaleza contra el impío que huella la humanidad. El hombre es propenso al vicio, no hay duda: pero hay ciertos crimines que traen manifiesto el caracter de destruccion y de inhumanidad; y estos no bien se descubren, cuando la naturaleza clama en el fondo de nuestro corazón á favor de la débil virtud: y reanimando sus casi desmayadas reliquias, se opone al vicio insolente y triunfador.

¿Quién no siente arderser en justa y legítima cólera al leer los rasgos de tiranía é inhumanidad que caracterizaron la pretura de Verres? ¿Qué pudo inspirar sino indignacion la insolente y adúltera Clitemnestra, cuando se presentó en el teatro de Atenas, manchadas aun las manos con la sangre del incauto marido, y manifestando en sus espresiones el infernal placer de que la habia llenado su crimen? Por otra parte, la opresion de la virtud nos interesa mas á su favor: el principio que hace mover á lástima todo un pueblo en el suplicio de un malhechor, de quien solo ha recibido injurias, y cuyos atentados pocos dias antes habian excitado la ira pública, es el mismo que nos hace condolernos de la estre-

ma desgracia de cualquier hombre: ¿qué será de un hombre virtuoso?

Mas, responderán, ¿quien querrá imitar una virtud que conduce á la última de las desgracias? Ved aqui, la necesidad de suponer algunos defectos en el Protagonista. Es necesario atribuir su ruina, no á la virtud que profesa, sino á ciertos defectos, á ciertas debilidades propias de las grandes pasiones que se han representado en su caracter. El espectador enternecido y aterrado detestará al malvado que le lizo perecer: llorará su suerte al contemplarla indigna de su virtud; mas al mismo tiempo dirá melancólico y silencioso: «su virtud no mereció tal fin: mas «las grandes pasiones atraen aun sobre los «virtuosos las mas funestas desgracias.

Estos son los principios de la poesia trágica expuestos con la posible brevedad; pero presentados bajo el aspecto que deben verse, para decidir la importante cuestion de que tratamos. Todo poema en que se representen las acciones y costumbres humanas ha de interesar forzosamente á la moral. Un poema, pues, en que se representan las mas grandes acciones de los héroes, y las pasiones que dieron ocasion á ellas

y que por el desgraciado fin del principal personaje, deja en nuestros ánimos sensaciones agudas y dolorosas de terror y de compasion, claro es que ha de producir alguna revolucion en nuestros sentimientos morales. El principal de ellos lo designa Aristóteles y es la purgacion de estos dos afectos en el corazon humano. Estas palabras han atormentado á los intérpretes del Estagirita y á los maestros de poetica, á mi ver, con poca razon. El motivo habrá sido el deseo de estudiar mas bien este precepto en las obras de aquel filósofo, que en la naturaleza; conducta que les ha costado innumerables errores, asi en esta como en otras materias, á sus intérpretes y sectarios. Pero consultemos el corazon del hombre y el carácter particular del terror y la compasion, pasiones que llamémos trágicas, y en ellas encontraremos la verdadera exposicion de Aristóteles.

Entre cuantas pasiones se anidan en el corazon humano, ninguna produce efectos mas vivos, que el dolor y el terror. El sentimiento que tributamos á nuestras desgracias, y á las de las personas que nos son amadas, llega no reprimido á degenerar en aquella funesta tristeza, que avasallando nuestra razon, nos hace enemigos

de nosotros mismos y es madre de la desesperacion. El terror siembra de escollos y peligros todos los pasos que damos en el camino de la vida, nos sumerge en la incertidumbre, nos llena de preocupaciones; y previniendo el uso de la recta razon, nos hace casi siempre posponer los dictámenes de la virtud al deseo de nuestra conservacion. Estas dos pasiones necesitan, pues, de ser corregidas y moderadas. La razon impugnandolas al descubierto, poco ó nada adelantaria; pues el primer efecto de ellas es entorpecer nuestro juicio. Por tanto debieron los hombres valerse de un medio muy apto para hacerlas esclavas de la misma razon sin destruirlas. Este medio consiste en escitarlas con frecuencia en nuestros pechos por medio de las representaciones trágicas. Habitados á los movimientos fuertes y vivos de terror y ternura, sentimos menos su impresion en las desgracias verdaderas. Han perdido ya estas pasiones aquel primer aturdimiento y preocupacion que imprimen, aquella energia maquina que las caracteriza, y solo dejan sentimientos mas delicados y sometidos al juicio. El hombre acostumbrado á sentir la adversidad, la sentirá

siempre que acontezca; mas no se aturdirá su ánimo á vista de sucesos que la experiencia le ha enseñado ser comunes. Temerá si los males; mas su temor irá acompañado de la prudencia necesaria para evitarlos ó sufrirlos animosamente. Esta es la suerte de todas las pasiones: si nos acostumbramos á sus efectos, se embotan nuestros órganos, y domina solo la parte espiritual de los afectos.

Esta costumbre, pues, esta familiaridad con las pasiones, que sin renunciar á toda moral no puede solicitarse en el amor, la ira, la avaricia, etc., es utilísima en el terror y la piedad; y esto es lo que consigue maravillosamente la tragedia. Vemos en ella representadas vivamente las desgracias de los héroes; admiramos las mudanzas de la suerte y el vario destino de los humanos; vemos adversidades de todas clases y en todo género de personas. Nos compadecemos, nos aterrarnos, es verdad; pero entre los movimientos que ha producido una falsa representacion, conserva la razon su imperio y clama sin cesar: «Esta es la suerte del hombre sobre la tierra. Es necio quien se imagina verdaderamente feliz.» Asi los afectos de compasion y de

terror quedan purgados del aturdimiento que naturalmente ocasionan, y la razon tiene menos fuertes enemigos que combatir en el tiempo de la adversidad. Asi es como se deben entender, segun nuestro parecer, las palabras de Aristóteles.

Pero aun hay mas: esta misma representacion de las desgracias de otros hombres eminentes sobre el vulgo de los humanos por su carácter y virtud, al mismo tiempo que nos hace percibir practicamente cual es la suerte de la humanidad que no perdona ni á los grandes ni á los virtuosos, y nos fortalece para sufrir con ánimo esforzado las que nos puedan sobrevenir; nos hace naturalísimamente reflexionar sobre la ninguna razon que tendremos para sufrir impacientemente nuestras desgracias, cuando la Providencia las hace caer igualmente sobre los poderosos. La tragedia es el teatro donde brilla de un modo terrible el poder del cielo sobre lo que los hombres llaman grande en la tierra. ¿Quién, despues de esto, osará quejarse de la Providencia y entregarse por sus desgracias privadas, acaso menores que las que ha visto representar, á una desesperacion que ultraja

igualmente al árbitro de nuestros destinos y á la razon soberana del hombre? Nos parece evidente que el objeto moral del teatro griego fue inspirar esta fortaleza de ánimo, efecto natural de la purificacion de los afectos trágicos. Habiendo nacido la tragedia entre los cantos arrebatados y las danzas de los vendimiadores que celebraban la fiesta de Baco, conservó siempre el objeto religioso que tuvo en su origen. Prueba de ello es el ara erigida á este dios junto á los teatros trágicos, y el coro que á pesar de las inverisimilitudes é inconsecuencias que ocasionaba en la representacion dramática, se conservó siempre en la tragedia antigua.

En los principios era una mezcla de bayle, música y canciones en que reynaba el furor y entusiasmo ditiámbico. Se conoció que este espectáculo tan del gusto del pueblo griego, acostumbrado á mezclar los placeres aun en las ceremonias mas augustas de su religion, podia admitir varias diferencias que le hiciesen aun mas interesante. Insertaron para impedir la monotonia del bayle y del canto varias rapsodias de Homero, Hesiodo y otros poetas primitivos, que declamaba un actor ador-

nado á la h er yca. Se introdujo cierta especie de gusto en la eleccion de estas rapsodias, tomando aquellas en que se narrase un hecho entero, completo   interesante. V ase ya la introduccion de los h eros. Pero este chaos de las artes estaba aun muy lejos de ser un drama. El coro interrumpia casi siempre al actor c n himnos religiosos, estrangeros   la accion que contaba: y habiendo solo un actor, este no podia hacer mas papel que el del poeta  pico. Eschilo fue el primero que introdujo mas de un actor en la escena, dict  leyes al coro, haciendo que solo cantase lo que el poeta pudiese en su boca,   hizo dram tica la representacion, se alando caracteres   intereses   los personajes. S foeles y Euripides llevaron despues este arte   su perfeccion. Los magistrados conocieron que estas representaciones podian tener consecuencia para las costumbres de un pueblo sensible, y que se guiaba mas que otro alguno del universo por las primeras impresiones: asi la tragedia lleg    ser un objeto de la mayor atencion para el gobierno.

No podemos persuadirnos   que la

tragedia tuviese por objeto inspirar aborrecimiento   los monarcas y   la monarqu a, como pretende el se or Estala en su discurso sobre la tragedia griega que antecede   la traduccion del Edipo. Las empresas de los monarcas persianos sobre la libertad de la Grecia y la educacion p blica de este pa s, eran agentes mas poderosos que todos los espect culos posibles para hacerles odiosa la tirania. Adem s siendo una de las reglas de la tragedia, constantemente observada por los griegos, la de hacer interesante al personaje principal,  c mo podrian hacer aborrecibles   los reyes que casi siempre eran los protagonistas?" Por las desdichas con que los Dioses les cargaban, dice el se or Estala: "asi Edipo en la tragedia de S foeles, el mas perfecto drama de tod  la antiguedad, es justo, es valeroso, es prudente; mas cae oprimido de desdichas, para dar   entender al pueblo "cuan odiosa es la monarqu a: pues los "dioses la castigan aun en los hombres "virtuosos." Mas esta es una reflexion muy despegada de las impresiones que causa la representacion tr gica, y no facil de que el pueblo la dedugera, pues necesi-

ta de un largo y falso raciocinio. ¿No es mas facil que la desgracia de un hombre virtuoso interesara al pueblo á su favor, aun mas por su adversidad que por sus virtudes? Seguramente no es buen medio de hacer odiosa la monarquía presentar monarcas virtuosos y amables sobre la escena. El efecto que Estala atribuye á Edipo, es ser rey; pero ¿es defecto reynar por la aclamacion de todo un pueblo que en premio de sus servicios le condecora con la suprema dignidad?

Aun menos creemos que tuviese la tragedia por objeto persuadir la horrible máxima del fatalismo. Este dogma era desconocido en un pueblo que confesaba la existencia de la virtud y el vicio, y que profesaba la creencia de bienes y castigos eternos. El fatalismo no existió sino en el cerebro de algunos filósofos. El pueblo guiado por el instinto de la conciencia, creia de buena fe una Providencia que velaba sobre los destinos, dejando ilesos los derechos de la humana libertad.

Ademas nada es mas contrario á los intereses de un gobierno ilustrado, que propagar el dogma del fatalismo.

No es necesario mas que cotejar las

palabras de Aristóteles con el estado de la Grecia en tiempo de sus mejores trágicos, para conocer el fruto que el gobierno queria deducir de las representaciones trágicas. Las guerras continuas, ya de la Grecia con los persas, ya de las repúblicas griegas unas con otras, el modo desolador con que se hacia, y el bárbaro derecho de la esclavitud, admitido entonces, daba lugar á las mas funestas y tristes revoluciones. Ciudades florentísimas antes, se veian reducidas á un monton de escombros. Los ciudadanos que gozaban los favores de la opulencia y de la ambicion, estaban siempre expuestos á verse oprimidos con el peso de una horrible esclavitud: familias felices eran reducidas á la indigencia; y la espada del enemigo enviaba al sepulcro las esperanzas de toda una república. En este estado de cosas, siendo insufribles las desgracias cuando obran con toda su fuerza, era necesario usar de un correctivo que quitase al dolor y al terror lo que tienen de excesivo, y que solo sirve de agravar nuestros males; y esto es lo que hacia la tragedia. El mismo Edipo que cita el señor Estala en confirmacion de sus dos opi-

niones, parece no haber sido compuesto sino para avisar á los mortales de que no hay felicidad segura sobre la tierra. He aqui los versos del coro al concluir la tragedia, en la traducción española.

« Ciudadanos de Tebas, ved la suerte
Del infeliz Edipo; aquel famoso
Que el intrincado enigma de la Esfinge
Esplicó: aquel varon tan excelente,
A quien ni el gran favor ni las riquezas
De los hombres movieron de lo justo:
Mirad en cuanto abismo de desgracias
Se vé precipitado. Esto os avisa,
Mortales, que la mira tengais siempre
En el dia postrero, y venturoso
A ninguno llameis, hasta que pase
Los términos fatales de la vida
Sin desgracia que turbe su reposo-”

Es tan fuerte la impresion que estos versos produce á favor de nuestra opinion, tanto por decirlos el coro á quien atribuye el poeta los sentimientos y reflexiones que quiere inspirar á los espectadores, como por ser los últimos y como el resultado moral de toda la tragedia, que el señor Estala no pudo desentenderse de ellos: y así dice, preocupado siempre á

favor de su opinion, que esta máxima de Solon con que Sófoeles concluye su Edipo, es solo una consecuencia indirecta, traída para disimular la amarga doctrina del fatalismo, y que la natural es que el hombre es juguete de los hados y que su determinacion es inevitable.

¿Mas cómo puede tenerse por consecuencia indirecta la que á los ojos de cualquier hombre que sepa raciocinar, se está presentando como de bulto, la que se deduce de todo el contesto de la pieza, y que Sófoeles mismo repite no una vez al fin, sino muchas, insistiendo en ella como en la principal verdad de que pretende convencer á los espectadores? Desde que la suerte de Edipo se decide hasta concluir la tragedia, el coro que representa el pueblo, y á quien, como hemos dicho, atribuye los afectos de compasion y de terror que pretende inspirar, no cesa de inculcar dicha máxima, siendo así que la del fatalismo ni una sola vez se halla indicada. Cuando sabedor Edipo de su destino entra lamentándose en su casa, el coro no canta otra cosa que las miserias de la humanidad, y el ejemplo que presenta Edi-

po de la inestabilidad de los bienes de la tierra. Véanse sus palabras.

Infelices mortales,
Todas vuestras grandezas,
Vuestras mayores dichas
¡Cuán despreciables son , y cuán inciertas!

Toda la dicha humana
Es cual sombra ligera;
En la opinion se funda
Y súbito se cambia en suerte adversa.

¿Quién mas feliz que Edipo
Se hallaría en la tierra?
¿Mas qué es de su fortuna?
La desgracia le oprime mas funesta.

Príncipe malladado,
Tu triste egeemplo enseña,
Que mortal venturoso,
No se halla en todo el orbe de la tierra.

Te elevó la fortuna
A la mayor grandeza:
Nadie, cual tú, ha gozado
De suerte mas feliz y lisongera.

¡Ay! cuando victorioso
De aquella Esfinge fiera,
Que con su oscuro enigma
En congoja tenia á toda Tebas;

Cuando el pais libraste
De las muertes sangrientas,

Y un mérito tan alto
‘Tus sienes adornó con la diadema;

¿Quién mas que tú felice?
¿Quién tu suerte alhagüeña
No envidió? Mas ahora,
¿Quién, ¡ay triste! más lleno de miserias?
¿Quién puede compararse
A tu suerte funesta?
¿En qué abismo de males
‘Te ha sumergido tu desdicha estrema?

El mensagero que vuelve á darles noticia á los Tebanos de la infeliz y desesperada muerte de Jocasta , y de haberse Edipo arrancado los ojos con sus propias manos, concluye así su razonamiento :

Su fortuna, que envidia á todos era,
Se ha convertido en luto, en llanto, en muerte,
En oprobio, en un cúmulo de males.

Y el mismo Edipo, cuando ya ciego sale á la vista de los Tebanos y se queja de su desgracia, entre otros lamentos, dice :

¿Dó te has ido, fortuna?
¿Tu favor qué se ha hecho?

A lo que responde lloroso el pueblo:
 Convirtiése en desdicha
 Y se desvaneció cual sutil viento.

Este contraste tan repetido entre la felicidad de que gozaba Edipo y su última desgracia, no puede haber tenido otro objeto que inspirar desconfianza en medio de la buena fortuna, y fortaleza para el tiempo de la adversidad.

Mas otro de los principales efectos de la tragedia es inspirar temor de las grandes pasiones. Estas son por lo comun el único motivo de las desgracias de los héroes. Desde que el hombre abandona aquella prudente moderacion en sus deseos y afectos que caracteriza la tranquila virtud, puede contarse en el número de los mortales desgraciados. Es muy interesante en materia de costumbres inspirar esta moderacion de pasiones; y ¿cuánto no contribuirá á este fin presentar á la vista de todo un pueblo las desgracias que se han atraído, por no haber sabido moderar sus pasiones los hombres mas ilustres, y de mas grandes prendas que celebra la historia? Cada tragedia enseña mudamente á temerle. poderío de las pasiones que precipitan

los mas grandes héroes en un abismo de males. Este es, á nuestro entender, el principal objeto que las representaciones trágicas podrian tener entre nosotros. La religion nos enseña á no considerar los males fisicos como verdaderas desgracias: así el terror y la compasion mas bien se corrigen por el consuelo interior que inspiran las verdades del cristianismo, que por las ficciones del teatro. Mas para aquellos á quienes los sentimientos religiosos no bastan á apartar de las pasiones desenfrenadas, sería sin duda un gran remedio convencerlos practicamente por los egejemplos trágicos, de que las pasiones en las cuales esperan hallar una felicidad, no son capaces de producir sino males.

Hemos demostrado, pues, de un modo que á nuestro parecer no admite réplica, que las representaciones trágicas deben necesariamente producir sobre el ánimo de los hombres tres importantes efectos. Primero, purgar las dos pasiones de terror y compasion de sus excesos, y fortalecernos contra la desgracia desde el seno de la prosperidad. Segundo, aprender á no quejarnos de la Providencia en nuestras adversidades, cuando vemos que nadie, ni

aun los mas grandes hombres, estan esentos de ellas. Tercero y último, inspirarnos terror hácia las pasiones insolentes, describiendonos al vivo sus funestísimas consecuencias. Estos efectos se deducen naturalmente de la esencia del poema trágico, independientemente de cuantos abusos puedan introducirse.

Mas ¿qué diremos de los dramas cuyo éxito es feliz, y que por consiguiente no dejan grabadas las pasiones de terror y lástima? Primeramente respondemos que tanto estos dramas, como las verdaderas tragedias, tienen, por objeto hacer amable la virtud y odioso el vicio. Esta es la obligacion de todo poeta, y el que no profese estas máximas, quebrantarás las reglas esenciales de la belleza que son la decencia y el orden. Así las máximas y sentimientos que esparza en sus composiciones, deben todas dirigirse al fin de presentar la virtud amable y detestable la maldad.

En segundo lugar, los dramas que no producen pasiones trágicas, pueden estar destinados á producir diversos efectos morales que todos cedan en favor de la virtud. Asi la Atalia y la Ester de Racine, y el Mardoqueo de nuestro Salazar, estan

consagradas á demostrar el cuidado paternal de la Providencia sobre los justos, y los terribles castigos que prepara al malvado. El Cinna demuestra los efectos de la clemencia de un príncipe despues de largas y sangrientas revoluciones: el Heraclio de Corneille, la suerte infausta de los usurpadores: la Rodoguna del mismo, el castigo de los parricidas: en fin, no se hallará pieza de este género en que no se vean representados los grandes sucesos que nos refiere la historia, de un modo que nos instruye y mejora.

Solo resta hacernos cargo de algunas de las principales obgecciones que los enemigos del teatro oponen contra la tragedia. La primera es la introduccion del amor. Esta pasion que no puede describirse sin que se inspire, arroja desde la escena un fuego devorador al seno de los espectadores. Su espresion viva ¿puede dejar de encender en ella á los que asisten al espectáculo? Respondemos que sí, y que si la tragedia está escrita segun las verdaderas reglas de su género, no puede ser contagioso el amor teatral. Es falso que toda pasion representada escite otra del mismo género en los espectadores. La cruel-

dad, el orgullo, la ambicion de los personajes trágicos ¿nos inflama en aquellas pasiones? Nada menos. La indignacion es el efecto natural de la crueldad representada. Las pasiones que sienten los espectadores no corresponden á las que se ven fingidas por los actores, sino al aspecto por donde el poeta las presenta. Si este pinta al amor voluptuoso é indecente, no hay duda en que sus imágenes serán perniciosas para las costumbres; mas si le pinta, como debe, trágico, terrible y causador de las desgracias de aquellos que se entregan á él, como el de Fedra en Racine, ó el de Orestes en Andromaca, no será el amor la pasion que salga dominando en nosotros, sino antes bien el terror hácia los males que le hemos visto causar. El gran Corneille, que se propuso corregir la indecencia del teatro francés, siguió constantemente la máxima de pintar infeliz el amor. Ademas no es preciso que sea esta la pasion favorita de la escena trágica. Confesamos que los dramáticos modernos acomodandose al gusto depravado del público, han degradado los héroes de la antigüedad, suponiéndolos tan sometidos al amor como el mas almivariado petimetre de nuestro siglo. Mas acas

so ¿deben atribuirse á la tragedia los defectos de los malos poetas?

Estas reflexiones prueban que el objeto moral de la tragedia es *hacer terribles las pasiones*. El mismo objeto tienen la historia y la moral. En un pueblo libre, donde el imperio de la razon debe ser mayor, porque es mas necesario, todos los medios de instruccion pública deben reunirse para inspirar aquella máxima.

Sobre las Cartas criticas del Compadre del Holgazan.

Aunque en uno de nuestros números anteriores pusimos una advertencia al público, diciendo que no nos encargariamos de hacer anuncios de folletos ó de obras voluminosas, que no mereciera hacerse de ellos algun analisis, para quedar en libertad de decir nuestra opinion sobre los que fuesen dandose á luz en lo sucesivo; esta misma libertad nos escita á recomendar la lectura de las *Cartas del Compadre del Holgazan*, de las cuales se han publicado diez y seis hasta el dia de hoy.

Poco tendríamos que decir de las trece primeras, porque si bien en todas ellas se combaten con la fuerza de la ironía aquellos abusos mas nocivos á la sociedad, son por la mayor parte de aquellos que han sido igualmente denunciados por otras plumas mas ó menos felices. No sucede así con los que forman el objeto de las Cartas

14, 15 y 16, relativas á la profesion de las monjas y á la calificacion de los votos religiosos. La novela ó historia de la sobrina sobornada para el claustro por el padre vicario del convento de Sta. Clara, es digna de la imaginacion de un Moliere, y formaría un escelente argumento para una comedia de costumbres. Solo quien tenga una larga esperiencia de las interioridades de esas prisiones espirituales, y de las arterias y manejos interesados de los que tenian á su cuidado hacer mas infeliz aquella grey; pudiera haber pintado con tanta verdad el lenguaje y las acciones de los unos y de las otras.

Para tratar estas cuestiones con la gracia y solidez con que las trata este escritor, no basta el fuego de la imaginacion, si no que se necesita la meditacion y el estudio de las ciencias eclesiásticas. Uno y otro se echa mas de ver en la Carta 16, donde se analizan filosóficamente los votos religiosos sin apartarse en nada de la doctrina de la fé ni de las prácticas de la primitiva Iglesia. El voto de castidad, á pesar de ser una materia tan delicada y en que es tan fácil resbalarse hácia la truhanería, está tratado de un modo y con es-

presiones tan escogidas, que puede leerse hasta por las personas mas pusilánimes y timoratas. En cuanto al de pobreza, distingue con singular maestría aquella que consiste en el desprendimiento de las riquezas y en la verdadera grandeza del alma, de esa otra que se quiere hacer consistir en vivir á costa ajena, sirviendo de gravamen y de desprecio á los demas hombres. Aquella puede hermanarse muy bien hasta con las riquezas de los príncipes, y esta, siendo voluntaria, difícilmente será compatible con la hombra de bien.

Por lo que hace al voto de obediencia, tal como se practica entre los frayles y monjas, demuestra el autor que es absolutamente superfluo y aun contrario á la buena razon y á la sana moral, supuestó que nada añade al precepto del mismo Dios que nos manda á todos que obedezcamos á nuestros superiores. Se hace cargo de los principales argumentos en que se suelen apoyar estas doctrinas, y los desata con aquella facilidad y maestría que dan de sí los buenos y dilatados estudios teológicos y canónicos. Finalmente, aunque estas cartas parecen á primera vista una cosa muy facil de hacer, esta misma facilidad apa-

rente es su mérito principal, y qualquiera que se ponga á escribirlas, conocerá que este género, no solo supone una lectura vasta y escogida, si no que exige necesariamente una disposicion natural que no es dada á todos los hombres.

Se venden en la librería de Castillo enfrente de las gradas de San Felipe.

Diccionario militar: por D. Federico Moretti y Cascone, brigadier de los ejércitos nacionales, etc.

Gramática razonada musical: por el mismo autor.

Nunca hacen las artes mayores progresos que cuando en ello tienen un interés directo los mismos que las ejercen. Mientras los monarcas, sin querer abandonar el círculo de sus cortesanos, confían á otros la direccion de las operaciones militares, encuentran tal vez generales fieles, é inteligentes que saben cumplir con lo que manda el honor; pero son muy raros los que en tal caso introducen algunas mejoras en el arte de la guerra. Federico II, puesto al frente de sus propios ejércitos, escitado su gran talento por la necesidad y la esperiencia, hizo él soio mas adelantamientos en este arte, que los que se habian hecho en dos siglos antes. En las guerras de la revolucion fran-

cesa, cada general de aquella nacion se creia interesado en el buen éxito de sus operaciones, porque peleaba por sostener la independenciam de su patria. Este interés unido á la ilustracion del pais, en donde parece que las ciencias han fijado su domicilio de un siglo á esta parte, sugirió ideas tan nuevas, recursos tan desconocidos, que el arte ha padecido una transformacion completa en la táctica, en la disciplina, en la administracion, hasta en las partes mas menudas de un ramo tan complicado del gobierno de las naciones. En casi todas las lenguas de Europa se han publicado tratados elementales del arte de la guerra en general, y de muchos de sus ramos en particular, diccionarios y disertaciones que le dan á conocer tal como se halla actualmente con estas novedades. En España solo se han escrito algunos opúsculos, que no todos son dignos de la estimacion pública; y sobre todo se nota, que como hay que recurrir á los libros estrangeros, cada uno traduce los términos nuevos de diferente modo; porque no todos conocen las reglas que deben observarse cuando hay que naturalizar una palabra estrangera. Por esta razon es úr-

gentísimamente necesario fijar la nueva nomenclatura militar entre nosotros, al mismo tiempo que definiendo las palabras se dé á conocer el estado actual del arte, á lo menos en compendio.

Este es el objeto que se ha propuesto el autor del diccionario, cuya subscripcion anunciamos. El señor Moretti es uno de los pocos militares nuestros que reúnen á la práctica de la guerra el talento de buen escritor: y así nos alegramos de que le haya ocurrido una idea tan feliz; porque siendo esta obra tan necesaria, como acabamos de probar, tenemos la mayor confianza en que será bien ejecutada. Para que sea mas útil, se pondrá en cada palabra su correspondencia francesa, con lo cual saldrán mas uniformes en la nomenclatura las obras que se traduzcan en lo sucesivo. Y aunque el principal objeto es fijar la nomenclatura moderna, se incluirán tambien las voces antiguas, con las diversas acepciones que han tenido en épocas diferentes.

Constará este diccionario de dos tomos en 4.º de unas 500 páginas cada uno. Se suscribe en la Imprenta nacional, sin pagar nada adelantado hasta recibir el pri-

mer tomo, en cuyo caso se pagará el importe de los dos.

Al mismo tiempo que el autor ha publicado el prospecto de este diccionario, ha dado á luz unos elementos de música, con el título (impropio al parecer) de *Gramática razonada musical*, en donde se echa de ver que ha cultivado este divino arte algo mas profundamente que lo que podría esperarse de un aficionado. Esta parte de la buena educacion que tiene mas trascendencia en lo moral y en lo físico de lo que vulgarmente se piensa, ha estado sumamente descuidada hasta ahora entre nosotros, y es digno de toda nuestra gratitud, quien ha empleado en facilitar su estudio los ratos destinados al descanso de sus principales ocupaciones. No acertamos á esplicar como algunas personas reprueban este género de distraccion, tan inocente como útil, á no mirarlo como un despique de ver humillado su amor propio, conociéndose incapaces de hacer otro tanto. De otro modo pensarian, si su educacion hubiera sido mejor dirigida y mas completa. Pero volviendo á la *Gramática* del Señor Moretti, no podemos menos de

confesar, que aunque bien concebida y ejecutada por lo general, deseáramos que el autor al escribirla no hubiese tenido su atención ocupada en objetos mucho mas importantes; porque así no hubiera caído en algunos descuidos, fáciles de corregir, de los cuales, notaremos algunos con la franqueza que acostumbramos, á fin de que si al autor le parecen tales, pueda corregirlos al hacer otra edicion.

Dice en la pág. 1 que los signos de la música son cinco: *notas, claves, figuras, compases, accidentes*; pero resulta despues que las notas son 7, las claves 3, las figuras 7, los compases 17, los accidentes 10, que vienen á ser 44 signos en lugar de 5. Esto estaba remediado con decir que las *especies* de signos son cinco.

Los nombres propios de los sonidos han variado en diversas épocas, segun los sistemas que se han ido introduciendo en la música. En tiempos no muy antiguos, se nombraban con las siete primeras letras del alfabeto A, B, C, D, E, F, G, á las cuales se agregaron despues las sílabas del hexacordo de Guido Aretino *ut, re, mi, fa, sol, la*, combinadas segun sus tres propiedades, que comienzan en C, en

F, y en G, de donde resultan los nombres *G sol re ut, A la mi re*, etc.; á los cuales se da en la pág. 3 la cualidad de propios; pero no son mas propios que las siete sílabas *do, re, mi, fa, sol, la, si*, con que hoy dia se nombran los sonidos en toda la Europa.

Es falso decir, pág. 20, que el sostenido *aumenta* un semitono á la nota, y que el b mol le *disminuye*. No se puede aumentar ni disminuir sino cuando hay una cantidad existente, y en una nota sola no puede existir cantidad de tonos y semitonos, pues esto sucede solamente cuando se comparan dos sonidos, uno mas alto que otro. Además de que se verifica en muchas ocasiones un efecto contrario. Por ejemplo: la tercera *do mi* contiene dos tonos, la tercera *do* sost. *mi* no contendrá mas que un tono y un semitono; donde se ve que el sostenido disminuye en lugar de aumentar: la tercera *mi sol*, tiene tono y medio, y en *mi b sol* hay dos tonos; esto es, el b mol ha dado aumento en lugar de disminuir. En una palabra, el verdadero efecto que produce el sostenido, es *hacer subir* un semitono á la nota, y el b mol *hacerla bajar* lo mismo.

Ignoramos que el nombre de *cromático* que se dá al doble sostenido, y al doble b mol (pág. 23), haya sido usado por ningun autor; antes por el contrario todos llaman cromático al sostenido, y al b mol simples, como puede verse en el diccionario de Rousseau, y en los diversos métodos publicados por los conservatorios de París y de Nápoles.

En la pag. 38 se dice que las notas A, B, D, E y G, son tonos; C y F semitonos. El señor Moretti no ignora que las notas por sí solas no son tonos ni semitonos, sino las distancias de unas á otras. De modo que AB, CD, DE, FG, GA, son tonos; BC, EF, son semitonos.

Un descuido semejante ha padecido en la pag. 43, donde dice que los doce semitonos de la octava pueden servir de tónicas para los modos; pues sin duda quiso hablar de los doce sonidos en que se divide la octava, con el temperamento moderno, y que van subiendo de semitono en semitono.

La espresion de *trastrucar* los intervalos (pag. 51), no nos parece tan propia ni tan culta como la de *invertir*, y es la que usan generalmente los autores; y de

aquí, intervalos *inversos*, *inversion* de intervalos, etc.

Modos *relativos* se llaman hoy día los dos modos, uno mayor y otro menor, que corresponden á una misma escala, como *do* mayor y *la* menor, en la escala natural; *sol* mayor y *mi* menor, en la escala de un sostenido; *fa* mayor y *re* menor en la escala de un b mol; etc. Pero el señor Moretti, copiando á Rousseau, define esta palabra de otro modo muy diverso.

En cuanto al orden de las materias sabemos que todo autor tiene absoluta libertad para escoger el que mejor le parezca; pero debe cuidar de ir graduando sus esplicaciones de modo, que no tenga que emplear palabras técnicas, sin estar definidas anteriormente. El señor Moretti habla de los signos con que se representan los sonidos, antes de hablar de estos mismos sonidos y de las relaciones que hay entre ellos. De aquí ha resultado el inconveniente de hablar en la pag. 7 de *terceras*, las cuales no se explican hasta la pag. 45 y siguientes. Al hablar de los sostenidos y b moles (pag. 20), hay que nombrar los semitonos, de los cuales no se trata hasta la pag. 39 X á este tenor se encuentran algunas

otras palabras usadas antes que definidas. Pero estos pequeños lunares no pueden obscurecer el mérito intrínseco de la obra, en la cual reyna una claridad poco comun, que es la cualidad mas importante en los tratados elementales. La mayor prueba que podemos dar de nuestro aprecio, es el cuidado con que la hemos leydo: y si hemos notado algunas pequeñas faltas, repetimos que es con el fin de que al hacer una segunda edicion, el autor las haga desaparecer, con lo cual nos parece que resultará una de las mejores obras que se han escrito sobre la materia. (1)

Véndese en la libreria de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima.

(1) Advertimos de paso, que en la pág. 25 hay unas erratas, que pueden dar falsas ideas á quien no lo entienda. Línea 14, donde dice *octava* parte, debe decir *cuarta*. Línea 18 una mínima con doble punto vale *tres semínimas*, debe añadirse *y una corchea*. Una semínima *seis corcheas*, debe decir *siete semicorcheas*.

ERRATA.

En la página 261 del número 52 faltó el último renglon que dice así:
aquel interesante pais; porque solo en un

Por otro descuido de la imprenta estan equivocadas las páginas desde la primera del mismo número hasta la 260.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 54.

SABADO, 11 DE AGOSTO DE 1821.

Carta del general Berton al señor baron Mounier, director general de la policia de Francia.

NOTA.

Publicamos traducido este folleto que hemos recibido entre otros relativos á la muerte del prisionero de santa Elena, no porque el fondo sea interesante para nosotros, sino para que se vea como se habla impunemente á los ministros en un pais en que la libertad de imprenta está bastante coartada. ¿Qué deberá ser, pues, en aquellos en que la libre publicacion del pensamiento goce de la gran latitud que debe estarla asegurada en todo gobierno verdaderamente liberal? Le

publicamos para que los cosquillosos oídos de nuestros gobernantes pasados, presentes y futuros, se vayan acostumbrando á oír verdades duras, y á que se les diga cada cosa por su nombre: le publicamos para que los jueces de hecho de esta capital y de las provincias vean, que decir amargas verdades á los depositarios del poder y revelar sus misterios de iniquidad, no es *incitar directa ni indirectamente* á desobedecer las leyes ó á los magistrados. El hecho que ha dado lugar á que el general Berton haya escrito y publicado su carta, parece haber sido, segun se infiere de su contesto, que la policía, para debilitar la impresion que habia causado en los ánimos de los parisienses la noticia de la muerte de Napoleon, mandó fabricar un absurdo papelucho que hiciese odiosa su memoria; hizo que se anunciase por las calles, y encargó á sus agentes que estuviesen á la mira de los distribuidores, tanto para protegerlos si alguno indignado se le arrancaba de las manos, como para observar el despacho que tenia, y el efecto que hacian en el público las necesidades de que estaba lleno el tal escrito, cuyo título era: *Confesion de Buonaparte*. Dice, pues, asi la

terrible carta que la indignacion dictó á un antiguo y valiente militar, al ver de qué medios tan viles se valia el ministerio actual para denigrar la memoria del hombre á quien la Francia toda llamaba no hace mucho su Emperador, y del cual habia recibido en otro tiempo honores, sueldos y condecoraciones el mismo que ahora permite que se insulte á sus cenizas:

«SEÑOR BARON.

«Por espacio de cuatro dias se ha estado publicando á gritos por todo París la *Confesion de Bonaparte* con una perseverancia tanto mas admirable, cuanto que se ha observado generalmente el poco despacho que tenia esa *farsa impia*, tan *vergonzosa* como *ridicula*, la cual sin embargo no puede haber sido representada sin permiso de la policía, de la cual es Vm. director general. Los fondos que saca de las fuentes impuras (1) el ramo de *alta* administracion de que Vm. está encargado, habran pasado sin duda generosamente á esos miserables *ahulladores* que no perderian el tiempo sino se les recompen-

(1) Las contribuciones sobre casas de juego y la capitacion de las cortesanas.

sase el envilecimiento á que los condenan hombres *mas despreciables* que ellos todavía. Se ha notado tambien que muchos agentes secretos andaban cerca de los vendedores de *la Confesion* para protegerlos, y poder dar cuenta del efecto que hacia en el pueblo esta *necea y sacrilega* invencion. Y ya le habrán dicho á Vm. que ha sido recibida con el mas alto desprecio; que solo ha servido para aumentar el llanto público y el universal dolor de que está penetrada el alma de los franceses que conservan sentimientos de honor y toman interes por la gloria nacional; y que estos nobles afectos estan profundamente gravados en el corazon de este pueblo que *ustedes y los suyos en vano procuran corromper*.

Permitir *tan escandalosa* publicacion, es cometer *una vileza*; mandarla, *es cubrirse de infamia*. ¿Cuál es pues de estos dos papeles el que usted ha hecho, señor baron, en esa *escena hipócrita y burlesca*? Escoja usted el que guste: lo cierto es que el director general de policia nó puede menos de haber representado uno ú otro. Sé que para obtener el puesto que usted ocupa, es preciso cargarse,

como por via de legado oneroso, con la obligacion de servir á las pasiones de los potentados del dia, y hacerse el ministro de sus odios y el ejecutor de sus venganzas; y sé que es mas natural que un director de policia herede de sus predecesores esta vergonzosa comision, que el que uno *herede de su padre un cancer en el estómago*; pero ¿ha podido usted olvidar que fue sustentado largo tiempo á la mesa de Napoleon á quien llamaba entonces su emperador?

«No hablo de la mesa á que se sentaba aquel grande hombre, que por tal le reconoce el mundo entero; era demasiado alta para un hombre *de tan baja estatura como usted*. Y aunque desde que él salió de Francia usted ha trabajado tanto para *crecer*, dudo mucho que jamas llegue usted á sentarse á la mesa de los reyes.

«¿No se acuerda usted ya de que el emperador Napoleon fue el que le dió el título de baron, y el que colocó en su pecho el distintivo del honor? ¿Ah!... Es verdad que él queria recompensar en usted las virtudes de un padre digno de respeto, el cual habia ilustrado el ape-

llido de Mounier lo bastante para que ya no fuese necesario que le precediese un vano título que usted sin embargo querra transmitir á su hijo.

«En la China el padre no es el que hace noble al hijo: al contrario este cuando se distingue por su talento y sus virtudes, y hace grandes servicios á su patria, es el que obtiene distinciones para el padre que tuvo la dicha de darle el ser. Su padre de Vm. ya no existe, señor baron, y tuvo la desgracia de morir plebeyo; pero no se yo si el filósofo Confucio, cuya memoria es tan honrada en la China, hubiera juzgado que Vm. por medio de sus *altas obras* (1) debia obtener títulos de nobleza pará el autor de su vida. Quizá hubiera fallado mas bien, sirviéndome de sus propias palabras, que habia Vm. *obscurecido y alterado en sí misma la claridad primitiva de la facultad racional.*

«La filosofía moral y política de los Chinos, la cual por ser antigua no deja de valer tanto como otra cualquiera, encarga á todos, y particularmente á los ni-

(1) Tengase presente que en Francia llaman al verdugo *egecutor de altas obras.*

ños, que se abstengan de cinco vicios, que pueden mirarse como el principio del trastorno de las familias, y como fuentes de desgracia y deshonor: el quinto de los cuales es desear ardentemente los honores, empleos y cargos, y hacerse para obtenerlos, esclavos de los hombres que gozan de favor en la corte, ó tienen en ella crédito y autoridad. Y Vm. ha mandado ó permitido publicar en la capital *las blasfemias de la ingratitud*, aplaudiendo así á los insensatos clamores de los enemigos de Napoleon, por que estos son poderosos.

«Se habia dicho, señor baron, que usted era hombre de talento; pero usted y otros muchos nos han probado ahora que los hombres, *que han vuelto casaca*, han perdido con esto todo el lustre que les daba algun valor.

«Compadecido yo de sus hijos de usted, señor Mounier, le ruego á nombre de estas inocentes criaturas, que mande recoger ese tabernario escrito, que todavía se esta vendiendo furtivamente en las esquinas, y es un modelo de estupidez é indecencia. El pueblo francés tiene sobrada instruccion para que pueda dar

crédito á semejantes estravagancias, que en suma vienen á ser *la coz del asno*.

« Que aquellos que se postraron ante el poder del ilustre personage que acaba de fallecer, crecieron á la sombra de su genio, y deben su elevacion y su fortuna al emperador Napoleon, se regocijen de la muerte de Bonaparte, porque se han puesto en el caso de temer una sola que fuese de sus fulminantes miradas, emanaciones de su grande alma; no hay cosa mas natural. Pero veinte millones de franceses querrian poder regar su tumba con sus lágrimas; y yo deseo, como mi valiente camarada Alejandro Goujon (1), que sus cenizas sean depositadas bajo la columna de la plaza de Vandoma á fin de que esten alli como oprimidas por el peso de sus victorias. La dignidad de la Francia reclama sus restos inanimados: la estimacion del universo será la recompensa de una accion tan generosa, y la posteridad la aplaudira.

(1) Capitan retirado, que ha propuesto la idea de colocar los huesos de Napoleon debajo de la gran columna que él mismo hizo erigir en la plaza de Vandoma.

« Aquí tiene usted, señor barón, la expresion de los sentimientos que profesa un militar y un ciudadano que se alabará siempre de haber servido lealmente bajo aquel Gran-capitan = El general Berton, = París 15 de julio de 1821.”

Advertencia. No damos esta carta como un modelo del estilo y tono que conviene emplear cuando se habla de los gobernantes: algunas expresiones son demasiado fuertes, otras tocan en la raya de injuriosas, y en el todo del escrito hay personalidades que debieron omitirse. Presentamos este curioso monumento como un ejemplo del valor con que en los gobiernos libres deben los ciudadanos char en cara á los depositarios del poder el abuso que hagan de su autoridad, y como una prueba de que en Francia, con todos sus ultras y su censura se permite á los ciudadanos criticar, aunque sea con acrimonia, la conducta del ministerio y demas agentes de la autoridad. En esta carta pueden ver lo que es la libertad de imprenta aquellos que solo la quisieran para sí y los de su partido, sin advertir que echándola de filósofos y liberales hacen exactamente lo que los ministros de

Marruecos, y el visir de Constantinopla. Estos señores dejan tambien á todo el mundo que los colme de elogios, y ensalce hasta las nubes su paternal y filosófico gobierno, y solo cortan la cabeza al que se atreve á decir que son ineptos é injustos; que bajo su administracion todo va mal; que para mantenerse en sus empleos no perdonan medio alguno por reprobado y criminal que sea, y que para intimidar á sus amos, les amenazan con la rebelion de los genizaros. Estas y otras verdades que son las que mas importa que lleguen á los oídos del príncipe, y se prediquen sobre los techos para ilustrar la opinion, y hacer que caygan de un puesto que no merecen aquellas despreciables criaturas, son las que deben decirse abierta y francamente en los gobiernos libres, aunque no fuera mas que por la poderosa razon de que no pueden publicarse en los países despóticos. Sin embargo, naciones hay en que se habla mucho de libertad, y en que los corifeos del liberalismo, la flor y nata de la filosofia, persiguen y condenan á ciudadanos mas liberales y mas filósofos que ellos, solo por haber dicho de los gobernantes que son

causa de los males que se padecen y de los mas terribles que amenazan. ¡Qué hubieran hecho con el general Berton esos liberalisimos perseguidores, si hubieran sido directores generales de policia! ¡Y no se avergonzarán de que hasta la policia de Paris les dé lecciones de tolerancia!

De la hospitalidad.

Es un principio de derecho público, derivado inmediatamente del derecho natural, que una nacion ejerza la hospitalidad con respecto á los estrangeros fugitivos de otros paises escepto en los casos espresamente comprehendidos en los tratados de alianza. El desgraciado que busca un asilo en un gobierno extraño, por mas grandes que sean los delitos que le han obligado á huir de su patria, en nada ha ofendido á la sociedad, á cuyo seno se acoge: por consiguiente tiene el derecho de exigir de ella la proteccion de su persona, de sus bienes y de su industria. Es hombre: busca un asilo entre hombres. No le ha desmerecido y debe encontrarlo. Si su delito es de aquellos, que segun los pactos anteriores celebrados entre los gobiernos, debe escluirle del refugio que busca, de nadie puede quejarse, sino de sí mismo. Conocia la

ley; conocia las consecuencias de su crimen, y se espuse á todas ellas, cuando lo cometió. Pero en los demas casos la humanidad ha colocado en el corazon de todos los hombres la máxima que debe aplicarse siempre: *socorre al infeliz.*

Este principio es mas sagrado todavía cuando el delito que obligó á la emigracion, es político. Los crímenes de esta especie proceden en gran parte, no de la perversidad del corazon, sino de las opiniones que se han adoptado. Es imposible ser ladron ó asesino, sin tener un alma corrompida; pero no hay cosa mas comun que ver á personas, cuyas costumbres son inocentes, caer en desvarios políticos que les acarrear grandes y peligrosas persecuciones. En tiempo de revolucion hay en todos los partidos hombres de estricta y reconocida probidad, asi como en tiempo del cisma de la Iglesia todos los pontífices que se disputaban el báculo de Roma, tenian santos entre sus súbditos. Es verdad que aquellas facciones religiosas se anatematizaban mutuamente, asi como los partidos políticos se proscriben. Pero los tiempos de ilusion y de venganza se acaban, y la

verdadera virtud, independiente siempre de la opinion, recobra sus derechos á la estimacion de los hombres. Los mismos que se aborrecian mortalmente, vuelven á amarse cuando ha pasado la tempestad revolucionaria; pero el hombre no aborrece perpetuamente sino al que por la perversidad de sus costumbres civiles, se ha puesto en guerra abierta con toda la sociedad. Pues si el sagrado derecho de la hospitalidad debe ser respetado entre las naciones, ¿con cuanta mas razon se debe ofrecer un asilo inviolable á aquel delincuente, cuyo crimen fue el resultado de la opinion y no de la malicia, y cuyos errores políticos, por mas grandes que se supongan, son siempre compatibles con los sentimientos mas virtuosos y con las costumbres mas puras?

Estas máximas tan conformes con la humanidad, como con la sana política, acaban de ser violadas de una manera cruel por el gobierno de un pueblo libre y republicano, cual es la Suiza. El directorio helbético ha dirigido á los cantones fronterizos invitaciones concebidas en los términos mas fuertes para alejar de sus fronteras á los extranjeros *sospechados de estar proscritos*.

tos en su pais, ó simplemente fugitivos. Una requisicion de esta especie traspasa los poderes concedidos al gobierno federal: porque no hay duda que esta denegacion de asilo es un acto propiamente legislativo; pero muchos cantones se han visto obligados por las circunstancias á obedecer.

El gobierno de los grisonos ha excluido de su territorio á los refugiados piemonteses; y si esta medida arbitraria é injusta ha parecido muy extraordinaria en un gobierno casi patriarcal, no lo son menos las razones en que la funda. «La Suiza, dice, goza de una tranquilidad perfecta y de los beneficios de la libertad civil. Debe en gran parte esta felicidad á la benevolencia de los soberanos de Europa, que han salido por garantes de su neutralidad é independencia: por tanto debe tener con respecto á ellos consideraciones particulares, de que no puede dispensarse con el pretexto de ejercer la hospitalidad ó de dar asilo á extranjeros. La benevolencia hácia estos debe estar subordinada á la obligacion de no dar motivos de queja á los gobiernos extranjeros. La peticion que han hecho á la Suiza las

tres grandes potencias aliadas, es de la misma especie que la que hizo el gobierno de Milan en 1809; y como entonces se accedió á ella, en el día no puede el gobierno suizo dispensarse de hacer lo mismo."

Esto es confesar paladinamente que los grandes gabinetes europeos, en la lucha contra Napoleon, no solo tuvieron por objeto abatir su prepotencia, sino tambien sucederle en ella. Lo doloroso es que los efectos de este gran poder que pasó del gabinete de Francia á los de Viena, Petersburgo y Berlin, se haya de emplear todo entero contra las desgraciadas víctimas de las opiniones políticas y de las disensiones civiles. Causa indignacion el ver los rayos del poder perseguir á sus víctimas hasta en el asilo que no se le niega á las bestias feroces. Si esto sigue, las costumbres dulces y humanas de Europa se cambiarán dentro de algunos años; y sucediendo el fanatismo y las proscripciones políticas al fanatismo y proscripciones religiosas, que por tantos siglos han afligido la humanidad, se abrirá una nueva Era de mártires que nos hará retrogradar cuatro siglos. Los monarcas se llaman imá-

genes de Dios, sus vicarios en la tierra: pues que sus ministros imiten su bondad infinita, y renuncien á esos rencores perpétuos, á esa sed de sangre y de suplicios, que quieren saciar en los que han tenido la infelicidad de desagradarles.

"Tantæ ne animis cœlestibus iræ?"

En cuanto á los suizos, deben considerar que no hay independencia sin poder, ni libertad sin virtudes. Demasiado caros compran los que llaman beneficios de los soberanos europeos, si han de renunciar á la soberanía social, cuyo principal atributo es el socorro de los desgraciados, y á la hospitalidad, por la cual se han hecho célebres en Europa los habitantes de la Helvecia. Un estado deja de serlo en el momento que se constituye dependiente de otro.

Durante todo el siglo XVIII, fue la Suiza el asilo de los que eran proscritos por los gobiernos absolutos á causa de sus ideas liberales; y en cuanto á opiniones religiosas, apenas pasó la efervescencia primitiva de la reforma, y las proscripciones cometidas por Zuinglio y Calvino, fue la Suiza el primer país de Europa,

en que se arboló el estandarte de la tolerancia. Todos los hombres cuyas opiniones contrariaban las de los tiranos políticos y sacerdotales; buscaban un asilo en la Helvecia, en los siglos mas próximos á la barbarie; ¡y en el siglo de las luces y de filosofía se les cierra este asilo; y se les cierra por orden de las potencias que en su alianza prometieron á la Europa la paz, la felicidad y la independencia! ¡Buena independencia por cierto la de un estado, en donde no pueden vivir seguros los fugitivos de la tiranía aristocrática!

Porque no nos engañemos: ¿cuál es el delito de los desgraciados italianos, cuya suerte en Suiza es peor en el día que la de los bandoleros y asesinos? Ni han conspirado contra el trono ni contra el orden social: no se oyeron ni en Nápoles ni en Piamonte mas que palabras de respeto y veneracion á las dinastías reynantes. Pidieron y obtuvieron un modo liberal de ser gobernados: pidieron y obtuvieron las garantías que ya implora en todas partes la ilustracion del siglo á favor de las personas y de las propiedades. Si queremos saber de qué especie es su

delito, basta observar que para castigarle se ha armado de todos sus rayos la diplomacia europea: basta observar que son partícipes del mismo crimen todos los pueblos civilizados que piden á una voz aquellas instituciones tutelares, y que seguramente las obtendrán. En una palabra, su crimen es haber dicho la verdad. Este fue el que llevó á Sócrates al suplicio y á la inmortalidad. Mas así va el mundo. La posteridad agradecida eleva á la clase de los grandes hombres á los mismos que cayeron víctimas de la injusticia y de la tiranía.

Ese encarnizamiento con que la aristocracia persigue á sus rebeldes, esa interdiccion del fuego y del agua, cuya proclamacion se encarga al pueblo mas dulce y humano de la Europa, ese rencor insaciable, esa sed de venganzas, ese abuso de la prepotencia, manifiestan con la mayor claridad la inocencia de las víctimas y la injusticia de los perseguidores. Los crímenes reales y verdaderos se castigan á sangre fria: para los crímenes de opinion es para los que se guarda todo el furor de las pasiones, toda la energia de la venganza.

Tambien se mezcla en esta medida opresora un ludibrio inaguantable de las doctrinas liberales, haciendo cómplice de ella á un pueblo que hace muchos siglos que es libre, que ha proclamado los principios de la igualdad y de la justicia cuando el resto de Europa yacia en la esclavitud, y que ha podido servir de norma y de estímulo á las naciones que sucesivamente han aspirado á la libertad. Los habitantes de la Helvecia cierran sus puertas á los italianos que quieren ser libres: los sucesores de Guillermo Tell niegan un asilo á los que pelearon por la independencia de su patria: ¡qué triunfo para los enemigos del liberalismo! ¡Qué oprobio para los descendientes de aquellos heróycos montañeses del Alpe, que por tantos años y con tan feliz éxito lucharon contra la tiranía de la corte de Viena!

Pero en valde demostraríamos la injusticia de semejantes medidas; ya se sabe que la injusticia no detiene á los diplomáticos. Lo que es menester demostrar es su inutilidad. No podrán los liberales italianos ir á Suiza: pues bien, irán á España, á Francia, á Inglaterra,

á la Grecia; y donde quiera que vayan prestarán un apoyo invencible contra la tiranía. Pero «no podrán emigrar á países tan lejanos: caerán en nuestro poder y los castigarémos.» ¡Insensatos! ¿Ignorais, que cada nueva víctima que sacrificais, es un nuevo tesoro de venganzas, que acumulais para el dia de la ira? ¿Ignorais que cada injusticia del poder es un nuevo depósito de pólvora, destinado á minarlo? ¿cuándo han de aprender los gobiernos, que las prescripciones son inútiles? ¿Cuándo conocerán que el único medio que tienen para sostenerse, es hacerse *nacionales*, gobernando según las luces de la nación, y para la felicidad de la nación? ¿Está escrito que no es posible reunir en un solo hombre el poder y la prudencia?

Somos testigos en la época actual de las contradicciones mas notables en materia de política. Vemos á los monarcas absolutos permitir el régimen constitucional en sus estados y proscribirlo en los agehos: vemos á las repúblicas negar un asilo á hombres liberales en obsequio de los gobiernos á que no pertenecen. ¿Quién produce estas inconse-

cuencias absurdas? El abuso del poder.
 ¿Hasta cuando habrá en Europa un poder del cual sea lícito abusar?

Reflexiones sobre la exortacion de D. Juan Olavarria á los milicianos voluntarios de Irun, inserta en el número 77 del Espectador.

Esta exortacion, aunque breve, está llena de verdadero patriotismo y de los principios mas sanos. Tomaremos por texto para nuestras reflexiones algunas de sus espresiones mas notables.

Ni la exageracion de los principios, ni las sugestionen de los parricidas deben tener cabuda en vuestros pechos... siempre es liberticida el fanatismo politico.

En confirmacion de esta importante verdad que quisieramos que estuviese gravada en todas las cabezas, y que la repitiesen á todas horas todos los labios, citaremos un hecho muy conocido en los anales de la historia moderna. El fanatismo religioso ha sido siempre el mayor enemigo de la religion. Las hogueras que encendia, los furoros que animaba, y los puñales que repartia entre sus prosélitos, solo sirvieron para desacreditar la santa

causa que aparentaba defender. Asi una gran parte de la Europa se separó del gremio de la Iglesia, la fe se entibió en los países que le permanecieron sumisos, y fue preciso que el fanatismo se estinguiese para que la religion se conservase. Pues el fanatismo político es una pasion de la misma especie que el religioso: produce los mismos efectos y ha de acarrear las mismas consecuencias. Decimos mas: el fanatismo político es menos disculpable que el religioso. Las materias pertenecientes al mundo invisible y á la vida futura no estan sometidas á los calculos de la razon: hay en ellas cierta oscuridad misteriosa, y la creencia pende por la mayor parte de las disposiciones y afectos del corazon humano, y de las inspiraciones de la divinidad: asi el asenso que damos á las verdades religiosas y los sentimientos de piedad que se derivan de ellas, pueden degenerar facilmente en pasiones funestas, ya tiernas, por poco que se les deje mezclarse con los intereses mundanos. Hay inmensa diferencia, pero muy poca distancia del verdadero cristiano que funda su moral sobre las máximas evangélicas, al eremita imbécil que se cree llamado por Dios mis-

mo á la sublime ociosidad de la contemplacion, y al impetuoso fanático que cree haber recibido como Finees la mision de exterminar los enemigos del cielo.

Pero en la política no tiene el fanatismo ninguna disculpa. Los principios de esta ciencia, sus consecuencias y sus aplicaciones estan sometidos á una analisis casi matemática; porque se reduce á la suma de los bienes y de los males que es capaz de producir una ley. Asi cuando se trata de las medidas que se han de tomar para lograr la felicidad pública, es una cuestion de aritmética la que se ventila. Se engañan mucho los que creen que las materias políticas deben inspirar pasiones y afectos. Este error nace, como otros muchos, de una verdad mal entendida. El amor de la patria es el afecto mas virtuoso; y al mismo tiempo el mas enérgico en una nacion libre. El celo por el bien público que se deriva de aquella fuente, es tambien una pasion en las almas patrióticas; y por quanto estos afectos son laudables, generosos y heróycos, se ha creido que en todos los negocios políticos debe entrar la eferverscencia de las pasiones, como un elemento necesario.

Pero debe advertirse que cuando los hombres se apasionan en materia de política, el objeto de sus pasiones no es la patria ó el bien público, sino cierto partido, y ciertas personas á las cuales creen ligada la felicidad pública. Los nombres y máximas abstractas no escitan pasiones. El fanático religioso ama á ciertas y determinadas personas, y aborrece á otras. Lo mismo sucede en el fanatismo político; y en esta lucha de venganzas, de reacciones, de temores y de peligros, se pierde de vista el principal objeto, que es la salud de la patria. Nosotros queremos energía en los gobernantes y en los gobernados para sostener la libertad y el orden; queremos celo y sacrificios para ejecutar las medidas que dictó la prudencia política; pero no queremos ni amores ni odios personales: no queremos que el enemigo de la ley perezca á manos del fanatismo, sino que su castigo

«Sea ejemplo, y no venganza» (1): queremos sobre todo que la ley, esa imagen visible de la divinidad, sea hija de la razón, y no de las pasiones, siempre parciales é injustas. En una palabra, que-

(1) Calderon.

remos la mayor prudencia y tranquilidad de ánimo para *deliberar*, y la mayor energía para *executar*. La efervescencia, aun cuando su causa es justa, no sirve mas que para echar á perder los planes mas bien combinados. La tolerancia de las opiniones y la sumision al sistema establecido, son los caracteres esenciales del gobierno libre.

Orden y libertad son las divindades tutelares del régimen constitucional. El autor de esta proclama manifiesta conocer bien á fondo la esencia de estos dos elementos necesarios en todo buen gobierno, cuando los pone bajo la salvaguardia de los ciudadanos. Se ha calumniado á los defensores del *orden* llamándoles partidarios del *poder*, y se ha abusado del valor de las voces para justificar esta calumnia. En efecto, toda asociacion supone la existencia de un *poder* que la gobierne, y sin el cual no podria subsistir. Este *poder* es la autoridad pública; ilimitada en sus prerogativas y *pretensiones*, si el sistema del gobierno es arbitrario, y sometida á ciertas reglas dictadas por la ley, si el gobierno es representativo. Por consiguiente el partidario del *poder*, es decir, el que defienda las atribuciones que la ley constitucional con

cede al poder, es un escelerente ciudadano, porque defiende el orden público bajo las bases liberales. El que quiera dar á la autoridad pública atribuciones ilimitadas, desconocidas por la Constitucion y aun anatematizadas en ella; es un verdadero servil; y tan servil es el que pugna por concentrar en el trono todos los poderes del Estado, como el que quiere entregar á un hombre ó á una corporacion cualquiera mas atribuciones que las que constitucionalmente le competen. Ambos obran ó por interés, ó por pasion; y siempre que la ley fundamental es violada, hay servilismo.

En efecto, el nombre sagrado de la libertad no debe servir de velo para semejantes conspiraciones; porque la libertad no es otra cosa sino el imperio de la ley, y es hollada siempre que se le substituya el imperio de las personas; excepto el caso rarísimo de la dictadura, en el cual se suspende interinamente el poder de la ley para consolidarlo mejor. Los que violan ó aconsejan violar la Constitucion, son amigos suyos, de la misma manera que es amante de una doncella el que la desflora violentamente. En ambos casos el amor es

solo un pretexto, y el verdadero fin del violador es satisfacer el delirio de una pasion feroz é interesada.

¿Y quién no ve que toda tentativa para perturbar el orden público es maliciosa por lo mismo que es superflua? El sistema constitucional tiene por sí mismo bastante vigor para remediar sin convulsiones ni estrépitos todos los yerros que se cometan en la administracion. Tres son los poderes que establece la Constitucion española, de tal manera combinados que se vigilan y corrigen mutuamente. ¿Creemos que hay motivo para quejarnos de la sentencia dada por un juez de primera instancia? ¿Pues por qué no recurrimos á la audiencia territorial, y en caso de que esta no satisfaga nuestros deseos, al supremo tribunal de justicia? ¿Una operacion gubernativa nos parece errada ó peligrosa? Que las cortes pidan al ministerio la responsabilidad. ¿El congreso legislativo decreta una ley que puede traer malas consecuencias? El rey puede negarle la sancion, y otras dos legislaturas son llamadas á decidir la cuestion. Todo esto es constitucional, legítimo, y al mismo tiempo esento de riesgos y de convulsiones.

Añádase á estos medios el derecho de petición, la libertad de la imprenta, la opinión pública que se forma en conversaciones libres y dignas de hombres libres, y á la cual no es fácil que se atrevan á contrariar los funcionarios públicos; y se verá que en el régimen representativo sobran medios para pedir y obtener la competente reparacion de los errores ó de las injusticias, sin recurrir á la violacion del orden. Esta es la diferencia esencial entre el régimen arbitrario y el constitucional. Bajo el despotismo no hay medio para obtener justicia, sino el trastorno del orden; porque el poder todo entero está empleado en sostener sus yerros, y es necesario derribarle para corregirle: bajo el imperio de la ley, como ninguna autoridad es ilimitada, lleva en sí misma el principio moderador que la llama á la razon cuando se extravía.

Exortamos, pues, ahincadamente á todos nuestros conciudadanos, á no emplear mas medios que los constitucionales para lograr la enmienda ó la reforma de los actos gubernativos ó judiciales que les parezcan erróneos. Estos medios son inocentes, son justos, son sin peligro, y bastan

para poner en salvo los intereses de la razon y de la justicia. La perturbacion del orden público, aunque sea con un fin laudable, es un mal mucho mayor que los que se quieren remediar; porque no hay calamidad mayor en un gobierno representativo que el desacato cometido contra la ley, que es realmente *la soberana* de los hombres libres.

Nosotros no podemos menos que li-songearnos al notar la coincidencia de nuestros principios políticos, con los que profesa á la faz de la nacion el señor Olavarría. Su liberalismo á toda prueba y los sacrificios dolorosos que le ha costado, son bastante conocidos en la nacion, y mucho mas en las provincias bascongadas; y cuando un ciudadano reúne talento, conocimientos políticos y virtudes patrióticas en el grado que el señor Olavarría, las máximas que proclama, tienen á favor suyo una presuncion poderosísima y muy difícil de vencer. Seanos lícito tributarle el elogio que le es debido: es dictado por la amistad, y no lo rechazará la modestia.

Desde que la promulgacion del código constitucional permitió á este benemérita

to patrióta volver á su pais, no ha cesado de trabajar para ilustrar la opinion pública. Su escrito á *los electores de la provincia de Vizcaya* está lleno de ideas luminosas, principalmente en la materia delicada de elecciones, y de observaciones muy exactas sobre la diferencia entre el fuero antiguo de aquella provincia y el sistema constitucional. Estas observaciones tienen un interes local en un pais cuya libertad era un privilegio, segun el derecho público que regia en España.

Las *consideraciones sobre las guardias nacionales*, en la época en que iban á organizarse las de Bilbao, ademas de explicar la esencia de esta saludable institucion, tuvieron la utilidad de hacer conocer á sus conciudadanos la diferencia entre la Milicia nacional y la tropa activa; cosas que era preciso distinguir muy cuidadosamente en un pais que siempre aborreció el servicio militar, como no fuese en defensa de su territorio.

El respeto debido á los tribunales nos impide hablar de sus *reflexiones á las Cortes*, papel que no halló ante la junta de censura de Bilbao la misma gracia que su autor. Nosotros creemos que la deci-

sion de aquella junta no tanto recae sobre los principios políticos de la obra que son eminentemente liberales, como sobre la osadía de algunas espresiones y la oportunidad de la publicacion; cosas que suelen perdonarse al escritor, si es un celoso patrióta; pero no al escrito. Las *Reflexiones* dieron motivo á dos ó tres escritos polémicos, en que el autor manifestó sus principios con mas estension.

El *Ensayo sobre la propiedad considerada politicamente* es, en nuestro entender, el mejor escrito del señor Olavarría; y observamos con satisfaccion nuestra, en calidad de españoles, que los principios que profesa el autor, son los mismos que casi con sus mismas espresiones han proclamado despues los Keratry, los Lanjuinais, los Guizot en sus opúsculos contra el proyecto de organizacion municipal, presentado por el ministerio francés á la cámara de diputados en la sesion actual. Esto prueba por lo menos que tenemos publicistas capaces de adivinar las ideas de los mejores políticos estrangeros.

Antes de concluir este artículo, no queremos pasar en silencio un hecho que nos dará á entender cuál es el estado de la

censura de los periódicos en Francia. *El Constitucional*, al dar cuenta de la proclama del señor Olavarría, y de las *salvas* que se siguieron, omite las espresiones siguientes: *por los gloriosos defensores de los derechos de los pueblos en el lado izquierdo de las cámaras de Francia, y en el partido de la oposicion en el parlamento británico. Por la resurreccion de la libertad en Nápoles y el Piamonte. Por la rendicion política del género humano.* Todo esto fue rayado sin piedad por la censura. ¡Qué necedad! ¡qué pobreza!

TEATROS

Blanca y Montcasin, ó los Venecianos, tragedia de Arnault en cinco actos, traducida al castellano por don Teodoro de la Calle.

«¿Y solo á Montcasin le dan garrote?
 «¿Pues qué el autor no tiene su gañote?»

Estos dos versos son de una crítica inédita hasta ahora de la tragedia que analizamos, y que si hubiera visto la luz pública, nos escusaría el examen que vamos á hacer. La delicadeza nos impide nombrar al autor vivo de dicha crítica; porque no tenemos su beneplácito para citarle.

La fábula de esta tragedia se compone de pedazos tan separados de la historia veneciana, como fueron los del cuerpo de Romulo destrozado y divinizado por sus senadores. El asesinato jurídico que cometió el senado de Venecia en la persona del ilustre marques Carmagnola, que aunque extranjero les habia cons-

guido muchos laureles, es bajo otro nombre el objeto de la catástrofe. Se cita como proyecto de un ministro alemán la célebre conspiración de los españoles, cuya falsedad ha demostrado últimamente Mr. Daru en su escelerata historia de la república de Venecia. El nombre de Montcasin, á quien el autor pinta como un héroe, es propio de un delator infame, y de un espía imbécil, instrumento y víctima de la atroz política de los venecianos, que fingieron la falsa conjuración del marques de Bedmar, para probar al rey de España que no habian tomado parte alguna en la conspiración verdadera del virey de Nápoles, á quien habian prometido su auxilio para que se levantase con aquel reyno.

Por tanto la acción de esta tragedia carece de fundamentos históricos, y falta á una de las leyes esenciales del género. No hay grandes acontecimientos, ni personajes célebres en la historia cuyo nombre solo inspire al espectador admiración, respeto é interés. El ejemplo de *la Jaira* y del *Otelo* no pueden salvar á *Blanca* y *Montcasin*; porque en cuanto al *Otelo*, sea cual fuere la maestría con que nuestro

Maiquez y su maestro Talma han perfeccionado el caracter creado por Shakespear, los hombres de gusto jamas mirarán ni al *Otelo* inglés ni al francés, como un modelo digno de imitación; y en cuanto á *la Jaira*, el nombre solo del ilustre y desgraciado Lusitan basta para inspirar el interés histórico que se necesita en la tragedia. Además, aunque concedamos que la acción de *la Jaira* es esclusivamente novelesca podremos decir á los que quierán inventar fábulas trágicas: *parezcanse á la Jaira las tragedias que escribais, y tomad la acción de donde quisiereis.* En *Blanca* y *Montcasin* no hay un solo nombre histórico; y es fuerza confesar que hay pocas acciones mas desatinadamente conducidas que la de esta tragedia.

Su enlace está fundado en una conversacion casual entre Contarini y Capelo al salir del senado. Capelo, que aunque es inquisidor, no tiene un corazón insensible, enamorado de Blanca, hija de Contarini, se vale de las quejas de este, fundadas en las antiguas enemistades de ambas familias para pedirle que le dé á su hija por esposa, como el medio mas decente de que vuelvan á su casa los bie-

nes que, según él, le tenía usurpados la de Capelo. Contarini aprueba el enlace, no por ofrecer á su hija una boda ilustre, sino por valerse de la influencia de su futuro yerno para sus proyectos ambiciosos. Esta escena es digna del saynete de *Juanito y Juanita*; y sin embargo es la mas interesante de la tragedia; pues en ella se forma la tempestad que va á descargar sobre los dos amantes. Es inútil decir que Blanca ama con todas las fuerzas de su corazón al joven y héroe Montcasin, que acaba de salvar á Venecia y que en premio de sus servicios, aunque extranjero, es admitido en la clase de los patricios. En esto se falta al colorido histórico: los venecianos no admitian jamas en sus asambleas aristocráticas á los extranjeros que estaban en su servicio: ni Esforcia, ni Albiani fueron nobles de Venecia, aunque mandaron muchos años los ejércitos de la república. Es verdad que solian apuntar en el libro de oro á algunos soberanos de Europa; pero en este caso el título de ciudadanos de Venecia era no mas que una señal de benevolencia de la señoría, y no concedia ningunos derechos. Mas bien se le permitia la inserción en aquel libro á

los mercadores ó pescadores de Venecia, que á las familias mas ilustres de otros países.

Tenemos, pues, los amores de Blanca y Montcasin contrariados por la pretension de Capelo y la ambicion de Contarini. Pero el autor previendo que esta lucha entre la autoridad paternal y las pasiones juveniles no bastaba para llenar los cuatro actos que faltaban hasta la catastrofe, recurrió á los artificios dramáticos. El primero de todos que llena el segundo acto, consiste en una equivocacion de Blanca. Su padre le anuncia su próximo enlace con un héroe ilustre; y Blanca que no cree que pueda haber en el mundo mas héroes que su Montcasin, casi interrumpe á su padre, para dar su consentimiento y manifestarle su inclinacion, persuadida de que su amante era el esposo elegido. No es esto lo peor, sino que Contarini, llamado con premura para ir al senado, declara á Capelo las escelentes disposiciones de Blanca. Nuestro inquisidor viene á darla las gracias, y se las da efectivamente en presencia de Montcasin, que pone muy mala cara, porque su amante le habia hecho concebir otras esperanzas.

Capelo se va, Montcasin riñe, Blanca se disculpa con el delirio de su amor que no la permitia pensar en ningun otro hombre sino en él, y el acto acaba pidiendo Montcasin perdon, y jurándose ambos un eterno amor. Todo esto es cómico, y tan ajeno de la dignidad, como de la verosimilitud trágica.

En efecto, ni es noble, ni es verosímil que Blanca, aun cuando su padre le hubiese propuesto por esposo á Montcasin, le interrumpa *con viveza*, como se manda en la acotacion.

Si señor: *ya os entiendo*, (1) padre mio:

Prometo obedeceros y humillarme (2).

Nunca me ha sido adversa la fortuna:

Mas confieso, señor; que en este instante

La gloriosa (3) eleccion de tal esposo,

(1) *Ya os entiendo* á un padre que propone una boda, es la respuesta mas ridícula que puede dar una hija.

(2) ¿Qué entiende Blanca por humillarse? Mucho mas cuando la eleccion es gloriosa.

(3) *Eleccion gloriosa de tal esposo* reune la impropiedad y la trivialidad. Pero no es nuestro ánimo criticar ni la elocucion, ni la versificacion castellana de esta tragedia. Bastá

De todos sus favores admirables

Es sin duda el mayor . . . Vos impedisteis

Que mi ardiente pasion os declarase,

Disponed de mi suerte . . . Mas mi esposo

¿Cómo no os acompaña á estos lugares?"

¡Terrible prisá! Y ¿donde se ha visto que una joven declare á su padre una pasion amorosa, antes de estar autorizada para ello por la declaracion de su amante y el consentimiento del autor de sus dias? No hay medio de disculpar este episodio que durante un acto fatiga á los espectadores; mucho mas cuando se prevee que no tendrá resultados dramáticos.

Las escenas del tercer acto entre Contarini y su hija, y entre Contarini y Montcasin, presentan una situacion escesivamente vulgarizada en el teatro. Ya estamos fastidiados de la lucha entre la prepotencia paternal y la constante é indomable pasion de una joven. Pero la última escena de

decir que su traductor es el mismo que trocó los bellísimos versos del *Otelo* de duces en una prosa desmayada y sin construccion. Tampoco hablaremos de la pobreza con que en un mismo acto y hasta en una misma escena se varía el asonante.

este acto entre Capelo y Contarini es larguísima y adormecedora. Contarini disculpa las dilaciones de su hija y trata de calmar las sospechas que Montcasin ha inspirado á Capelo. Estas sospechas no tienen tampoco resultado drámatico.

En fin llegamos al acto cuarto. Después de una larga é inutil contestación entre Blanca y Constanza, su confidenta, acerca de si han de llamar ó no, á Montcasin, las quejas de la amante triunfan de la resistencia de su amiga, y Montcasin viene no mas que á hincarse de rodillas y á hacer una fervorosa súplica al cielo. La venida de Contarini y Capelo le obliga á huir por la casa del embajador de Alemania, donde es preso y conducido al tribunal de la inquisición de estado. Su delito es de muerte que sufre con resignación, porque un ministro inferior de aquel tribunal le asegura que Blanca se ha casado aquella misma noche con Capelo.

El quinto acto contiene el juicio y condenación de Montcasin. No están mal descritos en él el secreto terrible del tribunal, y la severidad atroz de la ley que asesinaba en silencio y sin reclamaciones.

Pero el autor comete un gravísimo yerro en hacer á Capelo firmar la muerte de Montcasin. Aquel inquisidor es el personaje cuyas opiniones son las del autor: se le supone lleno de patriotismo, de humanidad y de virtudes. ¿Cómo, pues, se atreve Contarini para inclinarse á la severidad á revelar el amor de Montcasin y á escitar sus celos? Esta conducta de parte del presidente de aquel horrendo tribunal es baja y atroz; y debia mover á Capelo á no firmar, antes de haber hecho pesquisas muy exactas. El carácter que toma en esta escena es muy diferente de lo que debia esperarse de él. Cuando Contarini le descubre la pasión de Blanca y Montcasin; le dice:

«¿A qué fin tal secreto descubrirme?
¿Por qué, debiendo ser su juez benigno,
Me convertis en irritado amante?»

Esta reflexion es indigna de un hombre público, aun cuando no fuera tan virtuoso como se supone á Capelo. La cualidad de rival suyo no debia influir para nada en la sentencia que iba á pronunciar.

Aun peor es decir:

«Una sola palabra al triste reo
Conducir puede al bárbaro suplicio.»

¿Qué importa que Capelo reusé condenar á muerte, y busque todos los medios de salvar al reo? El presidente le hace una insinuacion pérfida que le recuerda sus celos, y se vé claramenté que á pesar de la virtud que celebra en él Contarini, el amor ultrajado es quien firma la sentencia. Todo esto es atroz, digno á la verdad del tribunal que se representa; pero indigno del caracter que se ha atribuido á Capelo. ¿Pero por qué el autor pintó un inquisidor virtuoso y humano? Sin duda para que dijese los últimos versos de la tragedia, que son una imitacion del de Virgilio:

«Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.»

«A denunciar tales horrores
A todo el universo voy volando:
Y si la edad presente no me atiende,
O no procura pronto remediarlos,
Mi voz hasta los siglos venideros
Vuestra negra perfidia eternizando,
Suscite un fiero vengador, etc.»

Este vengador, fiero ó no fiero, es Napoleon. La historia observará, que to-

da la Europa, vencedora de aquel hombre extraordinario, aprobó la ruina de las aristocracias veneciana y genovesa: pues no se han restablecido, cuando los demas estados recobrados por él, han vuelto á su antigua independenciam.

En toda la pieza solo hay un verso que merezca quedarse en la memoria:

«¡Feliz quien reconoce sus delitos!
Mas feliz quien perdona.»

Todo lo demas es malo ó trivial. No sabemos por qué se representa esta tragedia, como no sea por dar á los espectadores el placer de ver á Montcasin en el garrote. Ese medio de producir el terror está ya desterrado de la buena tragedia. Está demostrado en medicina, que la vista de los suplicios no produce terror, sino hasco.

Sobre un folleto comunicado por la Miscelanea acerca de un juicio de jurados.

Muy sensible nos es vernos tan frecuentemente en la precision de disentir del dictamen de nuestro estimabilísimo amigo el editor de la Miscelanea: no á la verdad en sus máximas y doctrinas propias, porque de estas ya digimos en el número anterior que eran las mismas que á nosotros nos dirigen, sino de esa facil condescendencia que tiene en admitir artículos y aun folletos comunicados, que sin este auxilio quedarian probablemente sepultados en un eterno olvido.

De este género es el que se sirve incluirnos en su número 523, reducido á la *Defensa que ante el tribunal de jurados de la Habana hizo el 12 de mayo último el ciudadano don José Arango, acusado de subversivo en primer grado de la Constitucion política de la Monarquía es-*

pañola, por su papel intitulado: Soberanía, y de cuya acusacion fue absuelto por unanimidad. Muchas son las reflexiones que se nos agolpan, tanto contra el contenido de semejante papel, como contra la conocida intencion del periodista que nos le remite. Mas como este es el que nos hace inmediatamente el daño, justo es que contra él descarguemos nuestra bien fundada cólera.

Prescindiendo por un instante de la inconsideracion y aturdimiento que siempre se echa de ver en un periodista por el hecho solo de publicar una sentencia de absolucion, ¿quién no prevee inmediatamente el pernicioso ejemplo que se va á dar al público manifestando la posibilidad de que se reunan en un mismo individuo las dos calidades al parecer tan opuestas, como son las de *acusado é inocente*? ¿Ignora el editor de la Miscelanea el voto que tenemos hecho los que nos llamamos *enderezadores de la opinion pública*, de pintar á todo acusado como un criminal, y á todos los jueces que absuelven como á otros tantos Herodes corrompidos, venales y servilones? ¿Ni qué nos importa á nosotros que se llevasen dos

mil demonios á Arango y á su folleto para venir con ese pretexto á enmendarnos la plana sobre la verdadera significacion de la palabra *soberania*?

Que se hubiera limitado á decir en pocas líneas y con cierto ayre de importancia y de misterio la primera parte del juicio, esto es, la declaracion de los siete ilustradísimos jurados que fallaron haber lugar á la formación de causa, nada hubiera tenido de particular, y aun seria muy pausable, porque con eso ya se pone al público en espectacion, que es lo que á todos nos interesa. Pero salir luego con la pamplina, ó por mejor decir, con la frialdad de que los tales siete no supieron lo que se fallaban, y que habia un subversor de menos cuando nosotros nos estamos alampando por subversores, es cosa que quita el juicio y escita nuestra justa indignacion. Pero ya se ve, se encontró con la ocasion de impugnar la significacion que nosotros queremos dar á la palabra *soberania del pueblo*, y asi estaria en su mano dejar de asirla por los cabellos, como lo está en la nuestra el dejar de dar una carda á cuantos no la entiendan como nosotros. Apuradamente

esta es nuestra idea favorita, y mas quisiéramos que nos arrancaran un ojo de la cara, que el que ni por un minuto se le dejase á este que nosotros llamamos pueblo sin su soberanía al canto. ¿En qué diablos quiere ese hombre que pase el pueblo los ratos ociosos sino en soberanear á su placer, y qué otro servicio podemos nosotros hacerle en toda nuestra vida mas que el de llamarle á boca llena soberano arriba y soberano abajo? Y desengañémonos que esto á todo el mundo le gusta, aunque se le diga de mentirillas; por que eso de estarse uno encendiendo los faroles de Madrid, ó acaballado en su cuba desde las once de la noche en adelante con su soberanía y todo, es cosa capaz de alegrar el alma á la misma necesidad.

En vano se nos dira que eso de que la soberanía reside esencialmente en la nacion, no solo es cierto, porque asi lo asegura nuestra ley fundamental, sino porque en último analisis es una verdad de Pedro grullo; mas que de aqui no se infiere que el pueblo deba tener el ejercicio de la soberanía: pero ahí está la dificultad, es que en primer lugar nosotros pre-

tendemos hacer creer que somos los descubridores de este arcano, y en segundo que queremos, y está muy en el orden que queramos, ejercer la soberanía en nombre del pueblo. ¿Sabe acaso el señor editor de la Miscelánea, ni mucho menos el señor Arango, cuantas y cuantas cosas puede decir un predicador y escribir un periodista cuando se le suben á las narices los humos de la soberanía? Pues haga un día la prueba, y verá lo bien que se halla, y con qué facilidad se le vienen á la boca hasta los mas solemnes disparates, sin que nada se le ponga por delante. Decimos disparates, no porque ellos lo sean en la realidad, sino porque alguna vez suele no tener conexión el estar un *soberano* con la boca abierta oyendo predicar á otro *soberano*, y venir por detras otro *soberano* y quitarle el reloj ó el pañuelo, como pudiera hacerlo el súbdito mas desgarrapado. Por eso decimos que se notan algunos disparates, es decir, inconexiones entre lo sublime de las ideas que se escuchan, y algunas acciones ruines que se ven, se sufren, y se callan.

Nosotros estamos tan encalabrinados

con eso de la *soberanía actual*, que á fuerza de pensar en ella, no sabemos verdaderamente á quien hemos de llamar súbdito; porque al fin en el mundo todo es relativo; y asi como no puede haber guardian sin que haya frayles en el convento, tampoco puede estar ayroso un soberano sino tiene á quien mandar. Es cosa muy singular y muy fuera del estilo que se estila en todas partes, que haya entre nosotros gentes que reusen la soberanía y se hagan de pencas para engalanarse con ella, no costandoles mas trabajo que el que nos ha costado á nosotros, que es absolutamente ninguno. Bien sabe Dios que si hace algun tiempo nos hubieran dado en llamar soberanos á los habaneros ó á los del barrio del Avapiés, lo habiamos de haber tenido por mote y por una especie de burla ó de desprecio; pero ahora sin saber cómo y asi de hóbilis hóbilis nos encontramos tan condecorados que casi da risa; y par diez que seriamos muy tontos en desprendernos del egercicio de la soberanía, supuesto que nos la dejan tener y nadie se mete con nosotros.

Por estas y otras muchas razones no se puede comprender cómo han podido

resolverse los jurados de la Habana á dar por libre y absuelto de culpa y pena á ese renunciador de soberanías; porque una de dos, ó en la Habana son unos tontos que prefieren obedecer á mandar, ó aqui somos unos canallas que estamos usurpando un título y unas funciones que de ningún modo nos corresponden. ¡Qué valientes calzonazos serian aquellos doce señores en dejarse salir así libre y sin costas á un escritor, que por lo menos menos no puede negar que *chocó* con la opinion de los buenos! ¡Oh quien hubiera podido decirle dos palabritas al oído al honrado delator, que á fe que no hubiera cometido la indiscrecion de denunciarle en un tribunal de provincia, sino aqui aqui en la metrópoli, donde se miran y se pesan los asuntos con mucha mas madurez y propopeya! Ya ya le hubieramos dado aqui *el uso legitimo de la libertad de imprenta* con que ha sabido engatusar á aquella pobre gente..... A buen seguro que no habia entre aquellos jurados ningun licenciado, ni aun siquiera bachiller, que hubiese estado en Londres, y habiese estudiado allí á *fundamentis* todo eso del *jury* y del *pilori*, que él hubiera llevado

bandera y hubiera hecho triunfar, como siempre, la causa del delator. El hubiera sostenido como en otras partes, que no hay acto mas sublime de moralidad que una buena paliza, y que *los palos* de los jurados consisten en una lógica peculiar suya, por la cual son árbitros de calificar del modo que quieran y sobre lo que quieran, sin atenerse á *tenores* ni á calabazas. Y por último él hubiera conseguido de sus docilísimos compañeros, que ya que no pudiesen resistir á los gritos de su conciencia sobre la no subversion del escrito, á lo menos le aplicasen la pena de los estupradores ó de los monederos falsos.

En estos casos es cuando se conoce la irreparable falta de no tener en estas corporaciones uno que por lo menos se figure que es literato, y á quien los demás tengan una especie de temor y de noble deferencia, como la que se tenia en otros tiempos á los alguaciles. Ya se puede apostar que entonces no hubiera pasado aquello de la *Soberano-mania*, porque amen de la burla, el hecho solo de poner un guion antes de que salga á luz el *Diccionario de los guiones*, se hu-

biera calificado de rebeldía manifiesta.

¡Miren y qué bello modo de mover al ánimo de los jueces diciéndoles, que estuvo en mucho riesgo de ser ahorcado en tiempo de los franceses por defender no sé qué de patria y de independencia! Por esa sola razón no hubiera faltado aquí quien le condenase á doscientas horcas en lugar de una, porque si él hubiese entendido de achaque de patrias, se habría plantado en Cadiz antes y con tiempo, y allí nadie estuvo á pique de ser ahorcado por los franceses.

Las citas de Jovellanos tampoco vienen al caso en materia de soberanías, porque fuera de que no era hombre que palmoteaba á los omniscios (que somos unos cuantos y no mas), acá para entre los dos, sepa el señor Arango que tenía sus puntas y collares de servil, y como á tal le tratamos en los últimos meses de su vida. En cuanto al señor Martínez de la Rosa,.... vaya, bien se conoce que es habitante de la Habana, y que ignora á cuantos estamos por acá de reputaciones. ¡Apostemos á que allí no han hecho mas que leer sus discursos; y como ven que en todos ellos tiene

razón, piensan que esto basta y sobra para que aquí se la demos. ¡Pobrecillos habaneros, y que atrasados estan de noticias!...

Pero lo que sobre todo no podemos perdonarle, es que tuviese osadía para citar al *Censor*, porque esto es comprometernos allá en la otra banda mas aun de lo que estamos en nuestra tierra. No negamos que hubo un tiempo un que nos tuvieron engaytados con esas falsas teorías de amor al orden, respeto y veneración al rey constitucional, y sumision á las leyes; pero ya hace algunos meses que hemos vuelto casaca, y tambien nos hemos metido á soberanos populares. Verdad es que tenia alguna disculpa nuestro error, porque como entonces no estabamos en el secreto, caimos naturalmente en la torpeza de decir, que el amor á la patria se podia manifestar de otro modo que abalanzándose á los sueldos; que el bien de los pueblos consistia mas bien que en frases, en beneficios efectivos; que se podia ser buen patriota sin ser ni muy feo ni muy grosero; que podia consolidarse el régimen constitucional sin entrarse en esa tesorería como en real de enemigo; que la libertad y las leyes de-

bian ser iguales para todos; que no se debian conceder premios á los que despues de haber desorganizado la hacienda pública y encendido las mas ruines pasiones, habian puesto á la nacion al borde del precipicio; y finalmente que se podia ser verdaderamente libre sin cubrirse de crímenes á cada instante: pero luego que nos han hecho ver que todo esto era moda inconcusa en las revoluciones, y que no pareceria que estabamos en revolucion sino se pasaban por alto estas frioleras, y que lo primero era echarla de muy traviosos y de muy acalorados, y por último que nosotros eramos unos solemnnes majaderos, al momento hemos variado de opinion, de lenguaje y de colorido, como se puede echar de ver por este y otros artículos.

Pero ve aquí lo malo que tiene el no saberse decidir á tiempo; mientras que nosotros seguimos la torpe senda de la moderacion, todos los nuevos soberanos y soberanillos se fueron repartiendo soberanamente los empleos grandes y pequeños, y ahora que Dios nos ha llamado á verdadero conocimiento y que nos queremos echar de bruces en la soberanía

popular, salen los jurados habaneros con decir que la tal soberanía no tiene sentido común. ¿Y dirán luego que no hay fortuna en los hombres y en las cosas?

Basta ya de Arango, de jurados y de Miscelánea, y reservemos el último trozo para ese oficioso amigo que ha costeado la reimpresion de la defensa. En ahora buena que en calidad de tal se prestase gustoso á evacuar este ó cualquiera otro encargo que se sirviesen hacerle; pero habrá de perdonarnos si no le creemos una palabra de eso que dice de que el pueblo alborozado le colimó de aplausos y le llevó con música hasta su casa; porque de la relacion misma se infiere, que no es posible que el auditorio que allí habia; mereciese semejante nombre en el verdadero sentido que por acá le damos. ¿No ve que hasta el mismo reo se admira del silencio que allí reynaba y del respeto con que estaban esperando la decision de los jueces? ¿Pues cómo se nos intenta persuadir que los que callan y respetan han de hacer parte del pueblo? Repetimos otra vez, que nos perdone por ahora y que procure en adelante no confundir á

los vecinos de la Habana con el pueblo gritador, que es el que verdaderamente esta en ejercicio de la soberanía

De la independencia de la potestad judicial en los gobiernos representativos.

La dignidad mas augusta, la mas noble prerogativa, y la comision mas delicada que puede haber entre los hombres en cualquier gobierno que vivan; es la de ser uno el árbitro entre sus iguales, terminar sus diferencias, y poder despojarlos con una palabra suya de los bienes, del honor y aun de la vida. Por esta razon en los primeros periodos de la civilizacion de las naciones y en la infancia de las sociedades, era el gefe supremo del estado quien desempeñaba tan honroso encargo, y administraba á los pueblos la justicia; y aun cuando complicada ya la máquina del gobierno, y distrahida á muchos objetos la atención de los gobernantes, fue preciso desmembrar este ramo de la autoridad soberana, y confiar la judicatura á una clase particular de magistrados; siempre se reservó al príncipe su eleccion, el cuidado de

vigilarlos, la facultad de castigar sus prevaricaciones, y el benéfico derecho de ténplar el rigor de los fallos judiciales. Sin embargo, habiéndose observado que siendo el Gobierno el que elegia los jueces y el que premiaba su celo ó castigaba sus descuidos, é interviniendo directamente en los negocios judiciales para deshacer errores ó mitigar la severidad de las sentencias, egerera demasiada influencia sobre los jueces y podia abusar de ella para oprimir la inocencia, ó hacer que se inclinase la balanza del lado de la pasión; se ha procurado en todo buen sistema de gobierno, rodear al orden judicial de tales garantías que deba suponerse fundadamente que los jueces, libres de toda dependencia, no escucharán otra voz que la de su conciencia, ni tendrán otro regulador de sus óperaciones que la ley, de la cual son órganos y ministros. Así en las monarquías constitucionales, aunque se deja al príncipe la facultad de elegir y nombrar todos los jueces, y se le encarga que esté á la mira de su conducta, no se le permite deponerlos arbitrariamente, y en la elección misma, nuestra Constitución le sujeta muy sabiamente á

la propuesta del consejo de Estado; y á este se le fijan tambien algunas de las cualidades y circunstancias que han de tener las personas para que pueda proponerlas, y con estas ó semejantes precauciones se asegura en todo pais, que no sea Constantinopla ó Marruecos, lo que los publicistas llaman independéncia de la potestad judicial. Esta independéncia es una de las primeras y mas importantes garantías que la ley fundamental puede y debe dar al ciudadano para que su persona y sus propiedades sean siempre respetadas; porque de poco le sirve al simple particular que haya un cuerpo legislativo muy bien organizado y que haga muy buenas leyes, ni que al poder ejecutivo se le hayan coartado mucho sus facultades, si puede temer con razon, que cuando á él se le ofrezca defender sus intereses pecuniarios ante los tribunales civiles, ó su inocencia delante de los jueces criminales, no sea la ley sino la voluntad, el capricho ó la pasión de los hombres quien decida de su suerte, y ó le absuelva ó le condene en sus demandas. ¿Qué le importan al individuo de una sociedad todas las teorías de los publicistas sobre la di-

vision y equilibrio de los poderes políticos, si en estas utopias es despojado injustamente de sus bienes ó de su vida? La vida y los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable, he aquí todo el hombre: he aquí todo lo que él pide y lo único que le interesa; y he aquí porque el mayor beneficio que la sociedad puede hacerle, es el de que nunca sea privado ni de la existencia ni de las cosas que pueden hacersela grata, sino cuando él se ha hecho indigno voluntariamente de la vida ó de las comodidades que la hacen apetecible. Pero este beneficio no puede existir, si la Constitucion, las leyes, y sobre todo la energia del gobierno supremo, no hacen imposible, en cuanto es dado á la humana prudencia, la parcialidad en los juicios ó sentencias de los juzgados y tribunales. La Constitucion asegura la rectitud é imparcialidad en los jueces cuando por las cualidades que exige para serlo y por el modo de su eleccion, se puede esperar que esta recaerá generalmente en personas de instruccion y probidad: y cuando por la inamovilidad que les concede mientras sean justos é imparciales, los pone á cubierto de ar-

bitrarias remociones, cuyo temor pudiera hacerlos instrumentos de las interesadas miras del Gobierno. Las leyes aumentan estas garantías asegurandoles dotaciones con que puedan vivir, sin tener que vender la justicia para acallar la voz de la pobreza; tentacion tan poderosa que pocos resisten á ella, conminandoles con gravísimas penas si prostituyen su augusto ministerio, y especificando con mucha claridad los casos y modos de exigirles la responsabilidad en caso de prevaricacion. El Gobierno finalmente completa este sistema de garantía, é independencias haciendo respetar las personas de los jueces, que son mas que sagradas mientras ejercen la magistratura, y protegiéndolos contra toda violencia, insulto, ó amenaza con que se intente arrancarles una sentencia injusta en cualquier materia que sea.

He aquí la doctrina general y corriente en que convienen todos los publicistas, sin que uno solo haya emitido hasta ahora una opinion contraria, ó haya puesto la menor duda en uno solo de estos principios tutelares; y lo que es mas, he aquí unas ideas que en cierto modo pueden decirse innatas en el corazon del hombre;

por que en efecto en él las ha grabado con indelebles caracteres el instinto de la conservación. ¿Quién es el hombre que conducido á la presencia del juez por sus crímenes, ó acaso por la sola apariencia de crimen, quisiera que una multitud tumultuaria se presentase en la audiencia, y con el puñal levantado gritase al intérprete de la ley: «condena á ese desgraciado que tienes á tu vista y sino él y tú vais á morir á nuestras manos,,? Y si nadie quisiera que siendo el reo ó acusado se amenazara de este modo al que iba á pronunciar el terrible fallo del cual depende su vida, ¿habrá quién se atreva á intimidar en iguales términos á los jueces cuando van á pronunciar en causa ajena? Y ¿serán amantes de la Constitucion, amigos de las leyes y partidarios de la libertad los que en un gobierno liberal se atreven á hacer lo que no se tolera, ni se permite, ni se ha visto jamas bajo el régimen arbitrario? Y si semejantes violencias se disimulan, se dejan impunes, y se repiten, ¿qué es del orden? ¿qué se ha hecho del imperio de la ley? ¿Para qué se habla de libertad, de ilustracion y de filosofia? ¿No se está repitiendo á cada paso, y es sin

duda muy cierto, que el objeto de las constituciones políticas, y el resultado de las luces y de la filosofia es que los ciudadanos vivan sujetos á la ley únicamente, y no á los caprichos ó pasiones de los hombres? Pues ¿cómo pueden ser constitucionales, liberales y filósofos los que substituyen su voluntad á la ley, y dictan con amenazas los oráculos que han de pronunciarse en el santuario de Temis? Estamos muy persuadidos de que los que se permiten tan sacrílegos atentados, lo hacen llevados de un celo muy laudable en sí mismo, pero muy funesto en sus consecuencias, muy indiscreto y reprehensible: y por eso mismo nos dirigimos á ellos con la confianza de que conocido el error, serán los primeros que le detesten, se arrepientan y se horroricen. Les preguntaremos, pues, lo primero ¿cuando piden ustedes á los jueces que condenen á muerte á un acusado, estan ustedes seguros de que es reo de pena capital? ¿Han visto ustedes el proceso? ¿Han examinado bien la accion de que se le acusa? ¿Está probado legalmente que él es el autor de aquel crimen? ¿Han reconocido ustedes, y pesado bien todas las circunstancias del

hecho? ¿Estan plenamente convencidos de que no hay ninguna que le disculpe ó atenúe á lo menos la malicia? ¿Es claro como el sol que la ley le condena á muerte? ¿Su caso particular está previsto y bien definido en el código? — Nosotros nada sabemos ni queremos saber de todas estas quisquillas de abogados: el rumor público dice, que el acusado ha cometido un delito que nosotros calificamos de capital, y queremos que se le ahorque, esté ó no probado el hecho, y haya ó no ley espresa que le condene. — ¿Hay un solo hombre no ya liberal y humano é ilustrado, pero que conserve en su alma algun amor, algun respeto á la justicia, que no se avergonzase de hacer semejante demanda, y de dar una respuesta que no daria el mas cruel y bárbaro de los Iroqueses? Pues esta es en suma la conducta de los que piden la cabeza de un reo, sin haber examinado su causa, y la respuesta que dan tácitamente al terrible cargo que se les hace, cuando se les dice que no dándoles á ellos la Constitucion el derecho de aplicar las leyes sino á los jueces nombrados por el Gobierno, deben dejar á estos en plena libertad para que

juzguen, segun su conciencia y el resultado de los autos; y que intimidar á un juez con amenazas para que pronuncie la sentencia que se le dicta, es el mayor atentado que puedé cometerse contra la Constitucion; pues derriba y destruye de un solo golpe la distribucion, division, equilibrio é independencia de las potestades que ella ha establecido tan sabiamente en beneficio de todos. — ¿Y si el juez ha sido sobornado para absolver á un delincuente, ó imponerle una pena mas suave que la que en rigor merecia? — La suposicion es falsa, y calumniosa en el caso particular á que se refiere; pero concediendo que no lo fuese, el remedio es muy sencillo. Denunciar al gobierno; y á las cortes tan escandalosa y criminal prevaricacion, perseguir judicialmente al juez ó jueces que hayan vendido la justicia, y obtener por medios legales que se haga con ellos un egemplar que retrayga á sus compañeros de imitar su iniquidad. Pero tomarse la justicia por su mano, empezar por querer asesinar al reo, bajo pretexto de que el juez le ha tratado con demasiada benignidad, y amenazar de muerte al tribunal que no falló segun nuestro ca-

pricho, sobre ser el mayor ultrage, el mayor insulto que se puede hacer á la humanidad, á la razon y á la justicia, es el camino mas seguro de acabar con el régimen constitucional, y el medio mas infalible para hacer odioso hasta el nombre de libertad. En primer lugar si semejantes atentados se repitiesen, no habria un solo hombre de bien que quisiese ser juez en un pais en el cual asestados los puñales contra su pecho, se le dictasen las sentencias que hubiese de pronunciar; porque no hay ningun hombre de alguna probidad que quisiese verse reducido á la dura alternativa de cometer una injusticia ó de morir. En segundo lugar ¿qué hombre sensato querria vivir bajo un gobierno en el cual, si tenia la desgracia de ser acusado justa ó injustamente de ciertos delitos, no pudiese evitar su condenacion, aun cuando los jueces reconociesen su inocencia? ¿Quién no se apresuraria, decimos, á huir de tal pais de iniquidad? ¿Quién no detestaria de una libertad tan mal entendida? ¿Quién no blasfemaria de las llamadas ideas liberales, si veia que con este nombre se cohonestaban el trastorno de la sociedad, la

subversion de todos los principios, la violacion de los derechos mas sagrados? Entre todas las injusticias la mas odiosa, la menos soportable, es la que se comete con formas judiciales, á nombre de la justicia, y por los magistrados mismos que debian administrarla. Y si ésto es asi cuando la injusticia es efecto del error ó de la malicia del juez, ¿cuánto mas horrorosa y terrible será la atrocidad, cuando es hija de la violencia? Contra los errores ó arbitrariedades personales de los jueces nos han provisto de remedio la Constitucion y las leyes, autorizando las apelaciones, y si estas no alcanzan, los recursos al tribunal supremo; pero contra la violencia á mano armada, ¿qué arbitrio tendrá el desgraciado sobre cuya cabeza se descargue el espantable martillo, ó cuyo pecho sea traspasado por el acero que no deberia nunca mancharse sino en la sangre de los enemigos exteriores? Los que ó aplaudieron, ó alabaron, ó disculparon á lo menos el primer atentado de esta especie, cometido entre nosotros, ya pueden ver el fruto que se ha sacado de aquella accion inconsiderada, y como ella sirve de testo para que en las naciones estrange-

ras, se desacredite y calumnie nuestra gloriosa revolucion hasta entonces pura y sin mancha. Por esto rogamos á los que se dicen sus defensores, que consideren bien que violar la justicia, atropellar la autoridad tan respetable de los tribunales, intimidar y amenazar á sus individuos, no son buenos medios para acreditar y hacer amables las nuevas instituciones. Consideren que de nada habrá servido quitar al poder y al favor el debil influjo que antes podian tener en las decisiones sobre negocios civiles, que eran las únicas que alguna vez querrian dirigir segun sus miras; si ahora se da á una fraccion del pueblo un influjo mucho mas directo, poderoso y terrible en las sentencias criminales, harto mas importantes que una declaracion de tenuta. Consideren que ninguna buena intencion, ningun motivo por noble que se suponga, puede justificar el asesinato, la violacion de las formas, el trastorno del orden, la desobediencia á las autoridades legítimas. Consideren que á no ser en campaña ó en defensa propia contra quien nos acomete, nunca es licito matar á un hombre sino en egecucion de una sentencia

legal debidamente pronunciada. Consideren que en este punto estan de acuerdo la moral religiosa, la moral natural, la Constitucion y las leyes. Consideren que todo buen sistema de gobierno se funda en el eterno principio de *no hagas á otro lo que para tí no quisieras*. Y bien ¿quisieran ellos que encerrados en una estrecha prision, indefensos, y sin tener ni aun el recurso de la fuga, fuesen sacrificados de una manera bárbara y atroz, solo por que su juez no habia encontrado bastantes méritos en su causa para condenarlos á muerte? Y si ellos no quisieran ser tratados de este modo ¿cómo pueden tener por legítima y heróyca una accion reprobada por la moral del universo?

No recordariamos la escena horrorosa á que aluden estas reflexiones, si á pesar de la desaprobacion general que recayó sobre tan negro crimen, no se hubiera querido repetir en estos últimos dias. Nosotros ignoramos, quienes hayan sido los desgraciados á quienes un mal entendido patriotismo ha podido cegar hasta el punto de erigir en heroicidad el asesinato, y en acto sublime de liberalismo el desprecio de las leyes y la de-

sobediencia de los magistrados constitucionales ; pero las precauciones tomadas por el gobierno y el bando del señor gefe político demuestran que hay todavía algunos ilusos que quieren establecer el imperio de la ley empezando por violarla, consolidar con crímenes espantosos el régimen constitucional, y bañar en sangre la cuna de nuestra libertad. A estos, pues, es á los que deseamos desengañar: á estos es á los que queremos convertir. Para ello sin insistir mas sobre las incontestables verdades que acabamos de inculcar, les haremos una sola observacion. Dicen ellos, y nosotros lo creemos, que son constitucionales, patriotas, y liberales: y siéndolo debemos suponer que desean ver establecido el juicio por jurados en las causas criminales. Y nosotros les preguntamos: ¿qué harán cuando los jueces del hecho absuelvan, como sucederá muchas veces, á uno ó mas reos acusados por delitos políticos? ¿Irán á buscar á los jueces para matarlos, porque no hayan fallado á su gusto? ¿Y quién aceptaría entonces el honroso cargo de jurado? ¿Y qué sería de la libertad é independencia que la ley asegura á estos en sus

deliberaciones y juicios sino han de obrar segun su conciencia, sino á gusto de los que quieren que se ahorque á todo el que ellos suponen digno del último suplicio? Decimos que de los acusados por delitos políticos serán absueltos plenamente muchos que en el sistema actual serian condenados, sino á muerte, á gravísimas penas extraordinarias; porque los jueces ejercen ahora un poder discrecional, por el cual aun cuando el caso de que conocen no esté espreso literalmente en la ley, le aplican por analogia otra que se refiera á los que tienen alguna semejanza con él: y esta lógica forense va á desaparecer el dia en que se establezcan los jurados. Estos, si saben su obligacion y cumplen con ella, no pueden salirse del caso material que esté previsto en la ley por la cual es acusado el reo, y no siendo absolutamente idéntico, tienen que declarar que no es reo del delito que se le imputa. Y como es muy difícil que las leyes prevean y delinan exactamente todos los hechos, ocurrirán algunos en los cuales, por no ser de los especificados en el código, será preciso absolver á los acusados. Esto está pasando diariamente en Inglaterra, y

se verá en todo pais en que se proceda por juicio de jurados en las causas criminales. Asi el único argumento que se hace contra este establecimiento benéfico, es el de que con él quedan impunes muchas acciones verdaderamente criminales que serian castigadas, si se dejase á la arbitrariedad de los jueces suplir á la insuficiencia de las leyes. Este argumento que nada prueba contra la institucion de los jurados, porque á él se responde y se responde muy bien, que vale mas dejar impunes noventa criminales que condenar á un solo inocente, y que de esto hay mucho peligro cuando el juez puede acomodar leyes análogas, interpretarlas á su arbitrio, violentar su sentido, y hacer de ellas el hecho de Procustes; es sin embargo muy poderoso contra los que ahora se quejan de que no se ahorca bastante; porque pidiendo ellos mismos juicio por jurados, piden un sistema en el cual ha de ser necesariamente menor el número de los ahorcados. ¿Y qué? ¿será un gran mal para la sociedad que el verdugo tenga menos ocasiones de egercer su odioso y terrible ministerio? Cuando la dulce filosofía, esta hija del cielo, quisiera que se

pudiese abolir para siempre la pena capital, ¿serán los filósofos los que pidan cadalsos para delitos que, aunque graves pueden ser reprimidos y castigados con otras penas, que sin acabar con el individuo, le pongan en la feliz impotencia de dañar, le corrijan, hagan de él un ciudadano útil y escarmienten á los demas? Prescindiendo de estos efectos, y considerado en sí mismo el castigo que se substituye á la horca, ¿diez años de presidio son acaso una pena ligera para delitos proyectados y no llevados á egecucion? Si al que solo empieza á maquinare y conspirar en secreto, si al que quiso arrancar la piedra de la Constitucion, y no pudo egecutarlo porque la vigilancia de la autoridad le impidió llevar á efecto su criminal intento: si al que habiendo trazado un plan de contra-revolucion no ha empezado todavía á ponerle en egecucion; si á estos, decimos, y á otros semejantes reos se les condena á muerte, ¿qué otra pena mayor podrá imponerse al que pasando del proyecto á la realidad, hubiese degollado á los representantes de la nacion, hubiese sublevado provincias, y hubiese hecho la guerra al Gobierno establecido? ¿Qué código hay que no haga

alguna diferencia entre el crimen intentado, el crimen empezado á cometer, y el crimen plenamente consumado? Debe tenerse presente tambien que los de estos políticos, cuando felizmente no han tenido el resultado que esperaban los delincuentes, son de aquellos en que cabe alguna indulgencia, porque ordinariamente nacen de un error del entendimiento, y no de aquella incorregible malignidad de corazon, á la cual cuando un hombre ha llegado ya por una serie de crímenes atroces, se hace casi preciso esterminarle como á una fiera de la cual la sociedad no puede esperar ya mas que daño. Tal individuo es hoy enemigo de la Constitucion y trabaja por destruirla, que corregido y escarmentado con una prision mas ó menos larga, no volverá nunca á meterse en empresas de contrarrevolucion: porque no se contrae el hábito de conspirar como el de robar ó matar. El que se ha acostumbrado á ser ladrón, no deja facilmente el hábito contraido; pero el que sale mal en una tentativa revolucionaria, queda por lo comun escarmentado para siempre. Esta regla puede tener excepciones, pero es bastante general.

INDICE

de los artículos contenidos en el tomo IX
DEL CENSOR.

<i>Discours de M. Basterreche, député, prononcé dans la séance du 23 février 1821</i>	3
<i>Reynar despues de morir, comedia de Luis Velez de Guevara</i>	20
<i>Carta sobre la Grecia y la Turquía . . .</i>	28
<i>Del fanatismo y de la intolerancia, su compañera inseparable</i>	54
<i>Apuntes para servir á la historia del origen y alzamiento del ejército destinado á ultramar, por el ciudadano Antonio Maria Alcalá Galiano.</i>	76
<i>Reflexiones sobre el mejor sistema de defensa nacional.</i>	80
<i>¿Cuál es la esencia del gobierno representativo?</i>	81
<i>Teatros. La Celosa de sí misma, comedia en tres actos, de Tirso de Molina . . .</i>	99

<i>Sobre la adulacion</i>	110
<i>Exposicion que hace al gobierno la Sociedad titulada de Cataluña, sobre la empresa que ha tomado á su cargo de los coches-diligencias.</i>	123
<i>Sobre las conspiraciones contra el sistema constitucional.</i>	129
<i>Contestacion al manifiesto del brigadier D. Joaquin Clarebout, uno de los desterrados de Sevilla por la connocion patriótica del 14 de abril último</i>	244
<i>Nueva constitucion y jesuitas en Niipoles... 161</i>	161
<i>Teatros. Tambien hay secreto en la muger, comedia en tres actos, de Calderon.</i>	177
<i>Sobre el egoismo</i>	187
<i>Mapa de la Historia Universal, por don José Herrera Dávila</i>	199
<i>Empréstito nacional de 340 millones</i>	204
<i>Discusion en la cámara de diputados de Francia, sobre el sistema de enseñanza mútua</i>	212
<i>Tribunales</i>	231
<i>Anuncio.</i>	239
<i>Guerra de la independencia.</i>	241
<i>Teatros. Cecilia y Dorsan, comedia en tres actos, por don Vicente Rodriguez de Arellano.</i>	268

<i>Sobre el proyecto de regalar al duque de Burdeos el palacio de Chambord.</i>	274
<i>Mérito, fortuna, errores, crímenes y desgracias de Napoleon Buonaparte.</i>	287
<i>Nota</i>	320
<i>Aniversario del Censor.</i>	321
<i>Concluye el artículo del número anterior sobre el mérito y fortuna de Buonaparte.</i>	327
<i>Literatura. Del objeto moral de la tragedia.</i>	356
<i>Sobre las Cartas críticas del Compadre del Holgazan.</i>	388
<i>Diccionario militar: por don Federico Moretti y Cascone, brigadier de los egéritos nacionales, etc.</i>	392
<i>Gramática razonada musical, por el mismo autor</i>	id.
<i>Carta del general Berton al señor baron Mounier, director general de la policía de Francia.</i>	402
<i>De la hospitalidad.</i>	412
<i>Reflexiones sobre la exortacion de don Juan Olavarría á los milicianos de Irun, inserta en el número 77 del Espectador.</i>	423
<i>Teatros. Blanca y Montcasin, ó los Vene-</i>	

cianos, tragedia en cinco actos, traducida al castellano por don Teodoro de la Calle. 433

De la independencia de la potestad judicial en los gobiernos representativos. 469

